

ESTUDIOS CANARIOS

Anuario del Instituto de Estudios Canarios

Nº LIV



La Laguna, 2010

ESTUDIOS CANARIOS

(*EsCan*)

Anuario del Instituto de Estudios Canarios

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Directora: DOLORES CORBELLA DÍAZ. Universidad de La Laguna, España

Subdirectora: JOSEFA DORTA LUIS. Universidad de La Laguna, España

Secretaria: ANA VIÑA BRITO. Universidad de La Laguna, España

CONSEJO EDITORIAL

ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA (Universidad de La Laguna, España). RAFAEL PADRÓN FERNÁNDEZ (Universidad de La Laguna, España). ALEJANDRO NIETO GARCÍA (Universidad Complutense de Madrid y ex Presidente del C. S. I. C., España). EDUARDO AZNAR VALLEJO (Universidad de La Laguna, España). PILAR GARCÍA MOUTON (C. S. I. C., España). DOMINGO-LUIS HERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Universidad de La Laguna, España). MARÍA JOSEFINA RIVERO VILLAR (Benemérita Universidad de Puebla, México). CONSTANZA NEGRÍN DELGADO (Universidad de La Laguna, España). MATILDE ARNAY DE LA ROSA (Universidad de La Laguna, España). LUIS ALBERTO BLECUA PERDICES (Universidad Autónoma de Barcelona, España). ESPERANZA BELTRÁN TEJERA (Universidad de La Laguna, España). JOSÉ ANTONIO GÓMEZ RODRÍGUEZ (Universidad de Oviedo, España). CARLOS EMILIO GONZÁLEZ REIMERS (Universidad de La Laguna, España). EMMA PÉREZ CHACÓN (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España). MAURO S. HERNÁNDEZ PÉREZ (Universidad de Alicante, España). SEBASTIÁN NICOLÁS DELGADO DÍAZ (Universidad de La Laguna, España). ALBERTO GALVÁN TUDELA (Universidad de La Laguna, España). EMMA BORGES CHINEA (Universidad de La Laguna, España). FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS (Universidad de La Laguna, España).

CONSEJO ASESOR

FRANCISCO MARCOS MARÍN (University of Texas at San Antonio, EEUU). MARÍA JOSEFINA TEJERA (Universidad Central de Venezuela, Venezuela). CYRIL BRIAN MORRIS (Universidad de California, EEUU). IRIS M. ZAVALA (Universiteit Utrecht, Holanda). ISTVÁN SZILÁGVI (Universidad de Pannonia, Veszprém, Hungría). PILAR CERECEDA (Universidad Católica Pontificia de Chile, Chile). REINHARD SCHNETTER (Universität Giessen-Justus Liebig, Alemania). ROCÍO DEL CARMEN MORENO SANABRIA (Universidad de las Américas Puebla, México). JULIA FRAGA VERDUGO (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, México). ANDREA BRITO ALAYÓN (Universidad de La Laguna, España). CARMEN BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ (Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, México). EMELINA MARTÍN ACOSTA (Universidad de Burgos, España). MARCOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (Universidad Complutense de Madrid, España). ÁNGELA FRANCO MATA (Museo Arqueológico Nacional, España). LUIS FELIPE BATE PETERSEN (Escuela Nacional de Antropología e Historia, México). FRANCISCO JAVIER PÉREZ (Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela). MARIA FILOMENA GONÇALVES (Universidade de Évora, Portugal). VICTOR R. PREEDY (King's College, Londres, Gran Bretaña). MICHEL CONTINI (Centre de Dialectologie, Université Stendhal Grenoble III, Francia). UWE GRUPA (Hochschule Fulda, University of Applied Sciences, Alemania). WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE (Universidad de La Laguna, España). LOUIS JAMBOU (Université de la Sorbonne Paris-IV, Francia).

Estudios Canarios (EsCan)

C/ Bencomo, nº 32 - Apdo. de Correos 498. C. P. 38201

La Laguna. Tenerife. Islas Canarias. España

Tfno: +34 922 250592 - Fax: +34 922 251530

e-mail: iecanarios@gmail.com // <http://www.iecan.es>

© Instituto de Estudios Canarios

ISSN 0423-4804

Periodicidad: una vez al año (octubre)

Depósito Legal: M-53092-2010

Maquetación y diseño: HEHeDO

Impresión: Gráficas Deva S. L. (Madrid)

Impreso en España

Printed in Spain



INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
LA LAGUNA

ÍNDICE

ARTÍCULOS

Antonio Henríquez Jiménez: <i>Tomás Morales traduce un poema de Léo Larguier</i>	11
Pablo Jerez Sabater: <i>Memoria histórico-artística de la ermita de San José en Tejiade, La Gomera</i>	27
Tomás Monterrey: <i>Islas reales y legendarias de Canarias en la literatura de los Estados Unidos, a propósito del descubrimiento de América</i>	45
Carlos Javier Castro Brunetto: <i>Los fundadores palmeros de la iglesia de la Candelaria de Río de Janeiro en el arte</i>	73
Justo Hernández: <i>Epidemiología histórica de una enfermedad atlántica: la modorra</i>	95
María Teresa Acosta Tejera: <i>Nombres de peces óseos usados por los Pescadores de Puerto de Las Nieves (Agaete)</i>	113
Renata Ana Springer Bunk: <i>Los orígenes de la escritura libico-beber</i>	141
María Leticia Rodríguez Navarro, Octavio Rodríguez Delgado & Wolfredo Wildpret de la Torre: <i>Usos tradicionales de la flora del Parque Nacional del Teide (Tenerife, Islas Canarias)</i>	165
Antonio García Gallo, Israel Pérez Vargas & Wolfredo Wildpret de la Torre: <i>Diversidad vegetal urbana de la ciudad de La Laguna (Tenerife)</i>	201

Emilio González Reimers, Matilde Arnay de la Rosa: <i>Consideraciones teóricas acerca del efecto del clima de Las Cañadas (Tenerife) sobre la tuberculosis y otras afecciones respiratorias</i>	223
José Antonio Lastres Segret & José Manuel Núñez Gorrín: <i>Relación entre la orientación al mercado interno y el logro de los objetivos propuestos por el marketing interno</i>	237

RESEÑAS

Benig (Morris, C. B., 2009. «Entre la guerra y tú», de Pedro García Cabrera: <i>guerra, prisión y poesía</i> . Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife)	261
Iván Méndez González (Martinón, M., 2009. <i>Poesía canaria moderna</i> . Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife)	265

INFORMACIÓN DE ESCAN, SUSCRIPCIONES Y NORMAS DE PUBLICACIÓN

Procedimiento y normas para la presentación de originales	
Información general	271
Proceso editorial	271
Normas para la presentación de originales	272
Correcciones en forma de presentación y de estilo	274
Ilustraciones y fotografías	274
Referencias bibliográficas	274
Abreviaturas	276
Suscripción a <i>Estudios Canarios</i>	277
Boletín de suscripción y forma de pago	278

ARTÍCULOS

Tomás Morales traduce un poema de Léo Larguier

Tomás Morales translates a poem of Léo Larguier

ANTONIO HENRÍQUEZ JIMÉNEZ

Centro Asociado de la UNED de Las Palmas

ahenriquez@wanadoo.es

RESUMEN

Se presenta el intento del poeta Tomás Morales por traducir el poema «Rêverie» del poeta francés Léo Larguier (1879-1950).

PALABRAS CLAVE: Tomás Morales, Léo Larguier, Simón Benítez Padilla, *El Museo Canario*.

ABSTRACT

This paper presents the attempt of the poet Tomás Morales to translate the poem «Rêverie» of the french poet Léo Larguier (1879-1950).

KEY WORDS: Tomás Morales, Léo Larguier, Simón Benítez Padilla, *El Museo Canario*.

INTRODUCCIÓN

Enrique Díez-Canedo el que, en su reseña del libro *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, de Tomás Morales, alude a que el autor canario «seguramente» no ha leído a varios poetas franceses, entre los que cita a Léo Larguier (La Grand-Combe, Gard, 1879-París, 1950). Dice Díez-Canedo:

Hay en estos versos de Morales un sentimiento de naturaleza, un ingenuo gozo de vivir, semejantes a los que animan los versos de los franceses más jóvenes, de Léo Larguier, de Émile Despax, de Paul Géraudy, de Charles Derennes, desconocidos seguramente por Morales; coincidencia que nada tiene de extraño, porque la poesía francesa de hoy, del momento, es una derivación, iniciada por los Guérin, Jammes, Gregh, Noailles, presentida por Rodenbach y por Samain, de la poesía del simbolismo, aunque en cierto modo venga a rectificar sus teorías; y porque los simbolistas franceses han sido también maestros de nuestra juventud. Lo que ocurre es que una de las tendencias francesas modernas, precisamente la que más podía apartarnos de Francia, la vuelta a los modelos fundamentales de la raza y del idioma, es la que nosotros hemos seguido; y por esto la poesía española actual, que muchos tildan de afrancesada, tiene, hay que repetirlo, firme entronque espiritual con la buena tradición española¹.

El que Tomás Morales desconociera a Léo Larguier al escribir los poemas del que iba a ser su primer libro, *Poemas de la gloria, del amor y del mar*, no es cosa que conste en ninguna parte. Sí sabemos que, siendo ya médico de Agaete² (o sea, después del mes de enero de 1911³, por lo menos) intentó traducir en verso un poema del poeta francés.

La curiosidad de Simón Benítez Padilla, conocido funcionario de Obras Públicas que tantos servicios prestó a nuestra sociedad civil de las Islas, al igual que a la cultura regional, y cuya biblioteca, verdaderamente enciclopédica, está depositada en una institución del Cabildo de Gran Canaria que lleva su nombre⁴, ha hecho que a todos nos sea posible hoy conocer en las

¹ *La Lectura* (Madrid), VIII, 91 (julio, 1908), pp. 315-318: «*Poemas de la gloria, del amor y del mar*, por Tomás Morales. Con una poesía de Salvador Rueda. Madrid, 1908».

² Los facsímiles de los que voy a hablar llevan el membrete siguiente: «Tomás Morales / Médico / Agaete (G. Canaria)... de 19 ».

³ Primera alusión hallada en la prensa de que Morales ha sido nombrado «interinamente médico titular de Agaete». Hay quien relega la fecha hasta «mediados de 1913», cuando se le nombra médico habilitado de Sanidad Exterior del Puerto de Agaete.

⁴ Visitada por muchos estudiantes de Ciencias, pero muy útil también para los amantes de las Letras. Agradezco a su director y personal las deferencias dadas para la investigación.

páginas de la revista *El Museo Canario*⁵ dos estados del proceso de la traducción del poema «Rêverie», de Léo Larguier, acometida por Tomás Morales.

Los facsímiles de esos dos estados de traducción se pueden ver entre las páginas 24 y 25 del artículo de Benítez Padilla titulado «Nuestro Tomás Morales»⁶. Ambos⁷ se transcriben en el cuerpo de la conferencia editada, como ejemplo de que el autor de *Las rosas de Hércules* componía sus poemas sin apresuramiento y con bastante trabajo. Simón Benítez presenta las opiniones de Morales expresadas en una entrevista que le hizo Félix Aranda Arias⁸ y habla del trabajo de elaboración de una «poesía inédita, aún inacabada, que hemos descubierto en dos versiones», que no es otra cosa que el borrador de los dos estados de traducción del citado poema de Léo Larguier, perteneciente a su libro *La maison du poète*, donde viene dedicado a la condesa M. de Noailles⁹.

⁵ Simón Benítez Padilla, socio de la institución desde 1916, ejerció diversas responsabilidades en ella: Director, Presidente interino, Vicepresidente segundo, Conservador, Bibliotecario de la Junta Directiva, Asesor de la Revista y miembro del Consejo de Redacción de ésta. Se le nombró Socio de honor en 1960.

⁶ *El Museo Canario*, IX, 29-30 (enero-junio 1949), pp. 1-25 (en adelante: EMC). El artículo se publicó también, sin los facsímiles, en el folleto *Círculo Mercantil de Las Palmas. Apuntes biográficos (Ciclo de conferencias 1948-49)*, Imprenta Minerva, Las Palmas de Gran Canaria, 1951, pp. 85-104, bajo el título «Tomás Morales (Recuerdo emocionado)» (en adelante: CM). Entre las dos versiones existen algunas diferencias. El artículo de *El Museo Canario*, aunque parezca publicado antes, por la fecha de la revista (enero-junio de 1949), vio la luz después de enero de 1952, según se colige por el final de la «Addenda», donde, al comentarse la ilustración del retrato de Mme. d'Epinay y el trato que ésta recibió de Rousseau, además de otros términos, Benítez Padilla afirma: «Al redactar esta nota (enero de 1952), leemos que [*Mémoires de Madame d'Epinay*] acaba de publicarse, por primera vez, en su redacción íntegra, original, al cabo de 166 años de la muerte de su autora».

⁷ El primero, con el siguiente pie: «Anverso y reverso de una poesía manuscrita, en su primera redacción, de Tomás Morales» (es el que el autor presenta como segundo borrador, pp. 22-23 de EMC; p. 103 de CM); el segundo: «Poesía manuscrita, en su segunda redacción, de Tomás Morales» (el que el autor presenta como «el primer borrador», en la p. 22 de EMC; p. 102 de CM).

⁸ *La Provincia*, 20-IV-1921, p. 2: «Artistas canarios. Tomás Morales». La entrevista volvió a publicarse en el libro de Sebastián de la Nuez Caballero *Tomás Morales. Su vida, su tiempo y su obra*, t. 1, pp. 287-290; y en el mismo periódico donde, se publicó inicialmente, el 14-VIII-1957, pp. 3-4, con una introducción, en la que afirma que se encuentra en el recién publicado libro de Sebastián de la Nuez. También se ha exhumado en una revista institucional hace unos años.

⁹ Anna, condesa Mathieu de Noailles (1876-1933), nacida princesa Brancovan, de origen rumano, fue novelista y poeta; mantenía un célebre salón en París, al que era asiduo

El primer estado contiene los 12 primeros versos del poema (para ser más exactos, los once primeros versos, más la primera parte del número 12); el segundo estado de la traducción del poema, presentado por el conferenciante como estado más perfecto, contiene el poema entero (salvo el verso 8, que había traducido en el primer estado; la segunda parte del verso 10, que también había traducido en el primer estado; la segunda parte del verso 12; los versos 20 al 22 y el verso 27). Además de dejar de traducir los versos que se indican, Morales los ordena de otra manera. Después del verso 13, se traducen los versos 23-26, 28-29, 14-19.

La palabra escrita en francés (*nappe*), sobre el renglón del verso 9 del segundo manuscrito, podría haberle dado la pista al conferenciante de que el poema no era original de Morales. Sin ninguna duda, Simón Benítez se dejó llevar por el entusiasmo y las prisas. Por lo demás, el tono del poema es idéntico al de las «Rimas sentimentales» de su primer libro. El traductor parece hacer suyo el poema francés, organizándolo según su criterio.

El interés de Tomás Morales por estar al corriente de lo que se escribía en otras literaturas es rastreable a través de diversas notas de su archivo, en las que se apuntan títulos de autores y su lugar de edición. Entre sus papeles, se conservan cuartillas en que apunta el nombre de un autor y los títulos de algunas de sus obras, sobre todo en lengua francesa, con la indicación de la editorial y la fecha de publicación. En uno de ellos, se anotan los siguientes libros de Léo Larguier: *La maison du poète* y *Les isolements* (Storck ed.). En lo que queda de su biblioteca, por desgracia, no aparecen libros de Léo Larguier.

De la actividad de Tomás Morales como traductor sólo se conocen las siete versiones de Leopardi que realizó para el libro de su amiga Carmen de Burgos (*Colombine*), titulado *Giacomo Leopardi (Su vida y sus obras)*, publicado en Valencia, en 1909, donde se presentan traducciones del italiano realizadas por algunos de los amigos del poeta en Madrid. Sebastián de la Nuez Caballero reproduce los siete poemas traducidos por Morales, junto con los originales italianos, en el t. II de su obra citada en nota anteriormente (1956: 307-321), omitiendo la indicación de que algunos de ellos eran traslados literales (lo que sí indica en «Aspectos inéditos», pp. 48-

el amigo de Tomás Morales, Luis Doreste Silva, durante su estancia en la capital francesa (1916-1932). Poemas suyos aparecen en la citada antología *La poesía francesa moderna* (1913).

52). Andrés Sánchez Robayna inserta solamente estas traducciones de Morales en su edición de *Las rosas de Hércules. La cena de Bethania. Versiones de Leopardi*¹⁰.

Fiado en la publicación de Benítez Padilla, presenta Sebastián de la Nuez Caballero el intento de traducción del poema de Léo Larguier como poesía de Morales no recogida en volumen, en el Apéndice II de su citado libro («Algunas poesías no recogidas en volumen»), en las pp. 304-305, bajo el título «VISIÓN DEL ERMITAGE (S. XVIII) (Proyecto)»¹¹. Se refiere al poema en el capítulo titulado «Fuentes de algunos poemas» (pp. 104-106): «Tradición clásica y naturaleza en la “Alegoría del Otoño”». Allí afirma:

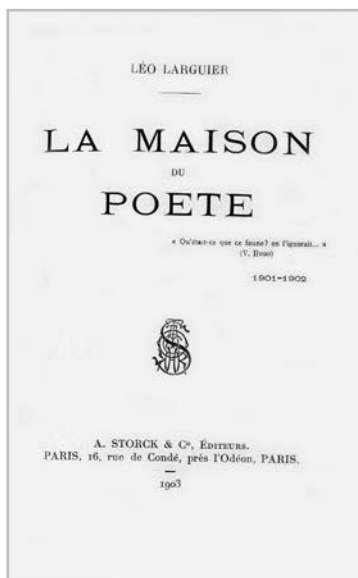
Una mezcla curiosa de fuentes literarias del neoclasicismo con grabados de la época y con elementos naturales nos la ofrece el proyecto de un poema que ambienta una escena galante de Mme. d’Epinay y Rousseau como ve muy bien Simón Benítez, cuando reproduce un retrato de la primera «en que parece haberse inspirado el poeta» [...]. Pero seguramente también la idea de la ambientación no debe ser ajena a alguna otra fuente más próxima como es «Era un aire suave...» o el «Bouquet» de Rubén; o bien los cuadros pictóricos del Museo Apolo [*sic*] de M. Machado.

Cabría preguntarse si este intento casi logrado de traducción del poema de Léo Larguier no estaría destinado también a una obra ajena, es decir, que fuese fruto de un encargo, como ocurrió en el caso de las traducciones de Leopardi. Me refiero al trabajo que se traían entre manos dos de los mejores amigos peninsulares de Tomás Morales, Fernando Fortún y Enrique Díez-Canedo: *La poesía francesa moderna*, conocida antología ordenada y anotada por ambos¹², libro que tuvo una considerable repercusión en la poesía española de su tiempo. Un acceso, parece que ya imposible, a los archivos de estos amigos podría darnos la respuesta. En la antología se presentan tres poemas de Léo Larguier (pp. 337-339): «Pensamientos de la tarde», «Oarystis» y «Despertar», todos de *La maison du poète*, traducidos respectivamente por Díez-Canedo, Pedro Salinas y Fernando Fortún.

¹⁰ Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria, 1984, pp. 277-291.

¹¹ Con una nota, al final, entre paréntesis, que dice: «(Poesía recogida por Simón Benítez en su trabajo sobre “Nuestro Tomás Morales”, Rev. Museo Canario, enero-junio, 1949, pp. 22-23)».

¹² Madrid, Renacimiento, 1913. En los epistolarios publicados de Juan Ramón Jiménez hay cartas de éste a Díez-Canedo, en que le comenta el estado de sus traducciones para la obra.



1. *La Maison du poète* de Léo Larguier.

Enlazando con las palabras de Díez-Canedo que encabezan esta noticia, veamos ahora lo que decía un poco antes Remy de Gourmont, uno de los padres del simbolismo, acerca de los nuevos poetas franceses. Entresaco esta opinión del escrito que en forma de carta envió Gourmont al director de *La Nación* de Buenos Aires. El escrito está firmado en «París, julio de 1906», y vio la luz el 26 de agosto de 1906 en el periódico bonaerense, bajo el título «La situación política en Francia. Revista general. En el mundo de las letras». Escribe Gourmont¹³:

A los nuevos poetas, los que no tienen aún treinta años, les gusta expresar sentimientos muy sencillos, celebrar los humildes placeres de la vida cotidiana. No hacen grandes sueños. Su horizonte es muy limitado: una casita, un jardincito, una amigueta. Hay todavía mucho romanticismo en la inspiración de Henri de Régnier; no lo hay ya, absolutamente, en Abel Bonnard. Sin embargo, le será difícil a la poesía francesa repudiar toda la tradición del siglo decimonónico, y es probable que el joven poeta ilustre

¹³ Quizás sea la primera vez que estas palabras de Gourmont se exhumen en castellano, después de su aparición en el periódico argentino. Este texto parece ser la primera colaboración del autor de *Sixtine* en el periódico, llevado allí por los buenos oficios de Rubén Darío. Vid. Lugan (2008: 371-375).

del porvenir sea aquél en quien se encuentre la fastuosa tradición romántica suavizada por el amor a la naturaleza sencilla y familiar. Al decir esto, pienso en M. Léo Larguier. Puede retenerse este nombre y puede leerse su libro: *Los aislamientos*; ésta es poesía bella y nueva.

Dos años y medio más tarde, en el mismo periódico americano, Enrique Gómez Carrillo, refiriéndose a los poetas de la antología del *Mercure de France*, dedica a Léo Larguier un nutrido comentario, en el que presenta algunos fragmentos traducidos de sus poemas. Gómez Carrillo se centra en su egocentrismo y en la «autoglorificación» que manifiesta en su poesía. Dice que

si este perpetuo canto a sí mismo puede hacer menos simpática la figura del poeta, no por eso hay que negar sus dotes de grande y fuerte y armonioso creador de imágenes. Su poesía no tiene nada de decadente, ni de simbolista. Habiendo nacido cuando Mallarmé había ya pasado de moda, y cuando Leconte de Lisle había ya dejado de cantar, su musa pudo, alzando el vuelo por encima del Parnaso, ir a posarse en las cimas del monte de Lamartine y de Víctor Hugo, en pleno país de Romanticismo. Por eso su violencia choca a los verlenianos. Pero por eso, también, el buen pueblo, adorador de sonoras pompas, lo prefiere a casi todos sus compañeros de la misma edad.

LOS TEXTOS

Presentamos las palabras de Simón Benítez sobre el poema, con la transcripción de los dos manuscritos, anotando al pie las diferencias aparecidas en las dos publicaciones. Luego se ofrece el texto en francés y su traducción, siguiendo las palabras y el orden de Tomás Morales, poniendo en nota a pie de página y en castellano los versos que el poeta no tradujo, y lo que figuraba traducido en la primera versión, pero que no transcribió en la segunda; o lo que dejó esbozado.

PALABRAS DE SIMÓN BENÍTEZ PADILLA

Mas queda un problema por resolver. Morales nos recitaba sus cálculos hechos; pero ¿qué método algebraico usaba en la composición? ¿Surgían sus estrofas espontáneas o se acicalaban ante el espejo antes de presentarse al público? A un periodista que preguntole:

«—¿Produce usted con facilidad?, contestole Tomás:

—Todo lo contrario. Me cuesta un trabajo horrible.

Claro que este sacrificio lo considero suficientemente compensado a medida que veo surgir mis versos.

—¿Medita usted mucho su trabajo?

—Tanto, que cuando me decido a trabajar, podría empezar una poesía por la última estrofa».

Huellas quedan en sus papeles de esta meticulosa elaboración de sus producciones. Quisiera desquitaros del cansancio de mi disertación con la presentación de una poesía inédita, aún inacabada, que hemos descubierto en dos versiones, donde se aprecia el avance paulatino de la armonización. Es una preciosa estampa, que serviría para adorno de una minúscula edición dieciochesca de *Las confesiones* de Rousseau. La he saboreado con deleite. ¡Oh, los lindos libros en dieciseisavo del Siglo de la Ilustración!

Dice el primer borrador¹⁴, en microscópica cuartilla de recetas:

Cenando¹⁵ lentamente bajo un emparrado bruno
donde los bellos moscateles blancos lucen al claro de luna
mientras que por mí sólo¹⁶, en la noche, un pájaro
canta sobre los tilos. Yo pensaba en Rousseau...¹⁷
Una tarde divina y fresca venía tras la tempestad.¹⁸
Delante el banco de madera de una rústica Ermita
Una sirvienta joven había puesto el cubierto
algunas gotas caían del follaje más verde.¹⁹
Un vaso, sobre el mantel,²⁰ estaba lleno de *hierba doncella*.²¹
Madame d'Épinay llevaba —era domingo—
Su sombrero de pastora y su corpiño abierto
Puro frescor de la tarde.

¹⁴ Este que el conferenciante llama «primer borrador» es presentado en el facsímil de EMC como «Poesía manuscrita, en su segunda redacción, de Tomás Morales».

¹⁵ En CM: «Cuando».

¹⁶ En el facsímil: «solo».

¹⁷ En el facsímil, sin puntos suspensivos.

¹⁸ En CM, sin punto; la inicial siguiente, en mayúscula.

¹⁹ En EMC viene un espacio antes del siguiente verso.

²⁰ En CM, sin las dos comas.

²¹ En CM: «de vino provenzal»; debajo: «(Estas dos palabras dudosas)». En EMC: «de *hierva doncella*», y una señal de nota al pie de página que dice: «El poeta ha escrito, bajo las palabras *hierba doncella*, su nombre latino *vinca pervinca*, y sobre la de *mantel* su equivalente francés *nappe*». En CM y en EMC, el verso acaba sin signo de puntuación.

Es como un proyecto de decoración, donde apenas balbucea la cadencia del ritmo, privado aún de la rima. Otro papelito idéntico, cubierto con la misma microscópica letra del poeta, en igual tinta verde, con frecuentes tachaduras e interlineados, nos ofrece la metamorfosis²² de aquella oruga en esta mariposa casi perfecta:

Lentamente²³, cenando bajo el bruno emparrado
del que penden racimos de moscatel dorado.
Donde canta a la luna para mi solo²⁴ yo²⁵
un pájaro en los tilos... Yo pensaba en Rousseau.²⁶
Tras²⁷ de la tempestad una tarde bendita
ante el rústico banco de la rústica ermita
una joven sirvienta fresca lozana y bella,²⁸
va dulcemente sería disponiendo el cubierto;²⁹
en la mesa hay un vaso con la hierba³⁰ doncella.³¹
Madame³² d'Epinay llevaba
su sombrero de paja³³
¡frescura de la noche!³⁴

²² Esta «metamorfosis» del primer borrador es presentada por el conferenciante en el facsímil de EMC como «Anverso y reverso de una poesía manuscrita, en su primera redacción, de Tomás Morales». Posiblemente se trata de una confusión con los pies de foto de los manuscritos.

²³ En el facsímil no hay sangrado.

²⁴ En CM: «mí sólo».

²⁵ Como en el facsímil hay tachaduras, presento lo que sería el proceso de escritura de este verso: 1º): «mientras, bajo de luna, para mi solo yo»; 2º): «mientras, bajo la luna, para mi solo yo»; 3º) «mientras canta a la luna para mi solo yo»; 4º): «Donde al claro de luna canta para mi solo yo»; 5º): «Donde canta a la luna para mi solo yo».

²⁶ En EMC, sin punto.

²⁷ En el facsímil no hay sangrado.

²⁸ En CM, sin coma al final del verso. La primera redacción del verso: «Dispone la comida una sirvienta bella». La segunda redacción se encuentra sobre el renglón, una vez tachado lo anterior, menos la última palabra: «Una joven sirvienta fresca lozana y bella».

²⁹ En CM, sin signo de puntuación.

³⁰ En EMC: «hierva», como pone el facsímil.

³¹ En EMC, sin signo de puntuación al final del verso. La primera redacción del verso: «sobre el mantel un vaso con la hierva doncella»; la segunda: «sobre la mesa un vaso con la hierva doncella»; y la tercera: «sobre la mesa hay un vaso con la hierva doncella». En el facsímil primero («primera redacción»), presentado en el artículo como su «metamorfosis», se encuentra un triple espacio.

³² En el facsímil no hay sangrado.

³³ En el facsímil, debajo de la «a» de «paja», se encuentran dos signos que no sé descifrar (¿11, 21, dos letras?). En el texto francés: «chapeau de bergère».

³⁴ En el facsímil, no aparece el cierre del signo de la exclamación.

Juan Jacobo soñaba con un dedo en la frente
un céfiro³⁵ ligero al pasar murmuraba
en³⁶ la fronda del parque una tierna cantiga
y Rousseau sonriente mientras mira a su amiga³⁷
hojea distraído un breve libro gris³⁸
[junto a un panier³⁹]
Un libro sin dorados, simple edición sencilla⁴⁰
que Denis Diderot envía de París.
La sirvienta⁴¹ en la casa chocaba la vajilla
La estrella del pastor en el Oriente⁴² brilla
y al lejano ruido de un carro que regresa⁴³
creyéndose⁴⁴ escuchar la voz de un manantial⁴⁵
y el silbar de algún grillo y algún sapo ventruado...⁴⁶
Y⁴⁷ madame d'Epina⁴⁸
acaricia la gloria de su brazo desnudo.⁴⁹

³⁵ En el facsímil: «Céfiro».

³⁶ En el facsímil: «En».

³⁷ En el facsímil, primera versión del verso: «y Rousseau sonriente contemplaba a su amiga». Sobre el renglón se encuentra la corrección («mientras mira»), tachándose «contemplaba».

³⁸ En el facsímil, primera versión: «hojeando distraído un libro br libro gris»; segunda versión: «hojea distraído un breve libro gris».

³⁹ Este verso dejó de transcribirlo Benítez Padilla. En el facsímil, primera versión: «al lado de un panier»; segunda versión: «junto a canastilla»; tercera versión: «junto a un panier». Debajo, en mitad del renglón, se encuentra lo siguiente: «. 2».

⁴⁰ En el facsímil, primera versión del verso: «Un breve y simple libro, una edición sencilla»; segunda versión: «Un libro sin dorados, simple edición sencilla».

⁴¹ En el facsímil no hay sangrado.

⁴² En el facsímil: «oriente».

⁴³ En el facsímil, primera versión del verso: «se oye el lejano ruido de un carro que regresa»; segunda versión: «y al lejano ruido de un carro que regresa». El autor no ha tachado, de la primera versión, ni la primera palabra («se»), ni la tercera («el»), quedando el verso de la siguiente manera: «se y al el lejano...».

⁴⁴ En EMC: «creyéra».

⁴⁵ En CM, sigue: «(Dudas)». En el facsímil, primera versión del verso: «Creyérase escuchar la fuen»; segunda versión: «Creyérase escuchar el agua»; tercera versión: «Creyérase escuchar la voz de un manantial».

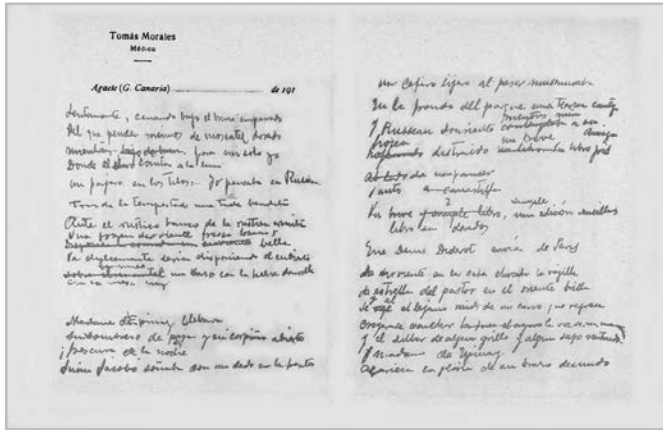
⁴⁶ En el facsímil no aparecen los puntos suspensivos, sino un punto.

⁴⁷ En CM: «y».

⁴⁸ En el facsímil, punto.

⁴⁹ En el facsímil, sin punto.

Esta gentil versión del Ermitage convertido en un pequeño Trianon, rumiáble en Agaete el poeta. Fueron sus años de plena felicidad. El suave acicate de la amante compañera permitiole dar cima a *Las rosas de Hércules*.



1. Adverso y reverso de una poesía manuscrita, en su primera redacción, de Tomás Morales.

TEXTO FRANCÉS DEL POEMA DE LÉO LARGUIER

RÊVERIE⁵⁰

À Madame la comtesse M. de Noailles

En soupant lentement sous une treille brune
 dont les beaux muscats blancs luisaient au clair de lune,
 tandis que pour moi seul, dans la nuit, un oiseau
 chantait vers le tilleul, je pensais à Rousseau...
 Un soir divin et frais venant après l'orage,
 devant le banc de bois du rustique Ermitage,
 une jeune servante avait mis le couvert,
 quelques gouttes tombaient du feuillage plus vert,
 un vase sur la nappe était plein de pervenche,
 Madame d'Epinau portait —c'était dimanche—

⁵⁰ Quito las mayúsculas iniciales de los versos que no deben llevarla por la puntuación. El poema se encuentra entre las pp. 136-137 de la sección II («L'heure du berger») del libro *La maison du poète*, A. Storck & C^{ie} Éditeurs, Paris, 1903. Lo he visto reproducido en *Le Progrès Illustré. Supplément Littéraire du Progrès de Lyon*, 686, 7-II-1904, p. 2, sin la dedicatoria.

son Chapeau de bergère et son corsage ouvert.
Pure fraîcheur du soir! On apportait la lampe.
Et Jean-Jacques songeait, un doigt contre sa tempe,
la servante heurtait les plats dans la maison,
l'étoile du berger montait à l'horizon.
Et quand mourait au loin le bruit du char qui rentre,
on entendait couler la source dans son antre,
et chanter la rainette et le grillon perdu.
Madame d'Épinay caressait son bras nu,
rose et rond sur la table, et parfois son haleine,
dans son corsage creux enflait sa gorge pleine
qu'une tremblante et tiède ligne séparait.
Un léger vent coulis qui passait murmurait
dans les arbres du parc une plainte endormie,
et Rousseau, souriant, regardait son amie,
en feuilletant, distrait, un petit livre gris.
À côté d'un panier plein de cerises blanches,
un petit livre simple et sans ors sur les tranches,
que Denis Diderot envoyait de Paris.

TRADUCCIÓN DEL POEMA POR TOMÁS MORALES

[ENSOÑACIÓN]

Lentamente, cenando bajo el bruno emparrado
del que penden racimos de moscatel dorado,
donde canta a la luna para mi solo yo
un pájaro en los tilos, yo pensaba en Rousseau...
Tras de la tempestad una tarde bendita,
ante el rústico banco de la rústica ermita,
una joven sirvienta fresca, lozana y bella,
va dulcemente seria disponiendo el cubierto,⁵¹
en la mesa hay un vaso con la hierba doncella.
Madame d'Épinay llevaba⁵²
su sombrero de paja y su corpiño abierto.
¡Frescura de la noche!⁵³
Juan Jacobo soñaba con un dedo en la frente.⁵⁴

⁵¹ Seguiría el verso 8, traducido en el primer estado: «Algunas gotas caían del follaje más verde».

⁵² Seguiría: «—era domingo—», traducido en el primer estado.

⁵³ Seguiría: «Se traía la lámpara», elemento no traducido por Morales.

⁵⁴ Seguiría los versos 14 y 15, que Morales traslada más adelante: «La sirvienta en la casa chocaba la vajilla. / La estrella del pastor en el Oriente brilla». Los siete versos que siguen son el final del poema, que Morales adelanta (versos 23 al 29 del texto francés).

Un céfiro ligero al pasar murmuraba
 en la fronda del parque una tierna cantiga.
 Y Rousseau, sonriente, mientras mira a su amiga,
 hojea distraído un breve libro gris,
 junto a un panier⁵⁵,
 un libro sin dorados, simple edición sencilla
 que Denis Diderot envía de París.⁵⁶
 La sirvienta en la casa chocaba la vajilla.
 La estrella del pastor en el oriente brilla,
 y al lejano ruido de un carro que regresa
 creyérase escuchar la voz de un manantial
 y el silbar de algún grillo y algún sapo ventruado,
 Madame d'Épinay
 acaricia la gloria de su brazo desnudo.⁵⁷

NOTA FINAL

Léo Larguier escribió poesía, narraciones, novelas en verso, memorias y ensayos. Fue amigo de Jean Moréas, el portaestandarte de los parnasianos, y del pintor Paul Cézanne. Sus primeros libros de poesías, como hemos visto en Remy de Gourmont, están cerca de la «tradición romántica suavizada por el amor a la naturaleza sencilla y familiar». Los libros poéticos más cercanos a la primera época de Tomás Morales son *La maison du poète* (1903), *Les isolements* (1905), la novela en verso *Jacques* (1907), y *Orchestres* (1914). Poemas y otros escritos suyos se encuentran en casi todas las revistas francesas de la época. En la prensa española no es raro encontrarse de vez en cuando, en el primer tercio del siglo XX, con algunos de sus cuentos, sin indicar, como era uso, el traductor.

⁵⁵ Seguiría: «lleno de cerezas blancas», que Morales no traduce.

⁵⁶ Es el final del texto francés; el traductor pone a continuación la traducción de los versos 14 al 18 de dicho texto.

⁵⁷ Este verso y el anterior forman el verso 19 del texto francés. En el manuscrito no hay signo de puntuación al final del verso, lo que podría indicar que el traductor continuaría en otra hojilla la traducción de los tres versos que faltan (20-22 del texto francés), que dicen: «redondo y rosa en la mesa, y a veces su aliento / en su hueco corsé sus pechos llenos inflaba / que una línea tremante y tibia separaba».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENÍTEZ PADILLA, S., 1949. «Nuestro Tomás Morales». *El Museo Canario*. IX, 29-30: 1-25.
- BENÍTEZ PADILLA, S., 1951. «Tomás Morales (Recuerdo emocionado)», en *Círculo Mercantil de Las Palmas. Apuntes biográficos (Ciclo de conferencias 1948-49)*. Imprenta Minerva, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 85-104.
- BURGOS SEGUÍ, C. de (COLOMBINE), 1909. *Giacomo Leopardi (Su vida y sus obras)*. F. Sempere y Compañía, Editores, Valencia, 2 vols.
- DÍEZ-CANEDO, E., 1908. «*Poemas de la gloria, del amor y del mar*, por Tomás Morales. Con una poesía de Salvador Rueda. Madrid, 1908». *La Lectura*. 91: 315-318.
- DÍEZ-CANEDO, E. & F. FORTÚN, 1913. *La poesía francesa Moderna*. Renacimiento, Madrid.
- GOURMONT, R. de, 1906. «La situación política en Francia. Revista general. En el mundo de las letras». *La Nación*. Buenos Aires, 16 de agosto.
- LARGUIER, L., 1903. *La maison du poète*. A. Storck & C^{ie} Éditeurs, París.
- LARGUIER, L., 1904. «Rêverie». *Le Progrès Illustré. Supplément Littéraire du Progrès de Lyon*. 686: 2.
- LUGAN, M., 2008. «Remy de Gourmont, *La Nación* & Julio Piquet». *Actualité de Remy de Gourmont. Les Cahiers*. 1: 371-375 (Édition du Clown Lyrique, Lussaud).
- MORALES, T., 1908. *Poemas de la gloria, del amor y del mar*. Imprenta Gutenberg-Castro y Comp.^a, Madrid.
- MORALES, T., 1984. *Las Rosas de Hércules. La cena de Bethania. Versiones de Leopardi*. Edición de Andrés Sánchez Robayna. Editorial Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- NUEZ CABALLERO, S. de la, 1956. *Tomás Morales. Su vida, su tiempo y su obra*. Universidad de La Laguna, La Laguna, 2 vols.

Memoria histórico-artística de la ermita de
San José en Tejiade, La Gomera

Historical-artistic memory of the hermitage of
San José in Tejiade, La Gomera

PABLO JEREZ SABATER
Grupo de Investigación Lhisarte
Universidad de La Laguna
pjerez@ull.es

RESUMEN

Este artículo pretende estudiar la evolución histórica y artística de la ermita de San José en Tejiade, en el término municipal de San Sebastián de La Gomera. Conocida a través de las visitas pastorales conservadas en el fondo parroquial de Nuestra Señora de La Asunción, el hallazgo de su Libro de Fábrica nos permite ampliar el conocimiento de la misma así como de las personas ligadas a su patronazgo.

PALABRAS CLAVE: ermita, La Gomera, patrimonio artístico, San José, Tejiade.

ABSTRACT

This article tries to study the historical and artistic evolution of the hermitage of *San José* in Tejiade, in the municipal area of *San Sebastian de La Gomera*. Known across the pastoral visits preserved in the parochial archive de *Nuestra Señora de la Asunción*, the find of his Book of Factory allows us to extend the knowledge of the same one as well as of the persons that Works for it.

KEY WORDS: hermitage, La Gomera, art heritage, San José, Tejiade.

INTRODUCCIÓN

El estudio del patrimonio histórico-artístico de las ermitas es, en general, un tema que ha quedado ligado a análisis sesgados y no suficientemente amplios, al menos en el caso de la isla de La Gomera y, especialmente, a aquellas pertenecientes al término municipal de San Sebastián. Es interesante observar cómo, al menos durante el siglo XVIII, esta villa contaba con un número muy importante de ermitas, tal y como se deduce de la documentación conservada. De esta manera existían las dedicadas a San Sebastián y a Nuestra Señora de la Concepción (aún hoy conservadas), Nuestra Señora de Los Remedios, Santa Ana, San Telmo, San Cristóbal y Nuestra Señora del Buen Paso. Dentro de la jurisdicción de la villa existían, además, la de Nuestra Señora de Guadalupe en Puntallana, santuario de la patrona de la isla, San Bartolomé en los Chejelipes, San Antonio Abad en el barranco, San José en Tejiade, San Juan Bautista en Benchijigua y Nuestra Señora de las Nieves en el pago de Jerduñe. Esta situación fue reflejo de un esplendor provocado por la superación de diversos aspectos vinculados a ataques piráticos y otros elementos que trascienden al interés de este trabajo, pero que permitieron un resurgimiento de estas construcciones religiosas en pagos donde, hasta este momento, no existían estas edificaciones pías. Tal es el caso de la ermita de San José en Tejiade, situada en las tierras más alejadas hacia el sur del término de San Sebastián y casi lindantes con las de Alajeró, junto a las que, por entonces, eran tierras condales, como las de Benchijigua.

En 1733, el obispo Pedro Manuel Dávila y Cárdenas visitó la isla y nos dejó una relación interesante sobre su estado. Aunque ya ha sido publicado este documento (Jerez Sabater, 2009a: 81-90), resulta interesante incluirlo dentro de este trabajo a fin de mostrar el pobre panorama que presentaban las ermitas a mediados del siglo XVIII:

Visitó su *Ylustrísima* e hizo visitas las hermitas del *Señor* San Sebastián que necesita de encalarse por fuera por estar muy deterioradas las paredes. No tiene aras ni ornamento para selebras. La de *Nuestra Señora* de los Remedios. Es patronato del *Señor* Conde, está desente. La de *Nuestra Señora* de Guadalupe, está quasi destejada, necesita deste reparo como quedaba mandado. La de *Nuestra Señora* del Buen Paso, está indesente. La de *Nuestra Señora* de las Nieves, está reparada. La del *Señor* San Juan Bautista, es del

Señor Conde de la Gomera. La de San Antonio Abad, está muy indese. Otra del Señor San Telmo está del mismo modo. Otra de San Bartolomé que está caída. La de Nuestra Señora de la Concepción está algo dese. Huvo además destas otra de Señora Santa Anna con treinta y ocho reales de renta cayose. Asignose dicha renta a la fábrica quien le hase la fiesta todos los años. Ai otra nueva del patriarcha San Joseph de patronato¹.

Como podemos comprobar en la relación, el amplio número de ermitas queda empañado por su mala situación física y económica en estas décadas centrales del siglo XVIII. Y es que si atendemos de manera individual en cada una de ellas, sólo las de patronazgo condal quedaban bien paradas en la visita, lo cual es lógico porque el sustento no conllevaba rentas o diezmos dependientes para su reparación, sino que el propio Conde era quien la mantenía, contando para ello, seguro, con alguno de los maestros que trabajaron para la iglesia de la Asunción. No podemos dejar de reiterar que el resurgimiento económico de la isla durante esta centuria va a hacer que los patronazgos y mayordomías de las ermitas recalen generalmente en los principales del lugar, lo que sin embargo no significó en su mayoría que respondieran a su cargo como se esperaba de su estatus.

Aunque es cierto que por su interés histórico-artístico estas ermitas quizá no desprendan el valor patrimonial de otras situadas en la villa capitalina, como las de San Sebastián, Nuestra Señora de la Concepción o Los Remedios –hoy desaparecida–, en las tierras altas se localizan otras tres de relativo interés artístico, como las de Nuestra Señora de las Nieves –en Jerduñe–, San Juan Bautista en Benchijigua y, la que nos interesa, San José en Tejiade. Quizá por ello hemos de hacer hincapié en la importancia que cobraron estos pagos para el cultivo de diferentes productos y para el pastoreo, por lo que será a partir del Setecientos cuando podamos hablar de un resurgir en estas tierras, si bien sabemos que, como señala el profesor Alberto Darías, la ermita de las Nieves pudo haberse erigido en 1556 (Darías Príncipe, 1992: 133) y la que hoy existe en Benchijigua no tiene ninguna relación con la que en estos momentos existía en el citado pago.

Resulta interesante señalar que la historiografía sobre las ermitas en la isla de La Gomera es aún insuficiente en comparación con los estudios realizados para sus parroquias. Si bien conocemos el desarrollo histórico-artístico

¹ Archivo Histórico Diocesano de La Laguna (en lo sucesivo A. H. D. L. L.). Fondo Parroquial de Nuestra Señora de La Asunción. Libro de Visitas de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, fol. 86r.

de diversas ermitas con mayor profundidad, como las de San Sebastián (Darias Príncipe: 1998), Santa Ana, Nuestra Señora de la Concepción (Darias Príncipe, 1992) o Nuestra Señora de Guadalupe (Darias Príncipe, 1999 y Díaz Padilla, 1983) –para el caso de San Sebastián– o las de Santa Lucía, Nuestra Señora del Carmen o Santa Clara (Fernández Fernández, 1999) –en Vallehermoso– los estudios referentes a estas construcciones pías no han sido suficientemente valoradas respecto a las edificaciones religiosas de mayor valor artístico, lo que no las exime de un interés histórico como testimonio –en algunas ocasiones– vivo del devenir de la isla de la Gomera.

Mención aparte merece la documentación conservada sobre las mismas. Si bien es cierto que se preservan algunos libros de fábrica de estas construcciones, en numerosas ocasiones las únicas noticias que tenemos de ellas se basan en documentación secundaria como los libros de visita (Jerez Sabater, 2009b) y mandatos de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, lo que no impide realizar un análisis de estas fábricas y su desarrollo histórico. Para el caso que nos interesa, son pocos los datos que podemos extractar de la ermita de San José de las visitas pastorales ya que, por la dificultad y lejanía que suponía este desplazamiento, eran pocos los que se aventuraban hasta estos pagos. Sin embargo, localicé entre los fondos documentales de la parroquia matriz de la villa el libro de fábrica, lo que me permitió ampliar el ámbito de estudio de esta ermita, analizando no sólo su patrimonio artístico, sino su desarrollo histórico, íntimamente ligado a la figura de Juan Rodríguez Casanova, alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada en la isla de La Gomera.

Llegados a este punto, creo que es necesario comprender cómo eran las particularidades de estas tierras durante el siglo XVIII a fin de entender más claramente el desarrollo histórico de las ermitas existentes. Para ello extraré las noticias recogidas en la *Descripción de la Ysla de La Gomera, Manuscrito del siglo XVIII*, conservado en el Fondo Millares Torres del Archivo del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria:

Jerduñe. Este lugar se comprende y compone de 37 vecinos de los contenidos en el número mayor; tiene un barranco largo que viene hasta el mismo mar ó playa que llaman del Cabrillo circunvalado de dos montañas que la una por la parte del Norte que llaman el Roque-Blanco y por la del Sud la Fortaleza, y sus alrededores se siembran de pan. Este lugar es abundante de árboles frutales como son las higueras, duraznos, membrilleros cuyo riego es de un arroyo que nace en un risco vivo que llaman la Bica dicho lugar tiene

su ermita cuya advocación es Nuestra Señora de las Nieves. Tiene su capellán que pagan los vecinos y les dice Misa todos los domingos si el tiempo no se lo impide, dista de la Villa tres leguas, poco más o menos.

Texiade. Este lugar se compone de 10 vecinos de los contenidos en el número mayor, su salida á esta Villa es el mismo camino de Ayamosna y Jerduñe, tiene un barranquillo llamado Tapaura² su producto es pan. Hay una ermita que llaman San José aunque van á misa á la dicha ermita de las Nieves. Dista de esta Villa cuatro leguas, esta es gente muy dedicada y amigos de tratar y contratar en sus negocios de marchantería por sus intereses y deseos de grangear el Real³.



1. Vista de la aldea de Tejiade.

Como hemos podido observar, se trata de tierras de cultivo frutal, pero en las que la vecindad no supera, en ambos casos, un número poco significativo, lo que no quita que conozcamos algunos datos más que nos puedan ampliar el conocimiento de las mismas y sus productos, como refiere María de la Concepción Alsola, mujer que fue de Juan Rodríguez Casanova, quien declara que compraron en Tejiade a su hermano José Casanova unas tierras y fabricaron media casa y sus contornos a Florentina de Jesús y José de Lugo. Allí construyeron una casa de piedra vana cubierta de tejas y compraron una suerte de tierras grandes en Tejiade con siete colmenas con treinta cabras, un caballo ensillado, una burraca, una yegua de silla, tres reses va-

² *Sic.* Se refiere al barranco de Tapahuga.

³ Anónimo: Ms. siglo XVIII.

cunas y un novillo, según testamento de 1782⁴. Estas notas entrevén el tipo de ganadería que pastoreaba en los pagos de Tejiade y donde se nombra a Juan Rodríguez Casanova, quizá el mismo que, como veremos, fundó y ostentó el patronato de la ermita de San José. Pero antes de centrarnos en el estudio de esta ermita, quisiera puntualizar que este mismo personaje se encontraba, en 1705, a cargo de la mayordomía de la ermita de Nuestra Señora de las Nieves⁵, según la visita pastoral realizada por José de Tovar y Sotelo, visitador de las islas y Abogado de los Reales Concejos.

LA ERMITA DE SAN JOSÉ EN TEJIADE DURANTE EL SIGLO XVIII

En 1725, el visitador Cayetano Padrón de la Barreda aporta la primera noticia de interés para el lugar, al señalar que:

En la Aldea de Tejiade, que dista desta Villa tres leguas con poca dificultad, se halla una hermita nueva dedicada al Patriarca San Joseph, hecha y fabricada por Juan Rodríguez Casanova con licencia que obtuvo del Yllustrissimo Señor Don Lucas Conexero de Molina, y por escriptura que el dicho otorgó a 20 de Henero de 1719. Es obligado a la manutención y aseo de ella. Hallose con toda decencia⁶.

El mismo visitador nos ofrece, además, dos noticias más acerca de este personaje, al señalar que la ermita de las Nieves tenía como mayordomo a Juan Rodríguez Casanova, quien renunció y dejó tal dignidad a Mateo Rodríguez. El visitador pidió a Juan Rodríguez Casanova la restitución de ciento cuarenta y dos reales provenientes de limosnas, que han de entregarse al nuevo mayordomo⁷; así como de la ermita de San Juan Bautista, en Benchijigua que, aunque de titularidad de los Condes, se encontraba administrada por Juan Rodríguez Casanova, quien tenía orden del Sr. Conde de reedificarla dicha ermita⁸. Partiendo de estos datos, encontré en el Archivo Histórico Diocesano de La Laguna el libro de fábrica de la ermita, que me permitió confirmar estos datos, así como analizar con profundidad el desarrollo histórico-artístico de esta ermita durante todo este significativo siglo XVIII.

⁴ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de San Marcos de Agulo. Libro de Testamentos, documentos 2, fols. 16r-23v.

⁵ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Visitas, fol. 63r.

⁶ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Visitas, fol. 78r.

⁷ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Visitas, fol. 77v.

⁸ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Visitas, fol. 79v.



2. Ermita de San José en Tejiade en la actualidad.

El alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada en la isla de La Gomera, Juan Rodríguez Casanova, mediante escritura otorgada ante Nicolás Guerra Calderón y Acevedo, escribano público el 20 de enero de 1719⁹, relata que:

Hé tenido vivos deseos de fundar, erigir, labrar, y del todo edificar una hermita de la advocación del dicho glorioso Patriarca San Joseph en el sitio de Texiade por parte de arriba que de la casa que en dicho sitio tengo, para lo cual hecha petición deste mi intento, y fervor devoto al Yllustrisimo Señor Don Lucas Conejero de Molina, dignísimo Obispo de estas Yslas del Consejo de Su Majestad mi Señor y dándole el ynforme para este efecto necesario, en vista e él se dignó dar, conceder y otorgar su facultad y licencia a Don Nicolás Sánchez Saavedra, Venerable Beneficiado Vicario y Comisario de Santo Oficio en esa Ysla para la satisfacción de la fundación de dicha hermita¹⁰.

Esta escritura fundacional ya revela el interés de su patrono por la edificación en esta aldea, en sus tierras, de una ermita y el trámite seguido para su erección. La licencia fue firmada por el mencionado obispo ante Jerónimo

⁹ Vid. Anexo Documental: Documento 1.

¹⁰ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Fábrica de la Ermita de San José, fols. 1r-1v.

del Río y Loreto, su secretario, en Gran Canaria Canaria a dos de diciembre de 1717. Para ello, y justificando la necesidad por el número elevado de vecinos –refiere más de 80– y por la distancia respecto a la parroquia matriz –más de 3 leguas–, pide la concesión de la licencia para fabricar la ermita que está pronta a hacer con toda decencia y dar cáliz y demás ornamentos y dotarla con 18 reales de perpetuo anual para su reparo, y atendiendo a la baja frecuencia de barcos que llegan a la isla, se sirva el obispo para que conceda permiso a quien considere para que, cuando esté terminada y con todos sus ornamentos dispuestos, se bendiga y conceda licencia para celebrar cultos en ellas para mayor alivio de los vecinos de la aldea de Tejiade.

Efectivamente, la licencia es concedida atendiendo a los siguientes términos:

Concédese al suplicante la licencia que pide para la fábrica de la hermita con las calidades que expresa: y luego que el edificio esté perfectamente acabado, y prevenidos los ornamentos necesarios para el culto divino, executada por instrumento público la aplicación de la renta que se ofrece, todo a satisfacción del Vicario de La Gomera, desde ahora para cuando llegue el caso, se da comisión a dicho Vicario, para que pueda bendecir dicha hermita conforme al Ceremonial Romano y conceder licencia para que se pueda celebrar el Santo Sacrificio de la Misa¹¹.

Para su mantenimiento, aparte de los 18 reales perpetuos, ofreció dos fanegadas de tierras de labranza en Tejiade, donde dicen la *Joya de los Tableros*, que heredó de su padre Gaspar Rodríguez, tierras que lindaban por abajo con las de su hermano Francisco Casanova Rodríguez y por arriba con las del escribano Nicolás Guerra Calderón y Acevedo y que tocaron en suertes a su mujer Eugenia Rodríguez, así como, por un lado, el barranco de Tapahuga y, por el otro, de las tierras de Cayetano Rodríguez Alsola, mismo apellido que la que probablemente fuese su mujer, ya señalada en el testamento citado. Para ello se nombra patrono propietario y pide que, tanto él como quien le suceda en el cargo mediante instrumento público o testamento, no pueda dejar de ofrecer los mencionados 18 reales para el mantenimiento de la ermita. En el caso de que esta limosna no fuese pagada anualmente, impone a favor de la construcción una casa cueva que tiene en Tejiade y que heredó de su padre. Pide además que le suceda en el patronazgo su hijo más

¹¹ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Fábrica de la Ermita de San José, fol. 2r.

viejo en ese momento de su primer matrimonio y así de los siguientes, prosiguiendo con sus nietos siempre varones, a menos de que sólo queden mujeres, en cuyo caso han de ser casadas y si no se dote su mantenimiento mediante la casa cueva antes referida. Estos datos quedan recogidos mediante la copia que el escribano público José Méndez Manrique realizó por orden del vicario general de la isla, a 17 de enero de 1801, tal y como queda registrado en el Libro de fábrica de la ermita. La misma escritura señala el fallecimiento del patrono en 1728 y que su testamento se conserva en el archivo de la parroquia de La Asunción. He intentado verificar este dato para buscar alguna información más sobre las mandas testamentarias sobre la ermita pero, en el momento de la elaboración de este trabajo, los libros de testamentos no estaban a disposición por catalogación en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna.

Un aspecto significativo de la fábrica lo encontramos en 1762, cuando José Rodríguez Manrique de Lara, vecino de Agulo y del alférez Juan Rodríguez Casanova, plantea un pleito frente a los sucesores del mismo en el patronazgo de la ermita de San José, al encontrarla en ruinas, tal y como queda evidenciado en los términos siguientes: «con tanto avandono de la desencia de dicha hermita que derribadas oi las puertas principales por el suelo suele servir de abrigo a los animales, o por darle el nombre propio se ha redusido a un establo¹²». Es por ello que pide, alegando una madre común, que se le restituyan las tierras sobre las que se ofreció limosna para su sustento y se le nombre patrono para proceder a su reedificación y adecentarla. Tras pasar por el vicario, éste remite la petición al beneficiado de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Diego Álvarez Orejón, quien contesta a la misma apoyándose en la genealogía para solventar el conflicto, de tal manera que Juan Rodríguez Casanova tuvo como primogénito a Gaspar Rodríguez, quien marchó para La Habana, y como segundo hijo a Diego Rodríguez, quien tuvo como vástago a José, fruto del matrimonio con María Alsola –posiblemente la misma a la que nos hemos referido en el testamento extractado–, que es quien debe ocuparse del patronazgo de la ermita de San José. Finalmente, mediante un auto, exige la reparación y limpieza de las puertas y el altar de la ermita¹³.

¹² A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Fábrica de la Ermita de San José, fol. 9v.

¹³ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Fábrica de la Ermita de San José, fol. 17v.

Dos años más tarde, en 1764, el beneficiado Diego Álvarez Orejón, expide un auto de reedificación de la ermita al que por entonces era su mayordomo, Antonio de Plasencia, vecino de Hermigua y marido de Luisa Manrique, para que con carácter de urgencia reedifique y dé solución a los pleitos sucesorios de la ermita, so pena de castigo por parte de la Vicaría de la isla, encontrando en su visita los tirantes carcomidos –lo que ya nos señala como dato de interés la presencia de una cubierta de madera– y está amenazando con ceder el techo de la ermita, por lo que se hace necesario arreglar las puertas y cercar la plaza que rodea la ermita¹⁴. Sin embargo, y pese a un auto de apremio por la demora en su reparo, la Vicaría envió a Pablo de León, alguacil real, a embargar diversos bienes del mayordomo Antonio de Plasencia, tal y como sigue:

Y envargué por vienes tres yuntas de bacas y bueies, dos aninos y una bestia = mas quatro pipas de vino, de todo lo qual fue depositario Joseph Antonio de Lugo, vecino de Agulo en lo de Lepe quien se constituyó por tal depositario testigo los dichos y por no saver firmar doi mi señal¹⁵.

Los primeros datos acerca del patrimonio artístico de la ermita lo encontramos tras una visita realizada en 1766 por el visitador Miguel Camacho, quien obliga a hacer un inventario de los bienes de la ermita, entre los que destacan la imagen de San José en un nicho de palo, con un altar con dos nichos con las tallas de San Antonio y un Cristo de pequeñas proporciones, un púlpito y un confesionario¹⁶, entre otros bienes¹⁷. De esta manera podemos hacernos una primera idea acerca de su patrimonio, contando al menos con tres imágenes y diversos muebles litúrgicos, por lo que efectivamente su valor no fue sólo testimonial, como ha sido corroborado en otros casos (Jerez Sabater, 2009: 81-90), sino que supuso el contar con todos los elementos necesarios para la celebración de la misa en estos pagos, tan alejados de la parroquia matriz y tan deseosos –como refiere la escritura de fundación– de escuchar los sermones por parte del capellán. Por todo ello,

¹⁴ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Fábrica de la Ermita de San José, fol. 22r.

¹⁵ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Fábrica de la Ermita de San José, fol. 24r.

¹⁶ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Fábrica de la Ermita de San José, fol. 28v.

¹⁷ Vid. Anexo documental: Documento 2.

y siguiendo la disposición actual de la ermita, que se mantiene en pie y cuyo culto es casi inexistente, ya que sólo se celebra durante las fiestas de la aldea dedicadas a San José, se trata de una construcción de una sola nave que sigue la estructura general de las ermitas en la isla: dos puertas, una principal con arco de medio punto de cantería y una lateral, techumbre a dos aguas y simplicidad estructural. En el caso de esta ermita, se adapta al terreno, que es ligeramente inclinado, por lo que la puerta principal queda dispuesta a este factor, sobresaliendo asimismo las piedras esquineras que refuerzan los paramentos laterales, dejándolas a la vista, tal y como ha sido –desafortunadamente– costumbre desde hace algún tiempo.



3. Interior de la ermita de San José.
 Archivo Fotográfico de la Parroquia del Salvador de Alajero.

Observando el espacio actual del pago de Tejiade, con una población que con dificultad alcanza las veinte familias y la cincuentena de casas –la amplia mayoría segundas residencias– podemos imaginarnos las condiciones de estas mismas tierras doscientos años antes, donde la dificultad de acceso y transporte de productos de la zona hizo, posiblemente, que los elementos constructivos de la ermita fuesen recogidos de estas mismas zonas, con madera proveniente de frutales o árboles de medianías y piedra de la zona de Alajero, cercana a esta aldea y de relativa importancia en

cuanto a cantería. Por todo ello, las condiciones de desidia que soportó históricamente, como hemos visto y las actuales perspectivas de desarrollo de la zona –en muchos casos con problemas de suministro de luz y agua– han hecho de esta ermita una de las más desconocidas del patrimonio histórico-artístico de la isla de La Gomera, pero no por ello menos interesante y significativa.

Volviendo a los aspectos relativos a la ermita durante el Setecientos, encontramos en 1782 a Ángel de Armas Cabeza, vecino de Tejiade, como mayordomo de San José, y en las descargas de ese mismo año, un gasto de 60 reales por los ladrillos con que se construyó la ermita y se pagaron los jornales de los albañiles, más 30 reales por el transporte de los mismos y 3 reales que costó una pestillera para la caja de los recados y la composición del cerrojo de la puerta. Estos datos confirman la reedificación completa de la ermita, ya que además se descargan 5 reales como jornal del oficial, con otros 5 a los peones, 23 reales del jornal del carpintero y peones que reforzaron el techo, así como 3 reales que costaron unas vinajeras¹⁸. Por tanto ya tenemos nuevos datos que permiten completar el mandato que el beneficiado Diego Álvarez Orejón dictó en 1764 respecto a la reedificación de la ermita, permitiéndonos además observar los materiales y costo. Dentro del mandato posterior a esta visita de 1782 por parte del visitador Policarpo Dávila, se pide a un sucesor de Juan Rodríguez Casanova, Yanuario Casanova, que disponga terminar de ejecutar las obras de reedificación de la ermita y mande hacer unas nuevas puertas, ya que si no lo cumple en un plazo de seis meses dictará la ruina y traerá la imagen de San José a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Creo que es muy gráfica la descripción que hace el visitador de la situación real de la ermita en estos momentos:

hallamos *que* sus paredes en alguna parte se hallan deterioradas y abiertas, dislocados los dos mojinetes de sus propios y fundamentales lugares y acierros, y separados de la armadura y techo, el *que* se halla únicamente sostenido de algunos arriostes y palos de mampuesto *que* no corresponde a la decencia en *que* debe estar dicho Santuario, y cuias puertas y marcos también están mui deterioradas y arruinadas¹⁹.

¹⁸ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Fábrica de la Ermita de San José, fol. 27r.

¹⁹ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Fábrica de la Ermita de San José, fol. 39r.

A Yanuario Casanova lo vamos a encontrar nuevamente vinculado a Tejiade como testigo del testamento de un familiar suyo, Juan Rodríguez Casanova, quien declara propiedades en este pago, media fanega y una casa que dio en dote a su hija Manuela, casada con Lorenzo de Mendoza y residente en Lepe, en abril de 1811²⁰.

La siguiente visita a la ermita, ordenada por el visitador José Ruiz y Armas el 6 de febrero de 1803, nos trae a un nuevo mayordomo a la ermita, José Casanova, hijo de Yanuario Casanova, quien le dejó el patronato de la misma mediante escritura que pasó ante Mariano Ferrer de Carta un año antes. En esa fecha se descarga una importante cantidad para una ermita, que apenas contaba con los 18 reales de tributo perpetuo más alguna limosna en forma de trigo y seda: 62 reales y 36 maravedíes por unos corporales, amito y purificadores nuevos, una llave para la puerta, una docena de clavos y 30 ladrillos²¹. Esto me lleva a plantear que la ermita estuviera ya abierta al culto y que la nueva mayordomía quisiera adecentarla hasta el punto de poder tener un capellán que diera nuevamente una misa semanal, por lo que simplemente fuesen las últimas actuaciones en la reedificación de la fábrica. Poco después, en 1811, y con Juan Cabeza como mayordomo, se descargan 139 reales y 6 maravedíes en la fábrica de un cuerpo de campanas para la ermita que, según podemos observar, no se corresponde al existente actualmente, pero que sí debió de estar situado en el mismo lugar, rematando la portada. Ésta es la última noticia registrada en el Libro de Fábrica de la ermita de San José.

El patrimonio artístico que actualmente se conserva revela las novedades impuestas durante el siglo XX en las diferentes parroquias y ermitas de la isla de La Gomera, que no es otra que la importación de nuevas imágenes seriadas provenientes, como he podido constatar mediante recibos en otros espacios, de Barcelona y Valencia principalmente. De esta manera encontramos expuestas al culto tallas de la Virgen del Carmen, la Milagrosa, un busto del Ecce Homo, San Antonio de Padua y Santa Teresa de Jesús²², todas ellas

²⁰ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de San Marcos de Agulo. Libro de Testamentos, documentos 1, sin foliar.

²¹ A. H. D. L. L. Fondo Parroquial de la Asunción. Libro de Fábrica de la Ermita de San José, fol. 34r.

²² Quisiera agradecer a D. Aníbal Antonio Hernández Socas, cura párroco de Alajeró y Santiago, por la amabilidad en la cesión de las imágenes del interior de la ermita en la actualidad.

del pasado siglo y, en su mayoría, de escayola y en menor medida de madera. De mayor importancia artística es la imagen del titular de la ermita, San José, que si bien ha sido restaurada, permite apreciar que se trata de una imagen del siglo XVIII, realizada seguramente por algún maestro local, hipótesis que no he podido documentar hasta el momento, ya que el Libro de Fábrica no refiere ninguna noticia sobre su artífice o procedencia, siguiendo además los modelos de otras dos piezas localizadas en la isla: el Divino Salvador de la homónima iglesia de Alajeró y el San Juan Bautista de la iglesia de San Marcos en Agulo. Respecto al patrimonio mueble, la ermita posee unas andas para la procesión del titular y una pila bautismal, aunque ninguna corresponde a los precedentes que conocemos a través del inventario de 1764.



4. Escultura de San José.
Archivo Fotográfico de la Parroquia del Salvador de Alajeró.

CONCLUSIONES

Supongo que durante todo el siglo XIX la ermita sufrió la desidia de sus patronos, como aconteció a lo largo de la centuria anterior, sumando además los problemas derivados del éxodo de estas tierras hacia otras comarcas emergentes y prósperas como Agulo, Hermigua y, más recientemente, Playa de Santiago. Ya señalé antes cómo actualmente la aldea de Tejiade cuenta con muy pocos residentes, amén de un número poco significativo de viviendas y diversos problemas de abastecimiento, abriendo la ermita para el culto a su titular sólo los días de fiesta, por lo que creo que históricamente fue un espacio singular donde se asentó una importante familia que por devoción erigió una ermita, pero que, por interés en la explotación de las tierras tributadas, también se convirtió en pasto de su propio patronato.

Por todo ello, la documentación analizada supone enfrentarnos a una construcción olvidada aún hoy, pero que pervive y que forma parte del patrimonio religioso de la isla de La Gomera, aunque actualmente sus vecinos reciban los sacramentos en la cercana ermita de Nuestra Señora de las Nieves o ya en la iglesia de Santiago en el homónimo puerto de Alajeró. Y es que, aunque artísticamente no se trate de un espacio sobresaliente, el esfuerzo de levantar en estas tierras una ermita, con las dificultades que ello conlleva, bien merece un estudio de estas características.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANÓNIMO, MS. SIGLO XVIII. *Descripción de la Ysla de La Gomera, Manuscrito del siglo XVIII*. Fondo Millares Torres, vol. V. Archivo del Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.
- DARIAS PRÍNCIPE, A., 1988. *Lugares colombinos de la villa de San Sebastián (historia y evolución)*. Cabildo de La Gomera, San Sebastián de La Gomera.
- DARIAS PRÍNCIPE, A., 1992. *La Gomera: espacio, tiempo y forma*. Compañía mercantil Hispano Noruega, S. A., Madrid.
- DARIAS PRÍNCIPE, A., 1999. «La ermita de la Virgen de Guadalupe», en DÍAZ PADILLA, G. (ed.): *La Virgen Gomera de Guadalupe. Historia de una Tradición Viva*. Cabildo de La Gomera, San Sebastián de La Gomera.
- DÍAZ PADILLA, G., 1983. «Historia de la Ermita de Guadalupe. Siglos XVII-XIX». *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 18 de diciembre.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, B., 1999. *Vallehermoso, sus ermitas: religiosidad popular*. Cabildo Insular de La Gomera, San Sebastián de La Gomera.

JEREZ SABATER, P., 2009a. «Arte e historia de la desaparecida ermita de San Telmo en San Sebastián de La Gomera». *Revista de Historia Canaria*. 191: 81-90.

JEREZ SABATER, P., 2009a. «Contribución al estudio de las ermitas en San Sebastián de La Gomera. Nuevos aportes a la luz de las visitas pastorales del siglo XVIII», [en prensa].

ANEXO DOCUMENTAL

Documento 1

Escritura de fundación de la ermita de San José en Tejiade. Archivo Histórico Diocesano de La Laguna: Fondo Parroquial de Nuestra Señora de La Asunción. Libro de Fábrica de la ermita de San José, sin foliar.

Al margen «Escritura de la fundación de la Hermita del *Señor San Joseph* en Texiade»

Sébase por la presente, como yo Juan Rodríguez Casanova, Alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada en esta Ysla, y vecino en el Valle de BENCHIJIGUA, jurisdicción de Gerduñe, otorgo por esta escritura, y digo: que por quanto há mucho tiempo que llevado de la devoción, afecto y deseo del servicio de Dios *Nuestro Señor* aumento y decoro del Culto Divino; conveniencia y utilidad de los vecinos de *dicha* jurisdicción, y agrado del glorioso Patriarca *San Joseph*, he tenido vivos deseos de fundar, erigir, labrar y del todo edificar una hermita de la advocación de *dicho* glorioso Patriarca *San Joseph* en el sitio de Texiade por parte de arriba de la casa que en dicho sitio tengo, para lo qual hecha mención deste mi intento, y fervor devoto al *Yllustrísimo Señor Don Lucas Conejero de Molina*, dignísimo Obispo de estas Yslas del Consejo de Su Majestad mi *Señor* y dándole el ynforme para este efecto necesario, en vista e él se dignó dar, conceder y otorgar su facultad y licencia a *Don Nicolás Sánchez Saavedra*, *Venerable* Beneficiado Vicario y Comisario de Santo Oficio en esa Ysla para la satisfacción de la fundación de dicha hermita, la qual licencia es firmada de dicho *Yllustrísimo Señor* ante *Don Gerónimo del Río y Lorenzo*, su secretario, dada en la ciudad de Canaria a dos de Diciembre de mil setecientos y diez y siete años. [...] Concédesele al suplicante la licencia que pide para la fábrica de la hermita con las calidades que expresa: y luego que el edificio esté perfectamente acabado, y prevenidos los ornamentos necesarios para el culto divino, executada por instrumentos público la aplicación de la renta que se ofrece, todo a satisfacción del Vicario de la Gomera, desde ahora para quando llegue el caso, se da comisión a dicho Vicario para que pueda bendecir *dicha* hermita conforme al ceremonial Romano y conceder licencia para que se pueda celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. El *Yllustrísimo Señor Don Lucas Conejero de Molina*, Obispo de este Obispado del Consejo de su Majestad mi Señor. Lo proveyó, manó y formó en la Ciudad de Canaria, a dos de Diciembre de mil

setecientos y diez y siete. [...] Presentes Nicolás Guerra Calderón de Acevedo, Escribano publico y Francisco Suárez y Pedro Rodriguez Perdomo, Alguaciles Reales y Vecinos de esta villa, que es fecha en ella, en veinte días del mes de enero de mil setecientos y diez y nueve años.

Documento 2

Inventario de los bienes de la ermita de San José en Tejiade, en 1766. Archivo Histórico Diocesano de La Laguna: Fondo Parroquial de Nuestra Señora de La Asunción. Libro de Fábrica de la ermita de San José, fol. 28v.

Ynbentario de los bienes de esta hermita.
 Primeramente la Ymagen del *Señor San Joseph* en su nicho de palo.
 Ytt. Una diadema para el *dicho Santo*.
 Tiene el *dicho Santo* al niño con sus potencias de plata.
 Ytt. Tres velos, dos nuebos y otro hecho de olandilla pintada.
 Tiene *dicho* Altar dos nichos mas uno de *San Antonio* y otro con un Christo pequeño.
 Ytt. Una piedra de ara de piedra de la tierra.
 Ytt. Un atril.
 Ytt. Una cruz de madera.
 Ytt. Dos candeleros de metal.
 Ytt. Tres frontales, dos de olandilla y otro de [...] de la tierra y otro de tafetán blanco.
 Ytt. Dos manteles de lienzo de la tierra con encajes.
 Ytt. Una alba de lienzo de la tierra.
 Ytt. Una casulla de tafetán blanco.
 Ytt. Un misal pequeño biejo.
 Ytt. Unas vinageras y una campanilla de metal.
 Ytt. Una caja donde guardan los ornamentos.
 Ytt. Un calis con su patena de metal y copa y la peana de plata dorada.
 Ytt. Unas andas.
 Ytt. Una silla biexa.
 Ytt. Un confesionario.
 Ytt. Un púlpito.
 Ytt. Un pila de agua bendita.
 Licenciado Miguel Camacho. Rúbrica.

Islas reales y legendarias de Canarias en la literatura de los Estados Unidos, a propósito del descubrimiento de América

Real and Legendary Islands of the Canaries in the American Literature apropos of Columbus' First Voyage

TOMÁS MONTERREY
Universidad de La Laguna
jmonterr@ull.es

RESUMEN

Este artículo estudia textos literarios norteamericanos sobre Canarias relacionados con el primer viaje de Colón. Se tratará la biografía de Colón de Irving y su cuento «El Adelantado de las Siete Ciudades, o la Leyenda de San Borondón», *Mercedes de Castilla* de Cooper y el poema «San Borondón» de Cranch, todos del siglo XIX, así como la versión de 1992 de «Donde se terminaba el mapa», de Kingsolver. Como en tiempos de Colón, las Canarias forman la frontera entre el Viejo y el Nuevo Mundo; pero esta frontera implica la coexistencia de estos dos ámbitos en las propias Islas Canarias, el de la realidad y el de la imaginación. Es el punto de partida de las grandes expediciones oceánicas, y al mismo tiempo donde las historias de marineros gozan de amplia credibilidad. Kingsolver, que estaba en Canarias como auto-exiliada por la guerra de Irak, visita La Gomera y cruza una frontera hacia un paraíso ecológico, que revela la supervivencia de elementos culturales ancestrales, a pesar de la presión cultural del Viejo Mundo.

PALABRAS CLAVE: frontera, espacio híbrido, Viejo / Nuevo Mundo, San Borondón, ecología.

ABSTRACT

The literary texts by American writers selected for this essay deal with the Canaries and are loosely related with Columbus' maiden voyage. Irving's biography of Columbus

and his fantastic tale «The Adalantado of the Seven Cities. A Legend of St. Brandan», Cooper's *Mercedes of Castile* and Cranch's poem «San Borondon» will be discussed, as well as Kingsolver's 1992 version of «Where the Map Stopped». Like in Columbus' time, the Canaries are regarded as a frontier between the Old and the New Worlds. This borderline implies the coexistence of two corresponding realms: the realm of reality and the realm of imagination. It is the jumping-off place for great sailing expeditions, as well as the site where fantastic nautical tales are readily believed. Kingsolver, who stayed in the Canaries as a self-exiled in protest against US war against Iraq, visited La Gomera. She too crossed the frontier to an ecological paradise, where ancient cultural elements have survived in –and in spite of– the cultural pressure of the Old World.

KEY WORDS: borderline, hybrid space. Old vs New World, St. Brandan, ecology.

Los textos literarios en inglés en los que se mencionan las Islas Canarias son poco abundantes, y el número decrece considerablemente si eliminamos de este corpus aquellas obras en las que solamente se nombra al archipiélago bien por su vino, o bien por el Pico de Tenerife. Sin embargo, y lejos de lo que pudiera creerse, los escritores norteamericanos indagan mucho más que los ingleses en las posibilidades literarias de estas islas. Para los autores ingleses, las Canarias, y especialmente Tenerife, representan un espacio auténtico, con realidades que les son muy familiares (Teide, vino, clima, rutas marítimas, o turismo). En cambio, para los autores del otro lado del Atlántico, la situación geográfica en la remota costa africana y la dimensión cultural híbrida —a medio camino entre lo civilizado, lo legendario y lo exótico— son los factores que posibilitan que las Islas funcionen como un espacio literario totalmente maleable por la imaginación, de modo que la descripción realista del entorno insular queda a menudo relegada a un segundo plano, o se omite por completo. Por otra parte, hay que resaltar el matiz que Canarias ofrece al escritor americano por el hecho de que Cristóbal Colón, en su primer viaje, se viese forzado a alterar su rumbo y recalar en ellas para solucionar un problema en el timón de la Pinta, puesto que de esta manera quedaron inscritas para siempre como la puerta fronteriza de acceso al Nuevo Mundo.

El descubrimiento de América y por consiguiente la empresa de Colón son el denominador común de los textos que comentaré en este trabajo. Los correspondientes al siglo XIX se refieren a relatos sobre islas fantasmas cercanas a las aguas de Canarias, mientras que el del siglo XX ofrece una descripción realista, en concreto de La Gomera y de Tenerife, pero igualmente visionada por una imaginación que alcanza lo literario a través de una percepción de lo maravilloso en lo cotidiano.

En la literatura de los Estados Unidos, la figura de Cristóbal Colón se asocia inmediatamente con la obra de Washington Irving (1783-1859), uno de los padres literarios y culturales de la nueva nación. Irving conoció muy bien el pulso intelectual de la Europa de su tiempo, y en concreto de España, en donde llegó a ser embajador de su país durante el periodo de inestabilidad que va entre las dos Guerras Carlistas (1842-1846). Precisamente la revisión del legado cultural y literario del viejo continente, y su adaptación al público estadounidense constituyen a grandes rasgos la gran contribución de Irving a la literatura.

Irving es sobre todo un narrador de historias: historias creativas o literarias, como la de su ciudad natal, *History of New York*, publicada en 1809 bajo su pseudónimo Diedrich Knickerbocker; historias o biografías siguiendo los parámetros de la historiografía racionalista, pero llenas de vida y toques novelescos, como *The Life and Voyages of Christopher Columbus* (1828); historias románticas, es decir a medio camino entre lo auténtico y lo imaginario, como *The Chronicles of the Conquest of Granada* (1829)¹; y por supuesto historias fantásticas o maravillosas de corte romántico, basadas en leyendas, como sus famosos *Tales of the Alhambra* (1832). También Canarias forma parte de las historias de Washington Irving, de hecho es el primer autor norteamericano –hasta donde hemos podido saber– que las menciona en varias de sus obras, y en concreto en el cuento «The Adelantado of the Seven Cities. A Legend of St. Brandan» («El Adelantado de las Siete Ciudades, o la Leyenda de San Borondón») y su introducción «The Phantom Island» («La isla fantasma»), que fueron publicados por vez primera en 1839, en el volumen 14 de la revista *Knickerbocker Magazine*, y más adelante, en 1855, en una colección de escritos misceláneos bajo el título *Wolfert's Roost, and Other Papers*, que reunía una buena parte del material aparecido anteriormente en la revista.

En su renombrada *The Life and Voyages of Christopher Columbus*, Irving trató de hacer accesible al público estadounidense la figura de Colón, siguiendo muy de cerca la edición de los manuscritos colombinos a cargo de Martín Fernández de Navarrete, quien llegó a acusarlo de plagio. Sin embargo, Irving recurre al relato de Hernán Colón para narrar la supuesta erupción en las cumbres de Tenerife (vista mientras navegaban entre Gran Canaria y La Gomera) y mostrar cómo el Almirante explicó tal prodigioso acontecimiento para calmar el miedo de los marineros². De hecho, Irving es el responsable de que en las reescrituras en lengua inglesa del primer viaje de Colón se suela mencionar el volcán de Tenerife³. El descubridor de América

¹ Al referirse a su manera de contar los acontecimientos en este libro, el propio Irving prefirió describirla como «historia romántica» en vez de «romance histórico» (Aderman, 1986: 19). En este artículo, todas las traducciones al español de los textos citados son mías.

² El resto de las fuentes sobre el primer viaje de Colón hablan solamente de fuego. A pesar de que Tenerife aún no había sido conquistada en 1492, no parecer haber constancia ni documental ni geológica de una erupción; sin embargo, sí parece que, al menos en el siglo XVI, el Teide tuvo períodos de semiactividad.

³ De esta tradición el poema más famoso es «Columbus», de Alfred Tennyson.

se nos presenta como un Ulises renacentista, intrépido e inteligente. Colón es la personificación del nuevo Ulises, desprovisto ahora de aquel comportamiento temerario, desafiante y trasgresor, que nos presentaba Dante en el Canto XXVI del *Infierno*. El Ulises medieval, guiado por un deseo insaciable de conocimiento, cruzaba las Columnas de Hércules y se lanzaba con sus compañeros a una aventura por el Océano, para encontrar la fatalidad ante la visión de una imponente montaña –la del Purgatorio; en cambio, Colón traspasa los límites oceánicos y consigue triunfar en su empresa (si bien de fines mucho más mundanos). En la obra de Irving, el límite de las Columnas de Hércules de los clásicos se desplaza en la era de los descubrimientos hasta Canarias. Las islas constituyen ahora «el límite de la empresa oceánica»⁴, y el volcán de Tenerife asume el significado simbólico de ‘paso de prueba’ que poseía la montaña del Purgatorio en la obra de Dante. En su biografía, Irving narra magistralmente el momento en el que la expedición abandona Canarias, es decir el Viejo Mundo, y cruza la frontera para adentrarse en lo desconocido, en el caos, en el Océano convertido en lo ‘otro’: «Al perder de vista el último retazo de tierra, los ánimos de la tripulación les fallaban. Les parecía literalmente que habían abandonado el mundo. Tras ellos quedaba todo lo que al corazón de un hombre le era querido; la patria, la familia, los amigos, la vida misma: ante ellos todo era caos, misterio y peligro»⁵.

Curiosamente, y aunque se recoge en todas las fuentes, Irving ignora por completo los testimonios que aseguraban haber visto alguna vez tierras situadas a poniente, y que en una época anterior tales avistamientos habían dado lugar al descubrimiento de Madeira y de Azores. En otros casos, sin embargo, el resultado fue el opuesto ya que se trataba de meras ilusiones ópticas, y esto generó un sinfín de enigmas y leyendas. Es verdad que Colón tuvo conocimiento en Portugal de estas historias, y de otras muchas sobre expediciones fallidas en su búsqueda (Colón, 1992: 98-99; Johnson, 1994: 96). Por supuesto, también sabía que la isla encantada de los mares de Canarias era San Borondón, porque, aunque no había sido localizada, sí había sido representada en varios mapas desde el siglo XIII en adelante, dada la gran popularidad que gozó en Europa la historia del viaje místico de San Brandan (Sörgel de la Rosa, 2005: 47-52).

⁴ «the frontier of ocean enterprise» (Irving, 1979: 217).

⁵ «On losing sight of this last trace of land, the hearts of the crews failed them. They seemed literally to have taken leave of the world. Behind them was every thing dear to the heart of man; country, family, friends, life itself: before them every thing was chaos, mystery, and peril» (Irving, 1981: 77).

Estos avistamientos de islas fugitivas y las leyendas de las islas encantadas del Atlántico serán utilizados por Irving años más tarde para el cuento de corte romántico «The Adalantado of the Seven Cities. A Legend of St. Brendan» y su introducción «The Phantom Island». Esta entretenida historia comienza en Lisboa, en el siglo XV, en la época de los «romances marítimos»⁶, cuando América solamente podía existir en la imaginación o en los relatos de mundos maravillosos, y Canarias marcaba el límite del océano. No obstante, al igual que en uno de sus primeros cuentos fantásticos, «Rip van Winkle», Irving nos invita a que creamos en la veracidad de lo que en él acontece, y ello a pesar de que en esta ocasión no sólo nos explica en la introducción la naturaleza legendaria o fantástica del mundo del que nos habla, sino que además nos remite a las fuentes de las leyendas europeas que combina a su texto.

«The Phantom Island», que ofrece el marco de referencia al relato propiamente dicho, se configura en sí mismo como un tributo a la imaginación literaria. Irving identifica San Borondón con la paradigmática isla creada por la imaginación de tantos y tantos escritores. El epígrafe elegido son unos hermosos versos extraídos de una mascarada de Ben Jonson, «The Vision of Delight» (1941: 464-465), invocando los poderes de la Fantasía para dar rienda suelta a toda clase de formas y encantar así a los sentidos⁷. El texto en prosa se abre con una paráfrasis de la famosa observación de Hamlet a Horacio: «Hay más cosas entre el cielo y la tierra que las que sos-

⁶ «age of nautical romance» (Irving, 1979: 217).

⁷ «Break, Phantsie, from thy cave of cloud, / And wave thy purple wings, / Now all thy figures are allowed, / And various shapes of things. / Create of airy forms a stream; / It must have blood and naught of phlegm; / And though it be a walking dream, / Yet let it like an odor rise / To all the senses here, / And fall like sleep upon their eyes, / Or music on the ear» (Irving, 1979: 214). Una traducción muy libre: «Surge, Fantasía, de tu gruta de nubes, y aletea tus púrpuras alas, ahora son posibles todas tus figuras y todas las cosas en múltiples formas. Crea un torrente de formas etéreas, que tenga sangre y no impasibilidad; y aunque sea un sueño andante, que ascienda como un aroma para todos los sentidos, y caiga como un sueño sobre los ojos, o música sobre el oído» Irving se permite alterar el original para moldearlo a sus propósitos, así el «spread» ('extender') original aparece cambiado por «wave», que significa 'ola', 'ondear', 'batir' y por lo tanto está muy relacionado con el mar; y el «waking dream» ('un sueño inquietante', 'que despierta') de Jonson, pasa a ser «walking dream», 'un sueño andante', es decir, auténtico, materializado en la realidad efectiva.

pecha nuestra filosofía»⁸. Irving se sitúa en el plano racional del lector medio y pone como ejemplo de esas otras cosas insospechadas el prodigio de la misteriosa isla de San Borondón en los mares de Canarias, y explica cómo tras varias expediciones fallidas se puso en duda su existencia, hasta que finalmente se llegó a la conclusión de que se trataba de una ilusión óptica producida por las nubes, un fenómeno que los marineros denominan «Cape Fly Away» o «the coast of Cloud Land», es decir «el Cabo Fugitivo» o «la costa del País de las Nubes».

Pero Irving pronto deja atrás el mundo de la razón y el escepticismo para entrar de lleno en el terreno de la imaginación y ofrecernos una breve, pero elocuente, relación de episodios literarios en los que los poetas atestiguaron con su obra la existencia de esta isla de maravillas y prodigios. En ella está el lugar en el que crecieron las manzanas de oro, el jardín encantado de Armida de la obra de Tasso, la isla de Sycorax a donde llegó Prospero en *The Tempest*, el refugio de Kraken o el puerto del Holandés Errante. Irving desposee así a la isla de San Borondón de su leyenda original y la convierte en el compendio de toda isla inventada como un espacio que es, por un lado, maravilloso y protector, y por otro amenazante y enigmático.

Como se indica en el título, en «The Adalantado of the Seven Cities. A Legend of St. Brandan» se combina un relato sobre una de las islas encantadas del Atlántico, Antilia, también denominada ‘de las Siete Ciudades’, con el mito canario de San Borondón. El tratamiento conjunto de estas dos leyendas ya aparecía en la edición de los viajes de Colón de Martín Fernández de Navarrete, en una nota a pie de página, para explicar el extraño fenómeno de los avistamientos de una tierra situada al oeste (1954: 88). Sörgel de la Rosa es el autor de un completo estudio sobre los orígenes, la leyenda y el mito de la isla de San Borondón. También en su libro aporta información sobre otras islas encantadas del Atlántico, entre ellas la de Antilia o de las Siete Ciudades (Babcock, 2002: 68-80; Cortesão, 1935: 134; Fuson, 1995: 118-132; Higginson, 1977: 143-167; Johnson, 1994: 91-112). Según la leyenda, en la época en la que los árabes invadían la Península Ibérica en el siglo VIII, el arzobispo de Oporto y otros seis obispos reunieron a sus feligreses y se aventuraron por el Océano, casi por revelación divina,

⁸ «There are more things in heaven and earth than are dreamed of in our philosophy» (Irving, 1979: 214). En el texto de Shakespeare, Hamlet le habla a Horacio, que representa la racionalidad, de ‘vuestra’ filosofía, «your philosophy», es decir, vista racional del lector medio.

hacia una tierra o isla desconocida situada a poniente, donde fundaron siete ciudades (sedes episcopales) para prosperar allí en su fe; pero nunca más se volvió a tener noticia de la suerte de estos cristianos perseguidos.

Irving sitúa su relato en la época de Enrique el Navegante, cuando llegó a Lisboa un marinero que parecía haber perdido su juicio y que aseguraba haber visitado y regresado de la isla de las Siete Ciudades. Según contaba, fueron arrastrados por una fuerte tormenta hasta dicha isla, donde oyeron misa y partieron rápidamente. El rumor de esta noticia en Lisboa fue históricamente cierto y además fue creído. De hecho, se organizó una expedición para encontrarla. Armando Cortesão nos habla de una carta del rey Juan II, fechada el 24 de julio de 1486, confirmando el contrato con Fernão Dulmo y João Afonso do Estreito, que partirán de Terceira en su búsqueda, insistiendo el rey en una carta del 4 de agosto del mismo año en que la isla se denomine 'de las Siete Ciudades', ya que en el extranjero se la conocía por Antilia (Cortesão, 1935: 242. vid. Sörgel de la Rosa, 2005: 29; nota 11 de C. Varela en Colón, 1992: 98). Parece seguro que Fernando de Ulmo (o Ferdinand van Olmen) se embarcó hacia el oeste, y ahí terminan las noticias de la expedición.

El personaje del cuento de Irving se llama también Fernando de Ulmo, un joven de alta posición en la sociedad lisboeta, de carácter sanguíneo y romántico, cuyas dos pasiones eran la isla de las Siete Ciudades y su prometida, la bella Serafina. Tal llegó a ser su obsesión por la isla, que preparó una expedición costeada con sus propios recursos y solicitó al rey Juan II permiso y protección, siéndole otorgado el título de Adelantado, o gobernador militar, de las tierras que descubriese, con la obligación de pagar el diezmo a la corona. Don Fernando se embarcó en búsqueda de la isla de las Siete Ciudades y puso rumbo a los mares de Canarias, puesto que como nos vuelve a recordar el narrador era por entonces la región de «romances y descubrimientos marítimos, y el puesto de avanzada del mundo conocido»⁹. Hasta aquí llega el fondo histórico que utiliza Irving.

Muy cerca de las Canarias, la expedición se ve envuelta por una tormenta y se queda varios días a la deriva hasta que ven como una enorme isla montañosa emerge como por encanto tras los espesos nubarrones. Divisan una ciudad en un estuario, cuya arquitectura y costumbres mantienen la apa-

⁹ «[...] nautical discovery and romance, and the outposts of the known world» (Irving, 1979: 220).

riencia de la época visigoda, del tiempo del rey Rodrigo. La recreación del mundo maravilloso que evoca la leyenda nos presenta la estampa de un pasado europeo, que perdura anclado en el olvido en la zona oceánica en la que debería hallarse América, de modo que hasta cierto punto la empresa de los siete obispos prefigura la expedición del *Mayflower* y de la fundación las colonias de Norteamérica.

Don Fernando entra en la isla como adelantado. Su llegada se interpreta como el cumplimiento anticipado de una profecía. Se prepara una fiesta en su honor, con cena y baile, para al día siguiente entregar sus credenciales e instalarse como adelantado. Pero en esa noche es seducido por la belleza andaluza de la hija del alcaide, cuya sensualidad es descrita según Bernard Terramorsi bajo la influencia de las historias andaluzas de P. Merimée. Don Fernando le jura su amor por la Luna; pero ella, no contenta con tal juramento, le pide el anillo que lleva en su dedo y que no es otro que el anillo de compromiso con la bella Serafina. Fascinado por la joven, don Fernando se lo da y en ese momento el Chambelán interrumpe para avisarle que es hora de regresar a la nave. En el trayecto el joven empieza a tener una sensación soporífera. Su visión se torna borrosa hasta que su consciencia se anula por completo. Cuando despierta, se encuentra rumbo a Lisboa en un navío que lo había salvado flotando a la deriva en el océano, entre los restos de un naufragio. Es evidente que la flaqueza moral de don Fernando, simbolizada en la traición al amor de su prometida regalando su anillo de compromiso, no lo hace meritorio de poseer la nueva tierra.

De vuelta en Lisboa, el personaje advierte con desconcierto que todo ha cambiado. Al visitar la casa de Serafina descubre que allí vive ahora su bisnieta y que han transcurrido casi cien años desde que se despidió de su prometida, a quien sólo puede volver a ver y a tocar petrificada en el grupo escultórico del panteón familiar, en el que yace enterrada junto a su familia y al que fuera su marido¹⁰.

Hasta aquí la parte del cuento que se refiere a la isla de las Siete Ciudades. Pero la historia de don Fernando de Ulmo no termina en Lisboa. Incomprendido y cansado de continuadas burlas por su curiosa vivencia, decide viajar a Canarias, donde estaría más cerca de su soñada isla. Creía que

¹⁰ Irving utilizó el mismo recurso en «Rip van Winkle». La historia transcurre en Norteamérica e incorpora la leyenda del explorador Henry Hudson. El personaje cree haber dormido una noche, pero cuando despierta han transcurrido unos 20 años, durante los cuales se ha producido la independencia de los Estados Unidos.

allí la población, acostumbrada a escuchar todo tipo de aventuras marítimas, estaría presta a dar crédito a su experiencia. Y en efecto, los canarios asumieron la historia de don Fernando como algo cotidiano, concluyendo que «había estado en la isla de San Borondón»¹¹ (228). Luego le pusieron al corriente del misterioso fenómeno y le contaron otras historias como la suya. Aquí se pone de manifiesto que Irving estaba más interesado en entretener que en elaborar una historia auténticamente romántica. La fuerza literaria del personaje queda ahora muy debilitada si se lo compara, por ejemplo, con el caballero de la «Belle Dame sans Merci» de Keats, o con el marinero de «The Rime of the Ancient Mariner» de Coleridge, ya que no ilustra ninguna nueva visión de la realidad invisible que se nos promete al principio; muy al contrario, en vez del personaje, son los canarios quienes no sólo interpretan su relato, sino quienes además le aportan nueva información.

Don Fernando fue guiado hasta un promontorio en La Palma, desde el cual se había avistado su anhelada tierra en varias ocasiones, y pensó que San Borondón debería ser la misma isla que la de las Siete Ciudades, y que un poder sobrenatural había intervenido para que la vivencia de una noche ocupase el tiempo de todo un siglo. El personaje intentó persuadir a los palmeros para embarcarse de nuevo en su búsqueda; pero nadie se dejó convencer. Cada mañana subía al promontorio por si podía divisarla, hasta que allí mismo un día fue encontrado muerto. Irving finaliza su cuento afirmando que en La Palma todavía muestran su tumba a los visitantes y que habían plantado una cruz en el lugar donde acostumbraba a observar el horizonte, esperando que la isla fantasma volviese a hacerse visible.

Este cuento de Irving es el único texto literario en lengua inglesa –hasta donde puedo conocer– en el que se relata un acontecimiento que ocurre en La Palma¹². Sin embargo, lo más destacado del tratamiento de Canarias se resuelve en constatar la ubicación fronteriza entre dos mundos, ya comentada más arriba en relación con la partida de Colón en su primer viaje, y en mostrar cómo verdaderamente en Canarias estos dos mundo se solapan y

¹¹ «He has been at the Island of St. Brandan» (Irving, 1979: 228).

¹² Ha habido bastante confusión con el nombre de la isla, ya que Irving la denomina siempre 'Palma': «the island of Palma» (228), «the promontory of Palma» (228). Terramorsi advierte que no se trata de la isla de Palma de Mallorca en el Mediterráneo (aunque también cae en la trampa), sino de la isla de Las Palmas, lo cual tampoco es cierto ya que este es el nombre de una ciudad, no de la isla.

confunden: el mundo de la realidad simbolizado por la civilización europea y el mundo de la utopía o la imaginación simbolizado por todo tipo de leyendas que alimentaban al ‘romancero náutico’.

Al año siguiente de la publicación de «The Adalantado ...», James Fenimore Cooper (1789-1851) mencionaba la isla de San Borondón en la que probablemente sea su peor novela, *Mercedes of Castile or, The Voyage to Cathay* (1840), y que también trata sobre el descubrimiento de América. Como en la obra de Washington Irving, Colón es representado como un Ulises renacentista, moderno e ingenioso. Un hombre que confía en sus habilidades y en su razón por encima de informes no verificados, de percepciones engañosas o de los misteriosos designios divinos. En la novela de Cooper, el volcán de Tenerife se torna un elemento positivo. Los marineros, que interpretaban la erupción como un signo de mal agüero, cambian de parecer cuando Colón les explica que se trata de un fenómeno natural, como el del Etna en la isla de Sicilia que él mismo había observado, y les asegura que la erupción es en realidad un feliz presagio que les ilumina el camino hacia el Nuevo Mundo (2002: 231-233).

Así mismo, cuando en La Gomera le exponen el misterio de San Borondón, el personaje de Cooper rebate todos y cada uno de los argumentos. Por un lado, Colón niega la naturaleza huidiza de la isla, así como la idea de que su función en la creación divina sea la de mostrar la ruta hacia Cathay. Por otro lado, aunque Colón no niega los milagros modernos, rechaza la creencia de los isleños basándose en lo que él llama un «entendimiento masculino», frente al otro tipo de entendimiento que da crédito a «vulgares prodigios»¹³. Para el personaje de Cooper, San Borondón no era más que un rumor, una ilusión, una excepción imposible en el orden de la creación divina, mientras que para los habitantes de Canarias –asociados con la vieja Europa, medieval e ingenua– la escurridiza isla era un prodigio divino y, por lo tanto, algo cuya explicación encerraba un misterio que el intelecto humano no podría nunca comprender. En *Mercedes of Castile*, al final de este debate, Cooper sugiere que Colón posee las virtudes del hombre elegido para descubrir América, y en consecuencia se convierte en el auténtico ideal de hombre moderno americano: un hombre ilustrado, enemigo de fantasías y quimeras, y movido por sólidas convicciones científicas y racionales.

¹³ «masculine understanding» frente a «belief in vulgar prodigies» (Cooper, 2002: 207).

Fuera de la obra de Irving y Cooper, la isla de San Borondón se menciona excepcionalmente en la obra de algún autor secundario. Tal es el caso de Christopher Pearse Cranch (1813-1892), un poeta y pintor trascendentalista. Cranch publicó un poema titulado «San Borondon» en su colección de 1887 *Ariel and Caliban with Other Poems*, que presenta bastante influencia del poeta inglés Robert Browning, con quien le unía una íntima amistad. La introducción y el poema narrativo son contados por un canario que ha visto la isla de San Borondón desde Tenerife y La Palma. Al principio del poema, Cranch apunta que la isla es llamada así en honor al monje escocés, del cual ahora dudan si será santo o hechicero, ya que la isla aparece y desaparece. A la fama de isla inaccesible y evanescente, hay que añadir la de maldita, ya que nunca se conocía la suerte de quienes salían en su búsqueda. Un día vieron una carabela con el mástil roto que se acercaba con un marinero a bordo totalmente aterrorizado. Contaba como después de una tormenta llegaron a tierra, que tomaron en nombre de España. Dudaban si sería un lugar de magia negra o un lugar sagrado. De repente, al hablar, se desató un fuerte viento de lo alto de la montaña. Corrieron a refugiarse en el barco, pero el viento arreció y el mar se llevó a toda la tripulación por la borda. El marinero aseguraba que la isla era una tierra hechizada y llena de encantamientos malignos, y que solo un milagro del cielo lo había devuelto con vida. Cranch mezcla en este poema la leyenda de la isla fantasma de San Borondón, con el romance medieval de San Brandán, con el episodio de Ulises en la obra de Dante¹⁴ y con un viejo marinero tan manso que poco debe al personaje de Coleridge. Lo que más llama la atención es que la historia sea contada por la voz y perspectiva de un narrador canario, que es siempre consciente de los dos ámbitos existenciales que se encuentran y separan en estas Islas. Al final del poema, Cranch compara el misterio de San Borondón al misterio del alma en ese mar sin límites que conocemos con el nombre de ‘Eternidad’¹⁵.

¹⁴ Ocho años antes de la colección de Cranch, Matthew Arnold había publicado en *The Nineteenth Century* el soneto «SS Lusitania» que hacía referencia al último viaje de Ulises según la versión de Dante, y en el que se nombraba también a Tenerife (Monterrey, 2001).

¹⁵ A thousand years may pass away –but none / Shall know the secret of San Borondon. / And so, perchance, a thousand years may roll, / And none shall solve the enigma of the soul– / That baffling island in the unknown sea / Whose boundless deep we name Eternity» (1887: 38). Una traducción libre de este poema se ofrece en el *Apéndice I* «San Borondón».

En el desarrollo de la literatura norteamericana, Colón deja muy pronto de interesar como el artífice heroico del descubrimiento. Autores como W. Whitman en el siglo XIX y W. C. Williams a principios del XX comienzan a explorar y experimentar con las posibilidades puramente literarias del personaje. En cambio, Canarias, cuando muy ocasionalmente ha interesado a los autores estadounidenses, ha sido por sus mitos, en particular por el de las Islas Afortunadas y el del pueblo Guanche (vid. Stavans 2001). Sin embargo, en 1992, y por pura casualidad, Colón y Canarias vuelven a aparecer en la literatura de los Estados Unidos en un artículo de Barbara Kingsolver.

Nacida en 1955 en Kentucky, Kingsolver es una prestigiosa autora de ficción, ensayo y poesía. Su padre era un médico rural y eso le permitió conocer desde muy temprana edad las diferencias sociales y raciales de la sociedad sureña. Con su familia vivió fuera de los Estados Unidos, primero en la isla caribeña de Santa Lucía, y luego en el Congo. Ingresó en la Universidad de DePauw (Indiana) con la intención de estudiar música; pero terminó graduándose en biología e inglés. Vivió dos años por Europa y a su regreso se estableció en Tucson (Arizona). Sus vivencias en Kentucky han propiciado en ella una profunda relación con la naturaleza, las montañas y los bosques, así como una gran conciencia sobre la crueldad de determinadas culturas en términos de clase social y raza. Kingsolver se define como una escritora políticamente comprometida en asuntos como la ecología, el feminismo, las culturas nativas, o la mejora de la situación social en Sudamérica; si bien, a veces la intensidad de su activismo ha sido cuestionada por su excesivo optimismo y su constante esperanza en el cambio hacia mejor.

Cuando en 1991 los Estados Unidos declararon la guerra a Irak, Kingsolver decidió abandonar su país en señal de protesta y eligió Tenerife para su autoexilio, donde al mismo tiempo podría perfeccionar su español y escribir nuevas historias. La suerte estaba de su parte. Fue en Tenerife donde comenzó a investigar para una novela sobre África, que daría como resultado *The Poisonwood Bible* (1998), considerada un clásico moderno. En 1992 publicó dos ensayos sobre temas canarios en *New York Times Magazine*. En el primero, «Everybody's Somebody's Baby», alaba la amabilidad y estima con que son tratados los niños en la vida cotidiana de Santa Cruz de Tenerife frente a los Estados Unidos, donde según la autora son tratados como «una especie de desecho tóxico: un mal necesario»¹⁶. En el segundo, «Where the Map Stopped» («Donde se terminaba el

¹⁶ «My own culture, it seems to me in retrospect, tended to regard children as a sort of toxic-waste product: a necessary evil, maybe, ...» (Kingsolver, 1997: 100).

mapa»), Kingsolver narra su visita a La Gomera. Poco tiempo más tarde ambos artículos fueron reescritos para su colección de ensayos *High Tide in Tucson* (1995), el primero apareció bajo el título «Somebody's Baby» y el segundo bajo «Paradise Lost».

Las diferencias entre el ensayo original «Where the Map Stopped» y la versión posterior, «Paradise Lost», son tan marcadas como sus títulos sugieren. Es precisamente en este último en el que Kingsolver aporta bastante información autobiográfica y confiesa cómo decidió abandonar América a causa de la guerra y emprender el viaje de retorno al otro lado del Atlántico, que —claro está— la condujo a Canarias¹⁷. El eco Miltoniano del título confunde las expectativas del lector, ya que no queda claro cuál es el paraíso y qué es lo que se ha perdido, teniendo en cuenta que en el contexto histórico de fondo existe un conflicto bélico y que la voz narradora nos habla desde su autoexilio. En cambio, en «Where the Map Stopped» no hay rastro del problema de Irak, ni de autoexilio, sino que se configura como un texto híbrido entre el ensayo periodístico, el relato de viajes y la historia corta, en el que la narradora llega a descubrir un mundo que palpita a un ritmo singular, y que aún permite intuir la edad dorada en la relación del hombre con la naturaleza. En definitiva, es un mundo que efectivamente se torna en 'un paraíso perdido'. El ensayo en su forma original ha aparecido en varias antologías de literatura sobre España, y es esta, pues, la versión que comentaré aquí¹⁸.

Una de las preocupaciones literarias que comparten Irving y Kingsolver es el compromiso por hacerse accesibles a todo tipo de lectores, lo cual se traduce en obras que parecen dichas de una forma directa y sencilla, pero que cuando se las estudia resultan ricas por su estructura compleja y su lenguaje (DeMarr, 1999: 19-20).

Kingsolver comienza su ensayo ubicando a las Canarias en el límite occidental del Viejo Mundo mediante referencias al nombre latino¹⁹ de las islas según la descripción de Plinio, al Meridiano Cero y a la partida de Colón. Al igual que en el cuento de Irving, el espacio canario es un espacio

¹⁷ «Quinientos años después de que el colonialismo llegase al Nuevo Mundo, yo reservaba un pasaje de regreso» «Five hundred years after colonialism arrived in the New World, I booked a return passage» (Kingsolver, 1997: 109).

¹⁸ La traducción de este ensayo se ofrece en el *Apéndice II*.

¹⁹ Abrir el ensayo explicando el nombre clásico de las Islas resulta fundamental para ubicarlas en el Viejo Mundo, teniendo en cuenta la perspectiva norteamericana del lector a quien va dirigido el texto.

tanto fronterizo como de intersección entre lo real y lo maravilloso. No deja de llamar la atención a una viajera norteamericana el hecho de que en el momento en que se celebra el quinto centenario del descubrimiento de América, La Gomera era la única isla canaria que no tenía aeropuerto. La escritora aprovecha esta circunstancia para establecer una frontera entre la civilización moderna y el pasado en toda su extensión. Usar el barco como único medio de transporte hacia la isla la sitúa en igualdad de condiciones que Colón y, al igual que éste puso rumbo a occidente, ella regresa al punto de partida con idénticas ansias de explorar y descubrir. El sentido de frontera se intensifica al describir el punto de partida en el sur de Tenerife, donde el contorno de los hoteles y un letrero en lo alto de una montaña en el que se lee HOLLYWOOD se convierten en señales innegables de un espacio artificial plagado de simulacros²⁰.

Sus notas turísticas sobre La Gomera son muy elocuentes. Kingsolver habla de la perduración del pasado canario que se retrotrae a la cultura neopolítica de los míticos guanches; también habla de fenómenos bastante exóticos, como el silbo. Ella sabe que la travesía por mar la llevará a otro ámbito: en primer lugar, tiene la certeza de que los acantilados azules de La Gomera aún no hablan inglés, y en segundo lugar, ve jugar a los delfines en el mar, lo cual –según le han dicho– es señal de buena suerte. Estos dos ejemplos pueden servir para sintetizar los aspectos más destacados que le proporcionará la visita a La Gomera: de una parte, el descubrimiento de un entorno en el que lo ancestral ha llegado intacto a nuestros días y, de otra, la constatación de que lo maravilloso ocurre en lo cotidiano.

Cuando llega a La Gomera, advierte con asombro que no hay nada que evidencie la conmemoración del quinto centenario, al contrario de lo que estaba sucediendo en otras partes del mundo. Esto le confirma, como esperaba, la esencia diferente de este nuevo entorno. En su itinerario descubrirá la pervivencia del pasado, empezando por el hotel donde se aloja, el Parador de Turismo, que reproduce una hacienda de la época en la que Colón pasó por la isla. Allí mismo percibirá el jardín del Parador como una estampa del Jardín del Edén, lleno de árboles frutales, de pajarillos que conversan y donde trabaja un jardinero de cierta edad que se comunica utilizando el silbo. A continuación nos hablará de la miel de palma, de la

²⁰ Es el mismo sur de Tenerife que en otoño de 1991 también visitó el novelista David Lodge, quien en 1995 produciría una descripción negativa del lugar en *Therapy* (1996: 151-162).

vegetación del Garajonay y la leyenda que le da nombre, de la cerámica hecha con la técnica prehistórica de los Guanches o de los ojos azules de esta raza que aún perduran en la mujer que moldea el barro en El Cercado, en un lugar que al parecer no tenía nombre, ni estaba en el mapa, y así de muchos otros elementos. En este sentido, La Gomera se parece a la isla de las Siete Ciudades en cuanto preserva un tiempo pasado. Para Kingsolver, La Gomera es un espacio que se configura como un universo natural, lingüístico, cultural y genético que procede directamente de un momento paradisiaco y que ha sobrevivido en –y a pesar de– la actividad colonizadora del Viejo Mundo; por esto La Gomera en el relato de Kingsolver se va construyendo como un magnífico tapiz de tesoros antropológicos y naturales, aunque en riesgo de extinción.

En el punto más extremo de su itinerario, en la Playa de Alojera, un puñado de casitas entre el acantilado y el mar produce en nuestra viajera la sensación de haber llegado al confín del mundo, al punto geográfico que da título al relato: «Si este no es el fin del mapa, usted puede ciertamente verlo desde aquí»²¹. Este es el límite final, la frontera espacial entre dos mundos en los tiempos de Colón y que Kingsolver descubre cinco siglos más tarde.

Posteriormente, ya en anticlímax, de regreso al Parador, como en un cuento de corte neogótico, las nieblas que coronan casi perpetuamente las cumbres de La Gomera se arremolinan en formas fantasmales, queriendo alcanzar el parabrisa –a modo de efectos especiales en vísperas de la partida. Finalmente, cuando llega el momento de abandonar la isla, la atmósfera se llena de polvo en suspensión. En el mundo maravilloso de Kingsolver, la calima está causada –según le han dicho los canarios– por carreras de camellos en el vecino desierto del Sahara. De regreso en el ferry, la calima lo envuelve todo. Ahora no juegan los delfines en las olas, ni se divisan los edificios blancos de Tenerife. Kingsolver siente que el barco queda suspendido «en un mar ausente entre mundos perdidos»²². El efecto literario de esta descripción se asemeja a la tormenta que arrastraba los veleros a las islas encantadas del Atlántico, solo que aquí no sucede en el viaje de ida hacia el mundo maravilloso, sino en el

²¹ «The Playa de Alojera, at the base of the gorge, is a deserted beach on the island's western margin. If this is not the end of the map, you can surely see it from here» (Kingsolver, 2007: 143).

²² «As we leave the port of San Sebastián the haze closes down behind us, suspending our ship on a blank sea between lost worlds» (Kingsolver, 2007: 144).

de regreso a la civilización moderna ordinaria desde una isla en la que, aún en 1992, era posible experimentar el placer de un paraíso ecológico.

En los textos comentados, Canarias marca la frontera entre dos mundos, como en tiempos de Colón. En el cuento de Irving, la isla imaginaria se resuelve como el símbolo de una América que, definitivamente desgajada de Europa, se resiste a perder la pureza de antaño –como la que ya ha perdido el Viejo Mundo– a manos del indigno personaje. Pero al mismo tiempo que es frontera, Canarias se configura como un espacio híbrido, es decir como un espacio que alberga la intersección entre estos dos mundos. Así lo sugiere el ensayo de Kingsolver, que descubre en La Gomera un tesoro antropológico ancestral, y por supuesto los relatos de San Borondón, tanto por la proximidad de la isla encantada al espacio real, como por la creencia de los canarios en dicha isla y en las historias que sobre ella se cuentan. Los textos principales estudiados aquí problematizan la relación de sus autores con su nación. Irving preserva la independencia, inaccesibilidad, de la isla de las Siete Ciudades, a costa de una ralentización –casi estancamiento– cultural a la espera del descubridor idóneo. En el caso de Kingsolver la conclusión es más compleja dado que regresa del Nuevo Mundo a redescubrir el Viejo. En su periplo exalta la pervivencia de una gran riqueza cultural en La Gomera, pero indirectamente nos invita a preguntarnos por el sentido de la expansión política y territorial del Viejo Mundo si ya todos los elementos del paraíso²³ estaban allí, en La Gomera, donde se terminaba el mapa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADERMAN, R. M., 1986. «Washington Irving as a Purveyor of Old and New Romanticism», en BRODWIN, S. (ed.): *The Old and New World Romanticism of Washington Irving*. Greenwood Press, Nueva York, pp. 13-25.
- BABCOCK, W. H., 2002. *Legendary Islands of the Atlantic. A Study in Medieval Geography*. University Press of the Pacific, Honolulu.
- COLÓN, C., 1992. *Textos y documentos completos*. Edición de C. Varela. Alianza Universidad, Madrid.

²³ He querido en la conclusión sugerir el matiz ideológico implícito en la reescritura de esta historia bajo el título «Paradise Lost», en la que la autora protestaba contra la primera guerra de Irak, donde en tiempos pasados se pensó que se encontraba el Jardín del Edén, así como el discurso que de ello se deriva.

- COLÓN, C., 1995. *Diario del primer viaje de Colón*. Edición de D. Ramos Pérez & M. González Quintana. Diputación Provincial de Granada, Granada.
- COOPER, J. F., 2002. *Mercedes of Castile. The Voyage to Cathay*. Fredonia Books, Amsterdam.
- CORTESÃO, A., 1935. *Cartografia e cartógrafos portugueses dos séculos XV e XVI*. Seara nova, Lisboa, 2 vols.
- CRANCH, C. P., 1887. «San Borondon», en *Ariel and Caliban with Other Poems*. Houghton Mifflin, Boston, pp. 33-38.
- DEMARR, M. J., 1999. *Barbara Kingsolver. A Critical Companion*. Greenwood Press, Westport (CT).
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M., 1954. *Obras de Don Martín Fernández de Navarrete*, t. I. Edición y estudio preliminar por C. Seco Serrano. *Biblioteca de Autores Españoles*, t. LXXV. Editorial Atlas, Madrid.
- FUSON, R. H., 1995. *Legendary Islands of the Ocean Sea*. Pineapple Press, Sarasota (FL).
- HIGGINSON, T. W., 1997. «Antilia, the Island of the Seven Cities», en *Tales of Atlantis and the Enchanted Islands*. Newcastle Publishing, North Hollywood, pp. 143-167.
- IRVING, W., 1945. «Rip van Winkle», en COMMINS, S. (ed.): *Selected Writings of Washington Irving*. The Modern Library, Nueva York, pp. 3-20.
- IRVING, W., 1979. «The Phantom Island» «The Adalantado of the Seven Cities. A Legend of St. Brandan», en *Chronicles of Wolfert's Roost and Other Papers*, en ROSENBERG, R. (ed.): *The Complete Works of Washington Irving*, v. 27. Twayne, Boston, pp. 214-229.
- IRVING, W., 1981. *The Life and Voyages of Christopher Columbus*. Edición de J. McElroy, en RUST, R. D. (ed.gen.): *The Complete Works of Washington Irving*, v. 11. Twayne, Boston.
- JOHNSON, D. S., 1994. *Phantom Islands of the Atlantic. The Legends of Seven Lands that Never Were*. Walker & Co., Nueva York.
- JONSON, B., 1941. «The Vision of Delight», en HERFORD PERCY, C. G. & E. SIMPSON (ed.): *Ben Jonson*, vol. VII. Clarendon Press, Oxford, pp. 463-471.
- KINGSOLVER, B., 1997. *High Tide in Tucson. Essays From Now or Never*. Faber & Faber, Londres.
- KINGSOLVER, B., 2007. «Where the Map Stopped», en POWERS, A. L. (ed.): *Spain in Mind*. Vintage, Nueva York, pp. 137-144.
- LODGE, D., 1996. *Therapy*. Penguin, Harmondsworth.
- MONTERREY, T., 2001. «Parenthood and Poetic Technique in Matthew Arnold's "S. S. 'Lusitania'"». *Rivista di Studi Vittoriani*. VI (12): 5-24.
- SHAKESPEARE, W., 1980. *Hamlet*. Penguin, Londres.

- STAVANS, I., 2001. *Imagining Columbus. The Literary Voyage*. Palgrave, Nueva York.
- SÖRGEL DE LA ROSA, J., 2005. *San Borondón, la historia de una isla mítica*. Graefin, Barcelona.
- TENNYSON, A., 1969. «Columbus», en RICKS, C. (ed.): *The Poems of Tennyson*. Longman, Londres, pp. 1264-1272.
- TERRAMORSI, B., 1999. «Histories à dormir debout: À propos de “Rip van Winkle”, “A Ramble Among the Hills” et “The Adalantado of the Seven Cities”». *Alizés. Revue Angliciste de La Réunion*. 17: 100-131.
<<http://laboratoires.univ-reunion.fr/oracle/documents/278.html>>

ANEXO DOCUMENTAL

Apéndice I

«San Borondón», de Christopher P. Cranch.

San Borondón, un abad escocés, se embarcó hace mucho tiempo con un séquito de monjes rumbo al sur para sembrar las simientes de la verdadera religión –nada más– entre las tribus de infieles desnudos. Y aventurándose más y más en mares desconocidos, encontró una isla, que convirtió en tierra monástica. Así dice la leyenda. Poco más se sabía de aquel a quien nosotros los españoles llamamos San Borondón. Algunos decían que era un hechicero, otros que sacerdote; nadie sabía con certeza. Pero por lo menos esto está claro: que había una isla al oeste que se veía aparecer y desaparecer, durante muchos años, que llevaba su nombre: pero ningún descubridor había pisado todavía aquella costa.

Yo fui uno que en Tenerife y La Palma vio esa isla de San Borondón. Cientos de nosotros estábamos en la costa y la contemplamos tal como se había visto varias veces con anterioridad. La mañana despuntó clara y al oeste de la bahía la isla se vislumbraba a lo lejos en el horizonte. Vimos la niebla a la salida del sol subir formando espirales y quedarse flotando sobre aquella tierra perla y rosa; y a veces vimos ponerse el sol tras una cumbre púrpura. Y alguien dijo: «Navegaremos hacia el oeste hasta que toquemos la hermosa costa, o demostraremos que es tan solo el fantasma de alguna isla hundida en el mar.»– Pero tras muchos días regresaron y juraban que la visión se había esfumado en el aire azul pálido. Todavía frente a las hermosas playas canarias se encuentra la tierra misteriosa que nadie ha podido alcanzar jamás. Después otros se embarcaron en su búsqueda; mas algunos de estos no regresaron nunca de las traicioneras aguas; ni nadie supo nunca su suerte. Por fin un día dimos la bienvenida a una carabela con el mástil destrozado que avanzaba con dificultad hacia el puerto.

Había perdido la mitad de su velamen. «¡Eh! marineros ¿qué nuevas hay de San Borondón?» gritamos –pero ninguna voz nos respondió; observamos que no había marineros en la escalerilla; los obenques desgastados resultaban espectrales, los cabos estaban débiles como telas de arañas entre las ramas muertas de un árbol. Y tan pausada como la muerte se movía la nave bahía adentro; era un casco maltrecho, enmudecido y decrépito. Por fin llegó a tierra y de allí dentro salió poco a poco un hombre demacrado, que vino caminando débilmente hacia nosotros, y respondía muy despacio mientras le llevábamos comida y vino. Se sentó en una piedra, y nosotros nos arremolinábamos impacientes a su alrededor tratando de averiguar qué noticias había traído de San Borondón.

Con unos ojos que parecían tener la mirada en un punto más allá del mar y del cielo, con una extraña expresión desfigurada y una voz semejante al viento que se oye murmurar levemente, cuando nos sentamos en la soledad de las noches invernales y vemos palidecer la luna tras brumas que corren veloces –así comenzó su cuento.

«Vimos la isla según zarpamos. Lucía tenuemente sobre el horizonte durante la mitad de aquel día, pero mientras nuestra carabela continuaba en dirección oeste, nos quedamos asombrados –la isla había desaparecido. Por la noche vino una tormenta. El relámpago destelló de norte a sur. El espantoso trueno cayó con estrépito. Bajo mástiles sin velas nos precipitábamos por la oscuridad, hasta que la mañana relució sobre nuestro cascarón a la deriva –un amanecer encarnado bajo enormes torres de brumas– y el viento cambió. Entonces alguien gritó: «¡Tierra –al oeste!». Y todos nosotros a un acorde como contagiados por esa palabra obsesiva: «San Borondón». La isla parecía hallarse a tres leguas de distancia en una franja iluminada de amarillo que se abría sobre el horizonte bajo un cielo de nubes negras; entonces, con nuestros corazones eufóricos, nos fuimos acercando con las naves, las nubes se disiparon, el sol se levantó descubierto. El viento se había sosegado; las olas se calmaron. Nos aproximamos a la isla, vimos palmerales, riscos escarpados, el hilo plateado de un arroyo que caía de las montañas que se perdían en las nubes; los húmedos y profundos barrancos plagados de sombras, los prados floridos cubiertos del rocío matinal, la ondulante hierba a lo largo de los sinuosos arroyos; y, tierra adentro, grandes laderas de bosque hasta las cumbres.

Y el mar estaba en calma a lo largo de toda la costa de aquella isla encantada. Nuestras velas medio llenas se agitaban ociosamente en el mástil; y así navegamos hasta que después del mediodía llegamos a tierra. Entonces desembarcamos y allí en la arena tomamos posesión de la isla en nombre de España.

No oímos ni vimos ninguna señal de vida. Pero de repente nos detuvimos con miedo y sobrecogimiento. Porque en la playa se veían huellas gigantes y su rastro subía hacia la espesura de los bosques, y luego se perdía. Pero allí, con los ojos maravillados encontramos una cruz clavada a un árbol –y en el suelo piedras dispuestas en un orden místico– y vestigios de que una vez se había encendido una hoguera en aquel lugar solitario. Como si el aquelarre de algún hechicero hubiese encontrado allí un lugar para tales impíos rituales. Y de este modo, perplejos y confusos, estuvimos andando de aquí para allá hasta la puesta del sol. Y algunos se habían metido bosque adentro, mientras que otros vigilaban nuestra nave anclada. Entonces por el bosque se oyó el tañido de una campana lejana. Nos santiguamos y caímos de rodillas. Ave María– era la hora de oración.

Una quietud consagrada llenaba la atmósfera. Esta no era tierra de paganos; ni encantamiento de brujos el repique nítido y suave de aquella santa campana. Apenas habíamos hablado, cuando oímos que una ráfaga bajaba de las montañas con violencia y a gran velocidad por las quebradas con un estruendo ronco y hueco; y de repente la oscuridad cayó sobre la costa. «¡La nave –la nave! Ved cómo se tensan sus cuerdas –todo el mundo a bordo –¡soltad amarras! Aquí en estas rocas no podemos salvarla. ¡Vamos salgamos, salgamos!».

Entonces, cuando saltamos a bordo con la espuma del mar sacudiendo, el viento empezó a soplar con mayor violencia y nos lanzó lejos a la oscuridad de la noche, sin luna ni estrellas. Y de la cubierta el mar barrió a toda la tripulación. Y yo solo quedé para traer esta historia. Al amanecer, la isla había desaparecido– la tierra infame que vosotros llamáis San Borondón; una tierra de brujería y encantamientos malignos, de montañas y campos profanos y de valles con demonios. ¡Queridos amigos, tened cuidado! No busquéis la costa maldita, porque quien pisa su arena no regresa jamás, si no es por un milagro, como me ha pasado a mí –«¡Alabada sea la Virgen y su Hijo bendito!».

Así fue su relato. Pero cuando llegó la mañana, allí estaba aquella isla sonriendo, exactamente igual. Y todavía zarpan para encontrar la costa encantada que eternamente custodia un misterio espantoso. Miles de años pueden pasar, pero nadie sabrá el secreto de San Borondón.

Y del mismo modo, acaso, mil años pueden sobrevenir, y nadie resolverá el enigma del alma –esa isla desconcertante en el mar desconocido cuya profundidad insondable llamamos Eternidad.

Apéndice II

«Donde se terminaba el mapa», de Barbara Kingsolver.

Las Islas Canarias no recibieron su nombre por los pájaros, sino por los perros. Plinio el Viejo escribió «Canaria, así llamada a causa de la multitud de perros [canes] de gran tamaño». En tiempos de Plinio este archipiélago sinuoso, desperdigado al oeste de la costa de Marruecos, era el lugar más occidental imaginable; el mapa del mundo terminaba allí. Durante 14 siglos los navegantes usaron aquel mapa para detenerse y visitarlo: árabes, portugueses y finalmente españoles, y aún siguió siendo el Meridiano Cero, el punto de salida. Cuando Colón reunió la fuerza para poner rumbo al oeste y ampliar el mapa, fue de La Gomera, en las Canarias, de donde salió navegando.

Las otras seis islas tienen aeropuerto ahora; Tenerife y Gran Canaria son destinos turísticos pasables para los europeos apresurados. Pero el viajero que desea acercarse o escapar a La Gomera toma la vía del mar, como hizo Colón. Yo soy una viajera así, sin prisas ningunas en un sábado luminoso. Me han dicho que los delfines retozan en las olas de estas aguas, y que verlos trae buena suerte. El sol en las puntas de olas está fuerte como esquirlas, pero de todas formas yo sigo con la mirada fija, esperando una revelación.

El ferry parte desde Tenerife, cuya costa sur ofrece un contorno inimaginable y descolorido de hoteles turísticos. Por razones difíciles de dilucidar, las laderas marrones que se pierden en la lejanía detrás del puerto muestran un letrero blanco gigante formando la palabra «HOLLYWOOD». A una hora y media de nosotros se halla la diminuta isla de La Gomera, cuyas laderas todavía no hablan inglés.

Entre los canarios de ciudad La Gomera tiene fama de retraso, y los gomeros tienen a veces un parecido con el pueblo que se conoce como los Guanches—los aborígenes altos, de ojos azules y pastores de rebaños de cabras que los españoles encontraron y extinguieron aquí en el siglo XV—. En todas las Canarias los Guanches criaban cabras, hacían una llamativa cerámica rudimentaria y seguían el estilo de vida conocido como el neolítico, empleando sus días sin el beneficio del metal. Eran sobre todo ganaderos, no pescadores; los antropólogos insisten en que esta gente no tenía embarcaciones. En La Gomera utilizaban un lenguaje que no es hablado, sino *silbado*, para salvar las distancias entre los profundos barrancos. Me han dicho que este lenguaje, llamado el silbo, todavía persiste en algunos puntos de La Gomera, al igual que la elaboración de cerámica y las labores del campo con la fuerza del hombre y del buey. Si veo delfines en el canal, me creeré el resto de la historia.

Los acantilados azules de La Gomera parecen estar lo suficientemente cerca de Tenerife como para alcanzarlos con una potente brazada. Es duro imaginarse viviendo en una isla así de pequeña, con el panorama completo de otra tierra, y nunca tener el impulso de salir al mar. De repente los delfines aparecen, lisos y oscuros, dando vueltas como flotadores con aletas en el Atlántico.

San Sebastián de la Gomera es el puerto del cual Colón se embarcó para el Nuevo Mundo. En el resto del planeta el aniversario del quinto centenario de aquel viaje está levantando mucho jaleo, pero aquí todo parece muy tranquilo. Las lanchas de pesca están posadas como gaviotas durmiendo en el puerto, moviéndose con la estela del ferry. Una tienda del puerto vende camisetas con el mensaje ambiguo: «[De] Aquí partió Colón» - «Columbus Departed from Here». Y también todos los demás, aparentemente. Las estrechas calles de San Sebastián están vacías salvo por las sombras alargadas de los laureles de indias y unas pocas personas de compras por la mañana. Subimos con el coche cuesta arriba hasta el Parador que tiene vistas al puerto.

Los Paradores son hoteles dirigidos por el estado español, normalmente caros y por lo general magníficos. La fama del Parador Conde de La Gomera lo distingue incluso de otros paradores. Es una réplica antigua y elegante de una hacienda ubicada allí mismo en tiempos de Colón. El inmenso portal conduce a un espacio interior fresco con arcos de piedra de sillería y carpintería oscura tallada, y patios luminosos donde cuelgan desde arriba helechos de maceta, puliendo los dinteles de las puertas. Los pasillos se abren por todas partes hacia zonas recónditas moteadas de luces para sentarse, cada una arreglada como para una fotografía perfecta. Las habitaciones tienen todas camas altas con postes de madera tallada. Nuestro balcón da a las copas de las palmeras y los tamarindos que se inclinan peligrosamente por el borde del risco, y lejos abajo el puerto. Desde una mecedora en el balcón observo al ferry que me trajo hasta aquí, que ahora acelera motores de regreso al país de los edificios blancos. El día es azul y blanco luminoso. Con el leve sonido del viento entre las palmeras me dan ganas de dormir.

En sueños oigo una conversación entre los pájaros. Me despierto y la sigo oyendo: los pájaros en el jardín se están haciendo preguntas unos a otros. Miro hacia abajo por entre los árboles. Un jardinero con el pelo blanco y muy corto se mete un dedo en la boca y produce un silbido musical, como si trinase. En seguida llega una respuesta. El silbo.

Bajo caminando a investigar. Los jardines son tan verdes y fértiles como el Edén: guayabas, higos, aguacates, y plataneras se doblan por el peso de sus

frutos. Otro árbol produce una especie de aguacates del tamaño de una sandía. Encuentro al jardinero que vi desde el balcón y le pregunto por el aguacate gigante, no tanto por la información sino para alimentar mi fantasía de que me responderá con el silbo. Me explica (en español, ¡vaya desilusión!) que el árbol procede de Cuba, donde utilizan el impresionante fruto como instrumento musical. Le pido que me diga su nombre en silbo. Su boca se dobla en una sonrisa contenida, y así se queda un rato en el que oigo unas libélulas revoloteando en las palmeras, sobre nuestras cabezas. Por fin él dice, «ella no tiene nombre en el silbo. No es de aquí». Sale caminando hacia el guayabo. Detrás de mí un loro en una jaula trabajada en hierro murmulla en un solo tono palabras españolas; yo le silbo, pero también él me observa intensamente con sus pequeños ojos brillantes y cierra el pico.

En el desayuno hay rosas en las mesas y un aparador lleno de pan fresco y de jarras de una cosa dulce que se llama «miel de palma» –‘palm honey’–. Desconfío un poco. Se necesitan abejas y flores para hacer miel, y una palmera no tiene nada que pueda interesar a una abeja. Le digo esto al cocinero, quien admite que no es miel, sino sirope, obtenido de la savia de palmeras de la misma forma que los de Nueva Inglaterra hacían sirope con la savia de arce. Aún estoy desconfiada: las palmeras son una especie de rareza botánica, en algunos aspectos más cercanas al césped que al arce, y casi tan difícil de extraerles la savia de forma sencilla. Para obtener la savia, tienes que decapitar un árbol viejo. El cocinero reconoce que es verdad, en tiempos pasados la miel de palma era un manjar fatal para los árboles. La gente del norte de África desarrolló una técnica de corte para obtener la savia de forma menos agresiva y la introdujeron en La Gomera en este siglo. Él dice que yo debería ir a ver los palmerales.

Mi acompañante y yo no tenemos ganas de dejar este paraíso tan elegante, como seguramente Colón tampoco –los gomeros afirman que él retrasó su viaje durante meses, habiéndose encontrado bastante cómodo en los brazos de la viuda del primer Conde de La Gomera, Beatriz de Bobadilla. Pero hay mundos que han de ser descubiertos. Subimos en coche hacia las cumbres con caseríos enjalbegados, viñedos y valles profundamente cortados que resuenan con el trino de canarios silvestres (antepasados de sus primos domésticos de color más amarillo). La isla en su conjunto es una roca volcánica profundamente erosionada, de 11 millas de ancho y plana en la parte superior, con seis grandes barrancos que parten desde el centro como los radios de una rueda. Las zonas de cultivo y los pueblos se hallan en el interior de los barrancos, y las carreteras no van nunca rectas. Muchas veces damos la vuelta en una curva y nos

encontramos con la vista impresionante de un risco y el mar y, al fondo, la vecina isla de Tenerife. Desde aquí exhibe la silueta puntiaguda de su gran volcán, el Pico del Teide, cubierto de nieve de noviembre a abril, la montaña más alta en territorio reivindicado por España.

La escarpada tierra de cultivo me trae a la mente los cuentos de mi abuelo sobre la agricultura en las montañas de Kentucky: plantando papas en parcelas tan empinadas que, según él decía, podía desmontar los finales de los surcos y dejar que las papas bajaran rodando al cesto. Los cultivos aquí son normalmente viñedos en estrechas terrazas de paredes de piedra, que ascienden una tras otra por la pendiente formando escalinatas verdes desde la costa hasta las nubes. Los halcones dan vueltas en las corrientes de aire que suben de los barrancos. Las aves de presa son un signo de un ecosistema saludable, un buen presagio para La Gomera, tan cierto como lo son los delfines. Por el momento, la isla soporta una pequeña población, una agricultura de baja intensidad y una marea de turismo relativamente baja.

En el fondo del barranco se halla el Hotel Tecina, que no está a la vista y es difícil de imaginar aquí: un microcosmos de hibiscos y bares a los que se llega nadando, lecciones de tenis, un ascensor de cromo y cristal para bajar a la playa. Este y el Parador, los dos hoteles principales de la isla, tienen tanto en común como Don Quijote y Madonna. El valle del Hotel Tecina es una zona turística prometedora; en su interés, hay conversaciones para tallar finalmente un aeropuerto en La Gomera. El día que esto ocurra será mala suerte para los halcones.

El corazón verde de la isla es el Parque Nacional de Garajonay, una meseta central de antiquísima laurisilva. En una isla que por el resto es seca, la vegetación exuberante de aquí bebe de un manto de niebla perpetua. En algún punto entre los días de los dinosaurios y el despuntar de la humanidad, los bosques cubrían toda la cuenca del Mediterráneo; ahora han retrocedido hasta unos pocos puntos en el mapa en Madeira y en las Islas Canarias. Un amigo mío ecologista que estudia la laurisilva me ha avisado para que tenga cuidado con unas ratas negras y gordas en las ramas de los laureles. En determinadas estaciones los laureles acumulan en sus hojas una poderosa toxina que les encanta a las ratas, aún en contra de su propio beneficio y del de los árboles. El vigilante del parque nacional confirma esto —su consejo es estar atento a ramas roídas en el camino, y luego mirar hacia arriba para localizar a las pequeñas drogadictas. (La pintoresca palabra española para la adicción a las drogas es «toxicomanía») Al final, dice, las ratas se emborrachan de tal manera que se caen y se quedan temblando sobre sus espaldas.

Hacemos una excursión a pie por el bosque, que parece encantado. Los laureles son viejas cosas retorcidas con barbas de musgos sobre sus troncos y helechos a sus pies. Los haces de luz verdosa caen en las charcos del suelo del bosque. Yo misma me siento drogada. Observo el camino con más atención, en el que veo diminutas orquídeas y hojas caídas, pero ninguna rata toxicómana.

Cuando por fin salimos de la capa de nubes nos encontramos en un descampado sin árboles en la cumbre, en el Alto de Garajonay. El pico se llama así por los legendarios amantes Gara y Jonay, los equivalentes Guanches de Romeo y Julieta, quienes pusieron fin a su vida en esta cima. El viento silba sobre la piedra que corona el pico, y en la claridad del día podemos ver las islas de El Hierro y La Palma al oeste, Tenerife en la cercanía y dominante al este y detrás de ella, vagamente, Gran Canaria; más allá de esta se extiende un banco de nubes alargado señalando la costa de África Occidental. Estamos tan cerca. El punto más oriental de Canarias está a tan sólo 65 millas de las arenas del Sahara del continente africano. Los habitantes de las Canarias son ciudadanos de España, pero la geografía se impone de vez en cuando, como un recordatorio de que esta tierra será siempre de África: los vientos alisios se ven interrumpidos por fuertes rachas del este que traen polvo caliente y a veces incluso langostas aletargadas y zarandeadas por el viento. Los canarios llaman a este tiempo deprimente la Calima. A ellos les gusta pensar que su causa meteorológica es por carreras de camellos en el desierto.

Hoy, por encima de las nubes la atmósfera es tan clara como el cristal. Descendemos del pico y nos vamos en coche hacia el oeste a un descampado en el bosque llamado La Laguna Grande. En un restaurante campestre nos sirven sopa de berros y el alimento base del país, «papas arrugadas», servidas con una salsa de cilantro picante. La sopa está espesada con gofio, la omnipresente harina tostada de sabor fuerte que las amas de casa canarias compran en bolsas de 10 kilos. El vino local tiene personalidad. También el camarero. Le digo que he oído rumores de un pueblo donde hacen cerámica de la misma manera que la hacían los Guanches. «Vaya a Chipude», dice. «Ahí no es donde la hacen. El pueblo donde la hacen no tiene nombre, pero usted puede verlo desde Chipude».

Seguimos su consejo, y en Chipude nos indican con las manos la carretera hacia un lugar no marcado en ningún mapa, pero cuyos residentes insisten en que sí tiene nombre: Cercado. Observo un grupo de mujeres con delantales blancos sentadas en una portada abierta, rodeadas de vasijas de barro rojo. Una mujer que lleva un sombrero de paja batida mantiene entre el brazo y el pecho

una bola de barro que corta en lascas con un cuchillo. Ella no hace espirales o, hablando con propiedad, no construye la pieza; ella la moldea, a la manera de los Guanches. Cuando el sombrero de paja se le inclina, su zarcillo de oro brilla y noto que sus ojos son azul guanche. Le pregunto de dónde viene el barro y ella indica con el cuchillo: «de ese barranco» –la garganta al final del pueblo. Otra mujer pinta una vasija seca con barro líquido rojizo; lodo de otro barranco, indica ella. Después que ya está seca de nuevo, ella frota la superficie alisándola con una piedra de la playa. Finalmente, una mujer mayor con el porte de un laurel pule la vasija terminada hasta conseguir el lustre profundo y brillante de la madera de cerezo. Su vara de pulimento es el mango plástico de un cepillo de dientes desgastado. «¿Qué usaban los Guanches?» pregunto, y ella me devuelve una sonrisa silenciosa como la del jardinero o la del loro.

La más joven de las mujeres, una muchacha llamada Yaiza, lleva una carga de vasijas terminadas al horno. La acompaño caminando por el pueblo, pasamos por unas niñas sentadas junto al camino que están haciendo una ristra de pimientos rojos, y bajamos por un precario camino de cabras adentro del barranco que está lleno de hierba. El horno es un cobertizo de tierra con el techo de hojalata y un fuego dentro. Yaiza arregla las vasijas sobre el techo de hojalata bien caliente, y explica que cada pieza debe pasar medio día allí puestas con la parte superior hacia abajo, medio día con la parte superior en la posición correcta, y *entonces* ya está lista para meterla en el fuego donde permanecerá otro día. Si hace el tiempo apropiado, sale sin romperse. Tras toda esta cantidad de arte y trabajo, cada vasija se vende por unos 13 dólares. Yo le digo a Yaiza que ella podría pedir diez veces esa cantidad. Ella se ríe. Le pregunto si ha salido alguna vez de La Gomera y se ríe de nuevo, como si la idea fuese ridícula. Le pregunto si hay mucha gente que sepa cómo hacer esta cerámica, y responde «Sí, claro. Catorce o quince». Todas pertenecen a dos o tres familias, todas en este pueblo. Volvemos a la casa de la cerámica, y compro un par de cuencos de barro. Los meto en el coche con muchísimo cuidado, sintiendo que forman parte de una lista de especies en peligro de extinción.

Salimos del bosque por la parte seca y ventosa de la isla, un terreno que da la sensación de África del Norte. Las palmeras de dátiles se agitan como ramos de plumas. Son los árboles a los que se les hace un corte para la miel de palma, y compruebo que no mata al árbol, pero que tampoco le hace mucho bien. Las nuevas hojas que surgen tras el corte crecen raquílicas y separadas del centro. De lo alto del barranco vemos abajo los cultivos de palmerales con sus horribles cortes de pelo.

La Playa de Alojera, en la base del barranco, es una playa desierta en el margen occidental de la isla. Si este no es el fin del mapa, usted puede ciertamente verlo desde aquí. La línea de la costa es agreste, rocosa y ventosa. En los charcos que quedan cuando la marea baja, peces y cangrejos se escabullen en su sopa claustrofóbica, esperando ser rescatados por la siguiente marea alta. En la playa de arena negra encuentro conchas tan bellas que me las meto en el bolsillo con el sentimiento de haber robado algo, pero no hay testigos. En este pueblo de acaso dos docenas de casas blancas y media docena de calles, nada se mueve, ni un gato, y me da un poco de miedo. Con mucha cautela entramos en una de estas casas vacías y nos sentamos en la terraza a ver el sol tan enorme y redondo, luego se ahoga en el mar, dejando una lúgubre raya roja sobre la faz del océano.

Ahora resulta que no estábamos solos; de regreso junto al coche, un par de hippies alemanes con ropas chillonas nos piden que los llevemos hasta el sitio de comida más cercano. Alquilaron aquí un apartamento a un propietario que les prometió paz y tranquilidad, pero se le pasó decir *cuánta* paz y tranquilidad. Estos dos están como si nada, y se me ocurre que la gente paga fortunas para encontrar toda esta soledad. Por fin llegamos a un pueblo con luces encendidas en las ventanas. Allí los dejamos y seguimos despacio nuestro camino de regreso por el bosque de nubes. Dando curvas por entre la niebla, es imposible sacarse de la mente la palabra «fantasma»: largos dedos de neblina se extienden hacia abajo a tocar el parabrisas, que desde luego parecen efectos especiales.

Por la mañana el aire ha cambiado. El jardín del Parador está tranquilo y el cielo está agobiante por una pálida calima: están haciendo carreras de camellos en el Sahara.

La calima se hace más espesa cuando nos subimos en el ferry y ponemos rumbo hacia un destino invisible. Los edificios blancos de los hoteles en el sur de Tenerife e incluso el gigantesco cono del Pico del Teide son espejismos de color blanco. Cuando dejamos el puerto de San Sebastián la calima se cierra tras nosotros, suspendiendo nuestro barco en un mar ausente entre mundos perdidos. Si hay delfines ahora aquí, están solamente en alguien que sueña con la buena suerte.

Los fundadores palmeros de la iglesia de la Candelaria de
Río de Janeiro en el arte

The *palmeros* founders of the church of the *Candelària* from
Rio de Janeiro in the art

CARLOS JAVIER CASTRO BRUNETTO

Grupo de Investigación Lhisarte

Universidad de La Laguna

cbrunett@ull.es

RESUMEN

El presente artículo tiene por objeto de estudio la presencia de varios temas relacionados con la fundación de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de Río de Janeiro por el capitán de barco y pasajero a Indias de la isla de La Palma, Antonio Martins da Palma y su esposa, Leonor Gonçalves, en la década de 1630. Además, se estudiará la evolución histórica de la misma parroquia durante el siglo XVIII hasta llegar a la construcción de la iglesia actual a comienzos del siglo XIX. A finales de ese siglo, el pintor João Zeferino da Costa, por encargo de la Hermandad del Santísimo Sacramento, pintará una serie de frescos recogiendo el momento de la fundación por los citados canarios, siendo el mejor testimonio artístico de las relaciones entre Canarias y Brasil.

PALABRAS CLAVE: arte canario, arte brasileño, iconografía brasileña.

ABSTRACT

The present article intends studies the presence of several subjects related to the foundation of the church of Our Lady of the *Candelària* from Rio de Janeiro by the captain of boat and passenger to Indians of the island from La Palma, Antonio Martins da Palma and his wife, Leonor Gonçalves, in the decade of 1630. In addition, the

historical evolution of the same parish will study during 18th until arriving at the construction of the present church at the beginning of 19th. At the end of that century, the painter João Zeferino da Costa, by order of the Brotherhood of the *Santísimo Sacramento*, will paint a series of fresh gathering the moment of the foundation by the canary mentioned ones, being the best artistic testimony of the relations between the Canary Islands and Brazil.

KEY WORDS: canary art, brazilian art, brazilian iconography.

INTRODUCCIÓN

Un episodio poco o nada conocido de la historia de Canarias relaciona a la isla de La Palma con la ciudad de Río de Janeiro. Se trata de la fundación de la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria, luego parroquia, en la ciudad de *São Sebastião do Rio de Janeiro* hacia el año 1630. Según la tradición, por esos años un desconocido *Antônio Martins da Palma* y su esposa *Leonor Gonçalves*, en un viaje procedente de las Indias de España de regreso a su hogar, sufrieron una fuerte tempestad que hizo zozobrar al navío. El capitán, Antônio Martins, hizo promesa que si la Virgen les libraba del destino fatal que se cernía, fundaría en el primer puerto al que arribase una ermita en honor a la Virgen de la Candelaria por haber salvado sus vidas. En palabras del historiador Araújo:

E recorrendo ambos à Mãe de Deus sob o título de Candelária, a que veneravam colocada na sua pátria e semelhante à outra, aparecida na ilha de Tenarife em 2 de fevereiro de 1400, prometeram perpetuar a memória da sua proteção maravilhosa na primeira terra, onde aportassem salvos do naufrágio, edificando um templo à sua invocação. Ouvida a súplica e conseguido o livramento, felizmente aferrou a nau ao fundo do Rio de Janeiro: o voto se cumpriu, erigindo-se o edifício que a tão especial protetora foi edificado (Araújo, 1945: 182).

De hecho, monseñor Araújo se limitaba a citar en su libro, escrito hacia finales del siglo XVIII y publicado por primera vez entre 1820 y 1822, datos recogidos con anterioridad. Reconocía ya por entonces que no se conservaban documentos del periodo fundacional ni registros de la capilla anteriores a 1639. Por otro lado, no dudaba de que tal fundación fuese un hecho histórico y defendía que la mención al capitán Antônio Martins, su origen canario y la cita expresa al favor de la Virgen de Candelaria eran evidencias tan contundentes que apartaban cualquier sospecha de falsedad en el relato.

Mi argumentación va más allá y es que, realmente sospecho que la fundación se debió a factores diferentes a la intervención mariana como, por ejemplo, la necesidad de establecer un punto para el intercambio comercial, ganando el favor de la comunidad local levantando una iglesia. Sin embargo, la explicación sobrenatural era la más comúnmente aceptada en la Europa católica de la Contrarreforma y para América se aplicaban los mismos razonamientos ideológicos. Como tampoco es posible argüir datos que contradigan la versión oficial, habremos de aceptarla en su totalidad y asu-

mir que, de hecho, esas situaciones calamitosas, como los temporales y los consecuentes naufragios, acontecían por aquellas fechas.

Una vez conocido el motivo de la fundación, es necesario saber algo más acerca de la identidad de estos personajes. Lo primero que nos puede llamar la atención es que sus nombres aparezcan adaptados a la lengua portuguesa tratándose de españoles, pero el sentido común dicta que si la historia sucedió en Brasil y quienes redactaron sus avatares eran portugueses, era cierto y común transcribir sus nombres a la manera lusitana. Así pues, ambos canarios se llamaban Antonio Martín, o Martínez, más improbable, y Leonor González o, por qué no, también Gonçalves, pues bien podría ser hija de portugués. En cuanto al capitán, la mención explícita de su patria, *da Palma*, dirige nuestra atención hacia la isla de La Palma. Si atendemos al texto recogido por Araújo, era natural de la isla donde se encontraba una imagen de la Virgen de Candelaria igual a otra que se veneraba en la isla de *Tenarife*.

Empleando el mismo razonamiento, cabe preguntarse el pueblo de origen de este capitán. Aceptando el prestigio que «*na sua patria*» tenía la Virgen de Candelaria, hemos de recordar que el lugar por excelencia de su culto en La Palma era la parroquia de su advocación en Tijarafe. Otros lugares de la isla cuentan con imágenes antiguas de la Candelaria, pero sólo era patrona de ese pueblo, que llegó a ser conocido como *Candelaria* (Poggio Capote, 2009: 106), lo que dice mucho sobre su devoción. Además, si aceptamos que el capitán Antonio Martín pasaba por Brasil hacia 1630, habría nacido a comienzos del siglo XVII e incluso antes, momento en que se extendía un especial afecto hacia la Virgen de Candelaria por la fama de los milagros obrados en Tenerife y divulgados por Espinosa tras la publicación en Sevilla el año 1594 de su libro *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de este isla*.

Estos datos parecen sugerir la consulta de los libros sacramentales de la parroquia de Tijarafe; esta labor fue realizada por Ana Viña Brito, que gentilmente se ofreció para esa función pero, infelizmente, nada halló, ni sobre Antonio Martín ni sobre Leonor González. También realizó una búsqueda Víctor Hernández Correa, sin detectar ese supuesto origen palmero; a ambos estoy muy agradecido. Por otro lado, investigué en los libros sacramentales y de fábrica de la iglesia parroquial del Salvador de Santa Cruz de La Palma. En el libro de matrimonios pude constatar algo ya conocido, la

cantidad tan abultada de portugueses llegados a la isla de La Palma desde finales del siglo XVI y que se intensifica durante la Unión Ibérica, pero ninguna pista sobre estos personajes.

De todo ello pueden deducirse varias conclusiones. En primer lugar, que la documentación que registraba sus nombres se haya perdido. En segundo lugar, que estén asentados en cualquier otro registro parroquial de la isla bajo nombres diferentes. En tercer lugar, y esta me parece la más factible, que llegados a Brasil decidiesen declarar una identidad falsa para ocultarse de la Hacienda real.

Esta última teoría la basamos en los datos ofrecidos por las profesoras Antonia Fernanda Wright y Roseli Santaella Stella, quienes apuntan como uno de los principales problemas del primer cuarto del siglo XVII en las costas de Brasil el tráfico ilícito de oro y plata desde el Río de la Plata hasta los puertos brasileños con la intención de introducirlos en España y Portugal (Wright & Stella, 2002: 151-190). Tal vez el capitán Antonio Martín participase de ese contrabando llevando en su navío cargamentos ilegales, pues sólo podían comerciarse entre el Río de la Plata, especialmente el puerto de Buenos Aires, y los puertos brasileños determinadas mercancías como granos, cuero, sebo y otros avituallamientos. En ese supuesto, al toparse con la citada tempestad y ser arrojados hacia la bahía de Guanabara en Río de Janeiro, es posible que el citado capitán adujese un nombre falso ya que no podía negar a las autoridades hacendísticas locales su origen español y, no lo olvidemos, estos acontecimientos acaecieron durante la Unión Ibérica.

Otro punto discutible es si el paso por Río se produjo durante el viaje de ida a América o durante el retorno. Los textos que aluden al viaje de Antonio Martín y su esposa, Leonor González, o Gonçalves, son claros: se trataba del viaje de retorno. Es cierto que los textos que van apareciendo son copias de una narración original, de ahí que no haya divergencias; por otro lado, como capitán y tal vez participante en el negocio del flete del navío, es muy factible que retornase del Río de la Plata. Esta pista podría dirigirnos hacia algún registro de navío rumbo a Brasil (antes de retornar ha de partir) salido de los puertos canarios en la década de 1620. Para ello consulté el trabajo de Emilio Alfaro Hardisson sobre los documentos relativos a Brasil localizados en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, casi todos relacionados con el flete de navíos con destino a los puertos brasileños, pero tampoco allí pude recoger informaciones sobre estos personajes (Alfaro Hardisson, 2005: 275-315).

Así pues, nada nos resta sobre su identidad más que realizar la siguiente reconstrucción a partir de los pocos datos que poseemos. En primer lugar, que Antonio Martín o Martínez y su esposa Leonor González o Gonçalves, serían naturales de La Palma, posiblemente de Tijarafe, o, al menos, el capitán. Que estos personajes viajasen hacia el Río de la Plata con el fin de comerciar entre esa región y la costa de Brasil; desde Canarias llevarían vino, el producto de exportación por excelencia y en el viaje de vuelta transportarían mercancías lícitas e ilícitas. En el caso de la segunda opción, dar datos falsos sería una opción válida para permanecer en Brasil y es seguro que en Río de Janeiro encontraron un nuevo hogar y negocios que desarrollar, pues no hay datos ni ningún indicio que apunten a un supuesto abandono de Río para retornar a España, más bien al contrario, varios documentos ya publicados apuntan a que fueron enterrados en la iglesia carioca de su fundación. Además, es un hecho la erección de la ermita y que fue bendecida en la década de los años treinta, lo que confirma la inclusión del matrimonio *Martins-Gonçalves* en la incipiente sociedad local.

LA VIRGEN DE CANDELARIA Y CANARIAS EN LA HISTORIOGRAFÍA SETECENTISTA BRASILEÑA

Son dos los textos fundamentales del siglo XVIII brasileño que conectan la fundación de la capilla de la Virgen de Candelaria con la patria de su fundador, las Islas Canarias. El primero y más importante se titula *Santuário Mariano* y fue escrito por el clérigo fray Agostinho de Santa María, vicario general de los agustinos descalzos de Portugal, publicado en 1723. No se trata de una obra específicamente brasileña; al contrario, es uno de esos libros que debió exigir un trabajo titánico, pues su autor pasó décadas recabando información sobre las devociones marianas, creación de capillas, milagros y cualquier otro dato sobre la extensión del culto a María en todo el imperio portugués. Entre tantos datos habrá hechos reales y otros inventados o aumentados por la piedad popular. En lo que nos atañe, la devoción a la Candelaria en Río de Janeiro se presenta con cierta extensión e incluye una referencia a Canarias. Por su interés creo que es bueno copiarlo:

A Santíssima Imagem de nossa Senhora da Candelária, que se venera na cidade do Rio de Janeiro; he a segunda que nella começou a ser venerada, ou terceira; porque a Imagem de nossa Senhora da Ajuda se entende ser a primeira Imagem da Mãe de Deos, que se viu naquella Cidade. A veneração

desta Santíssima Ymagem da Candelária cresceu tanto, que a sua ygreja he hoje o mais venerado santuário daquella Cidade [...]. Esta Ygreja fizeram depois Paroquia os Senhores Bispos daquella cidade, por estar situada no coração della [...]. Na relação que se nos deu da origem e princípios desta Santíssima Imagem, se refere que em hua das Ilhas Canárias, a que dão do nome de Palma, havia hua milagrosa Imagem da Mãe de Deos com o título de Candelaria (que he o mesmo titulo das Candeas). Esta sagrada Imagem parece que he copia da que apparece na Ilha de Tenarife em dous de fevereiro do ano de 1400. He esta ilha a mayor, a mais celebre e a mais rica das sete canarias, e esta no meio de todas. E sem embargo de que se contam treze, sete são as mais principais, das quaes a pymeira he a Grancanaria, a segunda Tenarife, terceyra Lançarote, quarta Ferro, quinta Palma, sexta Forte-fortuna e a ultima Gomera [...]. Nesta ilha de Palma, como dizemos, nasceu Antonio Martins da Palma, filho de nobres pays, o qual sempre em quanto viveu naquella terra, foy muyto devoto da Senhora da Candelária, assim da que na sua terra era venerada, como da prodigiosa Senhora, que em Tenarife se venera. Sendo este Antonio Martins da Palma capitão de hua não, navegou para Indias de Hespanha, e já com muyto grandes cabedaes [patrimonio, capitales] e na volta quando vinha dellas, lhe deu hum temporal tão forte, e tão grande, que hia dando com sua não em hum rochedo. Vendo-se o capitão Antonio Martins em taõ grande perigo, lembrando dos grandes milagres, e maravilhas, que Deos obrava pela Ymagem de nossa Senhora da Candelária, assim de sua ilha, como pela de Tenarife, recorreu aos seus poderes, pedindo-lhe o seu favor, e patrocinio em perigo taõ evidente, o que se delle o livrase, lhe prometia que na primeyra terra, aonde aportasse, lhe edificaria hua Igreja de sua invocação. Permitio Deos (alcançando-lho a misericordiosa Senhora, que queria por aquelle meio favorecer tambem aos moradores do Rio de Janeiro) que o primeiro porto, a que chegou, foy aquelle da Cidade de São Sebastião, aonde foy a sua habitação sem querer mais tratar de navegar [...]. Esta ygreja se vê hoje reedificada com muyta grandeza, e aceyo, tem muitas capellas, e todas com ornato de ricos retabolos dourados, e quasi todas tem confrarias [...]. A ymagem da senhora da Candelária como Patrona daquella caza, está collocada na Capella Mór: he de roca [candelero], e de vestidos, e tem sobre o braço esquerdo ao Menino Deos, e na mão direita hum cirio significativo de sua invocação. A estatura desta Santissima imagem é de sinco palmos [unos 75 cm], ou mais [...] (Santa Maria, 1723: 15-17).

Es evidente que fray Agostinho de Santa María no viajó a los lugares que describe, incluido Río de Janeiro y la iglesia de la Candelaria, pero sus fuentes debieron ser siempre fidedignas. Hemos copiado la breve descripción que hace de Canarias y llama la atención que cuente con el archipiélago Chinijo; además, en otra parte del texto, se refiere también a la imagen de la Virgen de Candelaria de Tenerife, menciona las letras que rodean el

manto de la pieza y entre los clérigos estudiosos de la devoción de la Candelaria incluye a fray Alonso de Espinosa y a Núñez de la Peña. Por todas estas razones, el testimonio sobre los fundadores de la ermita de la Candelaria de Río, luego parroquia, debe tenerse muy en cuenta y es, en definitiva, lo más cercano a la verdad que hoy podemos constatar a falta de documentos absolutos, aquí y en Río.

Al margen de esta publicación, que alcanzó divulgación y éxito en los entornos eruditos brasileños del siglo XVIII, he de referirme a la que considero la obra de mayor trascendencia para la historia colonial carioca: la ya citada *Memórias Históricas do Rio de Janeiro*, un libro monumental escrito, en este caso, por José de Sousa Azevedo Pizarro Araújo, comúnmente conocido como monseñor Pizarro Araújo. El valor excepcional radica en concebirse desde una perspectiva histórica en la propia ciudad de Río de Janeiro entre los últimos años del siglo XVIII, época dorada del arte colonial carioca, y los primeros años del siglo XIX, al tiempo de la llegada de la familia real portuguesa y de la corte a Río en 1808, siendo publicada por la *Imprensa Régia* de Río de Janeiro entre 1820 y 1822, en vísperas de la Independencia de Brasil. Monseñor Pizarro Araújo cita las fuentes documentales que por entonces se conservaban en la ciudad, exiguas sobre los siglos XVI hasta mediados del siglo XVIII, porque, además de la destrucción, robo y desintegración habituales de la documentación, hemos de añadir el brutal ataque del capitán francés René Duguay-Trouin en septiembre de 1711 y que se comprende en la Guerra de Sucesión española (Cavalcanti, 2004: 44-46).

Ese ataque acabó con buena parte del patrimonio histórico-artístico, pues la ciudad quedó desprotegida y a merced de los franceses que la saquearon y fueron especialmente crueles con el patrimonio artístico y documental. De ahí que los testimonios de Pizarro Araújo sean preciosos, tanto por el contenido de sus declaraciones sobre el estado de la ciudad en su tiempo como por los documentos que consultó, muchos de los cuales en la actualidad han desaparecido porque entre Pizarro Araújo y nosotros distan otros doscientos años durante los cuales se han cometido desmanes contra el patrimonio carioca mucho mayores que los debidos al ataque de Duguay-Trouin.

El autor cita datos sobre los primeros momentos de la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria, que en la década de 1630 dejaría de ser una capilla particular para convertirse en parroquia y perder así los fundadores sus privilegios, motivo por el cual decidieron donarla en 1639 a la *Santa Casa de*

Misericórdia, una institución tradicional de asistencia hospitalaria patrocinada por la corona portuguesa, con la intención de que se estableciese un acuerdo para la gestión de rentas y prebendas futuras de la ya parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria. Monseñor Pizarro Araújo dice así:

Neste santuário se estabeleceu a segunda freguesia da cidade, dividindo-se o extenso território da primeira e única dedicada a São Sebastião; e bem que podiam constar as épocas de ambos os estabelecimentos, nem ao menos se sabe com certeza o da paróquia, por não existirem as memórias da sua instituição (ocultas ao autor do Santuário Mariano T. 10 Liv. 1, Tit. 4 quando em 1714 escreveu sobre ela), e faltarem no Liv. 1º de Assentos de Batismos as fôlhas primeiras, por onde se conheceria fácilmente o ano em que começou a ter exercício: e contudo é certo pelos assentos feitos e conservados no mesmo livro, que subsistia nos fins da era de 1634. Fermentado por essa criação o dissabor entre os fundadores do templo, não podendo eles continuar nos direitos dominicais com franqueza, em razão do uso diferente em que ficou, e desgostosos de verem a igreja elevada à Classe das Paróquias de natureza colativa, resolveram doá-la à Casa da Misericórdia, como efetuaram por escritura de 4 de julho de 1639 (Araújo, 1945: 182-183).

Los datos continúan siendo presentados por el autor sin otras menciones a los fundadores palmeros pues se dedica a informar sobre los primeros párrocos que ocuparon su cargo, dividiendo las responsabilidades con los dirigentes de la Santa Casa de Misericordia. Sin embargo, monseñor Pizarro Araújo, como todos los historiadores posteriores, no ofrece datos relevantes sobre la parroquia de la Candelaria durante el siglo XVIII, no tanto porque decayese su importancia, sino porque los documentos de ese periodo se perdieron. Pero por otras informaciones sabemos que la parroquia gozó en todo momento del favor de los cariocas, transformándose en el templo más requerido para la vida religiosa, muy por encima de la catedral de San Sebastián y, en consecuencia, la que administraba las mejores rentas.

Sin embargo, nada más se supo del destino de los fundadores palmeros, sí sabemos que desarrollaron el resto de su vida en Río de Janeiro y que fueron enterrados en el templo que fundaron, pero nada queda de sus lápidas ni trascendió documentalmente supuestos derechos de sus descendientes, en el caso de que los hubiere; de los pocos documentos recogidos, el único en que se alude al destino final de Antônio Martis y su mujer es la escritura de donación de la iglesia de la Candelaria a la Santa Casa de Misericordia, de 1639, recogido en el *Livro 1 do tomo da Santa Casa* fol. 87v donde se afirma que los fundadores:

Renunciarão e traspasso, de hoje para todo sempre, com tal condição que na capela-mor da dita igreja lhe darão enterro para eles e cada um deles doadores, e que enquanto eles ambos forem vivos será obrigada a Santa Casa da Misericórdia a lhes mandar dizer uma missa em cada semana, e depois de sua morte, querendo eles doadores que se continue nesta obrigação da dita missa, deixarão legado para ela, e em caso que não o façam ficará a dita Santa Casa desobrigada desta obrigação de missa [...] e assim poderão os ditos doadores pôr sua tampa em sua sepultura, e a dita capela-mor servirá de enterro para eles e todos seus descendentes por qualquer linha que seja (Souza, 1998: 86).

Ahí concluyen las referencias a los fundadores, con una tímida insinuación de que tuvieron descendientes, sin que pueda ser contrastado con ningún otro documento posterior. La mención a ellos sólo volvería a producirse a finales del siglo XIX, como veremos más adelante.

LA PARROQUIA DE LA CANDELARIA DE RÍO DURANTE EL SIGLO XVIII

Como ya anuncié, poca es la documentación relativa a la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria durante el siglo XVIII. Por las descripciones ya señaladas, además de otros testimonios, debió de estar adecentada a finales del siglo XVII con numerosos retablos dorados, que suponemos de un solo cuerpo. Por la carta que debió recibir desde Río describiendo el lugar, fray Agostinho de Santa María anota en *Santuário Mariano* un templo reedificado recientemente (1714), con retablos ricamente ornamentados a falta del retablo mayor. Las fechas de esos trabajos artísticos coinciden en el tiempo con los realizados en el cercano monasterio benedictino de *São Bento*, retablos que no debemos confundir con los actuales, la mayoría efectuados nuevamente durante la segunda mitad del siglo XVIII. Tal vez los artífices que trabajasen en *São Bento* lo hiciesen en la Candelaria. A falta de otros testimonios, suponemos que los retablos de la iglesia responderían al modelo del *estilo nacional português*, llamado así por trabajarse la madera en arcos de medio punto ligeramente abocinados sobre los que se recibía una ornamentación de hojarasca. En el nicho central, se inserta cada una de las advocaciones que surgieron en el templo.

No obstante, quedan claros dos datos. El primero, que la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de la Candelaria se erigió como la principal cofradía de la ciudad, con vastas posesiones que asegurarían un flujo de caudales nada despreciable para la época; de hecho, según informa

Marques Pinheiro, la fundación de la Hermandad a través del primer *Compromisso* o Constituciones data de 1699 (Pinheiro, 1930: 27). En segundo lugar, hemos localizado un documento fechado en 1725 dirigido por el Proveedor de la Hacienda de la Capitanía de Río de Janeiro al Consejo Ultramarino de Portugal, pidiendo a este órgano de gobierno regio que no pagase 2 000 cruzados para un nuevo retablo mayor para la iglesia que sería tallado en Portugal con el fin de enviarse a Brasil, una decisión tomada antes de la redacción del actual documento, sino que se pagase esa cuantía en Río y por ese Proveedor a artífices locales con la condición de encontrar allí el resto de los dineros para ejecutar la obra y ajustarla en el interior del templo. Veamos parte de ese documento, precioso por las informaciones que contiene:

Vendo-se o que informou o Provedor da Fazenda do Rio de Janeiro, Bartholomeu de Sequeira Cordovil em carta de 4 de maio de 1723, acerca do requerimento do Provedor e Irmãos da Irmandade do Santíssimo Sacramento da freguesia de Nossa Senhora da Candelária da mesma cidade em que pedem a Vossa Magestade mande fazer por conta da sua Real Fazenda o retabulo da capella mor da dita Ygreja para maior decencia do Santíssimo Sacramento; representando a Vossa Magestade que a dita Capella Mor se achava totalmente acabada e para ficar na sua última perfeição lhe faltava o retabulo que os ditos irmãos pedem, e lhe parecia que era justo o seu requerimento porque não havia duvida que estava hoje o Senhor na dita Capella com alguma indecencia por falta delle, sendo esta Ygreja a freguesia principal daquela cidade, e que se chamando os officiaes de entalhadores que aqui há, para delles saber o por quanto fariam esta obra, uniformemente a presentaram todos em que por menos de oito mil cruzados a não haviam de fazer, sem embargo se reconhecerem que sendo feito neste Reyno não importaria mais de dous mil cruzados, mas que a carestia da terra e pagar-se a cada official por dia a quinze tostões e a dezesseis faz com que sejam exorbitantes os preços de quantas obras ali se fasem. E tornando-se a ordenar ao mesmo Provedor remettese para este Reyno as medidas do dito retabulo, e juntamente a quantia de dous mil cruzados que orçaram os entalhadores ahi, e que este seria o custo que poderia importar neste Reyno a dita obra: respondeo em carta de 30 d'Agosto do anno passado, que ao Provedor e Irmãos da Irmandade do Santíssimo Sacramento da freguesia de Nossa Senhora da Candelária, pedira as medidas do retabulo da capella mor da dita Ygreja, para as mandar, nesta ocasião para este Reyno na forma que se lhe ordenava, o que fara motivo de virem em conhecimento da resolução que Vossa Magestade havia tomado neste particular, e lhe representarem que nunca de cá poderia hir o retabulo tão aprestado que não ficasse imperfeito, alem de provarem lá as madeiras muito mal porque em breves anos apodrecem, razão porque querião recorrer

a Vossa Magestade com estes e outros inconvenientes para lhes fazer a graça e esmola de mandar-lhes dar lá os ditos dous mil cruzados, sugeitando-se elles a suprir com a mais despeza que não há dúvida excederá em muito, porque lhe consta que naquelles dias se ajustaram por escriptura com o mestre entalhador fazer-lhe o dito retabulo as paredes da dita capella mor o frontispicio della por dose mil cruzados; nesta consideração suspendera a remessa dos dous mil cruzados porque lhe parece mais conveniente mandar-lhe Vossa Magestade de dar naquella cidade porque certamente ficará a dita obra mais perdurável e perfeita. E dando-se vista ao Procurador da Fazenda, respondeu que se fizesse justiça. Pareceu ao Conselho conformar-se com a informação do Provedor da Fazenda do Rio de Janeiro, e resposta do Procurador da Fazenda. Lisboa Occidental 14 de junho de 1725=Costa=Souza=Vargas=Lemos=Galvão. Resolução. Como parece. Lisboa Occidental, 4 de abril de 1729=Rey¹.

El *Conselho Ultramarino* de Portugal era un órgano al que frecuentemente se recurrió durante todo el periodo colonial como fuente de financiación para la ejecución de numerosos trabajos artísticos que se realizarían en Brasil, y cualquier dinero que de allí viniese era aceptado sin discusión por los mayordomos de obra o quienes fuesen a ejecutar esa donación. Pero en este caso se rechaza una ayuda ya concedida para hacer el trabajo en Portugal y remitirlo a Brasil, sustituyéndola por la misma cantidad, que entregaría la Hacienda Real en la colonia, a riesgo de perder todo el dinero en una operación tan compleja como incierta. No tengo ninguna duda: la Hermandad se hallaba en disposición de *tutear* al Consejo Ultramarino, algo tan inusual como evidente sobre el poder social y económico de la parroquia de la Candelaria. Además, se trata de un documento excepcional por la riqueza de las informaciones artísticas, ocultándose solamente las identidades de los artífices a los que habría recurrido la Hermandad para hacer la obra del retablo. No obstante, de haberse recogido algún dato, solo sería el nombre de algún carpintero.

Otro documento de importancia y de fecha similar es la carta que el gobernador de Río de Janeiro, Ayres Saldanha de Albuquerque, envió al rey en 1721 recomendándole que no trasladase la sede catedral a la iglesia parroquial de la Candelaria, sino a la de San José, situada en un local cercano². La

¹ Arquivo do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, Arq. 1.1.21, *Sobre o que informa o Provedor da Fazenda do Rio de Janeiro...*, 1725, fols. 322v-324r.

² Arquivo do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, Arq. 1.1.21, *Sobre o que escrevem o Governador do Rio de Janeiro...*, fols. 106r-107v.

propuesta primera, realizada por el propio Cabildo, contemplaba la mudanza desde el incómodo *Morro do Castelo*, colina en la que se hallaba la catedral de *São Sebastião*, a la iglesia de la Candelaria, cercana al puerto, en una zona tan céntrica como aireada y con pingües beneficios. El documento del gobernador no señala las razones por las que sugiere la iglesia de San José en lugar de la Candelaria, pero lo más probable es que los párrocos y feligreses de la Candelaria verían sus privilegios en serio riesgo frente al poder del obispo. Teniendo en cuenta el posible litigio entre ambas partes, tomó el camino más corto, sugerir otro lugar; pero me interesa el documento porque revela hasta qué punto la iglesia de la Candelaria y su feligresía suponía un poder fuertemente constituido en el engranaje socio-político carioca del siglo XVIII.

En cuanto a la talla de la Virgen de Candelaria, es de suponer que sería la misma que fue descrita con gran precisión en *Santuário Mariano* y, por lo que sabemos, en nada se distinguiría de la iconografía tradicional, tan común en el imperio español como en el portugués. De hecho, a raíz de la fundación carioca, se levantaron durante el siglo XVIII otras iglesias con el mismo nombre de *Candelaria*, caso de su templo en la ciudad de Itu, Estado de São Paulo. Nótese que en portugués la advocación es la de *Nossa Senhora das Candeias* y no *da Candelária*; el uso de este nombre es, evidentemente, de influencia española, en este caso de origen canario, aunque para un brasileño de entonces y de ahora el nombre evoca la célebre parroquia de Río de Janeiro y no el santuario tinerfeño.

Finalmente, el deterioro propio del tiempo hizo que el templo seiscentista comenzase a amenazar ruina; puede llamarnos la atención ese hecho, sobre todo si tenemos en cuenta las afirmaciones anteriores sobre su opulencia, pero no perdamos de vista que se trataba de una ciudad de escasos recursos, con edificaciones precarias entre las cuales llamaría la atención el templo de la Candelaria. Río de Janeiro fue durante el siglo XVII una ciudad pequeña, angosta y sin demasiados recursos; así comenzó también el siglo XVIII y el ataque francés de 1711 en nada contribuyó para su despegue. El sino de Río cambiaría conforme al descubrimiento de oro y piedras preciosas en Minas Gerais en los últimos años del siglo XVII, comenzando ya en las primeras décadas del siglo XVIII un flujo de riquezas que eran vigiladas, tasadas y embarcadas en los puertos de Paraty y Río de Janeiro, llegadas desde Minas a través de caminos vigilados, conocidos como *Estrada Real*. Mediado el siglo, el panorama era otro, Río se convirtió en

la más prometedor ciudad de la colonia y en 1763 se trasladó la sede del Gobierno General de Brasil desde Salvador de Bahía a Río de Janeiro.

Los nuevos aires de capitalidad influirían en el ánimo de los cariocas, quienes apreciarían el estado precario de su templo más célebre. Por ello, reunida la junta de la Hermandad del Santísimo Sacramento en presencia del obispo Dom José Joaquim Justiniano Mascarenhas Castelo Branco, que a la vez era su *Provedor*, decidió el 3 de junio de 1775 la demolición del antiguo templo y la construcción de uno nuevo que fuese orgullo de la Hermandad y de Río, escribiendo un acalorado texto sobre el proceso de la nueva construcción José Victorino de Souza en 1889, editado como facsímil en 1998 (Souza, 1998: 15). Sobre ese último aspecto versará el último capítulo de este artículo.

LA PARTIDA DE LA PALMA HACIA UN DESTINO CARIOCA

Como indiqué anteriormente, a finales del siglo XVIII comenzó el proceso constructivo del nuevo templo, que no concluyó hasta bien entrado el siglo XIX.



1. Fachada de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de Río de Janeiro, construida a comienzo del siglo XIX.

El proyecto original fue concebido por el sargento ingeniero Francisco João Rocio con la ayuda del maestro Marcelino Rodrigues de Araújo, aunque hasta el final de las obras fueron muchos los proyectos añadidos para

el remate de cada una de las partes del edificio, firmados por distintos ingenieros, algunos militares, otros civiles, siendo la parte más compleja la construcción de la cúpula sobre un soberbio tambor y que abarcó la década de los años 1860-1870, si bien el edificio ya funcionaba litúrgicamente desde 1811; todo el proceso constructivo aparece recogido en la magna obra de Marques Pinheiro publicada en 1930, pero como tales detalles se alejan de los objetivos actuales, recomendamos a los curiosos la lectura detallada de ese libro.

En 1876 se procedió a la ornamentación pictórica, tanto de la cúpula como de la nave, que fue decorada al fresco. En ese año, como relata con detalle José Victorino de Souza, el comendador de la Hermandad del Santísimo Sacramento, Luiz Augusto de Magalhães, entró en contacto con Luís Guimarães Junior, consejero cultural de la embajada brasileña en Roma, con el objetivo de que le recomendase un pintor italiano que pudiese venir a Brasil para realizar dichos frescos (Souza, 1998: 44). A ello respondió el diplomático que teniendo en cuenta las reticencias de los artistas para trasladarse a Brasil, sugería que se contratase a pintores brasileños formados en Italia, como Vítor Meirelles o João Zeferino da Costa. Ambos artistas estaban vinculados a la Academia Imperial de Belas Artes, fundada en Río de Janeiro en 1826 según el modelo de la academia parisina con el objeto de enseñar tanto las técnicas artísticas como los temas que debían ser pintados.

La *Irmandade* optó por el pintor João Zeferino da Costa (1840-1915), que rápidamente se puso manos a la obra y que estaba en Roma desde 1868 a donde acudió para estudiar el arte italiano y todo lo que respecta a la pintura de historia, siendo alumno de Mariani. Pronto envió los primeros bocetos con la ayuda de otro gran artista que tendría gran importancia en el futuro del arte brasileño: Henrique Bernardelli. En 1877 Zeferino da Costa retornó a Brasil para dar clases en la mencionada Academia, a la vez que continuaba realizando bocetos para el templo. Finalmente, a partir de 1889 procedió a pintar la bóveda de la iglesia de la Candelaria con varios colaboradores, entre ellos dos grandes artistas que alcanzarían gran prestigio en los años finales del siglo XIX: Oscar Pereira da Silva y Castagneto, el primero especialmente conocido por dedicarse mayoritariamente al género de la pintura de historia.

En un documento conservado en el archivo de la *Irmandade do Santíssimo Sacramento da Paróquia de Nossa Senhora da Candelária*, un instrumento público firmado el 1 de junio de 1889 entre Antônio Ferreira Viana, vice-pro-

veedor de la Hermandad, Cyrillo Marques dos Santos Carregal, procurador, y João Rodrigues Teixeira, y João Zeferino da Costa, de otra, se pone de manifiesto el contenido del ciclo pictórico que debía ornar la bóveda de la nave en la que, una vez más, aparecerán los fundadores palmeros y una cita histórica a la isla de La Palma. En dicho texto se indica lo siguiente:

O assunto dos quadros do teto do corpo principal representará a história da fundação da igreja, desde a causa principal da época 1630, até a inauguração da parte do atual templo, mil oitocentos e onze, e serão assim concebidos e executados: primeiro quadro. Partida dos fundadores da primitiva capela de N. S da Candelária, Antonio Martins da Palma e sua mulher Leonor Gonçalves da Silva de Palma para as Índias. Porto da ilha de Palma, e época de mil seiscentos e trinta, quadro de muitas figuras. Segundo quadro. A tempestade, a promessa e o milagre: em o alto-mar, mesma época, quadro de muitas figuras. Terceiro quadro o desembarque no Rio de Janeiro: porto do Rio de Janeiro, mesma época, quadro de muitas figuras. Quarto quadro. Inauguração da capela de N. S. da Candelária. Cumprimento do voto, promessa, Rio de Janeiro, mesma época, quadro de muitas figuras. Quinto quadro. A sagração da primeira pedra do atual templo: Rio de Janeiro, época de mil setecentos setenta cinco. Quadro de muitas figuras. Sexto quadro. Inauguração da primeira parte do atual templo, trasladação das Imagens Sagradas para o mesmo. Rio de Janeiro, época mil oitocentos e onze, quadro de muitas figuras [...]³.

Queda probado con este documento inédito que las pinturas se ejecutaron en la década de 1890, retrasando las fechas a veces señaladas en determinadas publicaciones que aluden a los años de 1880. No cabe duda de que João Zeferino da Costa fue el ejecutor pero el desarrollo iconográfico vendría impuesto por la propia Hermandad, que actuaría como patrocinadora y artífice intelectual del proyecto. Baso esta teoría en el hecho de que los sucesos escabrosos del siglo XVII, como la pérdida de la posesión del templo por sus fundadores en favor de la Santa Casa de Misericordia o la ruina del templo a mediados del siglo XVIII, son obviados. Es lógico, la Hermandad quería sólo destacar los acontecimientos gloriosos.

Por otro lado, la reivindicación de la historia se produjo en un momento muy especial, pues coincidió con la proclamación de la República el 15 de noviembre de 1889, cuando se trabajaba en la ejecución del encargo. El sentimiento nacionalista, presente ya en el hecho de exaltar un epi-

³ Arquivo da Irmandade do Santíssimo Sacramento de Nossa Senhora da Candelária, documento original, 045.A00669.03207, sin foliar.

Los fundadores palmeros de la iglesia de la Candelaria de Río de Janeiro...

sodio de la Historia, se entremezclaría con una especial agitación política que, como en cualquier proceso decimonónico americano, exacerbaría el sentido nacionalista de las pinturas. Por ello, el conjunto de la Candelaria sería el primer gran proyecto artístico concluido bajo el periodo republicano, cuando, curiosamente, las fuentes indican que el emperador D. Pedro II sintió un gran interés y afecto por las obras de la Candelaria, además de que Zeferino da Costa era uno de los miembros más activos de la *Academia Imperial de Belas Artes*.

Retornando al primero de los frescos, la partida desde la iglesia de la Candelaria de la «isla de Palma», conviene señalar que es una de las escasas referencias artísticas explícitas a Canarias en toda la historia del arte brasileño.



2. *La partida de La Palma*. Pintura al fresco de la bóveda de la iglesia de la Candelaria de Río de Janeiro, por João Zeferino da Costa, 1898.

Hay otras, pero de menor impacto. Ahora bien, no nos engañemos y supongamos que Zeferino da Costa conoció Canarias o se dejó influir por la literatura de viajes que relataba la flora y el tipismo isleño, nada de eso. El pintor, con el consentimiento de la Hermandad, deseaba contar con un escenario que fuese «La Palma», pero al carecer de referencias concretas, el resultado final pudo parecer así La Palma como Lisboa o Río de Janeiro, lo mismo daba. Además, en el proyecto final se modificó el programa original puesto que se sustituyó la iglesia palmera, la que fuese, por un barco partiendo del puerto en cuyo estribor se sitúan Antônio Martins y su esposa Leonor Gonçalves, siendo despedidos calurosamente por un grupo de ocho figuras. El capitán apoya sendos brazos en la baranda, seguro de un destino próspero. En la parte superior izquierda de la composición se aprecia una iglesia, referencia segura a la iglesia de la Candelaria palmera, que tanta importancia tendría luego para la fundación carioca. La pintura aparece firmada y datada en la bóveda: *Zeferino da Costa, 1898*.

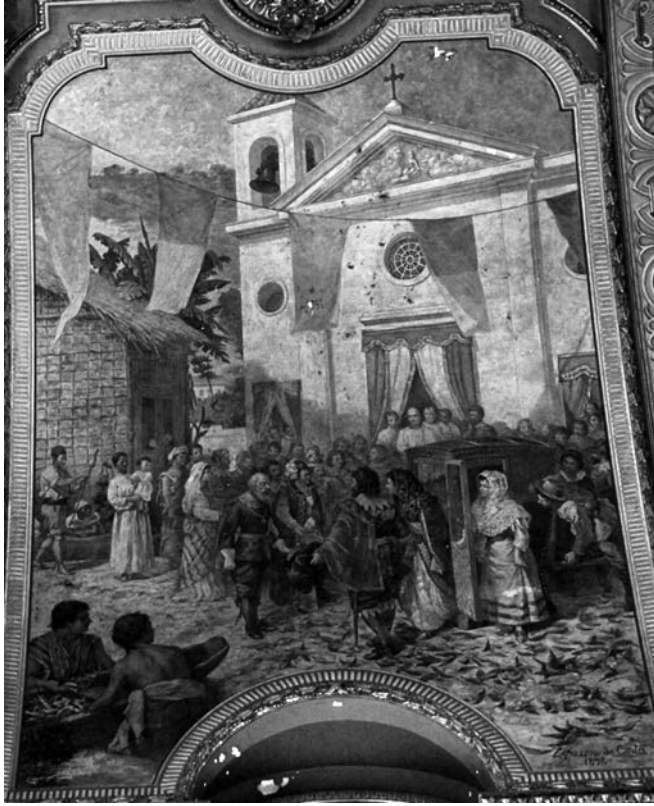
Se trata de una historia imaginaria, con varias figuras que parecen responder a cualquier despedida, frecuente en la literatura romántica del siglo XIX, con paisajes y situaciones inventadas, pero que, en cualquier caso, remiten al espectador a un hecho acaecido en las islas Canarias, archipiélago que entraría en la historia de Río de Janeiro como un lugar exótico de procedencia. Todo ello a pesar de que Zeferino da Costa, en una carta enviada a la Hermandad en 1890, indicaba que quería ir a La Palma «para ciertas pesquisas assaz necessárias» (Machado, 1984: 35-36), un viaje que nunca se produjo.

Continuando la narración, en el segundo fresco, sobre «la Tempestad», firmado y fechado también en 1898, el artista recurre a la teatralización, situando la embarcación en una dramática zozobra, con los palos a punto de quebrar y el agua entrando a babor y estribor, mientras algunos marineros intentan sujetar los cabos. El capitán Antônio Martins, lejos de desesperarse, se yergue firme y confiado, mirando hacia el cielo y abrazando a su esposa; en el ángulo superior derecho, en un halo de luz, aparece la figura tranquilizadora de la Virgen de Candelaria, que obrará el milagro de la salvación. Tanto en este fresco como en el anterior las figuras aparecen vestidas en lo que se supone la moda del siglo XVII, lo que demuestra el interés del pintor por retratar la historia, algo que fue perfeccionando en los numerosos bocetos previos, estudiados y publicados por distintos investigadores, que le sirvieron como pruebas tanto de composición como de color (Machado, 1984: 19-23).



3. *La tempestad*. Pintura al fresco de la bóveda de la iglesia de la Candelaria de Río de Janeiro, por João Zeferino da Costa, 1898.

Las otras pinturas son interesantes en lo que respecta a la continuidad de la historia, como en el fresco de «la llegada» donde introduce como fondo de paisaje el célebre *Pão de Açúcar* como referencia a Río de Janeiro, o el «voto cumplido», donde se ve la iglesia concluida, ya en la década de 1630, y en la que contrasta la sencilla planta hecha de albañilería con una casa colindante de barro y cañas, además de incluir negros en la composición, que asisten a la inauguración en segunda fila, como guiño al exotismo de las tierras también cristianas de Brasil. Como contraste, los canarios bajan de una silla de manos para asistir al acontecimiento, lo que sugiere los orígenes nobles de los palmeros, algo que permanece en la mentalidad popular hasta la actualidad. Ahí concluyen las referencias a los fundadores y continúa la narración de la historia en otros tres murales con los sucesos entre 1775 y el presente (1900).



4. *El voto cumplido*. Pintura al fresco de la bóveda de la iglesia de la Candelaria de Río de Janeiro, por João Zeferino da Costa, 1898.

Artísticamente, las pinturas responden a esquemas que nos recuerdan los recursos barrocos en cuanto a la composición y la búsqueda de referencias realistas, como las vestimentas o los objetos portados por los personajes. Sin embargo, las pautas clasicistas afloran también en la elección de los colores o la necesidad del equilibrio. En definitiva, se trata de una característica pintura de historia de influencia francesa, que tanto éxito tuvo en la Europa del siglo XIX, incluida Italia, donde estudió y se formó definitivamente Zeferino da Costa. Sin embargo, son pinturas muy frías y a pesar de los esfuerzos dinamizadores, prevalece el sentido narrativo sobre cualquier referencia dramática. Por eso no podemos buscar en estos frescos un interés arqueológico o antropológico, como hicieron otros muchos pintores de historia, caso del mencionado Oscar Pereira da Silva, sino la idea estricta de narrar

una historia que tiene como fin la exaltación de la Hermandad del Santísimo Sacramento y su importancia en la historia carioca.

En cuanto a la imagen de la Virgen de Candelaria del siglo XVII que, según la documentación, existía y era venerada en el siglo siguiente, reiterando el modelo iconográfico hispano-luso, fue sustituida por la pieza actual, menos explícita en los detalles iconográficos pero de buena factura, realizada ya en el siglo XIX o comienzos del XX, aunque no he hallado ningún registro informativo. De la pieza antigua, que tal vez datase del tiempo de los fundadores, nada se sabe.



5. Imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, anónimo del siglo XIX. Altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de Río de Janeiro.

Como conclusión general, estas referencias a los fundadores palmeros de la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de Río de Janeiro constituyen el único eslabón visual que conecta la historia de Canarias con la del Brasil colonial. Hay otros muchos ejemplos, como los vínculos comerciales en torno al vino entre los años finales del siglo XVI y la Restauración portuguesa de 1640, y mucho más las biografías del Padre Anchieta que destacan su origen tinerfeño, pero dichas informaciones sólo podemos

encontrarlas en la documentación y no en el campo de la plástica. Por ello, las pinturas de Zeferino da Costa por iniciativa de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Candelaria, datadas en 1898, son el mejor ejemplo que conocemos de la presencia de un tema narrativo vinculado a España en la plástica brasileña, además de un episodio histórico canario acaecido fuera de nuestras fronteras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALFARO HARDISSON, E., 2005. «Documentos sobre Brasil en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (1550-1636)». *Revista de Historia Canaria*. 187: 275-315.
- ARAÚJO, J. de S. A. P., 1945. *Memórias históricas do Rio de Janeiro*, t. II. Imprensa Nacional, Río de Janeiro.
- CAVALCANTI, N., 2004. *O Rio de Janeiro Setecentista*. Jorge Zahar, Río de Janeiro.
- MACHADO, A., 1984. *Aspectos de marinha na obra de João Zeferino da Costa*. Ed. Particular. Río de Janeiro.
- PINHEIRO, J. B. M., 1930. *Irmandade do Santíssimo Sacramento da Freguezia de Nossa Senhora da Candelária*, t. I. Typografia do Jornal do Comercio, Río de Janeiro.
- POGGIO CAPOTE, M., 2009. «Sagrada Musa», en RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (ed. científico): *Vestida de Sol. Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria*. Obra Social de CajaCanarias, San Cristóbal de La Laguna, pp. 105-117.
- SANTA MARIA, A., 1723. *Santuário Mariano e História das imagens milagrosa de Nossa Senhora...*, t. X. António Pedrozo Galram, Lisboa Occidental.
- SOUZA, J. V. de., 1998. *A igreja da Candelária desde a sua fundação*. Editora Debret, Río de Janeiro.
- WRIGHT, F. P. de A. & R. S., STELLA, 2002. *As Canárias e o Brasil na rota atlântica durante a União Peninsular, 1580-1640*. Centros Canarios de Brasil, São Paulo.

Epidemiología histórica de una enfermedad atlántica: la modorra

Historical Epidemiology of an Atlantic Disease: the modorra (drowsiness)

JUSTO HERNÁNDEZ
Universidad de La Laguna
jhdez@ull.es

RESUMEN

En este trabajo se ha estudiado la enfermedad llamada «modorra» a través de los datos proporcionados principalmente por la epidemiología histórica y la patología comparada. El análisis de éstos supone que la modorra lejos de ser una enfermedad circunscrita a las Islas Canarias existía ya antes en Europa. Además, aunque fue llevada por los españoles a Canarias y, probablemente, a América, ello no impide que estuviese ya presente en América. Se trató en suma de una enfermedad atlántica, posiblemente un tipo de encefalitis. Finalmente, debe señalarse que las Islas Canarias desempeñaron un papel importante en la transmisión de esta enfermedad al actuar como reservorio.

PALABRAS CLAVE: modorra, modorrilla, moquillo, enfermedad atlántica, encefalitis.

ABSTRACT

In this paper the disease named «modorra» (drowsiness) has been studied by means of the data obtained by the historic epidemiology and comparative pathology mainly. The analysis of these data implies that the modorra was not a disease which only affected to the Canary Islands but it existed before in Europe. Moreover, though it was carried by the Spaniards to the Canary Islands and probably to America, it would be possible that the modorra was already present in America. It was an atlantic disease, which

should be included into the group of encephalitis. Finally, it should be pointed out that the Canary Islands played an important role in the transmission of this disease because they were its reservoir.

KEY WORDS: modorra (drowsiness), modorrilla, moquillo, atlantic disease, encephalitis.

INTRODUCCIÓN

Este artículo supone la culminación de mis investigaciones sobre la modorra durante los diez últimos años. En efecto, en el año 2000 publiqué como coautor un estudio sobre las enfermedades de los guanches, donde se estudiaba la modorra y se la relacionaba con una gripe virulenta (Hernández González, López Medina & Tejera Gaspar, 2000: 383-406). Cinco años más tarde, salió a la luz un libro en el que Conrado Rodríguez Martín analizó a fondo los posibles diagnósticos diferenciales de la modorra de los guanches, inclinándose por una encefalitis de origen gripal y yo recogí varias fuentes tanto de cronistas como de médicos, más o menos contemporáneos, en las que hablaban de la presencia de modorra tanto en Europa como en América (Rodríguez Martín & Hernández González, 2005). En 2008 presenté dos comunicaciones en sendos Congresos Internacionales. En la primera insistí en la exportación o transmisión de la modorra desde Canarias a México (Hernández, 2008a), mientras que en la segunda me ocupé de la difusión de la modorra en México utilizando los planteamientos de Crosby (Hernández, 2008b). Ahora, en este trabajo, llevaré a cabo un estudio de la modorra, desde las dos orillas del atlántico, es decir, sin abandonar el modelo planteado por Crosby, pero buscando una relación entre la modorra europea, la canaria y la americana. En este sentido, buscaré una perspectiva más global, esto es, atlántica, pues el Archipiélago Canario, tanto por su relativa proximidad al Golfo de Guinea, foco endémico de tantas enfermedades tropicales, como por su enclave geográfico, se convierte, en relación con este tema, en una encrucijada epidemiológica de primer orden. Finalmente, trataré de proporcionar respuestas más o menos razonables y/o probables a los interrogantes que la modorra ha suscitado durante tantos siglos.

En líneas generales, suele considerarse la modorra como una enfermedad vinculada a la conquista de las Islas Canarias por las tropas castellanas. Esta visión, sin embargo, es reduccionista pues, como veremos, dicha enfermedad existía antes y seguirá existiendo después de los primeros años de la colonización del Archipiélago Canario. Es más, atravesará el Océano Atlántico y afectará a los habitantes de Nueva España (México). Por eso la denomino «enfermedad atlántica», ya que, siguiendo el patrón sugerido por Alfred Crosby, los europeos que se trasladen a América provocarán una «expansión

biológica» (Crosby, 2004) de mucha más entidad que la militar o colonial, tanto en las Islas Afortunadas como en el Nuevo Mundo.

Así pues, llevaré a cabo una epidemiología histórica —en sentido amplio— de la modorra, revisando las noticias sobre brotes de modorra anteriores a la epidemia que afectó a los guanches y analizando, además, los síntomas de esa enfermedad con el fin de delimitar de qué mal pudo tratarse teniendo en cuenta los conocimientos médicos actuales.

Me ocuparé, en primer lugar, de las fuentes que nos hablen de los nombres de la enfermedad; luego, de las propiamente históricas; después, de las médicas; y, finalmente estudiaré, acudiendo a la patología comparada, una enfermedad que mostró cierta semejanza con la modorra. Por último, formularé las conclusiones que se desprenden del contenido del presente trabajo.

No obstante lo dicho, antes de comenzar con el cotejo de los diversos documentos históricos, merece la pena que me detenga a repasar, siquiera brevemente, lo apuntado por Alfred Crosby sobre este asunto.

CONCEPTO DE INVASIÓN BIOLÓGICA

La «expansión biológica» o «imperialismo ecológico» (Crosby, 2004), aunque prefiero emplear invasión biológica, no ha alcanzado hasta hace poco tiempo la relevancia que merece en el ámbito de los especialistas, en el sentido de su importancia estratégica y práctica a la hora de la conquista y colonización de una nueva cultura o civilización, relativamente superior a la estrictamente militar y de las consecuencias de la imposición, en un mayor o menor grado, de las costumbres y hábitos socio-culturales del grupo dominante.

Este aserto se demuestra palmariamente en el caso de la dominación de colectivos procedentes del Viejo Mundo en relación con las diferentes etnias de habitantes del Nuevo Mundo, pues tal invasión biológica fue más importante y decisiva, o al menos constituyó un elemento más determinante, en muchos casos, que las guerras de conquista entabladas con los indios. Se pretende interpretar así cómo los europeos no sólo se extendieron o invadieron el Nuevo Mundo de una forma meramente territorial o geoestratégica sino también y sobre todo biológica y ecológicamente, modificando los diversos ecosistemas y entornos medio-ambientales de los pueblos originarios. De hecho, Crosby sostendrá que el «éxito del imperialismo europeo tiene un componente biológico, ecológico» (Crosby, 2004: 7). Tal

componente no debe ser en modo alguno minusvalorado pues, como ya he dicho, es superior en su influencia y trascendencia al tradicional, esto es, la fuerza de las armas y la introducción de nuevos hábitos ajenos a los aborígenes. El avance biológico de los europeos no sólo superó sino que arrolló los ecosistemas locales propios de los nativos (Tintle, 2005).

Alfred Crosby aplicó este modelo interpretativo a lo sucedido con los habitantes originarios de las Islas Canarias, con el fin de establecer un marco adecuado de comparación con la conquista y la colonización americanas. Es interesante destacar al respecto que los españoles aprovecharon con éxito la experiencia adquirida en el Archipiélago Canario y éste fue uno de los factores que contribuyó a la europeización de los nuevos ecosistemas americanos. Además, los castellanos se dieron cuenta ya en Canarias que su agricultura fructificaría en los nuevos lugares. Incluso, afirma que en el futuro las tropas españolas podrían vencer con facilidad y gobernar sobre los nativos, haciendo referencia a las batallas que tuvieron lugar en las Islas Canarias, debido a las enfermedades que afectaron a sus habitantes. En suma, explica Crosby, la gripe subyugó a las Islas. Y concluye que «pocas experiencias son tan peligrosas para la supervivencia de un pueblo como el paso desde el aislamiento a la pertenencia a una comunidad ampliamente extendida por el mundo, que comprendía a marineros, soldados y colonos». Pero este autor habla además de una enfermedad que ayudó mucho a esa europeización: la modorra (*drowsiness* en inglés) (Crosby, 2004: 92-95).

Precisamente, este mal es un ejemplo típico de lo que los epidemiólogos acostumbran a denominar «epidemia en suelo virgen»: las personas originarias del lugar –ya sean guanches, ya sean indios– no estaban previamente inmunizadas y carecían de defensas ante la nueva enfermedad.

FUENTES TERMINOLÓGICAS

Se trata de averiguar qué significaba para los contemporáneos las palabras modorra, modorrilla, morriña y moquillo, pues con estos vocablos se denominó a esta enfermedad.

Sebastián de Covarrubias dice que modorra «es una enfermedad que saca al hombre, cargándole mucho la cabeza» y modorrilla «enfermedad de las ovejas» (Covarrubias, 1611). El *Diccionario de Autoridades* explica que es un «accidente que consiste en una gran pesadez de sueño violento», pero más adelante dirá que «es especie de letargo, aunque no tan peligroso». Mas en una segunda acepción, refiere la enfermedad animal: «se llama también

el aturdimiento que suele sobrevenir a las ovejas de encendimiento y abundancia de sangre, con el cual andan como cayéndose». Por lo que respecta a la morriña, indica «lo mismo que mortandad. Dícese regularmente del ganado» (DA, 1732).

Entre los diccionarios modernos, es interesante lo que nos cuenta el de Joan Corominas: «además puede tener una acepción más concreta, y seguramente más primitiva, aplicada al ganado lanar: “que padece la enfermedad llamada modorra, consistente en una especie de aturdimiento que le hace dar vueltas convulsivas, como cayéndose”». Sin embargo, para este trabajo es más relevante lo que explica un poco más adelante: «en el siglo XVI en el sentido de enfermedad, en que del castellano habrá pasado al valenciano: apoplexia, frenesia o modorrilla: phrenitis; paralitiquesa: parálisis» (Corominas & Pascual, 1989). Y así es, porque será un médico valenciano el primero que describa la modorrilla como una enfermedad humana.

El término moquillo, que utilizan algunas fuentes, procede de uno de los signos de la modorra: la rinitis que esta enfermedad causa.

Con todo lo dicho, a mi entender, bien puede decirse que en estos vocablos analizados aquí se dio lo que denomino un fenómeno de transferencia semántica. Es decir, a raíz de las similitudes de varios de los signos y de los síntomas que padecieron tanto las personas afectadas como algunas especies animales como letargo, abotargamiento, dificultad para la marcha y rinitis productiva, estos cuadros pasaron, con el mismo nombre y sobre todo con un significado más o menos parecido, a designar, por semejanza y por extensión, la enfermedad que ahora me cumple estudiar.

Por otra parte, debo hacer notar que no se encuentra ninguna referencia al tifo o tifus exantemático (*spotted fever*) o tabardillo, tal como se llamaba entonces, por lo que éste es uno de los argumentos que me hacen inclinarme a afirmar que modorra y tifo son dos entidades nosológicas distintas aunque ambas causen estados confusionales. Tampoco se menciona la enfermedad que en el siglo XVIII sería denominada fiebre amarilla (vómito negro).

FUENTES HISTÓRICAS

Esta enfermedad afectó a la población local de Tenerife en el invierno de 1494-1495, coincidiendo con las últimas campañas militares en las Islas Canarias del ejército castellano.

El comienzo de esta epidemia podría datarse entre la *matanza* de Acentejo –una gran victoria de los guanches [los últimos diez días de mayo de 1494] (Rumeu de Armas, 2006: 225)– y la batalla de La Laguna (acaecida probablemente el 14 de noviembre de 1495) donde los guanches fueron derrotados (Rumeu de Armas, 2006: 211-294). En la primera murieron 1290 soldados españoles (Rumeu de Armas, 2006: 238) y en la segunda más de 1700 guanches (Rumeu de Armas, 2006: 295).

En este sentido, el cronista y fraile Alonso de Espinosa narra que en 1494 apareció una pestilencia (epidemia) tan grande que mató a casi todos los guanches, que morían «de ciento en ciento» (Espinosa, 1980: 110 y 114).

El poeta y médico Antonio de Viana cuenta en 1604 que «cientos y cientos murieron por la modorra o pestilencia y fue un milagro que ningún soldado español se viera afectado» (Viana, 1968: 310-311). Aquí debe resaltarse dos interesantes aspectos: la mención del vocablo modorra y la inmunidad frente a ella de los españoles.

En un manuscrito anónimo del siglo XVI, el llamado *Ovetense*, se señala que el curso de la enfermedad es muy rápido y se llama moquillo (Morales Padrón, 1978: 107-183). Francisco López de Ulloa empleará este mismo término en 1646 (Morales Padrón, 1978: 259-342).

El clérigo ilustrado realejero José de Viera y Clavijo describe así sus síntomas en 1776: fiebre maligna, mal de costado (neumonía y / o pleuritis) y letargo fatal o sueño veternoso (coma letal). Viera hace observar, además, que este sueño veternoso es llamado modorra (Viera, 1982: II, 244-245).

Debido al elevado número de bajas nativas provocadas por la modorra (de entre 15.000 y 20.000 guanches sucumbieron a la enfermedad en torno a 3000-5000), los aborígenes no pudieron reunir muchos efectivos preparados para luchar contra las tropas castellanas. Este significativo hecho posibilitó que los invasores avanzasen hacia el norte de la isla y pudiesen derrotar a los guerreros guanches prácticamente en la misma zona donde año y medio antes ellos mismos habían sido vencidos. De modo que ahora la *matanza* de Acentejo se trocó en la *victoria* de Acentejo [25 de diciembre de 1495] (Rumeu de Armas, 2006: 318). Murieron 64 soldados españoles y más de 2000 guanches (Rumeu de Armas, 2006: 319).

Queda claro, a mi entender, que esta epidemia contribuyó a la conquista de la Isla de Tenerife. Por tanto, no fue la espada sino los gérmenes los que mataron a un número importante de guanches (entre 3000 y 5000, como he dicho más arriba).

Mas esta enfermedad, que respetó a los españoles en Canarias, no lo hizo en el segundo viaje de Colón a América. En efecto, cuenta Hernando Colón que

a 24 de septiembre (de 1494) navegaron hasta la parte más oriental de la Española, y de allí pasaron a una isla que está entre la Española y San Juan, llamada por los indios Amona. Desde esta isla en adelante no continuó el Almirante apuntando en su diario la navegación que hacía, ni dice cómo volvió a la Isabela, sino solamente que, habiendo ido desde la isla de Mona a San Juan, por las grandes fatigas pasadas, por su debilidad y por la escasez del alimento, le asaltó una enfermedad muy grave entre fiebre pestilencial y modorra, la cual casi de repente le privó de la vista, de los otros sentidos y del conocimiento. Por esto, la tripulación de los navíos acordó abandonar la empresa que se hacía de descubrir todas las islas de los Caribes, y volverse a la Isabela, donde llegaron a los cinco días, que fue a 29 de septiembre. Allí quiso Dios devolver la salud al Almirante... (Colón, 2000: 191).

Se ve claramente que los síntomas son los propios de la modorra: «la cual casi de repente le privó de la vista, de los otros sentidos y del conocimiento». Por otra parte, conviene señalar que Colón había hecho escala en Gran Canaria y La Gomera en octubre de 1493.

Pero existen más casos de descubridores españoles que padecieron la modorra. Así, la expedición de Pedrarias Dávila zarpó definitivamente hacia tierras americanas el 11 de abril de 1514, poniendo rumbo a Canarias. El 19 llegaron a La Gomera donde se sumaron 50 guanches a la expedición (Arencibia, 1992: 125). Pedrarias partió de La Gomera el 9 de mayo, llegando a Dominica el 2 de junio. Aunque desembarcaron en Santa Marta el 12 de mayo, no estuvieron allí mucho tiempo, desplazándose hasta Darién, donde llegaron el día 26 de junio de 1514. Se establecieron en la colonia de Santa María la Antigua del Darién. Y allí surgió la peste, que afectó a varios colonos. El doctor Barreda la diagnosticó como modorra (Arencibia, 1992: 127). La epidemia se extendió velozmente y también afectó a Pedrarias. Pienso que se trata de la modorra a la que me estoy refiriendo en este estudio. El profesor Reverte Coma dice que se trataba posiblemente de una viriasis tropical que se caracterizaba por somnolencia profunda, fiebre elevada, postración y complicaciones pulmonares o renales. Dichos signos clínicos, somnolencia profunda, fiebre elevada y postración, son compatibles con los que produce la modorra. Como he dicho, Pedrarias cae gravemente enfermo a sus 64 años, a los 8 días de su llegada al istmo, y fue tal la gravedad que los protomédicos de Santa María, por entonces la capital

del Darién, recomiendan urgentemente su traslado a otro clima menos ardiente que el de Santa María la Antigua, como era el de Caribari.

Tal vez sea la epidemia de modorra mejor descrita la que invadió Nueva España (México) en 1526. Sin embargo, por todo lo dicho, ya no puede señalarse que el primer caso de modorra que afectó a un europeo en América aconteció en México.

Hernán Cortés escribe al Emperador el 3 de septiembre de 1526 lo siguiente:

en este tiempo el dicho Luis Ponce, juez de residencia adoleció y todos cuantos en la armada que él vino vinieron; de la cual enfermedad quiso nuestro Señor que muriese él más de treinta otros de los que en la armada vinieron; entre los cuales murieron dos frailes de la Orden de Santo Domingo que con él vinieron y hasta hoy hay muchas personas enfermas y de mucho peligro de muerte, porque ha parecido casi pestilencia la que trajeron consigo, porque aun a algunos de los que acá estaban se pegó y murieron dos personas de la misma enfermedad y hay otros muchos que aún no han convaltecido de ella... (Cortés, 2000: 439).

Deben destacarse aquí dos puntos: primero, cómo Cortés sostiene que es una enfermedad contagiosa —«se pegó»— y, segundo, cómo Cortés, con esta carta, se está defendiendo de los rumores sembrados por algunos de sus enemigos, que decían que había sido él quien había mandado matar al juez de residencia, toda vez que venía a examinar las presuntas irregularidades en el gobierno de Cortés. Éste replica que el citado juez ha muerto por causas naturales.

Pero, ¿de qué enfermedad se trataba? Porque Cortés sólo apunta que es una enfermedad grave, que se aproxima a una pestilencia, es decir, a una epidemia o enfermedad de gran virulencia que se expande rápidamente y que, incluso, llegó a afectar a algunos de los que estaban en tierra. Responderá a esta pregunta el cronista Francisco López de Gómara que en 1552 escribirá: «fue un día el licenciado Ponce a oír Misa a San Francisco, y volvió a la posada con una gran calentura, que realmente fue modorra. Se echó en la cama, estuvo tres días fuera de seso, y siempre le crecía el calor y el sueño. Murió el séptimo, recibió los Sacramentos, hizo testamento, y dejó como sustituto al bachiller Marcos de Aguilar» (López de Gómara, 2000: 402-403).

Mas existe otro relato de la enfermedad y muerte de Luis Ponce más jugoso y descriptivo. Lo proporciona el soldado Bernal Díaz del Castillo, compañero de armas y fatigas de Hernán Cortés:

que luego que se comenzó a tomar la residencia quiso Nuestro Señor Jesucristo que por nuestros pecados y desdicha que cayó malo de modorra el licenciado Luis Ponce, y fue desta manera, que viniendo del monasterio del señor San Francisco de oír Misa, le dio una muy recia calentura y echase en la cama, y estuvo cuatro días amodorrado sin tener el sentido que convenía, todo lo más del día y de la noche era dormir; y desde aquello vieron los médicos que le curaban, que se decían el licenciado Pero López y el doctor Ojeda y otro médico que él traía de Castilla, todos a una les pareció que era bien que se confesase y recibiese los Santos Sacramentos y el mismo licenciado lo tuvo en gran voluntad; y después de recibidos con gran humildad y contrición hizo testamento... Oí decir a ciertos caballeros que se hallaron presentes cuando cayó malo, que como el Luis Ponce era músico y de inclinación de suyo regocijado, que por alegralle que le iban a tañer con una vihuela y a dar música, y que mandó que le tañesen una baja, y con los pies estando en la cama hacía sentido con los dedos e pies y los meneaba hasta acabar la baja, y acabada y perdida el habla, que fue todo uno... Y ya hecho su testamento y ordenada su ánima, al noveno día que cayó malo dio el ánima a nuestro Señor Jesucristo... Fray Tomás Ortiz [...] que venía por prior de ahí a dos meses, él y otros frailes, y también quiero decir que pareció ser que en el navío en el que vino el Luis Ponce que dio pestilencia en ellos, porque demás de cien personas que en él venían, les dio modorra y dolencia, de que murieron en la mar, y después que desembarcaron en la Villa de Medellín murieron muchos dellos, y aun de los frailes quedaron muy pocos, y con ellos murió su provincial o prior de ahí a pocos meses, fue fama que aquella modorra cundió en México (Díaz del Castillo, 2000: 341-343).

Con lo dicho, Francisco López de Gómara es el primer autor que consigna la primera epidemia de modorra en México y probablemente la primera muerte de un europeo por esa enfermedad en la Nueva España. Podría colegirse que la epidemia había sido traída de Sevilla y desde el 2 de julio de 1526 la modorra comenzó a extenderse por todo México (Guerra, 2000: 156-159).

Es lógico pensar, por otra parte, que también se viesen afectados por la enfermedad nativos mexicanos; sin embargo, no he encontrado datos al respecto. Pero, unos pocos años más tarde sí que existe constancia de indígenas enfermos de modorra. Lo cuenta Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Este conquistador participó en la desastrosa expedición a La Florida (1527-1535), capitaneada por Pánfilo de Narváez. En torno a los primeros años treinta del quinientos Cabeza de Vaca vagabundó por una zona que hoy correspondería a Texas y Nuevo México. Allí, se hizo famoso entre los indios

por sus dotes de curandero. Él mismo nos dice que «llevaron me a curar a otros muchos que estaban malos de modorra» (Cabeza de Vaca, 2000: 89).

Ciñéndome sólo a la primera mitad del siglo XVI conviene aquí destacar varias epidemias de modorra que se desarrollaron en territorios peninsulares de España: 1) la que azotó Sevilla en 1521 (Collantes de Terán, 1977: 440); 2) la que afectó a Segovia durante el verano de 1522 (Colmenares, 1921: II, 63-64); 3) la que invadió la provincia de Valencia en 1522 durante la guerra de las Germanías (Martín de Viciano, 2005: 500); y 4) la que atacó a Burgos en los primeros años de la década de los cuarenta del quinientos y que después se extendió por toda Castilla (González Prieto, 2006: 89).

FUENTES MÉDICAS

Naturalmente, algunos médicos comenzaron a estudiar esta enfermedad. Así, el doctor valenciano Gaspar Torrella (c 1452- c 1520), el cual ya en el título de su libro explica que se trata de una nueva forma de enfermedad contagiosa llamada en castellano modorrilla (Torrella, 1505). La considera, además, como una fiebre pútrida pestilencial, es decir, un tipo de fiebre en el que, según la patología humoral vigente entonces, se corrompen los humores y por eso se adjetiva como pútrida. Y se le añade el calificativo de pestilencial, esto es, epidémica en cuanto infecto-contagiosa o transmisible, lo cual expresa que otras personas también pueden contagiarse (Arrizabalaga, 1985-1986: 59-94). El doctor Juan López de Ibar, informador de Torrella, habla de una pestilencia grave que producía alienación mental y que apareció en la tripulación de la flota que traía a España desde Flandes a la princesa Juana de Castilla (Juana la Loca) y a su marido el archiduque Felipe de Austria (Felipe el Hermoso) en 1505. Esta epidemia llegó a afectar a regiones del norte de España (Guerra, 2000: 58). Y dice que

esta enfermedad se inicia con una fiebre moderada, alienación mental y perturbación de los sentidos internos, razón por la cual la han llamado muy a menudo modorrilla. Después me expuso [Ibar a Torrella] que junto a ella sobrevenían varios accidentes [síntomas]. En efecto, algunos al segundo o tercer día de persistir el dolor de cabeza, la pesadez y la fiebre que les perturbaba en su interior, reían y, al poco, lloraban; y así, al séptimo día o antes, se encontraban en una situación límite. Algunos reían, aunque no lloraban, arrancándose el pelo en el lecho, revolviendo las sábanas y mantas, sin responder a pregunta alguna; y fallecían con una moderada aspereza lingual. Otros yacían boca arriba con cierta tristeza, sin querer responder a

preguntas, y, si a veces respondían, lo hacían con angustia, ansiedad y casi afligiéndose por ello. Estos enfermos apenas tenían sentido del tacto y en todos ellos terminaba por aparecer una sensación continua de tibieza o frialdad en las extremidades. Las veces que dormían, su sueño era inquieto y laborioso. Cuando se excitaban, gritaban. En otros, en cambio, al segundo o tercer día la fiebre aumentaba mucho acompañándose de sed intensa y sequedad de boca, inquietud, ira, genio y furor, y trastornos de la imaginación. A veces se echaban las manos a los ojos. A los restantes les sobreviene un sueño pesado, prolongado y profundo, con pesadez en la cabeza y la estupidez ya señalada. Y dijo que algunos, de repente, se quedaban con los ojos abiertos, sin moverlos (Arrizabalaga, 1985-1986: 78-79).

En relación con la tipificación clínica y el diagnóstico de la modorra, el médico portugués Amato Lusitano [João Rodrigues de Castelo Branco] (1511-1568) indica, en su libro de 1554, que la enfermedad es llamada por los españoles mal de modorra o modorrilla, manifestando que es una enfermedad a medio camino entre o compuesta de dos enfermedades contrarias, el letargo o letargia y la frenitis o frenesí. Este hecho se debe a la mezcla en el cerebro del enfermo de dos humores contrarios, la pituita o flema (fría y húmeda), la cual produce calma y tranquilidad, y la bilis amarilla (caliente y seca), la cual causa excitación (Arrizabalaga, 1985-1986: 74-75).

Pero es necesario también mencionar un texto del catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá y una importante figura del galenismo humanista, el doctor Cristóbal de Vega (1510-1573), el cual describe esta enfermedad de un modo muy semejante a como lo hizo Amato Lusitano. En su libro de 1564, en el capítulo «sobre el letargo», explica que el letargo es una enfermedad del cerebro opuesta a la frenitis, porque ésta se produce por humores calientes mientras que aquélla por humores fríos y espesos. En este sentido, si el humor pituitoso invade el cerebro, humedeciéndolo, la corrupción de este humor causa fiebre y esta enfermedad es el letargo. Los españoles la llaman modorra dormida y a la frenitis la llaman simplemente modorra (Vega, 1564: 501-502). Por eso, respecto a la modorra, es muy importante señalar la coincidencia entre los dos médicos, importantes autoridades de la medicina renacentista.

Finalmente, en la clasificación internacional de las enfermedades de la Organización Panamericana de la Salud (entidad regional para América dependiente de la Organización Mundial de la Salud) figura la modorra que se relaciona con la somnolencia y el letargo (CIE-10, 2003: 361 y 821).

FUENTES LITERARIAS

Aunque existen más, baste aquí con citar un fragmento de la famosa novela picaresca de Mateo Alemán publicada en 1604, en la cual se narra el final de un personaje que padece modorra:

Sayavedra se mareó de manera, que le dio una gran calentura y brevemente le saltó la modorra. Era lástima verle las cosas que hacía y disparates que hablaba y tanto que a veces en medio de la borrasca y en el mayor aflicto, cuando confesaban los otros sus pecados a voces, también las daba él, diciendo: «¡yo soy la sombra de Guzmán de Alfarache! ¡su sombra soy yo, que voy por el mundo!». Con que me hacía reír y le temí muchas veces. Mas, aunque algo decía, ya lo vían estar loco y lo dejaban para tal. Pero no las llevaba conmigo todas, porque iba repitiendo mi vida, lo que della yo le había contado, componiendo de allí mil romerías. En oyendo a el otro prometerse a Monserrate, allá me llevaba. No dejó estación o boda que conmigo no anduvo. Guisábame de mil maneras y lo más galano, aunque con lástima de verlo de aquella manera, de lo que yo gustaba era que todo lo decía de sí mismo, como si realmente lo hubiera pasado. Últimamente, como de la tormenta pasada quedamos tan cansados, la noche siguiente nos acostamos temprano, a cobrar la deuda vieja del sueño perdido. Todos estábamos tales y con tanto descuido, la galera por la popa tan destrozada, que levantándose Sayavedra con aquella locura, se arrojó a la mar por la timonera, sin poderlo más cobrar (Alemán, 1611: 352).

PATOLOGÍA COMPARADA

Es imposible saber, con una certeza absoluta, qué enfermedad era la modorra. Sin embargo, la patología comparada nos permite estudiarla junto con otra enfermedad, de modo que formaría con ella como un dueto nosológico, a saber: la modorra y la gripe española. En efecto, en ambas se da una encefalitis. Una de las encefalitis más famosas es la encefalitis epidémica o de von Economo. Este tipo de encefalitis suele aparecer durante o después de epidemias de gripe, ya que es una complicación de procesos gripales graves (Crookshank, 1918-1919: 1-21).

El neurólogo austríaco Alexander von Economo describió en 1917 una enfermedad que llamó encefalitis letárgica —es decir, que causa letargo— y por eso se llamó encefalitis epidémica o de von Economo (Economo, 1917: 581-585). Sin embargo, más tarde se vio que realmente era una encefalitis causada por el virus de la gripe, en este caso la mal llamada gripe española.

Por eso, me permito formular una hipótesis, que goza de bastante verosimilitud: la modorra de los guanches fue una encefalitis letárgica o de von Economo, pues es, como hemos visto, una complicación que se da en gripes especialmente graves como la que asoló a los guanches al no haber estado nunca anteriormente en contacto con ella.

CONCLUSIONES

Con todo lo dicho, sostengo, basándome en los datos aportados en este trabajo, que la modorra es una enfermedad atlántica, en el sentido en que afectó a poblaciones de ambos lados del Atlántico y de dentro del propio Atlántico como Canarias. Todo parece indicar que los castellanos llevaron la modorra al Archipiélago Canario en 1494, mas no debe hablarse, al menos con propiedad, de la modorra como una enfermedad canaria solamente pues ya hemos visto que afectó también a europeos y a americanos, por eso insisto en llamarla atlántica porque este océano y sus viajes por él y el asentamiento en sus islas constituyó el entorno habitual de esta enfermedad. Ahora bien, sabemos que la modorra existía en la península antes del comienzo del brote epidémico de Tenerife de 1494, pero cabría preguntarse ¿existía también la modorra en el Nuevo Continente antes de que la llevaran los europeos? Cabría sospechar que sí, siquiera tímidamente, pues tenemos los casos que nos cuenta Cabeza de Vaca. Con todo, Canarias ocupó un lugar central en la transmisión de la modorra y, por los datos que hemos visto, bien podríamos decir que las Islas Afortunadas se convirtieron, debido a su condición de escala obligada tanto de ida como de vuelta, en un auténtico reservorio de diversas enfermedades.

Llegamos así al nudo del problema. Queda claro que la modorra es un síndrome letárgico. Por lo general, este tipo de síndromes están causados por una encefalitis. Ahora bien, la etiología de las encefalitis es amplísima. Por ello, desde un punto de vista clínico actual no se puede afirmar que las diversas modorras que más arriba se han descrito sean la misma enfermedad. Está claro que los contemporáneos llamaron modorra a todo síndrome letárgico, es decir, a toda encefalitis. Mas, como he dicho, las causas de la encefalitis son ingentes. Por tanto no se puede sostener que todas las modorras obedezcan al mismo tipo etiológico. Para hablar con claridad, lo que he recogido en este trabajo supone la existencia de un buen grupo de síndromes letárgicos que no tienen por qué ser originados por la misma causa y, por tanto, pertenecer a la misma enfermedad. Tan sólo, por mero cálculo de

probabilidades, cabría admitir que algunos síndromes letárgicos tuvieran la misma causa y, tal vez, algunos de ellos fueron exportados a América, admitiendo este hecho como mera hipótesis. Por tanto me atrevo a proponer, siguiendo los diversos estudios sobre este tema y después de éste, que cabría hablarse de diversos grupos de modorra calificándolos según el lugar en donde brotaron: así se podría decir que existieron tres grupos de modorra principales, esto es, el europeo, el canario y el americano.

Finalmente, por lo que respecta al caso canario, sí existe una mayor probabilidad de que el síndrome letárgico que afectó a los guanches fuera epidémico ya que afectó a muchos de ellos en un intervalo muy corto de tiempo. Por otra parte, en relación con este síndrome letárgico de los aborígenes canarios, aunque algunos hallazgos puedan apoyar la idea, no está totalmente claro que la encefalitis de von Economo pueda tener relación etiológica con el virus de la gripe de 1918. Es verdad que es un tema muy debatido pero en la actualidad los investigadores se inclinan más a admitir que la etiología de dicha encefalitis es todavía desconocida (Dourmashkin, 1997). Con todo, pueden sacarse dos conclusiones: 1) se confirma una vez más lo afirmado ya por Crosby (2004); tal síndrome letárgico de los guanches se sumó a otros factores que favorecieron la conquista de Canarias, y 2) el Archipiélago canario por su ubicación atlántica y por su relativa cercanía al golfo de Guinea se convirtió en una auténtica encrucijada epidemiológica, al entrecruzarse repetidamente dos ecosistemas bien distintos, los castellanos y los guanches, no sólo en el periodo de la conquista sino también después, al ser escala obligada de todos los navíos que iban a América.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEMÁN, M., 1661. *Primera y segunda parte de Guzmán de Alfarache*. Pablo de Val, Madrid.
- ARENCEBIA DE TORRES, J., 1992. *La gran aventura del descubrimiento y conquista de América*. Diario de Avisos, Santa Cruz de Tenerife.
- ARRIZABALAGA, J., 1985-1986. «El Consilium de Modorrilla (Roma y Salamanca, 1505): una aportación nosográfica de Gaspar Torrella». *Dynamis*. 5-6: 59-94.
- CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL Y ESTADÍSTICA DE ENFERMEDADES, 1995. Organización Panamericana de la Salud, Washington.
- COLÓN, H., 2000. *Historia del Almirante*. Introducción, edición y notas de Luis Arranz Márquez. Dastin, Madrid.

- COLLANTES DE TERÁN, A., 1997. *Sevilla en la Baja Edad Media: la ciudad y sus hombres*. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- COLMENARES, D. de, 1921. *Historia de la insigne ciudad de Segovia*. La Tierra de Segovia, Segovia, 2 vols.
- COROMINAS, J., & J. A. PASCUAL, 1989. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos, Madrid, 2 vols.
- CORTÉS, H., 2000. *Cartas de Relación*. Introducción, edición y notas de Mario Hernández Sánchez-Barba. Dastin, Madrid.
- COVARRUBIAS, S. de, 1987. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Alta Fulla, Barcelona.
- CROOKSHANK, F. G., 1918-1919. «The history of epidemic encephalomyelitis in relation to influenza». *Proceedings of the Royal Society of Medicine*. 12: 1-21.
- CROSBY, A., 2004. *Ecological Imperialism: The Biological Expansion of Europe, 900-1900*. Cambridge University Press, Cambridge.
- DÍAZ DEL CASTILLO, B., 2000. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Introducción, edición y notas de Miguel León-Portilla. Dastin, Madrid, 2 vols.
- DOURMASHKIN, R. R., 1997. «What caused the 1918-1930 epidemic of encephalitis lethargica?». *Journal of the Royal Society of Medicine*. 90: 515-520.
- ECONOMO, C. von, 1917. «Encefalitis letárgica». *Wiener Klinische Wochenschrift*. 30: 581-585.
- ESPINOSA, A. de, 1980. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.
- GONZÁLEZ PRIETO, F. J., 2006. *La ciudad menguada: población y economía en Burgos. s. XVI y XVII*. Universidad de Cantabria, Santander.
- GUERRA, F., 2000. *Epidemiología Americana y Filipina 1492-1898*. Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid.
- HERNÁNDEZ, J., 2008a. «Renaissance Ecologic Colonization: The Modorra Epidemia in the Canary Islands and its Transmisión to America (1494-1526)». *Seventh European Social Science History Conference*, Lisboa (26 febrero-1 marzo).
- HERNÁNDEZ, J., 2008b. «En torno a la invasión biológica de la Nueva España: la epidemia de modorra». *Analecta Histórico Médica*. Suplemento I, VI: 137-144. Memorias 41 Congreso Internacional de Historia de la Medicina. México-Puebla (7-12 de septiembre).
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. P., L. LÓPEZ MEDICINA & A. TEJERA GASPAR, 2000. «Las enfermedades de los antiguos canarios en la etapa de contacto con los europeos». *Anuario de Estudios Atlánticos*. 46: 383-406.

- LÓPEZ DE GÓMARA, F., 2000. *La conquista de México*. Introducción, edición y notas de José Luis de Rojas. Dastin, Madrid.
- LUSITANUS, A., 1554. *Curatium medicinalium centuriae duae, prima & secunda, multiplici variaeque rerum cognitione refertae. Praefixa est auctoris commentatio de introitu ad aegrotantem, simulque de crisi et diebus decretoriis... Omnia nunc primum opera & lectione cujusdam doctissimi medici Galli infinitis mendis quibus scatebant repurgata*. Sébastien Nivelles, París.
- MORALES PADRÓN, F. (ed.), 1978. *Canarias. Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Ayuntamiento de Las Palmas-El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, A., 2000. *Naufragios y Comentarios*. Introducción, edición y notas de Roberto Ferrando. Dastin, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, 1732. *Diccionario de Autoridades*. Edición facsimilar. Gredos, Madrid.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, C., & J. P. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 2005. *El enigma de la modorra. La epidemia de los guanches*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- RUMEU DE ARMAS, A., 2006. *La conquista de Tenerife (1494-1496)*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- TINTLE, R. L., 2005. «Book Review of Ecological Imperialism», <<http://www.hilweda.com/ecologicalimperialism.htm>>.
- TORRELLA, G., 1505. *Consilium de egritudine pestifera et contagiosa Ovina cognominata nuper cognita quam hispani Modorrilla vocant*. Joanes Besicken. Roma-Salamanca.
- VEGA, C. de, 1564. *Liber de arte medendi, cum indice locupletissimo*. Guillaume Rouillé, Lyon.
- VIANA, A. de, 1968. *Conquista de Tenerife y apareamiento de la ymagen de Candelaria*. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- VICIANA, M. de, 2005. *Libro quarto de la Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino*. Edición al cuidado de Joan Iborra. Universitat de Valencia, Valencia.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de, 1982. *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2 vols.

Nombres de peces óseos usados por los Pescadores de
Puerto de Las Nieves (Agaete)

Names of boned fishes used by Fishermen in
Puerto de Las Nieves (Agaete, Gran Canaria, Canary Island)

MARÍA TERESA ACOSTA TEJERA
mateacosta@gmail.com

RESUMEN

En este trabajo presentamos los nombres comunes de peces óseos conocidos por los pescadores de Puerto de Las Nieves, localidad perteneciente al municipio de Agaete, al noroeste de la isla de Gran Canaria. Esta recopilación es fruto de un trabajo de campo en el que entrevistamos a cinco pescadores de la localidad. Aunque se citan todos los nombres comunes obtenidos, nos interesan especialmente las voces peculiares que caracterizan y diferencian el léxico ictiológico de los marineros de esta localidad grancanaria.

PALABRAS CLAVE: dialectología, léxico, español de las Canarias.

ABSTRACT

In this research we present the common names given to the bone fish by the fishermen in Puerto de Las Nieves, port located in the town of Agaete, situated in the northwest of Gran Canaria, Canary Islands. This compilation is the result of a fieldwork in which we interviewed five fishermen from that location. Although the report quotes all the common names given, we are especially interested in the peculiar words which characterize and distinguish the ichthyologic vocabulary of the fishermen from this Gran Canary town.

KEY WORDS: dialectology, lexicology, spanish in the Canaries.

INTRODUCCIÓN

El estudio que presentamos es fruto de un trabajo de campo realizado en la localidad de Puerto de Las Nieves (Agaete), al noroeste de la isla de Gran Canaria. Con la intención de obtener el mayor número de voces posible los sujetos que elegimos para esta investigación pertenecen a tres cortes de edad: 37-42 años, 64-68 y de 82 años. Si bien Manuel Alvar defendía la idea de un sujeto único por localidad, matizando que el número de informantes dependía de la estructura del cuestionario y de la naturaleza de la encuesta, nosotros compartimos la opinión de otros dialectólogos en el sentido de que cuantas más personas respondan en una localidad, más posibilidades hay de ofrecer una imagen más fiel del habla local.



1. Vista panorámica de Puerto de Las Nieves.

Nuestra pretensión al estudiar el léxico de los pescadores de determinadas localidades se enmarca dentro del planteamiento que iniciamos en trabajos anteriores, esto es, el análisis minucioso del habla de este sector poblacional dedicado a una actividad tradicional en regresión. Por otro lado, nuestros estudios y, este es uno de ellos, intentan recuperar el inmenso caudal léxico usado por los pescadores y, en general, por los habitantes de las localidades eminentemente pesqueras y que ese vocabulario quede registrado como muestra y testigo de la cultura e idiosincrasia de los pueblos de nuestras islas.



2. Barcos de pesca de Puerto de Las Nieves.

Los resultados que presentamos son el fruto de las encuestas realizadas a los pescadores de la localidad nombrada en las líneas precedentes, encuestas que parten de un cuestionario en el que se pregunta por el nombre común de dos categorías zoológicas: peces óseos y peces cartilagosos. Para la realización de las mismas se utilizaron dos estrategias, en primer lugar se preguntaba de manera general por el nombre de especies de peces que los sujetos conocían; en segundo lugar y, después de observar que los sujetos omitían voces que nosotros teníamos en nuestro cuestionario, les indicábamos el significante y les pedíamos que nos dijeren si conocían la especie y les solicitábamos su descripción. La experiencia nos dice que se obtiene mucha más información cuando los informantes participan de una conversación en la que no se sienten coaccionados por las constantes preguntas del entrevistador. Como hemos dicho en trabajos anteriores, suscribimos las palabras de Gregorio Salvador (1987: 29):

[...] Un dialectólogo de verdad acaba aprendiendo mucho de los sujetos de sus encuestas. Ellos son en definitiva los que enseñan a preguntar, los que ayudan a perfilar el cuestionario, los que apuntan distinciones que el dialectólogo ignoraba, los que orientan el orden preciso del interrogatorio, los que ilustran acerca de la realidad representada por el sistema lingüístico que se averigua [...].

Si bien en el estudio que hemos realizado recogimos léxico referido al resto de las especies marinas, tiempos del mar, nombres de embarcaciones, geografía de la costa..., en el presente artículo sólo presentamos las voces relativas a los peces óseos, quedando para otra ocasión el resto del léxico reunido.

Cada una de las especies mencionadas aparece con el nombre común usado por los pescadores, sus sinónimos y variantes fonéticas; sólo cuando tenemos la certeza absoluta de la especie nombrada por los informantes, anotamos su nombre científico. Cada uno de los nombres que hemos registrado va acompañado de la descripción que hacen los pescadores de la especie.



3. Pescador arreglando una nasa.

PECES ÓSEOS

1. *Abae*. Sin. *abai amarillo* y *rey de los abais*. La mayoría de los pescadores encuestados usa la variante fonética *abai* para referirse a la especie *Mycteroperca fusca* (Lowe, 1836):

El *abai* es un pescado que va por mantadas. En una mantada de *abais* siempre va uno amarillo que es el *rey de los abais* y pa donde vire ese, viran todos. Es uno de los mejores pescados pa comer. Es normal, es gris y en una mantada de *abais* sólo va uno amarillo, nunca van dos juntos.

La denominación de *rey de los abais* no la hemos hallado en ninguna de las fuentes consultadas, sólo la registra Viera y Clavijo en su *Diccionario de Historia Natural*.

2. *Aguja paladar* (*Xiphias gladius*, Linnaeus, 1758): «La *aguja paladar* se coge en lo hondo. La *aguja paladar* tiene un pico muy largo. También de 200-300 kilos. Se coge mucho en Arguineguín (GC)».

3. *Alfonsiño*. Sin. *catalufa*. Con la voz *alfonsiño* se designa en Canarias a diferentes peces, normalmente se trata de especies de color rojo o rojizo y de ojos grandes. Todas ellas se parecen mucho y es bastante difícil distinguir exactamente unas de otras; sin embargo, nos llama la atención que, a diferencia de los pescadores del suroeste de Tenerife que poseen numerosas voces para estas especies, los de Puerto de Las Nieves sólo nos facilitan la de *alfonsiño*; la voz *catalufa* es conocida pero no es de uso habitual, algún pescador indica que es una especie parecida al *alfonsiño*: «El *alfonsiño* otros le dicen *catalufa*, aquí le decimos *alfonsiño*, se coge más en la orilla, se mete debajo de las cuevas. Salen de noche, es encarnado y con los ojos grandes».

4. *Antoñito*. La especie *Dentex macrophthalmus* (Bloch, 1791) conocida por los pescadores como *antoñito* es un ejemplo de un nombre de persona que se aplica a un animal marino. Los informantes comentan: «El *antoñito* es parecido al *alfonsiño*, se coge pafuera y es de escama dura y de más hondo».

5. *Araña*. Sin. *Araña de orilla*, *araña de alto*. De las numerosas especies de *arañas* que viven en los fondos marinos, los pescadores usan la voz genérica para todas ellas:

Araña hay una grande y negra y otra normal. Son dañinas, tiene en los laterales de las agallas unas púas y abre y cierra y son como unas agujas y hay que correr y se te quema el cuero. Hay una clase, pero hay la *araña de orilla* que es pequeñita y la *araña de alto* que es más grande. Es peligrosa, tiene veneno en un cerrillo que tiene detrás.

6. *Arenque*. Sin. *sardina lacha*, *machuelo* (peq.) (*Sardinella maderensis*, Lowe, 1838). En esta localidad registramos las siguientes distinciones basadas en el tamaño de los ejemplares: *machuelo* 'pequeño' / *sardina lacha* 'grande' / *arenque* 'mayor que la *sardina lacha*': «El *arenque* es más ancho que la *sardina*

lacha, el *arenque* pequeño es el *machuelo* y cuando grande lo llamamos *arenque* [...], la *sardina lacha* la llamamos así porque tiene espinas, es parecida al *machuelo* [...]». Las voces que recogimos son similares a las registradas en otros trabajos. Algunos pescadores identifican la especie *Sardinella aurita* (Valenciennes, 1874) con la *maderensis*:

Machuelo le decimos porque es pequeño, si es grande le decimos *sardina lacha* y cuando son grandes, de ¼ kg o 300 gramos le decimos *arenque*. La *sardina lacha* pequeña es el *machuelo*.

7. *Arestín* (*Atherina* (*Hepsetia*) *presbyter*, Cuvier, 1829). Aunque existe una especie que tiene, entre otros, el nombre común de *arestín*, los pescadores utilizan esta voz sobre todo para referirse a los ejemplares pequeños de varias especies marinas:

Arestín es porque las huevas de pescado de aire, la sardina, la caballa, el bonito... larga unas huevas, cuando nacen los bichillos chiquitos nosotros le decimos *arestín* y cuando chico no se reconoce el pescado que es y decimos: «¡la mar está llena de *arestín*!» [...]. *Arestín* es cuando vemos la carnailla pequeña que no sabemos lo que es se decimos *arestín*.

El significado de esta voz coincide con el que le dan los pescadores del suroeste de Tenerife: «Sí, antes se cogía un peje chiquitito y se decía cogí un pez como un *arestín* [...]» (Acosta Tejera, 2009: 67).

8. *Avispa*: «La *avispa* es parecido al cantarero, pero no es peligroso. Se coge en profundidad, pero en marisco». Por la información que nos da el pescador, creemos que puede tratarse de la especie *Pontinus kuhlii* (Bowdich, 1825), también denominada *obispo*, ya que tiene un gran parecido con el *cantarero*. El nombre común de *avispa* ha sido registrado en trabajos anteriores en la isla de Gran Canaria.

9. *Besugo*. Sin. *besugo de la mancha*. Sólo un informante cita esta especie: «El *besugo de la mancha* tiene una mancha negra por un lado de la cabeza, por eso se le dice *besugo de la mancha*», esta locución no la hemos encontrado documentada, pero por la descripción que hace parece que se refiere a la especie *Pagellus bogaraveo* (Brünnich, 1768), conocida en Canarias como *goraz* o *voraz*.

10. *Bicuda*. Sin. *barracuda*. Var. *bicúa*. (*Sphyræna viridensis*, Cuvier, 1829): «Le decimos *bicúa*, pero el nombre verdadero de ella es *barracuda*». El pescador cita el nombre de la ictionimia oficial como el verdadero de esta especie.

11. *Bocanegra*. La especie *Helicolenus dactylopterus dactylopterus* (Delaroche, 1809) es designada por los pescadores con el nombre de *bocanegra*: «El *bocanegra* es parecido al *cantarero*, le decimos *bocanegra* porque tiene una mancha negra en el paladar. Se coge en el alto. Es rojo».

12. *Bocinegro*. Sin. *pelúo*, *pallette* (*Pagrus pagrus*, Linnaeus, 1758).

El *bocinegro* es parecido a la sama, lo que pasa es que el *bocinegro* es más redondo y se cría más pequeño que la sama. La sama se cría de hasta 15 kilos y el *bocinegro* lo más grande que yo he oído es de 5 kilos. El *bocinegro* tiene el mismo color de la sama, rojo por encima y blanco por el pecho. Cuando es pequeño le decimos *pelúo*, cuando es un poco mayor *pallette* y cuando pesa de medio kilo parriba le decimos *bocinegro*.

Las denominaciones de *bocinegro* ‘pez adulto’ / *pallette* ‘ejemplar joven’ son comunes en la mayoría de las islas, sin embargo, el uso de *pelúo* para el ‘*bocinegro* más pequeño que el *pallette*’ sólo se había registrado en La Gomera: «*peludo* ‘*Bocinegro* cuando es muy pequeño’» (Lorenzo, Morera & Ortega, 1996).

13. *Breca*. Sin. *breca rica* (*Pagellus erythrinus*, Linnaeus, 1758): «La *breca* es un pescado blanco con unas escamas plateadas, las hay hasta de 3 y 4 kilos, hay otra grande que se coge en lo hondo, se le llama *breca rica*, parece que tiene la boca más picúa».

El sintagma *breca rica* no lo hemos encontrado en la bibliografía consultada.

14. *Burro*. Variedades:

a) *Burro*. Sin. *burro canario* (*Parapristipoma octolineatum*, Valenciennes, 1833).

b) *Burro de ley*. Sin. *burro africano*, *burro de la costa* y *clarinete*, *Plectorhinchus mediterraneum* (Guichenot, 1850). El nombre de *burro africano* sólo lo hemos hallado en la localidad tinerfeña de Alcalá (sí se ha registrado en

otros lugares de las islas el sinónimo *burro de África*); el nombre de *clarinete* no había señalado hasta el momento en ninguna localidad isleña, sólo en Fuerteventura se documenta el nombre de *clarín* (Corrales Zumbado, Corbella Díaz & Álvarez Martínez, 1996) para esta especie.

Hay dos clases de *burro*. Está el *burro* que se coge en las nasas que tiene muchas listas amarillas, las listas son de la cabeza a la cola. Hay otras clases, el *burro de ley* y el *clarinete*. El *burro de ley* tiene la aletilla, el cerro amarillo, el *clarinete* es gris, más delgado y no tiene nada amarillo. Estos son de Marruecos. Nosotros le decimos *burro canario*, hay pequeños y grandes, se coge en las *burreras*. El *burro de la costa* es diferente.

15. *Caballa*. Sin. *caballilla* (*Scomber colias*, Gmelin, 1789). Registramos *caballa* 'ejemplar normal y adulto' / *caballilla* 'ejemplar pequeño': «La *caballa* chica le decimos *caballilla*. Cuando son grandes le decimos *caballa*, no maya, nosotros le decimos *caballilla*».

La voz *caballilla* no se documenta en los textos consultados como voz usada en Canarias, sólo la encontramos en Andalucía (Al. 'cría de la caballa' [Alvar Ezquerro, 2000]).

16. *Cabozo*. Sin. *cabozo moro*, *cabozo de los charcos*, *bicúa*. *Cabozo* es nombre que en Canarias designa genéricamente a varias especies de la familia *Gobiidae*. En las encuestas recogimos:

El *cabozo* es un pescado que se cría en los charcos y es gris, es lo más que comen las morenas, el hocico achatado. Hay varias clases: está el *cabozo moro* que es negro con unas pintas blancas en los cachetes; el *cabozo de los charcos* que es oscuro, otro lo llamamos *bicúa*, tiene una rayita negra alrededor del cuerpo y la cabeza más redonda.

Los nombres de *cabozo moro* y *bicúa* con los que se denomina esta especie no los hemos hallado en ninguno de los textos consultados.

17. *Cabrilla*. Sin. *cabrilla negra*, *cabrilla rubia*, *cabrilla melada*, *cabrilla colorada*, *rey de las cabrillas* y *cabrilla rey*, nombres que corresponden a las especies *Serranus cabrilla* (Linnaeus, 1758) y *Serranus atricauda* (Günther, 1874):

La *cabrilla negra* es negra y crece en la orilla y según va caminando más hondo es más amarilla. Tiene más sol y por eso es negra. La *cabrilla colorá*

es porque es canela. La *cabrilla rey* tiene pintas canelas y blancas y es la que manda cuando van todas juntas, ...en hondura la *cabrilla rubia*, el *rey de las cabrillas* es amarillenta y es la más bonita y tiene unas listas muy bonitas. Hay una *cabrilla melada* que es de profundidad [...].

El nombre de *cabrilla colorá* es la primera vez que se registra, también el sintagma *rey de las cabrillas*, ya que hasta ahora sólo se había documentado el nombre de *cabrilla reina*.

18. *Candil*. Sin. *merluza canaria* (*Epigonus telescopus*, Risso, 1810), con estos dos nombres comunes conocen los pescadores a esta especie: «Aquí el *candil* se coge por lo hondo. Parecido a la pescadilla canaria o hediondo, pero no es merluza, nosotros le decimos *merluza canaria* para poderlo vender». *Candil* es voz general.

19. *Cantarero*. Sin. *carrancio* (joven), *rascacio*, *gallineta* (*Scorpaena scrofa*, Linnaeus, 1758):

El *cantarero* es encarnado con muchos pinchos en los cachetes y en el cerro, echa veneno y se hinchan las manos. Nosotros le llamamos también *rascacio* o *gallineta*. Cuando es pequeño lo llamamos *carrancio* y, cuando es grande, le llamamos *cantarero*. Es encarnado total. Tiene unos finchos y los cerros y es lo que pincha. El *cantarero* es de fuera y es más encarnaíto y el *rascacio* le decimos al de la orilla porque es más negro.

Además de usar nombres diferentes según el tamaño de la especie, los pescadores usan voces distintas según tengan su hábitat: ‘variedad de orilla’ *carrancio* / ‘variedad de fuera’ *cantarero*. Estas voces para marcar las diferencias que comentan estos pescadores, sí se han registrado en trabajos anteriores.

20. *Castaño*. Sólo un pescador nos aportó esta voz: «El *castaño* es parecido al besugo, es chico, es canelo, se coge en la orilla y se come. Se parece al pallete». No podemos precisar de qué especie se trata.

21. *Cherne*. Sin. *cherna*, *cherne moro*, *cherne de ley* (*Polyprion americanus*, Schneider, 1801):

El *cherne* se coge fuera. El *cherne* y el mero son casi familias. El *cherne* que se coge por ahí es gris, el que se coge por África es canelo. El que se coge

por aquí le llaman los marineros viejos la *cherná*. El *cherne moro* es el que se coge en la orilla, más finito y el que se coge afuera pescando de 25-30 kilos, lo llaman *cherne de ley*.

A diferencia de otros trabajos, los pescadores entrevistados no utilizan la voz *cherná* para referirse a la ‘hembra de la especie’; destacamos también el nombre *cherne moro* que sólo se ha registrado en el presente trabajo; sí hemos hallado recogida la variante *cherne moruno*, pero no para esta especie sino para la *Epinephelus guaza*.

22. *Chopa*. Sin. *chopa negra* y *negrón* son los nombres usados para la especie *Spondyliosoma cantharus* (Linnaeus, 1758): «La *chopa* es parecido a la galana, pero es negra, toda del mismo color. La *chopa negra* le decimos *negrón* porque es negra».

Según nuestras investigaciones anteriores, esta especie no se había registrado en Gran Canaria con la voz *negrón*; también destacamos que el pescador no comenta en ningún momento que se trate del macho de la especie.

23. *Chopa perezosa* es la voz empleada para la especie *Kyphosus sectatrix* (Linnaeus, 1766): «Hay una *chopa* que le dicen *chopa perezosa*, es toda gris, la *chopa perezosa* es de tierra, suele ser grande, está mucho en la orilla, es ancha y tiene las escamas duras». Este nombre se ha registrado en numerosas localidades de las islas.

24. *Conejo*. Esta voz la usan para referirse a la especie *Promethichthys prometheus* (Cuvier, 1832), es de uso general en las islas:

El *conejo* es de la misma familia del escolar, los ojos grandes, muchos dientes, la boca grandísima y negruzco tirando a plateado. Hay dos clases de *conejos*. Hay uno que es más grande y otro más azul, entre más hondo más azul y más arrimado a la orilla más blanco.

25. *Corrigüelo* (*Sarda sarda*, Bloch, 1793): «La melma y el *corrigüelo* son pescados muy picantes».

La variante fonética *corrigüelo* (producida por el desarrollo de la *g* delante del diptongo *ue* [Corrales Zumbado & Corbella Díaz, 2009]), hasta el momento sólo se había registrado en Fuerteventura (Corrales Zumbado, Corbella Díaz & Álvarez Marínez, 1996), aunque también la encontramos, junto con *sierra*, en los textos especializados en ictionimia.

26. *Curvinato*. Sin. *curvina*, *tonelero*, *verrugato*. En las islas orientales es frecuente la especie conocida por nuestros informantes como *verrugato*, la *Umbrina ronchus*, la cual, debajo del agua, se confunde con la *Umbrina canariensis* (*berrugato*, *burrogato*, *tonelero*, *María Francisca*), siendo similares los hábitos de ambas especies, así lo confirman los pescadores, que además confunden estas especies con la *Sciaena umbra* (Linnaeus, 1758):

El *curvinato* se coge en la orilla de 3, 4 kilos, es parecido al *verrugato*, pero el *curvinato* tiene la escama más grande y el *verrugato* más chica. El que lo ve dice que es el mismo pescado, pero no es [...]. El *curvinato* es pequeño, es parecido a la *curvina* pero no es el mismo. Es el mismo que el *verrugato*.

El *tonelero* se cría en las burreras. La *curvina*, el *curvinato* es parecido la figura porque la *curvina* es de orilla, también le decimos el *verrugato*, el *tonelero* es parecido pero de las burreras, la gente de aquí le dice *curvina* pa venderlo, si le dicen *tonelero* no lo reconocen. El *tonelero* es el *verrugato*.

Comparando estos datos con nuestros trabajos anteriores vemos que la especie denominada erróneamente *Umbrina cirrosa* (denominación correcta *Umbrina ronchus*, Valenciennes, 1843) se conoce en las islas con numerosas voces y variantes fonéticas: *burrogato* (Fv, Lz), *burrugato* (Gs, Fv, Lz), *burro* (Hi, Lz), *curvina* (Hi), *curvino* (Lz), *verrugato* (GC, Fv), *berrugate* (GC), *tonelero* (LP, Tf, GC), *tonolero* (LP, Go, Tf). Asimismo, la especie *Umbrina canariensis* recibe los nombres de *berrugato*, *burrogato*, *tonelero*, *María Francisca* (juv.), *tronelero*, *tabeque* y *corvina*, *verrugato*, *María Francisca* (Go); *corvina* (Fv).

27. *Dorado* (*Coryphaena hippurus*, Linnaeus, 1758). «El *dorado* es muy bonito en el agua, es azul y amarillo y un poquito blanco por debajo, ese se cría hasta 20-50 kilos [...]. Es pescado emigrante, viene por temporadas». Es voz de uso general en las islas.

28. *Escolar*. Sin. *escolar negro* (*Ruvettus pretiosus*, Cocco, 1829). La voz *escolar* es de uso general. En Los Cristianos (Tf) (Acosta Tejera, 2009: 275) registramos el nombre *escolar negro* como sinónimo de *escolar*; cosa que no sucede en Puerto de Las Nieves:

Si te comes la espina del *escolar* te vas todo. Tiene la piel muy dura, muy áspera, como una lija. Hay dos tipos de *escolar*, está el *escolar negro* y el *escolar normal*. Cuando más se coge es de noche a 100 metros.

29. *Fula amarilla* (*Chromis limbatus*, Valenciennes, 1833): «La *fula amarilla* es amarilla, de orilla. Se coge más que la negra». Este nombre es usado también por los pescadores del suroeste de Tenerife aunque, según la bibliografía consultada, no se registra en otras localidades de las islas, sí consta el nombre de *fula amarilla* para designar a otras especies como la *Anthias anthias*.

30. *Fula de altura*. Sin. *del alto, de hondura, de lo hondo* y *fula roja* (*Beryx decadactylus* (Cuvier, 1829) y *Beryx splendens* (Lowe, 1834), son los nombres recogidos en nuestras encuestas). «La *fula de lo hondo, del alto* es roja, es encarnada. Es la mejor pa comer. Nosotros la llamamos *fula roja* [...]. Las *fulas de altura* son grandes, la *fula de hondura*, es más grande, pesa 3, 4, 6, 8 kilos». Estos nombres han sido registrados en trabajos anteriores.

31. *Fula negra*. Sin. *castañeta* (*Abudefduf luridus*, Cuvier, 1830): «La *fula negra* es negra total, lo que al cerro tiene unas listas azules. La *fula negra* es negra, le dicen también *castañeta*».

La voz *castañeta* es de uso general en Lanzarote y Fuerteventura.

32. *Galana* (*Oblada melanura*, Linnaeus, 1758): «La *galana* es de la orilla, son parecidas a las salemas, pero grises y en la cola tiene una pinta negra». Es voz de uso general en las islas.

33. *Gallo Cristo*. Sin. *gallo santo, gallo de San Pedro* (*Zeus faber*, Linnaeus, 1758) son las denominaciones que también se han registrado en la mayoría de las islas. Los pescadores nos comentan:

Hay tres especies de *gallo* en Canarias: hay uno pequeñito que es como si fuera cuero de lija, hay otro que le decimos *gallo santo* creo que en otros sitios le dicen *gallo de San Pedro*, porque tiene unas marcas que dicen que, cuando San Pedro lo cogió, le dejó las marcas allí, también le dicen *gallo Cristo*; hay otro gallo distinto que es alargado.

34. *Gallo moro* (*Balistes carolinensis*, Gmelin, 1789): «El *gallo moro* es gris y verde, la piel es dura. Tiene la boca igual que la vieja. Es un gallo grande y los cerros más filudos. Es verde y blanco. Se coge en lo hondo». La variante *gallo moruno* (S. I.) se ha registrado en trabajos anteriores.

35. *Gallo verde* (*Stephanolepis hispidus*, Linnaeus, 1758): «... otro *gallo verde* pero más largo con unas pintas blancas y amarillas». En Lanzarote y Fuerteventura se ha registrado esta voz, no en Gran Canaria.

36. *Guelde*. Sin. *guelde blanco*, *pejeverde* (*Atherina presbyter*, Cuvier, 1829): «El *guelde* es parecido a la sardina, pero transparente, le decimos *guelde blanco*, no tiene sangre». Sólo un pescador utiliza el nombre de *pejeverde* para referirse a la misma especie: «El *guelde* es verde, es el *pejeverde*».

Efectivamente, esta especie es denominada genéricamente *guelde*, sin embargo, en algunos puntos de Gran Canaria se ha documentado también el nombre de *pejeverde*.

37. *Hediondo* (*Mora moro*, Risso, 1810): «El *hediondo* se coge a 1000 metros de profundidad y se parece a la merluza». Este nombre se ha documentado en Fuerteventura, *baboso* y *merluza del país* son voces sinónimas.

38. *Herrera* (*Lithognathus mormyrus*, Linnaeus, 1758): «La *herrera* es parecido al sargo, pero más alargado. Tiene unas listas negras alrededor del cuerpo». Es voz de uso general en las islas.

39. *Jurel* (*Pseudocaranx dentex*, Bloch y Schneider, 1801): «Este año cogimos en una nasa casi 300 kilos. El *jurel* tiene la boca ancha y un poquito chatao y el cerro un poquito verdoso. El *jurel* es parecido al *medregal*».

Un pescador nos da la siguiente información: «En Canarias le decimos *chicharro* y en la Península le dicen *jurel*. El *jurel* es gris todo, los labios palante». En algunos puntos de las islas, igual que en Andalucía, se denomina *jurel* a la especie que recibe en Canarias el nombre de *chicharro*.

40. *Lagarto*. Sin. y var. *legarto negro*, *legarto rojo*, *legarto blanco*, *legarto verde* (*Aulopus filamentosus* (Bloch, 1792), *Synodus saurus* (Linnaeus, 1758), *Synodus synodus* (Linnaeus, 1758). En Canarias hay varias especies marinas que tienen entre sus nombres comunes el de *lagarto*. Los pescadores los diferencian por su hábitat: «Hay *legarto negro*, es de tierra; *legarto rojo* y *legarto blanco*, la figura es igual. El de fuera le decimos *legarto verde*. El *lagarto* tiene la cabeza redonda, hay uno de afuera que es más grande y más amarillo».

41. *Lengorón*. Sin. *anchoa*, *boquerón*, *longorón*, *longorón viejo* (*Engraulis encrasicolus*, Linnaeus, 1758): «El *lengorón* es como la *anchoa*, es lo mismo, el *longorón* es como la sardina, lo que pasa es que es más redondito y alargado. Cuando es grande lo llamamos *longorón viejo*. El *longorón* es el *boquerón*». Sólo un informante utiliza el nombre de *longorón viejo* para referirse a los

ejemplares grandes; esta denominación no la hemos hallado registrada en ninguna de las fuentes consultadas.

42. *Lisa*. Sin. *lebrancho*, *lisote*, *parales*, *lisotillo* (*Mugil cephalus*, Linnaeus, 1758). Los pescadores hacen las distinciones según el tamaño de los ejemplares: *lisa* ‘denominación genérica’ / *lisote*, *lisotillo* ‘pequeño’ / *lebranche*, *lebrancho*, *lisote* ‘grandes’ / *parales* ‘mayor que el lebranche’:

Cuando son chicos le decimos *lisote*, cuando son grandes le decimos *lebrancho* y cuando son más grandes le decimos *parales*, 3, 4 kg. El *lisote* se cría en la orilla y cuando son grandes son *lebrancho*. [...] Las *lisas* se llaman cuando son pequeñas, si son grandes *lisotes* y *lebrancho*, *lisotillos* si son pequeños.

El nombre común de *parales* para designar a esta especie no lo hemos hallado registrado en la bibliografía consultada, tampoco hemos encontrado la voz *lisotillo* para denominar a la ‘*lisa* pequeña’.

43. *Lirio*. Sin. *salmón gris* (*Polymixia nobilis*, Lowe, 1838): «El *lirio* es *salmón gris* que tiene las barbas grandes».

Según nuestros datos esta especie también se conoce en Canarias con los nombres de *salmón de hondura*, *salmón plateado* y *barbudo*; sin embargo, no hemos hallado en la bibliografía consultada el nombre de *salmón gris*.

44. *Medregal*. Sin. *medregal indio*, *medregal negro*. Con el nombre común de *medregal* se conocen en las islas varias especies de la familia *Carangidae*. El que los informantes conocen con el nombre genérico de *medregal* puede ser de la especie *Seriola dumerili* (Risso, 1810) ya que es una de las más frecuentes en las aguas canarias; el que llaman *medregal negro* y *medregal indio* puede tratarse de la especie *Seriola rivoliana* (Valenciennes, 1833). Este último nombre común no aparece registrado en trabajos anteriores. Los pescadores aportan los siguientes datos:

Yo conozco dos clases, está el *medregal indio* que es negro por encima y un poquito blancasco por el pecho. El otro *medregal* es caneloso, más estrechito y más redondo. Los *negros* los he cogido yo de hasta 10 kilos y los otros de hasta 30 kilos. El *medregal negro* es el *indio*. El *medregal* es de orilla. Está el *medregal negro* y el *medregal normal*.

45. *Melva*. Var. *melma* (*Auxis rochei*, Risso, 1810). La variante fonética *melma* usada por dos de los pescadores, según la documentación consultada, sólo se había registrado en Fuerteventura:

La *melma* es parecido al bonito, más pequeña, más sanguino que el bonito. La *melva* es de la familia del atún, es sanguina, sanguino es que tiene mucha sangre [...].

46. *Mojarra* (*Diplodus annularis*, Linnaeus, 1758). «La *mojarra* tiene una cola negra, es parecido a la seifía, pero no es. Las *mojarras* desaparecieron de aquí. Antes esa orilla estaba llena».

En las Islas Canarias es muy frecuente que esta especie sea conocida por muchos nombres vulgares: *amarillo*, *mugarra*, *amarillo*, *muarra*, *galana*, *rufiana*, *amarillo*, *almoarrás*, *chopa*, *chopa seguina*, *galana*, *sargo*, *sargo amarillo*, *sargo oreado*, etc. Por otro lado, también se denomina *mojarra* (o *mugarra*) a otra variedad de *sargo*, probablemente porque todos los *Diplodus* tienen un aspecto bastante semejante.

47. *Morena*. Variedades:

a) *Bogavante*. Sin. *morena*, *congrío amarillo* (*Enchelycore anatina*, Lowe, 1837):

El *bogavante* es una *morena* parecida a la *morena* parda. La *morena* que se cría en las piedras se llama *bogavante*. El *bogavante* es parecido al *congrío*, pero más pequeño, ese se entierra en el fondo, coge el anzuelo y se queda enroca y pa salir le cuesta trabajo. Hay un *congrío* amarillo que le decimos *bogavante*.

b) *Morena congridá*. Sin. *macho verde* (*Gymnothorax maderensis*, Johnson, 1862): «La *morena congridá* es como negruzco-verdosa, esa se lanza. Depende del color que tenga el fondo. Es del alto, es el mismo que el *macho verde*».

El nombre *morena congridada* sólo lo hemos registrado en un trabajo nuestro anterior en la localidad tinerfeña de Alcalá: «... está la *morena congridada* que hay muy pocas, es exactamente la boca igual que la *morena*, pero tiene alitas también y la boca también es igual que la *morena*».

c) *Morena negra* (*Muraena augusti*, Kaup, 1856): «La *morena negra* es negra. Todas las *morenas* se crían en el marisco. La *morena negra* es negra, el macho es más canelo».

d) *Morena picopato*. Sin. *morena de pato*, *morena picopata* (*Enchelycore anatina*, Lowe, 1837). «Le decimos *morena de pato* porque tiene el pico como un pato. La *morena picopato* es amarilla con pintas, es igual que la pintada, pero es más delgadita. La *morena picopata* es amarilla con pintas». La variante *morena picopata* no se encuentra registrada en trabajos anteriores.

Esta especie es frecuente en Canarias, habita en grietas o agujeros. Suele confundirse con la *morena pintada* debido a los colores de su cuerpo, como lo confirman las afirmaciones de los pescadores; sin embargo, ninguno la identifica con el *bogavante*, aunque se trata de la misma especie. En la bibliografía manejada, se indica que en Gran Canaria se registran los nombres comunes de *morena pico pato* y *pico pato*.

e) *Morena pintada* (*Muraena helena*, Linnaeus, 1758). «La *morena pintada* tiene muchos colores, muchas pintas, es amarilla con pintas». Este nombre es de uso general en las islas.

f) *Papudo*. Var. *papúo*, *papúa*. «El *papúo* es el de la cabeza más redonda. Se coge en lo hondo. El *papúo* es igual que la morena amarilla, pero más finas. Una morena canelosa que le decimos la *papúa*».

En la bibliografía ictionímica se registran dos especies similares, la *Gymnothorax bacalladoi* conocida con el nombre de *murión* y la *Gymnothorax unicolor* que recibe los nombres canarios de *murión*, *macho de morena* y *papudo de tierra*. Es difícil precisar a qué especie se refieren los informantes.

48. *Obispo* (*Pontinus kuhlii*, Bowdich, 1825): «El *obispo* es parecido al cantarero, pero es diferente. Es encarnado y amarillo, le decimos el *obispo* porque tiene la cabeza grande». Sólo un pescador nos habló de esta especie.

49. *Palometa*. Var. *palomete* (*Trachinotus ovatus*, Linnaeus, 1758). «La *palometa* es plateada, color aluminio [...] es de aire, es gris». Un pescador ofrece una variante fonética: «El *palomete* es la *palometa*, son más pequeños que el dorado, el dorado es más largo». La variante *palomete* no se ha registrado en ninguna localidad isleña.

50. *Pámpano*. En los textos de ictionimia se registran numerosas especies con el nombre común de *pámpano*, es voz general en las islas. Los informantes de esta localidad nos dicen: «El *pámpano* es de fuera, se parece mucho al *medregal*, pero lo que la cabeza es más achatada delante [...]. Es oscuro, muy bueno de comer».

51. *Pejepeine*. Sin. *peine* (*Xyrichtys novacula*, Linnaeus, 1758). Los dos nombres citados son voces generales en las islas, los pescadores de Puerto de Las Nieves nos aportan la siguiente información:

El *peine* tiene la forma de un peine. Se coge en la orilla. Es rojo. El *pejepeine* no crece mucho, están fijos en la arena junto con la araña y los lagartos, se esconden en la arena. Son un pescado fino pa comer. El *peine* es de orilla, chiquitito. Si lo coges te muerde porque tiene dos paletas delante. Se entierra.

52. *Pejeperro*. Sin. *pejefino* (*Bodianus scrofa*, Valenciennes, 1839). En toda la bibliografía se inscribe *pejeperro* como voz general, el nombre de *pejefino* es la primera vez que aparece documentado, posiblemente esta designación esté relacionada con la calidad de su carne, según se desprende de la información de los pescadores:

El *pejeperro* es parecido a un perro en la boca, la cabeza, los dientes, todo igual que un perro. Después tiene los colores amarillo, azules, blancos, canelos, la escama amarilla y canela. Es buenísimo, como la vieja... tiene dos denticillos arriba y abajo y tiene dentro como la vieja una dentadura que es con lo que parte los erizos. Aquí le decimos *pejeperro* o *pejefino*, es lo mismo. Son muy territoriales, cuando entran en las nasas se matan unos con otros, suelen venir uno o dos muertos.

53. *Pejerrey*. Sin. *jova*, *ajova* (*Pomatomus saltator*, Linnaeus, 1766):

Aquí le decimos *pejerrey*, en la costa lo llaman *jova*. El *pejerrey* es parecido al medregal, se cogen de 12-13 kilos, tiene dientes finitos que corta el nailon. Es como verde oscuro y por debajo blanco, anda por la orilla alrededor de la boga y de la caballa, por eso se ve cerca de la orilla. También se llama *ajova* en la Costa. El *pejerrey* está en la orilla y es plateado oscuro, en Lanzarote en la Costa se le llama *jova*.

Vemos como los pescadores indican que en Puerto de Las Nieves esta especie se conoce como *pejerrey* y, que es en Lanzarote y en la costa africana donde se conoce como *anjova*; sin embargo, según nuestros datos, también *anjova* es nombre utilizado en la isla.

54. *Peto* (*Acanthocybium solandri*, Cuvier, 1832): «El *peto* tiene la misma forma de la bicúa, pero la bicúa tiene el pico más saliente, el *peto* se cría más grande, de 200, 300 kilos». Es voz general en todas las islas.

55. *Picudo*. Var. *picúo* (*Makaira nigracans*, Lacepède, 1802): «El *picudo* es parecido a la bicuda, son pescados grandes. El *picúo* es un pescado parecido al dorado, se cogen hasta de 300-400 kilos. Se coge en lo hondo».

56. *Pinga el rey*. Sin. *doncella* (*Coris julis*, Linnaeus, 1758): «La *doncella* aquí la llamamos *pinga el rey*. Hay dos o tres clases. La grande es un poquito más oscura con pintas y otra más encarnada y más estrechita». El nombre *pinga el rey* se ha registrado en trabajos anteriores como de uso general en Gran Canaria.

57. *Romero*. Sin. *romero tiñoso*. En Canarias hay un numeroso grupo de peces que recibe el nombre vulgar de *romero*. La mayoría de los pescadores entrevistados utiliza este nombre genérico:

Romero le decimos nosotros a un pescado parecido al medregal, pero más chico, se pone alrededor de las boyas. Los *romeros* cuando están debajo de los barquillos que están pescando al atún, el atún no se acerca al barquillo.

Un informante nos habla del *romero tiñoso* que, según nuestras investigaciones puede tratarse de la especie *Labrus bergylta* (Ascanius, 1767): «El *romero* se cría donde hay tablas, nasas, se meten debajo de los barcos y eso es malo porque las albacoras los ven y huyen. Es pescado de aire, los llaman *romero tiñoso*, se ven en mar abierta».

En trabajos anteriores, sólo en las localidades tinerfeñas de Playa de San Juan y Alcalá registramos el nombre de *romero tiñoso*.

58. *Roncador* (*Pomadasys incisus*, Bowdich, 1825).

Los *roncadores* son parecidos a la *seifia*, canelo, se ponen a roncar como una persona. Los *roncadores* son pequeñitos que cuando lo coges se ponen a roncar. El *roncador* cuando lo coges se pone a roncar, no suelen ser muy grandes, sobre 200 gramos, se come.

Según nuestras investigaciones, este especie recibe en Canarias los nombres de *roncador* y *tonelero*; sin embargo, los pescadores de esta localidad no comentan que se trate de la misma especie (vid. *curvinato*).

59. *Rubio*. En Canarias y otros lugares como Andalucía, la voz *rubio* es de uso general para referirse a las numerosas especies de la familia Triglididae.

El *rubio* es parecido al salmón, pero la cabeza es distinta, la cabeza tiene como unos cerros que si lo coges mal puesto te pica. El *rubio* tiene alas, está siempre en el fondo y es muy rico y es precioso porque en las alas tiene como una membrana y unos colorines muy bonitos [...] con unas barbas.

60. *Sable* (*Lepidopus caudatus*, Euphrasen, 1788). «El *sable* tiene la cabeza más filuda que el conejo y unos dientes grandes. Se parece con un sable de pelea, dos o tres metros. Se coge en el alto».

En Gran Canaria, también se ha registrado el nombre de *espada*.

61. *Salema*. Sin. *salema chica*, *salema grande*, *macho salema*, *panchona* (*Sarpa salpa*, Linnaeus, 1758). Según las informaciones de los pescadores, en esta localidad tenemos las siguientes voces fruto de una oposición basada en el tamaño de los ejemplares: *Salema* ‘ejemplar normal’ / *salema*, *salema grande*, *macho salema* ‘ejemplar grande’ / *salema*, *salema chica*, *panchona*, *macho salema* ‘ejemplar pequeño’. Hay discrepancia en alguna de las informaciones en cuanto a la denominación de *macho de salema*:

La *salema* y el *macho salema* que es más pequeño. La *salema chica* le decimos *panchona* y cuando son grandes *macho salema* y cuando es normal *salema*. Si la *salema* es pequeña se llama *panchona*, si es grande *salema* o *macho salema* [...]. Hay *salema grande* y *salema chica*.

En la bibliografía consultada, la denominación de *macho salema* es de uso general en las islas para los ejemplares ‘macho’ de la especie, no existiendo ningún dato en el que esta denominación se aplique al tamaño.

62. *Salmón*. Sin. *Salmón de altura* (*Polymixia nobilis*, Lowe, 1836). En Canarias existen varias especies que reciben el nombre común de *salmón*, es frecuente que a otras especies, como el *salmonete* (*Mullus surmuletus*), se le llame *salmón*.

La información que nos dan algunos pescadores aclaran de qué especie tratamos en este apartado: «El *salmón de altura* es blanco con una barba... Es blanco por debajo y gris por arriba. El *salmón* es gris con barba, es de afuera. Tiene barbas».

63. *Salmonete*. Sin. *salmón* (*Mullus surmuletus*, Linnaeus, 1758). Esta especie recibe en los textos de ictionimia los mismos nombres comunes que nosotros hemos registrado en nuestras encuestas, nombres también usados por los pescadores de esta localidad norteña de Gran Canaria:

El *salmonete* es de orilla y también se coge hasta 70-80 brazas que son 150 metros de fondo y en las nasas. Es todo encarnado. El *salmonete* es de más fango, es decir, que por los alrededores hay marisco y al centro hay arena o

fango y manchón, un manchón es como hierba y allí se cría. Es encarnado, lo más grande que he visto es de medio kilo. El del África es más picudo. El *salmonete* es rojo, es el mismo que el *salmón*. El *salmón* aquí le decimos *salmón*, pero es *salmonete*. Tiene barbas.

64. *Saltón* (*Ammodytes tobianus*, Linneo, 1750). Las referencias que encontramos sobre esta especie son escasas; en casi todos los textos consultados se registra con el nombre científico de *Ammodytes tobianus*, sólo en Fuerteventura se señala otra especie diferente la *Macroramphosus scolopax*. Sin embargo, la descripción de los informantes en cuanto al color y parecido con otras especies hace que nos inclinemos a pensar que se trata de la *Ammodytes tobianus*:

El *saltón* brinca en la mar y todo el pescado de aire va detrás de ellos pa comerlos. Se parece a la bicuda. El *saltón* es majuga también del atún. Un pescado finito, eso brinca por encima del agua. El *saltón* viene también con ese pescado emigrante... El *saltón* son como las agujas, pero es chico más chico. Son grises. El *saltón* es como una sardina alargada. Salta sobre el agua.

65. *Sama*. Bajo la denominación genérica de *sama*, se conocen varias especies en las islas, según los datos que aportan los pescadores, tenemos las siguientes especies y sus correspondientes nombres comunes:

a) *Sama*. Sin. *catalineta*, *sama justa*, *sama roquera* (*Pagrus auriga*, Valenciennes, 1843): «Hay una *sama* que no es *sama* que le dicen *catalineta* y la *sama justa*. Es el mismo pescado, pero unos le dicen *catalineta*, otros *sama justa*, también le dicen la *sama roquera*, tiene esos tres nombres el mismo pescado».

b) *Sama*. Sin. *pargo*, *sama macho*, *sama de ley*, *cerrúa* (peq.) (*Dentex gibbosus*, Rafinesque, 1810).

La *sama macho* tiene un morro y le decimos *pargo* y la hembra *sama*. La *sama de ley* tiene una pluma. La *sama de ley* que es el *pargo*. Todo es *sama* cuando es pequeña la llamamos *cerrúa* cuando es de un kilo o kilo y medio, le sale una espina patrás.

c) *Sama dorada* (*Dentex dentex*. Linnaeus, 1758): «La *sama dorada* que es dorada, más azulada y plateada. La *sama dorada* se coge mucho en la orilla, también se coge fuera, es amarillenta».

Además de las especies anteriores, los pescadores citan dos nombres, no registrados en la bibliografía manejada y que no sabemos precisar de qué especie o especies se trata:

a) *Cara blanca* y *cervilla*: «Después está la *sama* que llamamos *cara blanca* que es la *cervilla* que le decimos». Podría tratarse de la especie *Sparus auratus*, ya que según la bibliografía consultada esta especie es conocida, entre otros, por el nombre de *sama blanca*.

b) *Sama porreta*: «También hay una *sama porreta* que es encarná y es parecida al antoñito, esa *sama* no es de aquí».

66. *Sardina de ley*. Sin. *sardina negra* (*Sardina pilchardus*, Walbaum, 1792):

Hay otra *sardina de ley* que también la llamamos *sardina negra* que tiene varias pintas negras de la cabeza hasta la cola. La *sardina de ley* es mejor que la *lacha*, es la azul, es la verdadera. Le decimos *de ley* porque es la mejor, tiene una lista azul.

67. *Sargo blanco* (*Diplodus sargus cadenati*, de la Paz, Bauchot & Daget, 1974): «El *sargo blanco* crece hasta dos kilos. Es blanco, tiene rayas». En Canarias esta especie recibe los nombres de *sargo* y *sargo blanco*.

68. *Sargo picudo*. Var. *picúo* (*Diplodus puntazzo*, Cetti, 1777):

El *sargo picudo* tiene la boca picuda, es grande, es gris, de 1 kg o kilo y medio. El *sargo picúo* tiene el hocico palante, por eso le decimos *picúo* y las rayitas negras que tiene alrededor del cuerpo son más negras que las del sargo blanco.

En las islas también se registran los nombres de *sargo bicudo*, *morruda*, *sargo listado*.

69. *Sargorio* (*Diplodus cervinus cervinus*, Lowe, 1841): «El *sargorio* es un sargo más oscuro, con listas negras. El *sargorio* crece hasta dos kilos». También son usadas en Canarias las variantes de *sargo breado*, *sargoriado*, *sargo bria*, *sargo eriao*.

70. *Seifía* (*Diplodus vulgaris*, E. Geoffroy Saint-Hilaire, 1817):

La *seifía* es un pescado con, por lo menos, tres rayas, amarillento, a veces cambia de color, con la cabecita redondita, es parecido al *sargo*. La *seifía* es pescado achatado, y es blanca y tiene listas negras, cuatro o cinco listas negras alrededor del cuerpo.

Las voces *saifía*, *seifío* y *saifío*, seguidas de *seifía*, son las más usadas en el conjunto de las islas.

71. *Tamboril*. Sin. *pajarito*, *tamboril de tierra*. Existen varias especies conocidas en Canarias con el nombre genérico de *tamboril*. Los pescadores distinguen las siguientes clases:

Tamboril, hay dos clases. Hay un *tamboril de tierra*, algunos lo llaman *pajarito*. El *tamboril* se pela y se llama *pajarito* [...]. Hay uno que se coge fuera en lo hondo y es más grande y ese mismo se coge aquí es verdoso clarito, el de fuera también, luego está el otro que es negro y pintas blancas.

El nombre de *pajarito* no lo hemos hallado registrado en ningún texto.

72. *Trompetero*. Sin. *pingüino*, *boga trompetera* (*Macroramphosus scolopax*, Linnaeus, 1758):

El *trompetero* le decimos aquí *pingüinos*. Son chiquititos con un pico, son rojos. Crece poco, 5-6 centímetros, lo hemos cogido con la traña, ¡hemos cogido cada talega de eso! [...]. *Trompetero* es la majuga del pescado grande, es la comida de ese pescado. Le decimos *boga trompetera*.

Según las fuentes consultadas esta especie recibe en Canarias los nombres de *trompetero*, *picuillo*, *filudo*, *picudillo*, *saltón*, *picudillo*. El nombre de *pingüino* no se registra en trabajos anteriores. La especie *Maena smarís* se denomina *boga trompetera* en algunas localidades isleñas.

73. *Vaca*. Var. *vaquita* (*Serranus scriba*, Linnaeus, 1758): «La *vaca* es canela, amarilla, es igual que la *cabrilla*. La *vaquita* es un pescado chico, es muy bonito, tiene muchas listas y una lista azulada». En algunos lugares de Gran Canaria se ha registrado los nombres de *cabrilla* y *cabrilla pintada* para esta especie.

74. *Vieja*. Sin. *Vieja colorada*, *encarnada*, *melada*, *parda*, *roja* (*Sparisoma cretense*, Linnaeus, 1758). Los pescadores distinguen tres variedades, *vieja colorada*, *encarnada* y *roja* ‘hembra y de color rojo’ / *vieja parda* ‘macho’ y, por otro lado, la *vieja melada* que tiene un anillo amarillo alrededor de la cola. Esta denominación, según nuestros estudios anteriores, se aplica a dos va-

riedades de *vieja*, tanto a la *vieja* que describe este pescador de Puerto de Las Nieves, como la *vieja* de color rojo:

La *vieja colorada* es la que tiene una pinta canela y amarilla. Se llama *melada*. La *vieja parda* es toda gris. La *vieja parda* es el macho, es todo gris. La *vieja melada* le decimos *melada* porque tiene varios colores. La *vieja melada* es encarnada y alrededor de la cola es amarillo. La *vieja encarnada* es hembra. La *vieja roja* es la hembra.

CONCLUSIONES

En cuanto al léxico que hemos recogido y analizado en esta localidad, podemos extraer las siguientes conclusiones:

a) La mayoría de los pescadores posee un vocabulario común que utiliza para nombrar a las diferentes especies de peces óseos que conoce y que tienen su hábitat en las aguas en las que ellos faenan.

b) Muchas de las especies reciben en la localidad un solo nombre común, denominación que coincide con la designación genérica de la especie y también se registra como voz de uso general en todas las islas. Así hemos recogido los siguientes nombres comunes de uso general: *abai*, *alfonsiño*, *catalufa*, *antoñito*, *araña*, *arenque*, *arestín*, *bicuda*, *caballa*, *cabozo*, *cabrilla*, *candil*, *cherne*, *chopa*, *conejo*, *dorado*, *escolar*, *fula negra*, *galana*, *herrera*, *largo*, *lengorón*, *lisa*, *medregal*, *melva*, *morena*, *obispo*, *pámpano*, *pejepeine*, *pejeperro*, *peto*, *romero*, *rubio*, *salema*, *salmón*, *salmonete*, *sama*, *sargo*, *seifia*, *tamboril*, *trompetero*, *vaca*, *vieja*.

c) Anotamos otro grupo de nombres comunes que hemos inventariado por primera vez en este trabajo, esto es, no se citan en las fuentes bibliográficas consultadas, por lo tanto, constituyen datos novedosos que amplían el vocabulario ictiológico de las islas. Estos nombres son los siguientes: *besugo de la mancha*; *cabozo moro* y *bicúa* (especies de *cabozo*); *breca rica*; los sintagmas *cabrillá colorá* y *rey de las cabrillas*; *cherne moro*; *clarinete* (variedad de *burro*); *lisotillo* y *parales* (variedades de *lisa*); *longorón viejo*; *medregal indio*; *palomete* (variante fonética de *palometa*); *pejefino* (sinónimo de *pejeperro*); *cara blanca*, *sama porreta* (variedades de *sama*); *pajarito* (variedad de *tamboril*); *pingüino* (sinónimo de *trompetero*), *salmón gris*.

d) Otras voces sólo aparecen registradas en algún texto o lugar muy concreto de las islas; por esas escasas referencias nos parece interesante incluirlas en este apartado, es el caso de *rey de los abais*, *pelúo* (*bocinegro* pequeño), *caballilla*, *morena congriá*, *morena picopata*, *romero tiñoso*.

e) También encontramos diferencias de nombres según el tamaño de los ejemplares de la especie. Así:

- *Machuelo* ‘pequeño’ / *sardina lacha* ‘grande’ / *arenque* ‘mayor que la *sardina lacha*’.
- *Bocinegro* ‘pez adulto’ / ‘*palleté*’ ‘ejemplar joven’.
- *Caballa* ‘ejemplar normal y adulto’ / *caballilla* ‘ejemplar pequeño’.
- *Cantarero* ‘ejemplar normal’ / *carrancio* ‘ejemplar pequeño’.
- *Lisa* ‘denominación genérica’ / *lisote*, *lisotillo* ‘pequeño’ / *lebranche*, *lebrancho*, *lisote* ‘grandes’ / *parales* ‘mayor que el *lebranche*’.
- *Salema* ‘ejemplar normal’ / *salema*, *salema grande*, *macho salema* ‘ejemplar grande’ / *salema*, *salema chica*, *panchona*, *macho salema* ‘ejemplar pequeño’.
- *Lengorón*, *anchoa*, *boquerón*, *longorón* ‘ejemplar normal’ / *longorón viejo* ‘ejemplar grande’.

f) Encontramos voces diferentes para nombrar a los individuos de una misma especie dependiendo de su hábitat:

- ‘Variedad de orilla’ *carrancio* / ‘variedad de fuera’ *cantarero*.
- ‘Variedad de orilla’ *legarto negro* / ‘variedad de fuera’ *legarto verde*.
- ‘Variedad de orilla’ *tamboril*, *tamboril de tierra*, *pajarito* / ‘variedad de fuera’ *tamboril*.

g) Hay otro grupo de especies que reciben distintas denominaciones según el color de los individuos o distinciones según el sexo, pero todas ellas son voces de uso general en las islas, como es el caso de la *Sparisoma cretense* (vieja).

h) Algunos de los nombres que registramos no hemos podido precisar la especie a la que pertenecen. Así sucede con la voz *castaño*.

En definitiva, pensamos que con este trabajo aportamos nuevos datos a la dialectología canaria, en concreto a la ictionimia; aunque somos conscientes de que es una tarea inacabada y que es necesario continuar con este tipo de investigaciones de campo para reunir un corpus lo más completo y exacto posible que nos dé una visión general del léxico tradicional marinero en uso en las Islas Canarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACOSTA TEJERA, M. T., 2000. *Léxico ictionímico del suroeste de Tenerife. Resultado de unas encuestas*. Memoria de Licenciatura, Facultad de Filología, Universidad de La Laguna. Inédita.
- ACOSTA TEJERA, M. T., 2001. «Algunas peculiaridades del léxico ictiológico del suroeste de Tenerife». *Revista de Filología*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna.
- ACOSTA TEJERA, M. T., 2006. *Estudio del léxico de los pescadores del suroeste de Tenerife. Resultado de unas encuestas*. Tesis doctoral, Facultad de Filología, Universidad de La Laguna. Inédita.
- ACOSTA TEJERA, M. T., 2009. *Voces del mar. Nombres comunes de peces en el SO de Tenerife*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- ALVAR, M., 1964. *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias. Cuestionario*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- ALVAR, M., 1975-1978. *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 3 vols.
- ALVAR, M. (dir.), 1996. *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Editorial Ariel, Barcelona.
- ALVAR EZQUERRA, M., 2000. *Tesoro Léxico de las hablas andaluzas*. Arco Libros, Madrid.
- BRAMWELL, D. & Z. BRAMWELL, 1987. *Historia Natural de las Islas Canarias. Guía básica*. Editorial Rueda, Madrid.
- BRITO, A., 1991. *Catálogo de los peces de las Islas Canarias*. Francisco Lemus Editor, La Laguna.
- BRITO, A. et ál., 2002. *Peces de las Islas Canarias. Catálogo comentado e ilustrado*. Francisco Lemus Editor, La Laguna.
- CORRALES ZUMBADO, C., D. CORBELLA DÍAZ & M. A. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, 1996. *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Arco libros, Madrid.
- CORRALES ZUMBADO, C. & D. CORBELLA DÍAZ, 2009. *Diccionario ejemplificado de canarismos*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- FRANQUET, F. & A. BRITO, 1995. *Especies de interés pesquero de Canarias*. Consejería de Pesca y Transportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias.
- GUZMÁN, P., J. A. GÓMEZ & R. CASTILLO, 1982. *La pesca en Canarias*. Colección «Guagua». Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.
- LORENZO RAMOS, A., M. MORERA PÉREZ & G. ORTEGA OJEDA, 1993. «Aproximación al léxico marinerero de Canarias (con especial referencia a Fuerteventura y Lan-

Nombres de peces óseos usados por los Pescadores de Puerto de Las Nieves (Agaete)

zarote)», en *v Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote (23-27 de septiembre de 1991)*. Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, Puerto del Rosario, pp. 265-298.

LORENZO, A., M. MORERA & G. ORTEGA, 1996. *Diccionario de canarismos*. Francisco Lemus Editor, La Laguna.

MONTES GIRALDO, J. J., 1987. *Dialectología General e Hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

SALVADOR, G., 1987. *Estudios dialectológicos*. Paraninfo, Madrid.

VIERA Y CLAVIJO, J., 2004. *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Coord. y direc. de N. González Lemus. Nivaria Ediciones, La Laguna.

Los orígenes de la escritura líbico-bereber

Origins of the Libyco-berber Script

RENATA ANA SPRINGER BUNK

renataspringer@yahoo.es

RESUMEN

Varias son las hipótesis que se han esgrimido para el origen del líbico-bereber: por una parte, las tesis evolucionistas que defienden sus inicios en la derivación de alguna escritura, mientras que otras insisten en la creatividad de los pueblos bereberes para la construcción de su sistema gráfico. El presente artículo tiene por objetivo analizar los argumentos que han utilizado los defensores de las diferentes teorías, además de examinar los hechos en los que se han basado.

PALABRAS CLAVE: historia de la escritura, orígenes del líbico-bereber, arte rupestre, evolución de la escritura.

ABSTRACT

There are various hypothesis asserting the libyco-berber origen; on one hand, the evolutionist thesis that defends the beginnings in the derivation of certain writings, while others maintain the creativity of the berber people concerning construction and their graphic system. The objective of the present article is the examination of the reasoning defended by the different theories, together with the study of the facts on which they have been based.

KEY WORDS: history of writings, origen of libyco-berber scripture, rock art, evolution of writing-systems.

A pesar de los conocimientos y avances habidos en la historia de la escritura, el líbico-bereber se resiste a desvelar sus orígenes. Aún hoy día no existe una teoría ampliamente aceptada entre los investigadores que demuestre satisfactoriamente cómo se ha producido su gestación; seguimos careciendo de indicadores fehacientes sobre los sistemas gráficos de los que hayan podido derivar sus signos, al menos, del mismo modo como es posible seguir los pasos evolutivos de gran parte de los alfabetos conocidos. Las graffías existentes en la misma época o anteriores aportan escasas coincidencias formales y tal vez sean éstas las circunstancias que han dado lugar a la explicación de un hipotético antecedente muy remoto, del que hubieran podido descender varias escrituras, posiblemente en múltiples pasos consecutivos. De esta forma, los parientes del líbico-bereber podrían hallarse en un lugar geográfico viable, ubicados en torno al Mediterráneo, pero tratándose de cognados lejanos, al no haberse podido hallar en la línea ascendente los eslabones con los que estuviera directamente vinculada. Esta hipótesis fue esgrimida, entre otros, por Rössler (1979: 91), quien sugirió que el antecesor del líbico (numídico) podría ser un antiguo alfabeto semítico-oriental, que probablemente se habría originado en el segundo milenio a. C. De éste descenderían múltiples escrituras, no habiendo entre ellas ninguna que mostrara rasgos determinantes en los que se podría reconocer una derivación directa:

Die numidische Schrift gehört in der Tat zu der grossen Familie altweltlicher linearer Buchstabenschriften, die alle auf ein orientalisch-semitisches Ur-Alphabet zurückgehen (Ab. 23). Dieses (hypothetische) Ur-Alphabet entstand im frühen 2. vorchristlichen Jahrtausend irgendwo im syrischen Raum, im Spannungsbereich zwischen ägäisch-kleinasiatischer, mesopotamischer und ägyptischer Schriftkultur (Rössler, 1979: 91).

A favor de este razonamiento hablan, entre otros, los parecidos formales de ciertos caracteres entre los alfabetos de este ámbito, por lo que, a primera vista, el argumento aparenta asentarse sobre una base sólida. De hecho, algunas inscripciones halladas en Egipto y en la península arábiga han dado lugar a especulaciones sobre la existencia de la escritura líbico-bereber en estos territorios, aunque a la postre no han resultado ser lo que se ha pretendido (Galand, 2000: 1-3). A pesar de las coincidencias entre varios signos, al analizar los alfabetos en su conjunto, su número no se eleva a un

porcentaje que justifique la relación propuesta, siendo ésta la razón por la que dicha idea no ha podido ganar muchos partidarios.



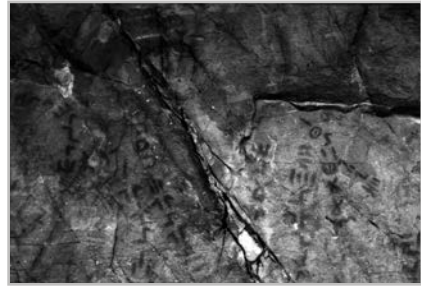
1. Inscripciones líbicas en estelas
(J. B. Chabot, 1941).



2. Inscripción rupestre,
Touffadet (Argelia).



3. Inscripción rupestre,
Foum Chenna (Marruecos).



4. Inscripción rupestre,
Ifigha (Cabilia, Argelia).

I. Inscripciones líbico-bereberes, inscripciones líbicas y rupestres.

La apuesta por alguna grafía más cercana, pensando en el fenicio o púnico, ha tenido por el contrario un gran peso en la investigación, siendo por tanto obligatorio revisar esta posibilidad. Pero aunque nadie puede pasar por alto la relación entre estas dos grafías, se buscará en vano similitudes formales con el líbico; es más, mientras que una persona no especialista podría confundir con facilidad el púnico con el fenicio, esto sería prácticamente imposible para nuestra escritura y cualquiera de entre estas dos. Existe otra argumentación en contra de la presunción de que el líbico podría ser descendiente del púnico, y es que un proceso evolutivo necesita de algún tiempo y dejaría a la vista vestigios de su parentesco. La escritura

líbica, no obstante, coexiste con su más que discutible progenitora, habiendo sido empleadas ambas grafías conjuntamente sobre los mismos paneles, como se constata con especial abundancia en las regiones del norte de Túnez y Argelia.

Debemos ver en relación a este poco probable parentesco líbico-púnico / fenicio la influencia que ha ejercido un razonamiento profundamente arraigado en la investigación de la escritura: la consideración de que del fenicio han derivado en mayor o menor medida los alfabetos occidentales vigentes actualmente. Ello es cierto para gran número de grafías en un amplio radio geográfico, entre ellas, la griega, etrusca y latina, lo que ha concedido al fenicio el mérito de ser la antecesora indiscutible de muchas de las que han nacido y florecido en las orillas del Mediterráneo; no obstante, ello no es una prueba para una derivación tan genérica y que incluyera de forma automática a todas las existentes en estas regiones.

En la búsqueda de estos difíciles lazos de parentesco, los investigadores se han visto obligados a indagar, no solamente por las escrituras de las que haya podido derivar el líbico y, por extensión, el líbico-bereber, sino además por las circunstancias de cómo se ha podido producir la gestación. Mientras que algunos estudios, sobre todo los que se muestran más influenciados por las corrientes evolucionistas, se han empeñado en buscar en diferentes grafías (fenicia, púnica, sudarábiga, ugarítica, etc.), otros especialistas están llamando la atención sobre la capacidad creativa del ser humano y, sin salir del ámbito de los pueblos bereberes o protobereberes, insisten en que su escritura se haya podido originar a partir de su expresión pictórica, en concreto, de los grabados y pinturas rupestres, en los que deberíamos reconocer los primeros pasos hacia la formación de los signos del alfabeto.

Estas dos hipótesis –la primera que es defensora de la derivación de otra grafía, mientras que la segunda ve el inicio de su existencia en la creación de los signos– han podido nutrir sus argumentos en características que inciden en los dos grupos mayores o modalidades de la escritura líbico-bereber: las inscripciones líbicas, por una parte, y sus compañeras del ámbito rupestre, por otra. La líbica, presente en las zonas más septentrionales del Magreb, ocupa con frecuencia su lugar junto a la grafía púnica y latina, por lo que los estudios han sido influenciados por el análisis e historia de aquéllas, mientras que las demás modalidades han sido evaluadas, por lo general, en el marco de las investigaciones del arte rupestre del norte de África y del Sáhara.

Por razones obvias, los orígenes de la grafía deben coincidir con los testimonios más antiguos que de ella se han documentado. No debe extrañar, por tanto, que los defensores de una y otra hipótesis hayan querido ver en sus inscripciones ejemplos que se disputan el primer puesto de entre las que se han producido a lo largo de su existencia. En consecuencia, y al contrastar estos dos grupos de modalidades, habrá que considerar los fundamentos para su datación: las inscripciones rupestres tienen que recurrir a determinadas y comprobadas adscripciones de su contexto iconográfico, por lo que son prácticamente siempre dataciones relativas. Por el contrario, para el líbico, relativamente bien conocido en el marco de la historia antigua, se dispone de una datación exacta, la de la famosa inscripción de Masinisa, procedente de 138 a. C.

Llegado a este punto, conviene resumir estas dos teorías en la investigación de la historia del líbico-bereber: las inscripciones líbicas como producto de la evolución o derivación de alguna escritura en concreto, frente a la concepción de la propia creación de los bereberes a partir de las manifestaciones rupestres. Antes de ir desglosando las posibilidades existentes en cada uno de estos campos, debemos pararnos un instante y recordar cómo ha sido la emergencia de la escritura en los inicios, cuando el hombre partía desde un punto cero y tuvo que ir inventando paso a paso los mecanismos para llegar a lo que hoy día conocemos como escritura alfabética, netamente fonográfica, en la que los signos representan a los sonidos de la lengua. A partir de ahí será mucho más fácil ir analizando los datos que disponemos a favor o en contra de las diferentes teorías.

EL NACIMIENTO DE LA ESCRITURA DESDE EL PUNTO CERO

Hoy día existe un amplio consenso en atribuir el origen de la escritura a la imagen, dado que el hombre se sirvió de ella desde sus primeras tentativas para hallar sistemas de comunicación visuales más perdurables que la palabra hablada. Pues mientras que la voz desaparece en el mismo momento en el que concluye el discurso oral, la imagen permanece –al menos hasta que su soporte lo permita– y puede ser revisualizada cuando la necesidad obliga a ello, abriendo de este modo enormes perspectivas de atemporalidad. Se sabe de diferentes tipos de comunicación visual desde etapas muy tempranas del hombre, por lo que se les reconoce como un estadio precursor de la escritura. Nombremos a tal efecto las pinturas de los nativos norteameri-

canos, quienes supieron expresar a través de ellas historias completas; convirtieron en costumbres el registro de los años con la representación de los acontecimientos más importantes; informaban acerca de personas usando iconos para su nombre, de hecho, relativamente fáciles de trazar cuando se trata de antropónimos del tipo «toro sentado» y similares (Mallery, 1851).

El empleo de dibujos con el significado de una palabra concreta se convierte con el tiempo en un sistema pictográfico o logográfico, para el que contamos igualmente con numerosos casos en la historia de la escritura. Uno de los impulsores para tal invento ha sido con toda probabilidad la contabilidad, debido a la necesidad de fijar «por escrito» y de forma duradera los objetos de transacciones, custodia, costo, etc. y para disponer de un recurso en vistas a una comprobación posterior. Así al menos nos lo indican las famosas tablillas sumerias halladas en Uruk, una de las muestras más antiguas para los inicios de la escritura, y en las que se reconocen apuntados escrupulosamente diversos tipos de objetos, junto a sus cantidades, lo que posibilitaba poder recurrir a estas anotaciones pasado algún tiempo.

En la trayectoria evolutiva hacia una escritura, resulta obvio que estas etapas logográficas o pictográficas aparecen con anterioridad a las logosilábicas y silábicas, que ya incluyen un funcionamiento similar a una grafía como la que empleamos hoy día. Ahora bien, dicho proceso nunca hubiera podido producirse, si no hubiese tenido lugar un importante cambio, el de una transferencia fonética, que priorizó el sonido de un signo por encima del significado inicial. Explicitando esta transición que acabamos de exponer, nada mejor que recurrir a la obra de Gelb (1976) para comprobar dicho mecanismo con un ejemplo dado:

Con la introducción de la fonetización se creó un nuevo recurso mediante la transferencia fonética llamada «jeroglífico» modernamente, que consistía en la expresión de signos verbales que resultan difíciles de dibujar por signos de fácil dibujo y que expresaban palabras de idéntico o análogo sonido. Por ejemplo, la palabra sumeria *ti*, «vida», que resulta difícil de dibujar como signo, puede expresarse por medio de este recurso por el signo FLECHA, que significa *ti* «flecha», en sumerio (1976: 143).

A grandes rasgos y si quisiéramos ilustrar lo mismo con una demostración más actual, como lo vemos ocasionalmente en los juegos de tipo «jeroglífico» en los periódicos, podríamos escoger la palabra «soldado» y representarla mediante un dibujo (sin recurrir a su iconografía concreta)

mediante a la imagen de un «sol» seguido de un «dado», cuya suma –la de los sonidos, no significados– nos conduciría a lo que habíamos deseado expresar. Salvando las distancias y la extrema simplificación de este mecanismo, es poco más o menos lo que ha ocurrido en la evolución hacia una escritura logo-silábica, y posteriormente silábica. Resulta fácil observar que este cambio incluía un paso importante, que exigía además una buena dosis de abstracción. Pero, además de este principio de la fonetización, tuvo que darse una serie de condiciones añadidas, entre otras, las relacionadas con su aspecto formal. El trazado de un dibujo, habitualmente lento y complicado, demanda la desaparición de los elementos que se muestran superfluos, con el objetivo de conducir a un trazado rápido y cómodo, lo que se traduce en una economía a la hora de la redacción del mensaje. Y un segundo aspecto que hay que mencionar igualmente es el del orden que, si bien había sido de poca importancia durante la etapa de la preescritura o escritura logográfica, va a obligar de aquí en adelante al seguimiento de una sucesión regularizada de los caracteres que representan las palabras, convirtiéndose en imprescindible para la comprensión de un mensaje redactado mediante una grafía fonográfica.

Obviamente, lo expuesto aquí de forma muy sucinta ha sido un proceso lento, con muchas etapas intermedias y que desde luego no ha conducido en todos los casos o sociedades a una escritura fonográfica (se sabe de muchas que no evolucionaron nunca más allá de un estadio logo-silábico, el más sencillo de alcanzar intuitivamente). Incluso podríamos concluir que son escasas las grafías que llegaron desde un punto cero a esta etapa fonográfica, pues muchos de los sistemas visuales se quedaron anclados en un punto anterior, y / o acabaron por desaparecer en algún momento de la historia.

No debe de extrañar por tanto, que una vez que se habían formado escrituras desarrolladas, muchos pueblos se decidieron por adaptar a su lengua sistemas ya funcionando, en vez de recorrer por sí mismos y desde sus inicios todo el complejo y difícil camino. De ahí se impone deducir que muchas grafías, probablemente la mayoría, no pueden ostentar para sí un origen independiente y autónomo. La adopción de grafías se ha producido con tal frecuencia, que la historia de la escritura, mucho más que un análisis del desarrollo de los diferentes sistemas, se ha dedicado a la construcción de una especie de «árbol genealógico», en el que se encuentran las diferentes grafías ordenadas de forma filogenética y cronológica en precursoras y des-

endientes. En este sentido estamos totalmente de acuerdo con la afirmación de Cardona, cuando incide en este hecho:

La historia de la escritura rara vez se ocupa de sistemas de orígenes independientes; una historia corriente de la escritura nos muestra transiciones, rebotes, rechazos, adaptaciones de un mismo sistema, fenómenos que pasan de un grupo al otro; la historia de los alfabetos semíticos es un ejemplo conveniente hasta el punto de que la cuidadosa obra de Diringer es, más que una historia de la escritura en general, una historia del alfabeto considerado en sus innumerables ramificaciones (1999: 117-118).

Teniendo en cuenta las discusiones existente para determinar los inicios del líbico-bereber en relación a sus ascendentes o a su creación, analizaremos a continuación estas dos posibilidades. Pero no deseamos cerrar el presente capítulo sin presentar una crónica de las escrituras más relevantes en el mediterráneo, facilitando de este modo una visión de conjunto acerca de las que existieron tiempo antes o de forma coetánea con la de nuestro estudio. En otras palabras, nos pareció interesante mostrar, aunque sin demasiada exhaustividad, aquellas grafías en las que ésta hubiera podido inspirarse, aportando para ello el siguiente cuadro cronológico que se ha extraído (y traducido) de la obra *L'aventure des écritures. Naissances* (VV. AA. 1997: 14-15):

- 3300 a. C. tablillas sumerias de arcilla en escritura pictográfica Uruk (Irak): testimonio más antiguo conocido de escritura.
- 3200 a. C. jeroglíficos egipcios.
- 2000 a. C. cuneiforme utilizado para escribir el acadio (asirio y babilonio).
- 1800 a. C. en Creta, la escritura «linear A».
- 1300 a. C. alfabeto fenicio de 22 signos consonánticos.
- 1000 a. C. el alfabeto fenicio se expande por el Mediterráneo y hacia Asia, escrit. sudarábigas.
- 800 a. C. el alfabeto griego fue elaborado a partir del arameo, invención de las vocales.
- 700 a. C. el alfabeto etrusco, adopción del alfabeto griego.
- 400 a. C. el alfabeto latino, adopción del alfabeto etrusco.

Mediante esta tabla se evidencia que la escritura líbico-bereber tenía importantes precursoras con las que podría estar emparentada o no; algunas de ellas fueron utilizadas por pueblos con los que los bereberes mantenían

contacto, como lo eran los egipcios o los púnicos. Independientemente de si aceptamos una creación propia o la adopción de alguna escritura ya existente, comprobamos que, en efecto, existieron varias candidatas en las costas del Mediterráneo que hubieran podido servirles perfectamente de modelo.

LAS INSCRIPCIONES LÍBICAS

Se denominan líbicas las inscripciones procedentes de las zonas más septentrionales de los actuales estados de Túnez, Argelia y Marruecos (Chabot, 1940: 41), coincidiendo estos lugares con los dominios de los pueblos autóctonos en la Antigüedad, los masilios y los masaesilios así como, aunque en menor medida, con los gétulos (Rössler, 1979: 94). Estos textos tienen por especial característica su estrecha vinculación con el mundo funerario, al aparecer sobre estelas, excepcionalmente en algún monumento, como en el caso de Dougga, Túnez. Hay que suponer, en relación a este empleo, que se trata de los testimonios que han llegado a nosotros, pues no ha de descartarse desde luego otros soportes percederos que se desconocen hoy día y, con ello, que hubieran podido existir distintos usos de esta grafía (una excepción conocida es la Cabilia, situada en la misma zona y que ha aportado también numerosas inscripciones rupestres).

Gracias a una de las inscripciones de Dougga (Túnez) poseemos una datación exacta. Ésta se corresponde con la dedicatoria del rey Masinisa, quien jugó un rol decisivo en las contiendas entre los romanos y los púnicos, y que acabaron con la derrota de Cartago y de su poder en África. El epitafio, tal como se desprende del texto, se redactó en el décimo año tras su muerte, por lo que la fecha resultante se corresponde con 138 a. C. Pero como la escritura no ha surgido de hoy a mañana y este documento se inserta en un periodo en el que la grafía está ya plenamente formada e institucionalizada en dicha región, debe contarse para sus primeras manifestaciones con algunos siglos adicionales. De hecho, para ello se barajan algunos datos en soportes que permiten trazar unas aproximaciones relativas (Camps, 1995: 202) y que permitirían remontar hasta el s. V a. C. para los textos líbicos:

À Dougga même, certains textes sont antérieurs de plusieurs générations à la dédicace datée de 138 av. J.-C. Un vase de Tiddis, renfermant des ossements qui ont été datés par le Carbone 14 de 250 av. J.-C., portait sur ses flancs une inscription libyque peinte; un signe de écriture libyque peut être

reconnu sur un autre vase de la nécropole de Rachgoun, qui date du VI^e siècle av. J.-C., et une inscriptions pariétale du Yagour (Haut-Atlas marocain) pourrait être plus ancienne encore (Camps, 1995: 202).

Muchas inscripciones líbicas han aparecido junto a púnicas o latinas en zonas donde estos pueblos se discutían el dominio en el norte de África. Ello se refleja con especial frecuencia en los textos bilingües de los territorios cercanos a Cartago, entre ellos, en la ciudad de Dougga, de donde procedió la dedicatoria de Masinisa. Los textos de este lugar tienen por lo demás ciertas características propias, como determinados caracteres de aparición exclusiva y vinculados a este punto geográfico, pero también referente a la dirección de las líneas (horizontal en vez de vertical como en la mayoría de las inscripciones líbicas). No es de extrañar entonces que haya surgido la hipótesis de una influencia púnica aunque, frente a esta observación, hay que subrayar que la morfología de los signos entre ambas grafías es netamente distinta, a lo que hay que sumar además el empleo contemporáneo de estos dos exponentes, lo que convierte estos hechos en argumentos contrarios a la descendencia, como a veces se ha esgrimido.

En relación a la antigüedad de las inscripciones líbicas se ha defendido también, y sobre todo en los primeros momentos de la investigación, que éstas serían anteriores a las rupestres y, por tanto, que la grafía sahariana habría derivado de aquéllas. Una de las razones que se planteaba era la existencia del líbico en fechas anteriores al cambio de la Era, mientras que en el desierto los tuareg aún hoy día se sirven de los caracteres «tifnagh», una modalidad reciente de la escritura, y para la que no existen dataciones exactas en fechas lejanas, sino en todo caso relativas, lo que siempre añade cierta incertidumbre al conocimiento de la época de su uso. Otra evidencia de peso ha sido el rango prácticamente «urbano» del líbico en las ciudades existentes en torno al Mediterráneo y su institucionalización, lo que hablaba igualmente a favor de su gran antigüedad. Por último, un argumento se basa en la propia escritura, al apoyarse en la existencia de los signos puntiiformes que, según muchos investigadores (entre cuyos defensores se hallaba también Álvarez Delgado, 1964: 33), se habrían generado a partir de los caracteres compuestos por barras paralelas existentes en las inscripciones líbicas. El ejemplo que se ha esgrimido repetidamente es el del signo para la «u» que se escribe en líbico mediante las dos barras paralelas «=» (en líneas horizontales), mientras que en los alfabetos tifnagh se representa mediante

dos puntos «:». Foucauld, al separar los textos saharianos en recientes y antiguos, mostraba igualmente la ausencia de estos puntiformes en los testimonios de mayor edad, al contrario de los alfabetos tuareg actuales, entre los que constituyen un número variable de entre 5 a 7 caracteres. Esta observación constituía una prueba adicional para justificar la expansión de la escritura a partir de los textos líbicos.

LAS INSCRIPCIONES RUPESTRES

Las inscripciones sobre superficies rocosas, en paredes de barrancos o abrigos, aparecen en zonas situadas geográficamente más hacia el sur, aproximadamente a partir de las cadenas montañosas del Atlas –el Alto Atlas y Antiatlás en Marruecos, el Atlas sahariano en Argelia–, las Islas Canarias, así como en las regiones del desierto. En su gran mayoría están junto a pinturas o grabados de diferente tipología, muchas veces mezcladas con ellos, siendo este contexto el que ha permitido datarlas dentro de los dos últimos periodos del arte rupestre en el norte de África y Sáhara: el del caballo (que tiene sus comienzos en fechas cercanas a 1500 a. C.) y el del camello (sus primeras imágenes surgen en torno al cambio de la Era). Para comprender el establecimiento de las diferentes etapas cronológicas, ha de saberse que las representaciones, como fiel retrato de las preocupaciones predominantes del hombre en los diversos momentos de su historia, han revelado una sucesión de temas y estilos, por lo que ha sido factible realizar una clasificación en varios grupos temporales consecutivos, en la que prima una concepción generalmente admitida (Lhote, Striedter), la diferenciación de cuatro periodos articulados en torno a la presencia de diferentes animales: el búfalo, el buey, el caballo y el camello. El primero de ellos se extinguió en una época muy temprana, desapareció de las imágenes realizadas posteriormente; los demás bautizaron con su llegada a las siguientes etapas, ligados no solamente a los diferentes estadios climáticos –caminando a marcha forzada hacia la desertización después de épocas más benignas–, sino que son igualmente el reflejo de una significativa modificación de las sociedades en los diferentes momentos de la historia. Esta síntesis así señalada, en un territorio extremadamente amplio y variado, debe matizarse con la presencia de importantes excepciones; se constatan numerosos enclaves que añaden aportaciones o desviaciones restringidas a determinados puntos geográficos.

Los primeros textos líbico-bereberes se insertan entre las imágenes del periodo caballino; con toda probabilidad durante el último milenio antes

del cambio de la Era, sin que se sepa el momento exacto de sus inicios. Para algunos autores, con una visión algo más prudente en este tema, incluso sería más que suficiente barajar los cinco siglos a. C. De este modo, y comparando los datos con los primeros testimonios de la grafía líbica, veremos que se barajan fechas relativamente cercanas, por lo que «a priori» y en base a los datos obtenidos hasta hoy día, resulta problemático inclinar la balanza hacia un lado concreto de estos dos grupos, ya sea a favor de las inscripciones líbicas o de las rupestres.

Un texto situado en el Alto Atlas, Marruecos, ha sido presentado reiteradamente como prueba de una gran antigüedad y, en opinión de varios autores, entre ellos Chaker y Hachi (2000: 98), Hachid (2000: 181), Pichler (2007), la inscripción del hombre de Azibs n' Ikkis podría ser sinónima de la primera fecha de la que se dispone actualmente para esta escritura. Resulta obvio que, de poder comprobarse este dato, debe tratarse de un testimonio forzosamente anterior a los líbicos, con lo cual el inicio de la escritura habría que buscarlo entre los alfabetos rupestres. Azibs n' Ikkis, por lo demás, se encuentra a gran distancia de Cartago, en una geografía abrupta y montañosa, a cierta altura (más de 2000 m. s. n. m.), lejos de cualquier costa, lo suficiente al menos, para situarse fuera de la posible influencia púnica o fenicia. Analizando la datación propuesta, es curioso comprobar que estos autores bebieron en las mismas fuentes, reseñando a Camps (1995: 202), quien, efectivamente, había aportado varias fechas anteriores a la dedicatoria de Masinisa como ya apuntamos en el apartado anterior, y quien señaló el texto del Atlas marroquí como posibilidad de poder remontarse hasta más allá del siglo VI a. C.

Toda fecha obtenida para las manifestaciones rupestres es resultado de una datación relativa establecida en base a su contexto, en razón a las analogías existentes con otros grabados –menos casos absolutamente excepcionales. En el Yagour esta asociación se ha trazado fundamentalmente por la aparente similitud que algunas armas (alabardas) del Alto Atlas tienen con las ibéricas de la cultura de El Argar y, por ello, han sido fechadas en la Edad del Bronce, época que debería hacerse igualmente extensiva a la inscripción en cuestión, al encontrarse en el interior de un antropomorfo de grandes dimensiones, estando presentes dichas armas en el yacimiento. Así fue defendido por Malhomme (1960: 414-416), para quien la adscripción entre el texto y los grabados de su entorno es una prueba para asumir que se trata de la misma época.



1 y 2. Antropomorfos de Azibs n'Ikkis.



3 y 4. Detalles de diferentes técnicas empleadas para el antropomorfo, armas e inscripciones.

II. El hombre de Azibs n'Ikkis (Alto Atlas, Marruecos).

Como suele ocurrir con frecuencia cuando se barajan datos excepcionales, no han faltado voces discordantes, articulados en diferentes sentidos: por un lado, respecto a la edad de los grabados en general y, por otra, en relación a la pretendida adscripción entre los diferentes tipos de manifestaciones rupestres. Empecemos pues con la primera objeción y veremos que se ha

puesto en tela de juicio los momentos asignados a la realización de las armas del Alto Atlas, teniendo en la persona de Muzzolini a un firme opositor, para quien las fechas propuestas por Malhomme se basan en una evidencia insostenible, lamentando que haya mantenido a tan nutrido número de seguidores (y con la importancia que hemos visto para el origen de la escritura líbico-bereber). El planteamiento de este investigador de los grabados rupestres del Norte de África es el de partir de la escritura para conducir a la datación de las armas, y no a la inversa, como ha sucedido:

L'alternative –dater l'ensemble et donc les armes grâce à la date, approximativement connue, de l'inscription, au lieu de dater l'inscription par la date des armes– ne semble pas avoir effleuré son esprit (Muzzolini, 1995: 380).

Sin duda, se trata de una propuesta interesante, aunque asesta un duro golpe a la supuesta y excepcional prueba para la edad de nuestra grafía, pues si es el contexto el que aporta una idea sobre la edad aproximada de los diferentes grabados, tan lícito es posicionarse en un tema, como lo es el partir de otro. En consecuencia, la asociación de las armas marroquíes a las argáricas ibéricas podría ser un hecho discutible, con lo que tendríamos una base más que endeble para la pretendida fecha de la primera manifestación de la escritura.

Por otra parte, siempre se debe partir, no de una única asociación, sino de una serie evidente de grabados relacionados entre sí, en la que, entre otras, la técnica de ejecución debería ser la misma para los diferentes tipos de grabados. El empleo de distintas técnicas siempre constituye una llamada de atención, pues puede ser indicativa de una procedencia temporal distinta y relacionarse con diferentes autores o ámbitos culturales. Más aún, cuando se detectan superposiciones, sabemos que se trata de manifestaciones rupestres realizadas en distintos momentos, aunque no podamos precisar el tiempo pasado entre uno y otro. Esta reflexión viene a cuenta de que el famoso hombre de Azibs n'Ikki no constituye el único grabado de este yacimiento, ni siquiera la única inscripción líbico-bereber; otro antropomorfo de similares características se encuentra en su inmediata vecindad, a unos dos metros del anterior, realizado con la misma técnica, estilo, mostrando además varias armas (presuntamente asociadas a las argáricas) que circundan al personaje. Este segundo antropomorfo lleva igualmente varias líneas alfabéticas grabadas sobre sus

extremidades y, en su parte inferior, trazadas mediante un picado mucho más superficial, desde luego, netamente diferenciadas de los surcos del resto del cuerpo, entre los que se observa una superposición inconfundible en varios puntos concretos. Tal vez sea esta menor profundidad y débil ejecución el motivo por el cual los primeros investigadores la hayan pasado por alto, pues a ciencia cierta hubieran hecho valorar con mucha cautela la supuesta adscripción del texto al hombre de Azib n'Ikis. Y, si seguimos con las inscripciones líbico-bereberes del Alto Atlas, conviene recordar también, que no se trata de la única inscripción ejecutada sobre un motivo existente anteriormente, como se verá en Oukaïmeden, donde una línea fue realizada sobre los trazos de un elefante.

Barajando estos datos, comprobamos que el pretendido primer testimonio de la escritura resulta ser una prueba dudosa y además de carácter excepcional. Otro argumento, que podría cuestionar la antigüedad atribuida, es el número tan reducido de testimonios líbico-bereberes en esta cadena montañosa, en torno a la media docena, quizás algunos más teniendo en cuenta los que fueron recopilados en su día y que hoy en día están desaparecidos, pero siempre son una parte ínfima en relación con las restantes inscripciones, tan numerosas, que existen en Marruecos, incluso en un solo yacimiento, como el casi medio centenar en Fom Chenna, Tinezouline. Cuesta comprender de este modo cómo un solo texto haya podido dar lugar a la suposición de que la escritura se generara en el Alto Atlas y que, a partir de aquí, se hubiera ido propagando hasta ocupar un territorio tan extenso, abarcando todo el norte de África y Sahara, además, solo la escritura y sin las demás manifestaciones rupes- tres por las que ésta fue datada y que, por cierto, constituyen temas originales, restringidos exclusivamente a aquel enclave montañoso.

En relación a este tópico nos parece igualmente inaceptable un postulado que ha salido recientemente, teniendo por objeto unas pretendidas dataciones de textos en las Islas Canarias (Pichler, 2007; Farrujia, Pichler & Rodrigue, 2009), afirmando que la escritura líbico-bereber del archipiélago se habría originado en el Alto Atlas, a partir de la fenicia, donde esta variante que los autores denominaron arcaica, se difundiría hacia el este, a la Cabilia y, en dirección al oeste, alcanzaría el Archipiélago (Pichler, 2007: 115). En primer lugar, sorprenden las fechas asignadas a los testimonios escriturarios canarios, que situaría a las primeras inscripciones en el s. VI a. C., en islas como El Hierro (Farrujia, Pichler, Rodrigue 2009:

90-91), donde se carece de evidencias humanas hasta muchísimos siglos más tarde. Tampoco logran convencernos los responsables de estas publicaciones a la hora de explicar cómo podrían haber llegado los habitantes desde allí (desde las montañas del Alto Atlas) en las fechas señaladas. Es más, se echa en falta un razonamiento basado en pruebas, tratándose de este modo de trabajos cuyo contenido no supera el terreno de una especulación hecha de forma rápida y sin la necesaria reflexión.

EL PROCESO DE ESQUEMATIZACIÓN EN EL ARTE RUPESTRE

El argumento para sostener una hipótesis autoctonista, es decir, que defiende el origen del líbico-bereber en su propio ámbito cultural, se asienta sobre determinados mecanismos en la evolución de su arte rupestre: la esquematización de ciertos temas de las pinturas y grabados con el resultado de que algunas de ellas adquirieron formas similares a los caracteres alfabéticos. Este hecho ha sido constatado desde hace tiempo; algunos investigadores habían adelantado incluso la formación más que probable de ciertos ideogramas en las manifestaciones saharianas de los periodos del caballo y camello (Striedter, 1984: 45-46) deduciendo que, al transformarse una reproducción realista (durante el periodo de los bóvidos) en figuraciones abstractas, dichos cambios son fruto de un proceso bastante similar a como debió de haber sido la emergencia de los logogramas:

Hier deutet sich eine besondere historische Perspektive der saharischen Felsbildtradition an, die allerdings in diesem Rahmen nicht diskutiert werden soll: Die Entwicklungstendenz von der realistischen Reproduktion zur gedanklichen Abstraktion, vom Bild zu bildschriftartigen Kompositionen, wie sie –in gesteigerter Form– der Entwicklung der ägyptischen Hieroglyphenschrift zugrunde liegt (Striedter, 1984: 46).

Esta observación se ha convertido en una evidencia que, entre otros, blandieron los defensores de la gestación escrituraria a partir de los propios bereberes, poniendo en entredicho la hipotética derivación del fenicio o púnico (Chaker & Hachi, 2000; Hachid, 2000). En principio, la esquematización en el arte rupestre es un hecho real, pues las representaciones naturalistas del periodo de los bóvidos fueron cambiando, convirtiéndose en formas con tendencia geométrica, muchas de ellas concluyeron por ser idénticas a los signos de la escritura líbico-bereber. Podríamos aportar múltiples

ejemplos para su ilustración; sirva para ello el caso de los antropomorfos que se desarrollaron a partir de un estadio muy próximo a sus modelos reales, perdiendo en varios pasos consecutivos todos los rasgos superfluos que hubieran sido un estorbo en la economía del trazado, y culminaron en signos morfológicamente semejantes a los alfabéticos: el cuerpo humano con forma bitriangular representado mediante un «8», el jinete sobre el camello o caballo expresado mediante un simple trazado de cruz «+», todos igualmente signos escriturarios al igual que otra figura, la «>» Tifinagh.



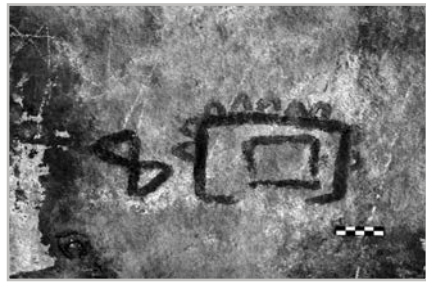
1. Uan Takahamt (Libia).



2. Tassili (Argelia).



3. Tassili (Argelia).



4. Tassili (Argelia).



5. El Julan (El Hierro).



6. La Caleta (El Hierro).

III. Evolución de los cuerpos bitriangulares: formas geométricas y alfabéticas.

A la inversa –y éste es un dato muy llamativo–, diversos signos alfabéticos se encuentran también como caracteres aislados, al margen de una sucesión lineal o de un texto, por lo que debemos aceptar que estas figuras del tipo signo / símbolo tendrían, al menos inicialmente, un significado para la población que empleaba dicha iconografía sobre las superficies rocosas. Esta posibilidad se deduce además del empleo sistemático y reiterativo de los caracteres mencionados, con especial frecuencia entre los grabados del tipo geométrico, aparentemente pertenecen a un sistema con un inventario cerrado. Una última muestra del empleo de posibles logogramas se observa igualmente en ciertas inscripciones que incluyen en sus líneas formas ajenas a los alfabéticos, como algunas representaciones antropomorfas o zoomorfas (vid. foto Touffadet).

Sin embargo, para sostener que el proceso de esquematización fue el inicio de la escritura alfabética, necesitamos de más indicios que los puramente formales, no habiéndose podido probar hasta la fecha los mecanismos funcionales, pues al margen de la simplificación de ciertas figuraciones, y del eventual empleo de ellos como logogramas, no existen pruebas a partir de los cuales se podría concluir que el desarrollo de una escritura se haya producido en el Sahara o en el ámbito de las imágenes rupestres del norte de África. Ello exigiría, independientemente de la creación de un sistema gráfico, la documentación de diversos estadios evolutivos para que una comunicación pictográfica se convierta en escritura alfabética, entre ellos, la transferencia fonética, siempre que nos empeñemos en postular que el líbico-bereber no ha recibido impulsos desde el exterior.

CONCLUSIÓN

Resumiendo lo anteriormente expuesto, comprobamos que existen varias dataciones, casi siempre relativas, para las primeras manifestaciones de los textos líbicos, así como para los rupestres. Se trata de fechas que tienen por característica común cubrir un espacio bastante amplio, pero que a su vez resultan ser más o menos próximas para las dos modalidades de esta escritura, procedentes del primer milenio a. C., probablemente de la última mitad de éste, si dejamos de lado ciertas fechas excepcionales y que no han permitido establecer series en vistas a una evidencia más segura de su cronología. En consecuencia, hasta ahora no ha sido posible reconocer una modalidad que fuese más antigua que otra y que, por tanto, tendría la pri-

micia de convertirse en el testimonio más antiguo del líbico-bereber. Por otra parte constatamos una evolución en el arte rupestre que, conforme nos aproximamos a épocas más recientes, denota una evolución hacia un esquematismo pronunciado, con tendencia a formas geométricas, especialmente abundantes a partir del periodo del caballo, que es cuando aparecen entre los motivos de los grabados y pinturas –ya sean figurativos o no– numerosos motivos similares a los signos alfabéticos, pero sin que éstos constituyan un sistema escriturario propiamente dicho.

En relación a las dataciones obtenidas, conviene tener en cuenta que éstas se incluyen en una época en la que existen múltiples escrituras formadas y funcionando, algunas de ellas en un radio geográfico cercano a los dominios de los bereberes en el norte de África y Sahara que, por tanto, pudieron haber ejercido cierta influencia en los inicios y formación de esta grafía, lo que sin embargo no debe entenderse necesariamente como equivalente de un préstamo directo.

Dadas estas circunstancias y siempre a la luz de lo que se conoce hoy día, nada se opone a la posibilidad de que múltiples factores pudieron haber intervenido a la vez y que todos ellos hayan desempeñado un papel en el origen de la escritura líbico-bereber: en relación a los aspectos funcionales, el impulso que pudieron dar ciertas grafías ya formadas y existentes en un ámbito próximo; la intervención de la creatividad por parte de los pueblos bereberes, responsables de elaborar un sistema de comunicación gráfico adaptado a sus necesidades, convertido al mismo tiempo en su acervo cultural.

Con esta idea compartimos la crítica que se ha hecho en más de una ocasión a la historia de la escritura, al menos a aquélla que se ha dedicado de forma casi exclusiva al estudio de las ramificaciones de los distintos alfabetos, y que abordaba solo marginalmente la intervención de las sociedades que han estado implicadas en su desarrollo, pues tan excepcional como ha sido la creación de una escritura desde un punto cero hasta concluir en una grafía fonográfica, también lo es el hecho de que un pueblo haya tomado prestada una escritura de un pueblo ajeno, sin ejercer sobre ella alguna adaptación, a fin de adecuarla a las necesidades propias de su lengua. De hecho, resulta fácil comprobar que prácticamente todas las sociedades que han incorporado una grafía ajena, realizaron a su vez importantes innovaciones para adaptarla a su sistema fonológico y, generalmente, acabaron modificando importantes parcelas de ella. Se ha visto cómo los usuarios de

una grafía han desarrollado vías originales, y que las escrituras no son necesariamente transferidas o inventadas como si fuesen un paquete completo. El peso que ha ejercido en la historia de la escritura una concepción demasiado estática ha tenido como consecuencia el que se dejara de lado otro aspecto, que es la investigación de la pluralidad en su creación y adaptación. A nuestro entender se trata de un tema de sumo interés desde el punto de vista del conocimiento de las sociedades, así como para la historia de la escritura, pues más que las derivaciones y ascendencias de las distintas grafías, nos correspondería investigar a los pueblos y el papel que éstos han desempeñado en su forma de concebir y construir su comunicación visual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA. VV., 1979. *Die Numider. Reiter und Könige nördlich der Sahara*. Rheinland-Verlag, Bonn.
- AA. VV., 1997. *L'aventure des écritures. Naissances*. Bibliothèque Nationale de France, París.
- AA. VV., 2006. *Graphie et orthographe de l'amazighe*. Institut Royal de la Culture Amazigh, Centre de l'Aménagement Linguistique, Rabat.
- AGHALI-ZAKARA, M. & J. DROUIN. 2007. *Inscriptions rupestres libyco-berbères Sabel Ni-géro-Malien*. Ed. Droz, Ginebra.
- AMEUR, M. et ál., 2006. *Graphie et orthographe de l'amazighe*. Institut Royal de la Culture Amazigh, Centre de l'Aménagement Linguistique, Rabat.
- ÁLVAREZ DELGADO, J., 1964. *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*. Universidad de La Laguna, La Laguna.
- CALVET, L. J., 1996. *Histoire de l'écriture*. Plon, París.
- CAMPS, G., 1995. *Les Berbères. Mémoire et identité*. Éditions Errance, París, 3ª ed.
- CARDONA, G. R., 1999. *Antropología de la escritura*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- COHEN, M., 1958. *La grande invention de l'écriture et son évolution*. C. Klincksieck, París.
- CHABOT, J. B. 1940-1941. *Recueil des Inscriptions Libyques*, tt. I-III. Imprimerie Nationale, París.
- CHAKER, S., 2002. «L'écriture libyco-berbère. État des lieux, déchiffrement et perspectives linguistiques et sociolinguistiques», en *Colloque annuel de la SHES*. Lyon, [en prensa].
- CHAKER, S. & S. HACHI, 2000. «À propos de l'origine et de l'âge de l'écriture libyco-berbère. Réflexions du linguiste et du préhistorien», en *Études berbères et chamito-sémitiques: Mélanges offerts à Karl-G. Prasse*. Peeters, París, pp. 95-111.

- DROUIN, J., 2008. «A propos de nouvelles inscriptions a Abalessa (Sahara algérien)». *La Lettre du RILB*. 14: 5-7.
- FAIDHERBE, G. 1870. *Collection complète des inscriptions numidiques*. Lille, Impr. de L. Danel, Paris.
- FAIDHERBE, G., 1876. «Jeroglíficos de la Isla de Hierro». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. 1: 561-562.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J., W. Pichler & A. RODRIGUE, 2009. «The colonization of the Canary Islands and the Libyco-Berber and Latino-Canarian scripts». *Sahara*. 20: 83-100
- GALAND, L., 1966. «Inscriptions libyques», en *Inscriptions Antiques du Maroc*. CNRS, Paris, pp. 1-79.
- GALAND, L., 1989. «Les alphabets libyques». *Antiquités Africaines*. 25: 69-81.
- GALAND, L., 1989. «Inscriptions sahariennes». *Sahara*. 2: 109-110.
- GALAND, L., 1990. «Le libyque et les études sémitiques». *Semitica*. 38 [Hommages à Maurice Szyner]: 121-124.
- GALAND, L., 1999. «L'écriture libyco-berbère». *Sahara*. 11: 143-145.
- GALAND, L., 1999. *Lettres au Marabout. Messages touaregs au Père de Foucauld*. Ed. Belin, Paris.
- GALAND, L., 2000 «L'écriture libyco-berbère et L'Égypte». *La Lettre du RILB*. 6: 1-3.
- GALAND, L., 2001. «Un vieux débat: L'origine de l'écriture libyco-berbère. Epigraphie libyco-berbère». *La Lettre du RILB*. 7: 1-3.
- GALAND, L., 2004. «La glottochronologie». *Cahiers de l'AARS*. 9: 31-33.
- GALAND, L., 2004. «Les traits et les points ». *La Lettre du RILB*. 10: 1-2.
- GELB, I. J., 1976. *Historia de la escritura*. Alianza Universidad, Madrid.
- GLORY, A., Ch. ALLAIN & M. REINE, 1952. «Les gravures libyco-berbères du Haut-Draa (Maroc)», en *Actes du II Congrès Panafricain de Préhistoire*. Argel, pp. 715-722.
- HAARMANN, H., 2002. *Geschichte der Schrift*. Verlag C. H. Beck, Munich.
- HACHID, M., 2000. *Les premier berbères. Entre Méditerranée, Tassili et Nil*. Édisud, Aix-en-Provence.
- HACHID, M., 2004. «De "l'association" des inscriptions rupestres à leur contexte iconographique». *Les cahiers de l'AARS*. 9: 19-29.
- HACHID, M., 2005. «La linguistique historique». *Lettre de l'AARS*. 27: 7-9.
- JEAN, G., 1998. *La escritura, memoria de la humanidad*. Ediciones B, Barcelona.
- MALHOMME, J., 1959-1961. *Corpus des gravures rupestres du Grand Atlas*. Service des Antiquités du Maroc, Rabat, 2 vols.
- MALHOMME, J. & L. GALAND, 1960. «L'homme a l'inscription des Azibs N'Ikkis: Yagour». *Bulletin d'Archéologie Marocaine*. IV: 411-421.

Los orígenes de la escritura libico-bereber

- MALLERY, G., 1972. *Picture-Writing of the American Indians*, vols. 1 y 2. Dover Publications, Nueva York.
- MUZZOLINI, A., 1995. *Les images rupestres du Sahara*, Toulouse.
- MUZZOLINI, A. 2001. «Au sujet de l'origine de l'écriture libyque». *Lettre de l'AARS*. 19: 23-26.
- PICHLER, W., 2007. *Origin and Development of the Libyco-Berber Script*. Rüdiger Köppe Verlag, Colonia.
- ROBINSON, A., 1996. *Historia de la escritura. Alfabetos, jeroglíficos y pictogramas*. Ediciones Destino, Barcelona.
- RODRIGUE, A., 1991. «Gravures inédites d'éléphants dans l'Atlas marocain». *Cahiers Ligures*. 3/1986: 179-191.
- RODRIGUE, A., 1999. *L'art rupestre du Haut Atlas marocain*. L'Harmattan, París.
- RODRIGUE, A., 2009. *L'art rupestre au Maroc: Les sites principaux*. L'Harmattan, París.
- RÖSSLER, O., 1958. «Die Sprache Numidiens». *Sybaris. Festschrift Hans Krabe*: 94-120.
- RÖSSLER, O., 1979. «Die Numider. Herkunft, Schrift, Sprache». *Die Numider. Reiter und Könige nördlich der Sahara*: 89-98.
- RÖSSLER, O., 1980. «Libyen von der Cyrenaica bis zur Mauretania Tingitana. Die Sprachen im römischen Reich der Kaiserzeit». *Beiheft der Bonner Jahrbuch (Bonn)*. 40: 267-284.
- RUPRECHTSBERGER, W. M., 1997. *Die Garamanten. Geschichte und Kultur eines libyschen Volkes in der Sahara*. Verlag Philipp von Zabern, Mainz.
- SALIH, A. & R. HECKENDORF, 2002. «L'art rupestre "libyco-berbère" au Maroc: État des connaissances». *Beiträge zur allgemeinen und vergleichenden Archäologie*. 22: 65-94.
- SKOUNTI, A, A. LEMJIDI & E. M. NAMI, 2002. *Tirra. Aux origines de l'écriture au Maroc*. Institut Royal de la Culture Amazigh, Centre de l'Aménagement Linguistique, Rabat.
- SPRINGER BUNK, R. A., 1998. «Los grabados del Ksar Barebi». *Almogaren*. XXIX: 85-102.
- SPRINGER BUNK, R. A., 2001. *Origen y uso de la escritura libico-bereber en Canarias*. Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna.
- SPRINGER BUNK, R. A., M. A. PERERA BETANCOR & M. CEJUDO BETANCOR, 1998. «Las inscripciones libico-bereberes de Marruecos». *Dirassat*: 165-178.
- SPRINGER BUNK, R. A. & J. QUINTANA ARTEAGA, 2006. «Instantánea tiffinagh. De las inscripciones rupestres a los actuales alfabetos tuareg». *Tabona*. 15: 29-48.
- STORM, E., 2001. *Massinissa. Numidien im Aufbruch*. Steiner Verlag, Stuttgart.
- STRIEDTER, K. H., 1984. *Felsbilder der Sahara*. Prestel Verlag, Munich.

Usos tradicionales de la flora del Parque Nacional del Teide
(Tenerife, Islas Canarias)

Traditional uses of the flora in the Teide National Park
(Tenerife, Canary Islands)

MARÍA LETICIA RODRÍGUEZ NAVARRO

lroddnav@gobiernodecanarias.org

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

orodri@ull.es

WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE

vemartin@ull.es

Universidad de La Laguna

RESUMEN

El propósito de este trabajo es dar a conocer cuáles han sido los recursos vegetales existentes en las Cañadas del Teide, aprovechados por el ser humano a lo largo de la historia, tanto en la época aborigen como en la actual. Algunos de estos usos se han mantenido incluso después de la declaración del Parque Nacional en 1954, siempre que no entren en conflicto con la conservación propuesta en su Plan Rector.

PALABRAS CLAVE: etnobotánica, Parque Nacional del Teide, Tenerife, Islas Canarias.

ABSTRACT

The aim of this paper is to show what were the existing plant resources in the Cañadas del Teide, which have been used by humans throughout history, both in aboriginal and current time. Some of these uses have been kept even after the declaration of Teide as National Park in 1954, provided they do not interfere with the proposal of conservation established in its Master Plan.

KEY WORDS: ethnobotany, Teide National Park, Tenerife, Canary Islands.

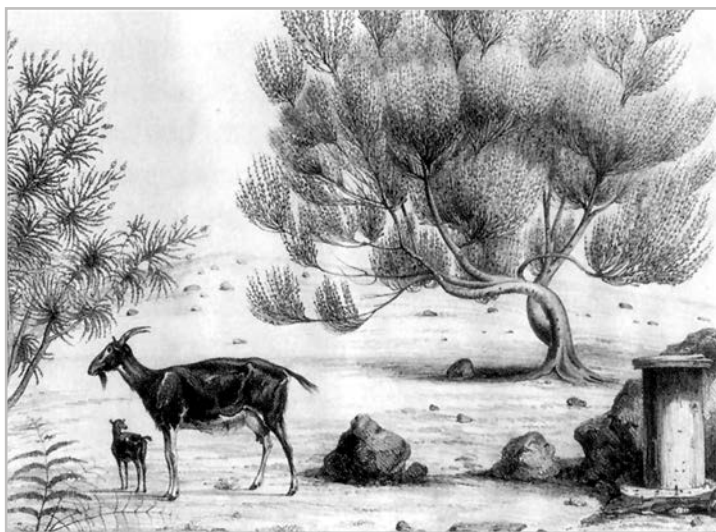
INTRODUCCIÓN

Los recursos vegetales existentes en Las Cañadas del Teide fueron explotados intensamente por los guanches, sobre todo los relacionados con su cultura ganadera trashumante, dado el gran valor forrajero de la retama del Teide [*Spartocytisus supranubius* (L. f.) Christ ex G. Kunkel] y su reconocido potencial como combustible, compartidos en parte con algunas de las plantas que conviven con ella. Tras la conquista de la isla, los aprovechamientos mencionados continuaron en este mismo lugar, donde se mantuvieron hasta bien avanzado el siglo XX. Pero, además, otros se fueron incorporando de forma paulatina a lo largo de los siglos, al compás de las necesidades del ser humano, como la obtención de cisco y carbón, el uso ornamental, el empleo de vegetales en los pozos de nieve, etc. A medida que la isla evolucionó económicamente y se ampliaron las fronteras al comercio exterior, algunos de estos aprovechamientos se fueron abandonando, mientras que otros serían prohibidos con la declaración de Parque Nacional del Teide en 1954, desapareciendo de forma progresiva en los años inmediatos.

Desde finales del siglo XVI, sobre todo con la finalidad de recolectar plantas canarias para enviarlas a los jardines botánicos europeos, comenzaron a pasar por Canarias algunos herborizadores y naturalistas, a los que se deben las primeras descripciones del paisaje vegetal de la isla y de sus plantas más características. Ya en el siglo XVIII se inician las exploraciones científicas en el Archipiélago, coincidiendo con las expediciones europeas que se dirigían, sobre todo, al Nuevo Mundo, gracias a las cuales se conservan interesantes relatos sobre nuestro patrimonio natural. Durante el siglo XIX, especialmente atraídos por los trabajos de Humboldt y, posteriormente, de Webb y Berthelot, Tenerife recibió un gran flujo de naturalistas, en lo que también tuvo mucho que ver la mejora de las comunicaciones entre las islas y los principales puertos europeos. La mayoría de estos visitantes se dirigían desde Santa Cruz al Valle de la Orotava, para repetir el célebre ascenso hasta El Teide realizado por Humboldt en 1799, por lo que esta ruta fue la más transitada de la isla.

Muchos de estos investigadores, exploradores y visitantes nos fueron legando a lo largo del tiempo valiosos documentos literarios y gráficos, cuyo análisis nos permite conocer la evolución del paisaje vegetal insular y de los distintos aprovechamientos de la flora canaria a lo largo del tiempo. En el presente trabajo nos hemos centrado en los usos tradicionales de la flora

del Parque Nacional del Teide, pero no ha sido nuestra intención incorporar todas las reseñas bibliográficas que hacen referencia a ellos, sino solo las que aportan detalles más significativos. De forma general, podemos decir que los usos tradicionales de la flora en el ámbito del Parque Nacional del Teide (Fig. 1) se han centrado en el pastoreo, la suelta de muflones, la explotación de leña y carbón, el aprovechamiento del cisco de retama, la apicultura, el uso ornamental y el empleo de plantas en los neveros y pozos de nieve.



1. Cabras y colmenas en el Llano de Maja. Grabado de Williams (1837), publicado en la *Histoire Naturelle des Îles Canaries*.

EL PASTOREO

Son numerosos los datos que confirman al pastoreo como la principal actividad de los guanches, quienes lo practicaban como trashumancia permanente de costa a cumbre, en función de las estaciones, los pisos bioclimáticos y la persistencia de la cubierta vegetal. Por ello, pasaban con sus rebaños la estación más fría y lluviosa en la costa, y la más cálida y seca en la cumbre, en cuyas cubiertas vegetales el ganado encontraba su necesario sustento. Esta trashumancia fue descrita por varios autores, como el ingeniero de montes español Francisco Ortuño Medina, primer director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA):

[...] Los guanches, pueblo pastor y trashumante, conocieron muy bien las diferencias ecológicas que la altitud determina, estableciendo una rotación con sus ganados, para aprovechar las zonas más adecuadas en cada estación del año. Desde finales de otoño hasta la primavera, apacentarían sus rebaños en la zona baja y costera, dentro del dominio de las formaciones xerófilas de la región inferior, que si bien caracterizada por plantas afilas a cactiformes muy poco apetecibles para el ganado, posee buen número de especies vivaces más aprovechables, además de la fugaz presencia de una cubierta herbácea de vida estrictamente limitada a la duración de los meses lluviosos. Ya mediada la primavera empezaría a agostarse esta cubierta y entonces, en busca de pastos mejores, los pastores iniciarían su marcha hacia la cumbre, para ir aprovechando los mejores periodos de las diferentes localidades, desfasados como consecuencia de las variaciones del clima impuestas por la altitud (Ortuño, 1960: 36-37).

Asimismo, tanto los enterramientos encontrados en el amplio territorio de Las Cañadas (Llano de Maja, Roque Blanco, Cañada de las Pilas, etc.), como los abundantes restos de cerámica y otro material arqueológico nos indican que esta zona fue frecuentada durante siglos por los aborígenes y sus rebaños.

Después de la conquista, el pastoreo se mantuvo en Las Cañadas de forma semejante al desarrollado en la época prehistórica. Continuaban existiendo rutas de trashumancia y durante una parte del año, en la época más cálida y seca, el ganado (casi exclusivamente caprino) se dejaba pastar libremente en las cumbres, en estado semisalvaje, aprovechando los recursos vegetales propios de este piso de vegetación. Y cuando las condiciones meteorológicas comenzaban a ser adversas para la supervivencia de los animales, se reunían en «apañadas» para llevarlos hacia la costa.

La mayoría de los expedicionarios subían a Las Cañadas en la época del año más favorable, por lo que coincidían con la estancia de las cabras en aquel lugar. Este fue el caso de uno de los primeros viajeros ingleses de los que se conoce su presencia en Canarias, Mr. J. Edens quien, en el tomo correspondiente a los años 1714-1716 de la revista *Philosophical Transactions*, de la Royal Society londinense, describió el ascenso realizado el 13 de agosto de 1715 en compañía de otros cuatro ingleses y un holandés, además de criados, un práctico y varios caballos con provisiones. En su relato decía sobre las cabras de la cumbre:

Quizás las cabras en alguna ocasión se meten debajo de estas rocas y dejan las pulgas allí; y yo me inclino a creer que es de este modo, porque el prác-

tico y yo encontramos una cabra muerta en una cueva de la misma cima del Pico. Supongo que esta cabra llegó hasta tan alto por casualidad y se le hizo de noche, y al sentir el frío se metió en este lugar en busca de calor, donde sucumbió al encontrar demasiado y un vapor sulfuroso, porque estaba casi reducida a polvo (Castillo, 2006: 100-101).

Lo mismo le ocurrió al padre Louis Feuillée, religioso, astrónomo, botánico y experto viajero que llegó a Canarias en 1724 con el encargo de establecer con exactitud la posición geográfica del Meridiano Cero en El Hierro. Este sacerdote dio a conocer al mundo científico la violeta del Teide, a la que, siguiendo el sistema de nomenclatura tournefortiano denominó «*Viola Tenerifera Longifolia, Radice fibrosa*»; no obstante, el nombre actual de esta planta endémica (*Viola cheiranthifolia* Humb. & Bonpl.), ya basado en el sistema linneano, se debe a los naturalistas Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland, quienes la recolectaron con posterioridad, en su célebre expedición a las Regiones Equinociales del Nuevo Mundo. Feuillée inició la subida al Teide el 3 de agosto de 1724 y al llegar a El Portillo observó que este lugar:

[...] marcaba «el final de la montaña de los pinos» y seguidamente entraron «en un llano cubierto de arenas que los vientos han acumulado y de muchas retamas». Por la estación, las retamas —que «se elevan a la altura de seis pies»— estaban muy secas.

Vieron un gran número de conejos, muy abundantes en la zona, y también varias cabras salvajes. Dos de éstas fueron capturadas por las guías, grandes corredores, y su carne les sirvió para la cena (Herrera Piqué, 1987: 15).

El ya mencionado Alexander von Humboldt, eminente geógrafo, naturalista y científico alemán, también se encontró en la cumbre con las cabras. El 17 de junio de 1799 llegó a Tenerife, acompañado del médico-botánico y explorador francés Aimé Bonpland, y durante su corta estancia de cinco días en la isla planearon su ascenso al Teide. El 21 de aquel mes llegó a El Portillo, donde observó que: «Las cabras del Pico, cuyo peto es de un moreno muy subido, son estimadas como manjar delicioso; se nutren con hojas del *Spartium*, y desde tiempo inmemorial son salvajes en estos desiertos» (Humboldt, 1995: 107).

La persistencia de la trashumancia y las apañadas fueron descritas por varios exploradores e investigadores, como el naturalista francés Sabin Berthelot, quien vivió en Tenerife desde 1820. Entre 1828 y 1830 estuvo acompañado en la isla por el botánico inglés Philip Barker Webb, unión

de la que surgió la *Histoire Naturelle des Îles Canaries*, máximo compendio de la biodiversidad canaria escrito hasta entonces. El 8 de julio de 1827, Berthelot decidió ascender por segunda vez al Pico del Teide y al llegar a la Fuente de la Piedra se cruzó con tres cabreros procedentes de Granadilla, los cuales le explicaron la forma de juntar y trasladar su ganado a otra área de pastoreo:

Las cabras de Las Cañadas [...] permanecen aquí una parte del año: en invierno hay que bajar con los rebaños a la costa, porque el frío, la nieve y las tormentas hacen inhabitables estos lugares. Cuando queremos reunir el rebaño, corremos tras las cabras hasta reunir las y cercarlas en un lugar conveniente. Todo es cuestión de costumbre, añade el más joven de los cabreros ante nuestra expresión de asombro. Las cabras son ligeras, pero yo las desafío corriendo (Berthelot, 1980: 105).

Por su parte, el astrónomo británico Charles Piazzi Smyth permaneció en Guajara del 14 de julio al 20 de agosto de 1856 y en Altavista desde esta última fecha hasta el 19 de septiembre del mismo año. En 1858 publicó el libro *Report on the Tenerife and astromer's experiment of 1856*, en el que describió el paisaje y la vegetación de Las Cañadas. Y durante su ascenso a Guajara, en los alrededores de la montaña se tropezó con una cabra negra: «Tras observarnos mutuamente durante unos momentos, el animal dio un pequeño mordisco a una rama de retama, y luego brincó y saltó entre los bloques de piedra hasta que llegó a otra mata» (Piazzi Smyth, 2002: 175).

Mientras Piazzi Smyth trabajaba en la cumbre tinerfeña, coincidió con él el sacerdote protestante Charles W. Thomas y juntos observaron el dominio de la retama, lo que este último refleja en su libro *Adventures and observations of the West Coast of Africa, and its islands*, publicado en 1860:

El llano toma su nombre de la retama (*spartium nubigenum*), que crece en densos manojos sobre su superficie, alcanzando una altura media de seis pies. Es el único arbusto que se desarrolla en esta alta llanura y proporciona comida y protección a las cabras y conejos, que son los únicos ocupantes de estos silenciosos dominios (Thomas, 1991: 133).

Durante su estancia en Las Cañadas, los cabreros construían pequeñas chozas para descansar y guarecerse de las inclemencias del tiempo (Fig. 2), que con frecuencia estaban adosadas a roques o paredes naturales, aunque en otras ocasiones se levantaban totalmente exentas, y en muchos casos se superponían a los refugios construidos por los aborígenes. En la construcción de estos habitáculos se utilizaban los recursos vegetales de

la cumbre, como recogió Lorenzo Perera en 1990, al describir la construcción de las chozas:

[...] por lo general presentan tendencia cuadrangular o semicircular. Las paredes, de piedra seca, se levantaban disponiendo bloques mayores en la base y otros más pequeños encima. Estos materiales eran recogidos «in situ» y lo mismo ocurre con los utilizados en la confección de la elemental techumbre: «chamizos, retama y codeso» (Lorenzo Perera, 1990: 312).



2. Paredes de las antiguas chozas ocupadas por los cabreros. Anexo a ellas se sitúa el redil para alojar a las cabras. Foto de M^a Leticia Rodríguez Navarro.

Las cabras comían casi todas las hierbas y arbustos de Las Cañadas, sobre todo cuando éstas estaban florecidas y, al tener preferencia por las flores y los brotes tiernos, limitaban el desarrollo y propagación de las especies. Por ello, teniendo en cuenta la presencia durante más de veinte siglos de un elevado número de cabras en este lugar durante una gran parte del año, es fácil deducir que ocasionaron un grave retroceso en la vegetación, que alcanzó una mínima cobertura, puesta de manifiesto por algunos cronistas, como el ya citado Piazzi Smyth, quien señalaba al entrar en Las Cañadas:

Aquí los intersticios empezaban a cubrirse con restos sueltos de un nuevo material, una piedra pómez ligeramente coloreada, mientras que la única ve-

getación estaba constituida por matorrales de codeso y retama, dispuestos alternativamente y a considerable distancia unos de otros (Smyth, 2002: 105).

Y, más adelante, el mismo autor destacaba que en la parte oriental del Circo: «Cada 800 metros cuadrados, o quizás algo más, hay un arbusto de retama, pero ni una partícula, ni un indicio de otra especie vegetal» (Smyth, 2002: 107).

Desgraciadamente, no se conocen datos acerca del número de animales que pastaban en las cumbres de Tenerife en la época aborígen, ni siquiera en los tiempos posteriores a la conquista. Las primeras cifras fiables se remontan a 1877, cuando el Ayuntamiento de La Orotava, con motivo del establecimiento del impuesto para todas las cabezas de ganado que pastaban en su jurisdicción, llevó a cabo un censo, en el que fijaba un límite para el número de cabras en régimen de suelta en la cumbre, que fue establecido en 1000 cabezas, cifra que se recortó en los años siguientes (Tabla 1). Pero es probable que esos números se quedaran cortos, ya que los pastores no declaraban todas sus reses.

Año	Número de cabezas permitidas
1877	1000
1878	400
1880	400
1883	500
1885	500
1886	450
1888	650
1889	500

I. Número de cabezas de ganado permitidas por el Ayuntamiento de La Orotava en régimen de suelta (Rodríguez Piñero, 1984).

El pastoreo en régimen de suelta continuó en Las Cañadas en el siglo XX, con un número de cabezas aún más elevado, como lo demuestra un atestado del guarda forestal de La Orotava, que se conserva en el Archivo Municipal:

En la Villa de la Orotava a los treinta días del mes de julio de mil novecientos veinte y nueve, requerido el Inspector Jefe de la guardia municipal que suscribe por el Guarda Municipal de campo de esta Ayuntamiento que presta servicio en las cumbres de esta villa, para que se le auxiliara con el fin de recoger unas dos mil cabras que habían introducido en los terrenos que comprenden las Cañadas del Teide y Volcán [...]. Al llegar al lugar inmediato a las casas del Sanatorio y por el Poniente, fueron reunidas unas trescientas cabezas; más al poniente y en lugar denominado Cañadas de los Infantes, se recogieron como otras trescientas; y dentro del volcán frente a la Cañada de la Fuente de Piedra, como doscientas cabezas.

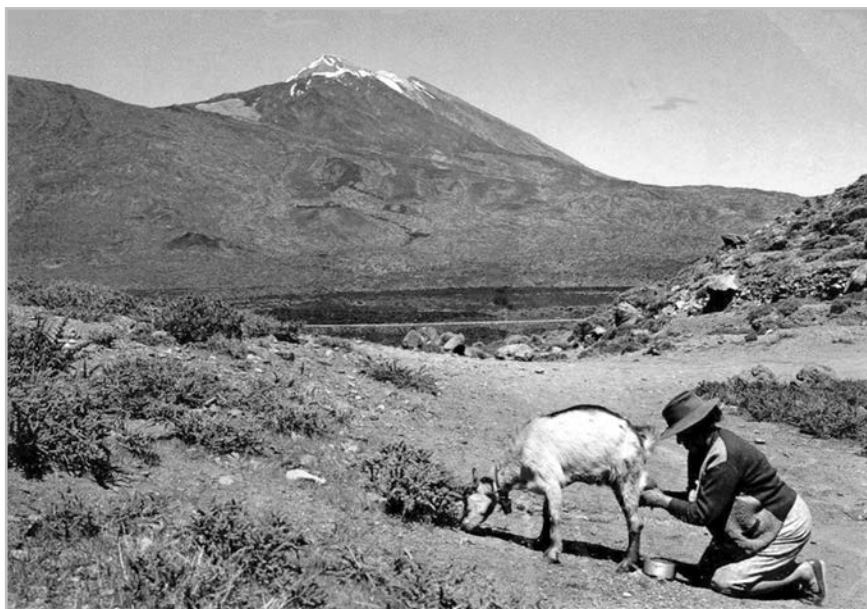
Preguntado el Guarda forestal Toribio González, manifestara el daño hecho por el ganado recogido, manifiesto que calculaba el daño en seis pesetas por cabeza de ganado. Seguidamente se procedió a conducir todo el ganado recogido hasta esta población, el cual depositado y contado dio un total de seiscientos setenta y uno cabezas del mentado ganado [...]. También se hace constar que dentro de todo el terreno volcánico quedó casi otro tanto de ganado, que por lo accidentado del terreno y por ser hora muy avanzada no se pudo recoger (Rodríguez Piñero, 1984: 6-7).

Este Ayuntamiento, para vigilar la gran extensión de su superficie municipal que se sitúa en la cumbre, siempre ha contado con la colaboración de la Guardia Civil, como lo confirman los atestados archivados, como el que se expone a continuación:

El 1/9/1912 denuncia que encontró en las cañadas de Diego Hernández, la Grieta, las Pilas y la Angostura, 320 cabezas de ganado cabrío, propiedad de Paula Rodríguez Bello y Pedro Rodríguez Pomar, vecinos de Arico, y Antonio García Izquierdo, de Granadilla. Este último recurre al Ayuntamiento, alegando que dichos terrenos no son de La Orotava y que «he pagado al rematador don Martín Rodríguez lo que de costumbre ha exigido para que puedan pastar mis ganados» (Méndez Pérez, 2000: 96).

Durante décadas las denuncias por pastoreo fueron muy frecuentes, deteniéndose a varios cabreros en Las Cañadas, cuyos rebaños eran trasladados a la Villa de La Orotava, donde se retenían hasta que sus propietarios hacían efectivas las correspondientes sanciones. Con estas actuaciones se intentaba controlar el pastoreo furtivo, lo que no se conseguía del todo.

Con la declaración en 1954 del Parque Nacional del Teide se suprimió esta actividad ganadera en Las Cañadas, aunque de forma esporádica continuaron subiendo algunos rebaños hasta 1963. Sólo algunas cabezas de ganado del pastor Juan Évora se mantuvieron en la cumbre hasta los años ochenta del siglo pasado, pero no llegaban a pastar dentro de los límites del Parque (Fig. 3).



3. Antigua postal, con una pastora ordeñando a una cabra en Boca de Tauce.

LA SUELTA DE MUFLONES

Curiosamente, después de la declaración del Parque Nacional del Teide y con fines cinegéticos, en 1970 se soltaron en Las Cañadas 11 ejemplares del muflón de Córcega [*Ovis orientalis* Gmelin, 1774] (Fig. 4). Estos animales comenzaron pronto a extenderse hacia el sur, a la vez que descendieron en altitud, en un avance gradual y adaptado a la orografía de las cumbres de la isla. La ausencia de enemigos naturales, su gran adaptabilidad al medio y la abundancia de alimento han sido los factores que han provocado la rápida explosión demográfica de este herbívoro, que ya en 1987 ocupaba todo el Parque Nacional y sus zonas limítrofes (Rodríguez Piñero et ál., 1987).

El biólogo Juan Luis Rodríguez Luengo, tras realizar numerosos muestreos y análisis para su Tesis Doctoral, defendida en 1993, concluyó que la retama es la especie que aparecía con más frecuencia en los estómagos de los 46 muflones estudiados en el Parque Nacional del Teide, durante el período cinegético (septiembre a noviembre). Le seguían en importancia: la hierba

pajonera [*Descurainia bourgeauana* (E. Fourn.) O. E. Schultz], el rosalito de cumbre [*Pterocephalus lasiospermus* Link *ex* Buch], la magarza de cumbre [*Argyranthemum tenerifae* Humphries] y la fistulera de cumbre [*Scrophularia glabrata* Aiton].

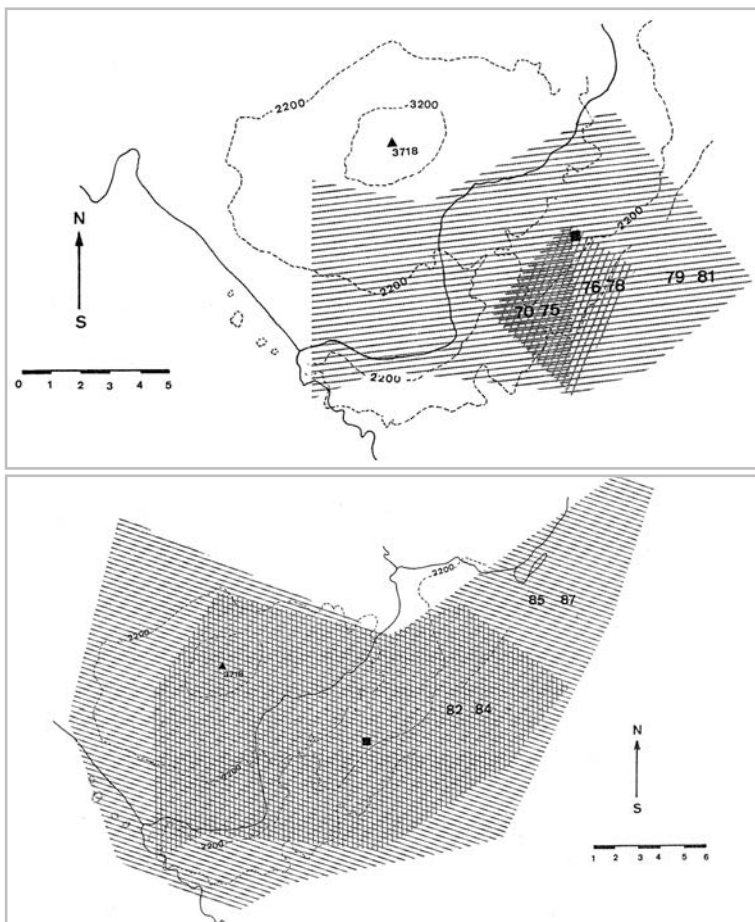


4. Momento de la suelta de los primeros muflones en el Teide [Rodríguez Luengo (1993)].

Según el censo realizado entre agosto de 1993 y julio de 1994, el número de muflones ya se elevaba a 1 399. Este herbívoro tiene una gran capacidad de adaptación a hábitats extremos, por lo que puede llegar a causar graves daños en la flora endémica de la cumbre tinerfeña si no se controla su explosión demográfica. Se estima que en la actualidad cuenta con unos 300-500 individuos, a pesar de que como medida de control anualmente se autoriza la caza de un elevado número de ejemplares, hasta su total erradicación. Sin embargo, los cazadores están interesados en mantener esta especie cinegética, por lo que centran sus esfuerzos en que solo se maten machos, respetando a las hembras, con lo que la población se mantiene.

Según Rodríguez Luengo & Fandos (1990), la suelta inicial se realizó en La Cañada de la Grieta, en la vertiente SE del Parque Nacional. Durante el primer periodo (1970-1975) los ejemplares comenzaron a extenderse en dirección sur, hacia los pinares de Arico y Granadilla, buscando la cobertura vegetal que ofrecen estos árboles, así como la escasa presencia humana. En

el segundo periodo (1976-1978) se produjo una ralentización en la dispersión, lo que pudo deberse a la cacería. Desde 1979 a 1981 el muflón se adaptó a las cumbres de la isla, pero el edificio Teide-Pico Viejo parece que constituyó una barrera natural para su expansión hacia la vertiente norte, que logró superar en los periodos siguientes, en los que también se desplazó de una forma más patente hacia el este de la isla. La dispersión observada, así como su direccionalidad, están influenciadas tanto por la topografía como por no tener otros competidores de su talla, siendo la caza el único factor de control (Mapas 1 y 2).



Mapas 1 y 2. Suelta de los primeros muflones (señalado con un cuadrado) en la Cañada de la Grieta en 1970. En ambos planos se representa la dispersión de estos muflones en los intervalos de 1970-75, 1976-78, 1979-81 1982-84 y 1985-87 [Rodríguez Luengo & Fandos (1990)].

LA EXPLOTACIÓN DE LEÑA Y CARBÓN

Durante siglos, numerosos leñadores subían a la cumbre en busca del combustible que se necesitaba para el consumo doméstico, dado el reconocido valor calorífico de la retama. Pero no solo se limitaban a recoger la leña que aportaban los ejemplares muertos de forma natural, sino que recurrían al incendio y al descuaje o rotura de los vivos, como medio más rápido de obtener una mayor cantidad de materia prima. Con ésta a veces hacían carbón, apilando troncos de pequeño tamaño en las carboneras, que luego cubrían de tierra para que se produjese la combustión lenta de la madera debido a la falta de aire.

Muchos viajeros dejaron constancia en sus relatos de esta actividad y de sus consecuencias, en sus ascensos a la cumbre tinerfeña. Así, por ejemplo, el factor, comerciante y aventurero inglés George Glas subió al Teide en 1761, lo que quedó reflejado en su libro *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, publicado en Londres en 1764: «Cerca de este sitio tuvimos la suerte de encontrar alguna retama seca, que eran las únicas ramas o vegetales que vimos allí. Con aquello hicimos un gran fuego para calentarnos, y quedamos dormidos» (Glas, 1982: 84).

El viajero y administrador naval británico John Barrow, que realizó importantes viajes de exploración por el África austral, también estuvo en Tenerife en 1807. Durante su estancia en esta isla decidió subir al Pico del Teide, pero las malas condiciones climatológicas se lo impidieron, a pesar de haber realizado varios intentos fallidos desde Las Cañadas, donde lograron refugiarse y protegerse con el fuego de una retama:

Nos vimos obligados, pues, a pararnos para pasar la noche bajo la protección de una ancha roca cubierta de *cistus foliosus* y del *spartium bigena*; una de estas plantas nos sirvió de calefacción, la otra de lecho. Una vieja vela de navío apenas nos resguardaba de la lluvia. Los arrieros prendieron fuego a los arbustos que cubrían un pequeño valle situado a nuestros pies (Barrow, 1996: 98).

Manuel de Ossuna y Saviñón, ilustrado lagunero que fue director del Jardín de Aclimatación de la Orotava, publicó en 1837 un *Viaje al Pico de la Isla de Tenerife*, en el que hizo unas interesantes observaciones sobre la zonación altitudinal de la vegetación en la isla. Y en este trabajo también señaló la abundancia de la retama y su valor como combustible:

Esta retama blanca (*Spartium nubeginium*) y el codeso (*Genista canariensis*) son las únicas plantas que vejetan en estos terrenos que sirven basa á las faldas del famoso Teyde. El último perece en las inmediaciones de estas faldas dejando exclusivamente el campo à la retama, que sigue con una vegetación vigorosa hasta un poco mas arriba de la estancia de los Ingleses, sin este recurso de la provida naturaleza, dificultosamente se pasarian las noches en aquel punto en ciertas épocas (Ossuna y Saviñón, 1837: 28).

Por su parte, el ilustrado Francisco de Paula Mellado también recogió de una manera sucinta el uso de las retamas para acabar con el frío, en sus *Aventuras extraordinarias de los Viajeros celebres*, publicada en 1850:

Al cabo de tres cuartos de hora de marcha muy penosa llegamos al plano de la Estancia de los Ingleses, término de nuestra jornada; en aquel sitio hay aglomeradas grandes masas de basalto que forman un abrigo natural: el *spartium supra nubium* se encuentra en sobrada abundancia para alimentar el indispensable fuego que hay que encender (Paula Mellado, 1990: 167).

El ya mencionado astrónomo Charles Piazzi Smyth resaltó las propiedades pirófitas del codeso y la retama:

La leña de que nos servíamos para alimentar el fuego era excelente. El terreno estaba salpicado de matorrales alternativos de codeso y retama, y cada una de las especies competía con la otra para arder más fácilmente, incluso aún cuando estuvieran verdes, por lo que es fácil suponer como lo hacían una vez bien secas... Pero también existía una clara distinción entre las propiedades combustibles de ambas especies: el codeso, con su corteza de fibras nerviosas y las innumerables protuberancias puntiagudas de sus ramas, era inmejorable para iniciar el fuego, mientras que la retama, con sus gruesas, compactas y suaves ramas, tronco y raíces, era un excelente material para mantenerlo vivo (Piazzi Smyth, 2002: 152).

Asimismo, la viajera y pintora inglesa Elizabeth Murray, en su libro *Recuerdos de Gran Canaria y Tenerife*, publicado en 1859, destacó el poder calorífico de la retama verde: «También la retama tiene la propiedad de arder bien cuando está bastante verde, en tanto que seca no es combustible» (Murray, 1988: 151).

El militar Ricardo Ruiz y Aguilar, escritor y diputado a Cortes por Canarias, dirigió una carta a su padre en 1867, en la que relataba su tránsito por Las Cañadas del Teide: «Ya había cerrado la noche y el frío se dejaba sentir más de lo que nosotros quisiéramos, se incendió una gran fogata con trozos de retama y, al amor de la lumbre, dimos un furioso asalto a nuestras provisiones» (Ruiz y Aguilar, 1998: 126).

Igualmente, el viajero belga Jules Leclercq, durante su estancia en Tenerife el 4 de agosto de 1879, inició una excursión al Teide, en la que pudo apreciar en todos sus detalles el paisaje de Las Cañadas. Y al acampar en la Estancia de los Ingleses también se beneficia del calor que desprende la leña de la planta dominante:

[...] y los guías se van en busca de ramas secas de retama, única planta que, en estas alturas, puede servirnos de combustible. [...] Los guías vuelven pronto con una buena provisión de retama: con esto, podemos hacer una hoguera que durará toda la noche. A esta altura, las noches son frías, incluso cerca de los trópicos. En la cumbre del Teide, hiela con frecuencia en pleno verano. Hacia las seis de la tarde, prendemos el fuego de ramas secas, y un agradable calor distiende nuestros miembros, agarrados por el cansancio (Leclercq, 1990: 150-151).

El arquitecto francés Jean-François-Adolphe Coquet vino a Tenerife en 1882 para concretar la construcción del mausoleo del marquesado de la Quinta Roja, en La Orotava. Su estancia en las islas quedó reflejada en su obra *Une excursion aux Îles Canaries* (1884), en la que relata su subida al Teide. De su estancia nocturna en la cumbre comenta: «Ninguna agitación en el aire; un silencio, una calma imponente, reinan en Las Cañadas, y nada viene a turbar nuestra soledad; sólo se oye el chisporroteo de las ramas secas de retama en el fogón benéfico que aleja el frío de la noche» (Coquet, 1982: 51).

Un año más tarde, el mayor del 1^{er} Regimiento del Ejército británico Alfred Burton Ellis, en su libro *West African Islands* (1885), también destaca el valor como combustible de la retama verde: «Este arbusto, como el “rhinoster” de África del Sur, tiene la propiedad especial de que arde muy bien cuando está bastante verde y recién arrancado. Los campesinos que viven en las montañas ordinariamente hacen fuegos con él» (Ellis, 1993: 103).

La explotación de leña en Las Cañadas fue recogida por el astrónomo francés Jean Mascart en sus *Impressions et observations dans un voyage a Tenerife* (1910), al relatar sus vivencias durante los tres meses que pasó en la cima de Guajara, donde montó su telescopio con la finalidad de observar el paso del cometa Halley:

Un fuego en la noche!, ¿o es una sucesión de fuegos? ¿Será algún viajero que ha acampado? Por supuesto que no, ya que el desierto de Las Cañadas es total. Son matorrales que arden gracias al cuidado de los nativos que vienen en caravana a recoger leña de las «retamas»; y prenden fuego a los arbustos, lo que no les supone más que ventajas. De ese modo, alumbran esta

saludable tarea y, al mismo tiempo, las ramas son más fáciles de arrancar una vez que están medio carbonizadas como si fuera carbón de leña de mala calidad. Además la carga será más ligera para la mula. Es lo que se llama *hacer carbón de leña*, o ir a por *leña* al monte (Mascart, 1910: 66).

Ante la importante demanda de leña para uso doméstico, los carboneros se veían impulsados a cortar grandes cantidades de retama viva, amenazando incluso la conservación de la especie, tal como señala la viajera inglesa Florence Du Cane en su obra *The Canary Islands* (1911):

[...] Ahora la ley solo permite recolectar madera muerta, pero es fácil hacer bastante madera muerta, los hombres rompen las ramas de árboles o *retama*, y unas pocas semanas después la recolectan, de este modo se obvia la ley. Nunca finaliza la demanda de los carboneros, es el único combustible usado por los españoles, esto continuará hasta que no quede nada que cortar (Du Cane, 1911: 37).

Por el mismo motivo, muchos recolectores prendían fuego a las retamas para obtener más carbón o las desgajaban, antes de obtener la correspondiente autorización, para obtener mayor cantidad al año siguiente (Fig. 5). Estas



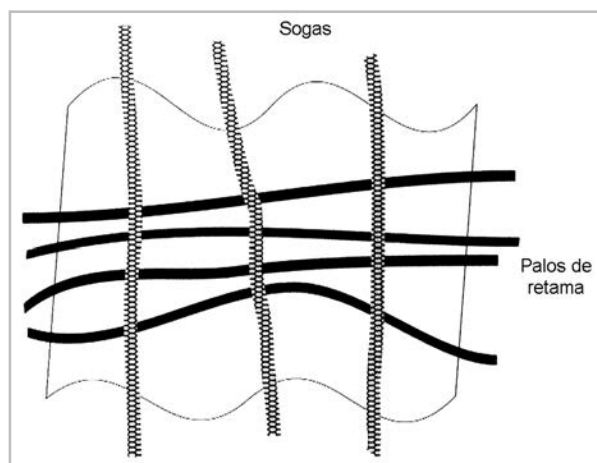
5. El carboneo perduró en la cumbre hasta bien avanzado el siglo XX [Cardelús (1986)].

actuaciones fueron denunciadas por los guardamontes, quienes con la ayuda de la Guardia Civil y la Policía Municipal detuvieron a muchos furtivos.

EL APROVECHAMIENTO DEL CISCO DE RETAMA

Muy relacionado con el anterior fue el aprovechamiento de rastrojos, más conocido popularmente como «cisco», que consistía en la recogida de «todo lo viejo de la retama» para su posterior empleo, sobre todo, como abono para los cultivos. Era una labor realizada por los denominados «rematadores», hombres y mujeres que permanecían semanas en la cumbre, viviendo en chabolas construidas para este fin, donde padecían las inclemencias del clima extremo de la alta montaña, dado que la recolección se efectuaba durante todo el año.

El cisco se recogía «espujando» y luego se reunía en un «jace» que, tras ser pesado, se amontonaba en tongadas para su posterior traslado en vehículos o mulas hacia los puntos de venta o distribución, en los distintos pueblos. Un jace solía pesar entre 50 y 90 kilos, en función de la corpulencia de quien lo tenía que transportar, y se hacía con dos o tres sogas (dejando la central para colgarla de la balanza del pesador) y cuatro palos de retamas como se puede ver en la Fig. 6. Era un trabajo en el que participaba toda la familia, por lo que se trasladaba en su totalidad a la cumbre en esos periodos. A lo largo de un día de trabajo, los rematadores podían recolectar entre cinco y seis mil kilos.



6. Montaje de un jace [Ledesma (2002)].

El cisco era muy apreciado por los agricultores, ya que con él se obtenía un estiércol de gran calidad para el cultivo de las plataneras y, además, por su propiedad higroscópica se usaba como cama de ganado. Por ello, desde el siglo XIX el Ayuntamiento de La Orotava realizaba subastas públicas de los jaces de retamas recolectados por los rematadores. Sirva como ejemplo el siguiente bando del alcalde de esta villa, fechado a 30 de mayo de 1964:

Publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del día 11 de Mayo actual el anuncio de convocatoria de subasta de 10.000 Qm. de cisco de retama en «Las Cañadas del Teide», se hace saber que a las trece horas del día CINCO de Junio próximo finaliza el plazo de presentación de proposiciones optando a dicha subasta; hallándose de manifiesto en la Secretaría Municipal los Pliegos de condiciones y demás particulares concernientes a la misma para su examen y consulta. Villa de La Orotava 30 de Mayo de 1964 (Ledesma, 2002: 39).

En el siglo XX, muchos rematadores procedían, además de la Villa de La Orotava, de otros pueblos de la vertiente norte de la isla, como Tacoronte, Ravelo (El Sauzal), La Esperanza y Los Realejos. Sorprende que mucho del cisco recolectado se enviara en camiones a las plantaciones de plataneras de Fañabé (Adeje), en el suroeste de Tenerife.

Pero, al igual que ocurría con la leña, debido a las grandes cantidades que se demandaban de este material, también se recogía rama verde, lo que contribuyó a aumentar el daño sobre la cubierta vegetal de Las Cañadas, tal como recogía el ingeniero forestal y político Leoncio Oramas y Díaz-Llanos en su *Propuesta de declaración de parque y sitios nacionales, y monumento natural de interés nacional en el macizo montañoso central de la Isla de Tenerife*, elaborada en 1934:

Pero, en lo que mayor importancia forestal encierra la declaración de Parque Nacional, que estudiamos, es en la protección y repoblación de la retama blanca del Teide, ya citada, especie arbustiva bellísima que presta encanto singular al paisaje majestuoso de Las Cañadas, especialmente en la época de la floración, y la cual vienen destrozando los dañadores con tenacidad inaudita tanto para la obtención de carbón como para la extracción del abundante cisco que deposita bajo la extensa área de su ramaje (Oramas y Díaz-Llanos, 1934: s. p.).

Como curiosidad, el primer naturalista canario José de Viera y Clavijo, en su célebre *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias o Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral*, que terminó

hacia 1810, atribuía otro tipo de usos al cisco de retama: «Las cenizas de esta retama son las mejores que se conocen para el blanqueo de los lienzos; y sus ramas para preparar los cueros en las tenerías, cuya infusión toma el color de tinta» (Viera y Clavijo, 2005: 548). Esta actividad tradicional se mantuvo en el Parque Nacional hasta los años ochenta.



7. Comiendo en las Cañadas (1963). Autor desconocido, colección Francisca Hernández Pacheco [Colectivo La Escalera (1999)].



8. En la recogida de leña y cisco participaba toda la familia (1924). Autor desconocido, Colección de M^a Candelaria Perdigón Méndez [Colectivo La Escalera (1999)].

LA APICULTURA

La actividad apícola en Las Cañadas tiene también una larga tradición. Se fue imponiendo a raíz de las ordenanzas dictadas por el Consejo de Tenerife durante el siglo XVI, en las que se prohibía el establecimiento de col-

menas cerca de las áreas de viñedo, lo que obligaba a trasladarlas a Las Cañadas durante la primavera y el verano, donde se colocaban cada año en los mismos lugares.

Las colmenas (o «corchos») tradicionales, que aún se utilizan, son de panales fijos y solían elaborarse con los troncos huecos de palmeras, dragos, pinos o mocanes. No obstante, hoy en día la mayoría de ellas son construidas con tablas de madera importada y reciben el nombre de colmenas «americanas» (Fig. 9).

El empleo del tronco del drago para la elaboración de colmenas ya fue señalado por uno de los primeros viajeros ingleses que visitó la isla de Tenerife, Sir Edmund Scory, en sus observaciones sobre el Pico de Tenerife: «Este árbol no tiene madera en el interior de la corteza, sino solamente un sámago ligero y esponjoso, acostumbrándose hacer colmenas con los troncos» (Castillo, 2006: 59).

En 1985, el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) realizó un censo y contabilizó unas 2500 colmenas, instaladas en 11 colmenares (Romero Manrique, 1985), tal como se aprecia en la Tabla II. Pero se debe aclarar que el número total de colmenas instaladas cada año es variable, dependiendo de las condiciones climáticas estacionales, intensidad de la floración... Permanecen en la cumbre hasta que finaliza la época de floración, bien avanzado el mes de agosto, aunque su estancia puede prolongarse hasta ya entrado el otoño.

Localidades del Parque Nacional	Número de colmenas
Cruz de Tea (km 5, C-823)	60
Boca de Tauce	50
Cañada de Chavao (km 3, C-821)	50
Barranco de la Arena (km 0,8, C-823)	400
Cañada de Pedro Méndez	300
Teleférico	40
Montaña Majúa	500
Piedra del Agua	250
Volcán del Sanatorio	100
Montaña Mostaza	400
Cañada de los Rastrojos	400
Total de colmenas instaladas	2500

II. Censo de las colmenas instaladas en el Parque Nacional del Teide en 1985.



9. Colmenas instaladas en el colmenar de Montaña Mostaza. Foto realizada por M^a Leticia Rodríguez Navarro en octubre de 2009.

Son numerosos los relatos de viajeros que mencionan el intenso aroma de las flores de la retama y cómo las abejas encuentran en ellas un exquisito manjar. Así, el naturalista canario José de Viera y Clavijo hizo una descripción de la «Retama blanca», en la que destacaba: «Las abejas que la liban, dan la miel más pura, dulce y abundante» (Viera y Clavijo, 2005: 548).

Por su parte, el gran naturalista francés Sabin Berthelot informa en su *Primera Estancia en Tenerife* de la importancia que este recurso, entre otros aportados por la retama, tenía para la población isleña de la época:

El agua que brota de la Fuente de la Piedra es de una deliciosa frescura, y gracias a ella, que nos reconfortó, pudimos continuar nuestra penosa ascensión. A la fuente acuden para abreviar las cabras que pastan por estas alturas. También las abejas, cuyas colmenas están asentadas en los alrededores. Se desarrollan grandes masas de retamas, esos hermosos arbustos que constituyen el ornato de Las Cañadas. Las cabras comen sus tallos mientras las abejas liban sin cesar en las flores de delicado aroma: la pródiga Naturaleza surte a las necesidades de estos seres, ya que sin la retama, tan abundante en ese extenso paraje, ni los rebaños, ni los enjambres podrían subsistir, con lo que los habitantes de Las Bandas se verían privados de sus mejores recursos (Berthelot, 1980: 104-105).

En *Étude de Géographie Botanique sur Les Îles Canaries*, incluido en la ya mencionada *Histoire Naturelle des Îles Canaries*, el mismo Berthelot aludía

al uso etnobotánico de la «Retama blanca»: «Las abejas revolotean sin cesar alrededor de esta planta que prefieren a cualquier otra. Sin ella no se produciría esta miel deliciosa que iguala a la del Monte Hymete. Las colmenas son colocadas en los lugares más abrigados de la planicie» (Berthelot, 1842: 180).

El astrónomo británico Charles Piazzi Smyth, citado con anterioridad, también se ocupó de las propiedades melíferas de la retama: «Y con sus abundantes flores blancas, dispuestas en apretadas filas a lo largo de sus ramitas, suministra inagotable materia prima para fabricar miel a las abejas de la región» (Piazzi Smyth, 2002: 105).

El 27 de mayo de 1815, el geólogo, botánico, geógrafo, viajero y naturalista alemán Leopold von Buch subió por segunda vez al Teide y se encontró la retama florecida en el paso de Guajara, donde un apicultor del sur le da a probar la exquisita miel monofloral obtenida a partir de esta planta:

Don Antonio nos dio a probar la miel deliciosa que las abejas extraen de las flores de la hermosa retama que crece en el circo del Pico. Al comienzo del mes de mayo, los habitantes de las aldeas de Chasna, Chinama, Granadilla y El Río suben a Las Cañadas con sus colmenas, hechas con el tronco hueco del drago, y las esconden en las grietas de las rocas. Entonces, millones de abejas se dispersan por las grandes y hermosas flores odoríferas del *Spartium nubigenum* y en poco tiempo llenan las colmenas. Durante el verano se recoge dos veces la miel que depositan en ellas y siempre se obtiene una gran cantidad [...] (Buch, 1999: 26-27).

La ya mencionada viajera y pintora inglesa Elizabeth Murray también describía en 1859, en sus *Recuerdos de Gran Canaria y Tenerife*, la labor tradicional de los colmeneros tinerfeños:

[...] A estas retamas envían los abejeros cada año sus abejas en sus rudas colmenas, hechas de un cono hueco de palmera de unos 3 pies de altura. Las dirigen unos hombres, que, por una pequeña remuneración, las cuidan en estas solitarias regiones. Las laboriosas inquilinas de las colmenas obtienen una cosecha rica y fácil de las flores de la retama, que ofrece una singular fragancia y exquisitez a la miel de Tenerife [...] (Murray, 1988: 151).

Ernst Haeckel, naturalista, zoólogo y filósofo alemán, fundador de la Ecología, visitó Tenerife en noviembre de 1867 y, como todos los naturalistas que llegaban a la isla, aprovechó su estancia para ascender al Teide, acompañado de un guía y del jardinero mayor del Jardín de Aclimatación

de La Orotava, el suizo Hermann Wildpret, profundo conocedor de la flora canaria. En la amplia descripción de su subida al Pico, hizo referencia a las colmenas instaladas en la Estancia de la Cera:

[...] En este lugar conocido por la Estancia de la Cera, los isleños colocan en primavera sus colmenas hechas con troncos huecos de drago, y las dejan allí todo el verano. Las abejas elaboran una extraordinaria miel de las olorosas flores de la retama, que es recogida en el otoño con las colmenas repletas [...] (Wildpret de la Torre, 1999: 28).

Richard Francis Burton, agente oficial de la *Bombay Native Infantry*, conocedor de numerosas lenguas locales y gran aventurero, publicó en 1883 el libro *To the Gold Coast for Gold*, en el que relata alguno de sus numerosos viajes a las Islas Canarias. Al describir su paso por Las Cañadas, «un paraíso apícola» en verano, recogió el encuentro con un grupo de hombres de Chasna:

[...] Estos viajeros llevaban semillas de cochinillas, producto por el cual era famoso su pueblo, y una colmena que podría ser de Abisinia. Era un cilindro hueco hecho con el tronco de una palmera, cerrado con una tabla a cada lado; en julio y agosto lo subían a la montaña donde las abejas no podían destruir las uvas [...] (Burton, 2004: 166-167).

El farmacéutico y escritor Cipriano de Arribas y Sánchez, que vivió durante 42 años en el norte de Tenerife, subió en varias ocasiones a las Cañadas del Teide y en 1900 describió la colocación de las colmenas en la cumbre y la actividad de las abejas en torno a las perfumadas flores de la retama, en su libro *A través de las Islas Canarias*:

[...] Desde 1916 metros de elevación á 3156 se ven las retamas blancas ó *Spartocytissus nubigerum*, cuya región llena de millares de precipios y riscos salvajes, recibe el nombre de estancia de la cera, porque desde Abril á Octubre todas las abejas de la isla aparecen en ella y allí liban las perfumadas panojas de flores blanco purpúreas de las referidas retamas, labrando con su néctar la sabrosa miel de Tenerife. Las colmenas son transportadas en sus correspondientes corchos en bestias y al lomo de peones conductores que vuelven á traerlas al concluirse la flor de la referida planta, recogiendo los nuevos enjambres los guardas que allí tienen puestos durante este tiempo (Arribas y Sánchez, 1993: 96).

El que fuera vicepresidente de la Fundación para la Ecología y protección del Medio Ambiente (FEPMA) Luis Blas Aritio, publicó en 1981 la *Guía de los Parques Nacionales Españoles*, donde decía de la retama:

[...] Esta retorcida y como atormentada leguminosa se encuentra un poco por todas partes y cuando florece en el mes de mayo se adorna con una gran cantidad de flores que esparcen a su alrededor un suave aroma, y que visten el inerte paisaje de un color blanco rosado. A ellas acuden numerosos enjambres de abejas isleñas que, incansables, se dedican a libar de sus corolas para poder luego fabricar en sus paneles una miel de exquisita calidad (Blas Aritio, 1981: 105-106).

Por último, Miguel Castroviejo Bolívar, doctor ingeniero de montes por la Universidad Politécnica de Madrid, antiguo director-conservador del Parque Nacional del Teide y jefe de ICONA en Canarias, comparaba la miel de retama con la miel helena, en su libro *Teide* (1993):

[...] Su abundancia y la profusa producción de flores hace que sea el elemento más importante como soporte de la actividad melífera que desde hace siglos tiene lugar en el interior del parque nacional, donde, como producto final, se obtiene una excelente miel de extrema suavidad, reputada como de las mejores del planeta, y comparada en muchas ocasiones con las afamadas mieles helenas [...] (Castroviejo Bolívar, 1993: 53).

La instalación de colmenas es una de las pocas actividades tradicionales que se sigue permitiendo en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide. En la actualidad existen unos diez asentamientos, entre los que destacan los de Pedro Méndez y Lomo Amarillo. En estos lugares, los apicultores comienzan en el mes de mayo a colocar sus colmenas, que levantan en el mes de agosto, al abrirse la veda y comenzar la temporada de caza; no obstante, algunos colmeneros las mantienen hasta el otoño.

EL USO ORNAMENTAL

Según fray Alonso de Espinosa, en la época guanche se usaba la retama florida para enramar a la diosa Chaxiraxi; además, en los poyos existentes en las habitaciones de las damas más nobles, era costumbre que éstas cultivasen flores silvestres, como la retama (Bethencourt Alfonso, 1994: 271).

Algunas de las especies vegetales que crecen en el Parque Nacional han sido utilizadas, desde antaño, con carácter ornamental, tanto como flor cortada como en cultivo en jardines particulares o en la elaboración de las alfombras de flores del Corpus Christi de la Villa de La Orotava. Un buen ejemplo de jardín en el que crecen plantas propias de la cumbre tinerfeña es el de un restaurante instalado en la cumbre de Gran Canaria, en el que

todos los años florecen los tajinastes rojos (*Echium wildpretii* Pearson ex Hook. f. subsp. *wildpretii*).

El ya mentado José de Viera y Clavijo, en su reiterado *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, señalaba el uso ornamental que ya se hacía de la retama blanca del Teide a finales del siglo XX: «Como este arbusto es tan gallardo por la espesura y albor rojizo de sus ramilletes, no menos que por lo grato de su olor, sirve de adorno en nuestros templos; y sus flores en espíritu de vino adquieren una fragancia semejante a la del bálsamo de Perú» (Viera y Clavijo, 2005: 548).

En la misma época, Alexander von Humboldt también recogió un curioso uso ornamental de esta misma planta: «Este arbusto encantador [...] crece hasta la altura de 9 pies; está cubierto de flores odoríferas con las que habían adornado sus sombreros de paja los cazadores de cabras que encontramos en el camino» (Humboldt, 1995: 107).

En épocas más recientes, también se arrancaban ramas de estas retamas floridas para adornar el interior de las casas particulares y en las que con su intenso perfume embelesaba a sus habitantes (Fig. 10).



10. Los visitantes aprovechaban la plena floración de la retama del Teide para adonar y perfumar las viviendas con sus ramas. Foto familiar de M^a Leticia Rodríguez Navarro.

Annie Brassey, aventurera inglesa casada con el barón Lord Thomas Brassey, narró en 1878 el viaje realizado con su familia alrededor del mundo, en el yate Sunbeam. Como no podía ser menos, a su paso por Tenerife, hizo una excursión hasta Las Cañadas del Teide, llamándole la atención el aroma de las flores de la retama: «Al principio la monotonía del paisaje fue mitigada por grandes arbustos de retama, amarilla y blanca, cubiertos de preciosas flores que perfumaban el aire con su deliciosa fragancia y que parecían enormes ramos de plumas de ocho o nueve pies de altura» (Brassey, 1994: 51).

Un uso ornamental particular tiene que ver con las tradicionales alfombras de flores del Corpus Christi, que desde hace más de 150 años se vienen confeccionando en La Orotava, con anterioridad a la célebre alfombra que se elabora anualmente con tierras de Las Cañadas en la plaza del Ayuntamiento de esta villa. Tanto las flores de retama como las de chajorra de cumbre se siguen recolectando cada año para este fin, previa obtención de la correspondiente licencia en la administración del Parque Nacional del Teide, que habitualmente la concede para no romper con la centenaria tradición. La recolección se realiza la víspera del Corpus, entre la madrugada y el mediodía, con el fin de evitar los posibles daños causados por el sol y las picaduras de las abejas. Las flores son muy delicadas, por lo que hasta el momento de colocarlas en las alfombras se deben mantener extendidas en el suelo, en sitio fresco y bajo techo.

EL EMPLEO DE LAS PLANTAS EN LOS NEVEROS Y POZOS DE NIEVE

Desde mediados del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XX, en que surgió el hielo industrial, algunos tinerfeños se ganaban la vida recogiendo la nieve que se conservaba en el interior de cuevas o pozos artificiales situados en los alrededores de Las Cañadas, para luego venderla entre las clases acomodadas de las ciudades de Santa Cruz, La Laguna, La Orotava, Los Realejos y Güímar, que la utilizaban con fines médicos, sobre todo como antiinflamatorio, para elaborar helados y sorbetes o para preservar los alimentos percederos.

Una de las fuentes de extracción era la célebre Cueva del Hielo, visita obligada para la mayoría de los viajeros que subían al Pico. Los trabajadores sacaban de ella grandes cantidades de hielo, que llevaban a pie hasta la «Estancia de los Neveros» en Altavista, donde la cargaban en mulas y a lomos

de estos animales transportaban el producto hasta los pueblos. Lo mismo hacían desde los depósitos del Teide o de Izaña.

Esta actividad está recogida en numerosos textos, entre los que destacan los del periodista gallego Víctor Pruneda, una de las figuras más importantes del republicanismo decimonónico español, que fue condenado a la pena de muerte, la cual le fue conmutada por seis años de confinamiento en las Islas Canarias. Fruto de esta deportación fue el libro autobiográfico *Un viaje a las Islas Canarias* (1848), en el que relata su llegada a la Cueva del Hielo y la actividad de los neveros:

A las once y media concluíamos de andar la estrecha y peligrosa senda que seguíamos, llegando sumamente fatigados a un punto llamado Altavista: se conoce también con el nombre de Estancia de los neveros, porque hacen alto en él con sus caballerías los naturales que suben a buscar nieve a la cueva del hielo (Miranda Calderín, 2003: 46).

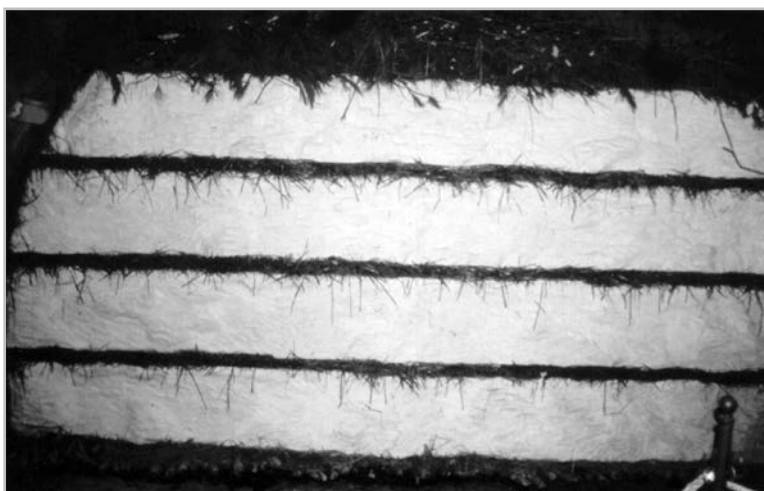
También se ocupó de la extracción de hielo de esta cueva Karl von Fritsch, geólogo y paleontólogo que llegó a Tenerife el 31 de agosto de 1862, al describir su ascenso a Las Cañadas:

[...] y los arrieros traen de una gran gruta natural, la Cueva del Hielo que está ubicada en lo alto de la montaña, el hielo compactado a los cafés de Santa Cruz y Orotava. En los inviernos ya el viento se encarga de apilar la nieve y el granizo que cae en las alturas en esta Cueva del Hielo. Además, llegando la primavera, los arrieros recogen, juntan y compactan la nieve. En la época del verano, el hielo se compacta aún más en forma de tonel, se le hecha sal y se empaca con hojas de helechos para transportarlo siempre durante la noche a la Ciudad. La carga de hielo de una mula tiene un precio en La Orotava de ½ duro (Miranda Calderín, 2003: 52).

Lo mismo ocurrió con Richard Francis Burton, quien en su libro *Wanderings in West Africa. From Liverpool to Fernando Poo*, publicado en 1863, dice del Pico del Teide y de la Cueva del Hielo:

Durante los otros meses está cubierto de nieve, con la que surge de hielo a toda la isla. Su altitud, 12 176 pies sobre el nivel del mar, está cerca de alcanzar el nivel de las nieves perpetuas, que en esta latitud es de 12 500 pies; aunque en sitios, como por ejemplo la Cueva del Hielo, a 11 085 pies sobre el nivel del mar, la congelación dura todo el año [...] (Burton, 2004: 85, nota 78).

La demanda de hielo llegó a ser tan grande, que desde finales del siglo XVIII se comenzaron a construir pozos artificiales para conservar el valioso producto, los cuales se llenaban durante el invierno. Para ello, los recolectores amontonaban la nieve alrededor del pozo con palas de madera y cestas de mimbre, encargándose los «pisoneros» de compactarla con pisones en el interior del depósito, mientras que el «palero» la distribuía uniformemente por filas. Éstas, una vez bien compactadas, eran separadas unas de otras por una abundante capa de paja, que cubría igualmente las paredes interiores. Para ello se utilizaba paja de cualquier cereal, así como sarmientos de vid, incluso, helechos (Fig. 11).



11. Recreación del interior de un pozo de nieve. La paja separaba las distintas filas en que se compactaba la nieve [Miranda Calderín (2003)].

Una vez colmatado, el pozo se tapaba hasta el verano, siendo cubierto con retamas o ramas de los arbustos que crecían por los alrededores, con el fin de conservar el hielo hasta el verano, época de mayor demanda y cotización. Al abrirse en la época veraniega, se procedía a cortar la nieve endurecida de cada una de las filas, separándola de la paja, pero la que aún no estuviese compactada se metía en los torales, donde a golpe de pisón volvía a ganar dureza. Estos torales tenían la medida de las barcas de las bestias que los transportaban hasta su destino. La buena praxis de este oficio se comprobaba si la compactación de la nieve le permitía aguantar hasta dos años

en el interior del pozo, evitando que se formasen cavidades en su interior y que se separase de las paredes internas (Fig. 12).



12. En los torales o corchos se compactaba la nieve con los pisones [Miranda Calderín (2003)].

Los recolectores que subían a buscar nieve a la cumbre inicialmente la recogían en los pozos artificiales más cercanos a las poblaciones, pero a medida que avanzaba el estío ésta solo se conservaba en las numerosas grietas naturales, que cada vez se encontraban en zonas más alejadas de los núcleos habitados y a una mayor altitud. Y cuando en esos lugares tampoco quedaba, tenían que subir hasta la Cueva del Hielo. A ésta bajaban atados por una soga –posteriormente se instaló una escalera de hierro–, utilizando una «raspona» y una barra para arrancar el hielo. Y los trozos de hielo desprendidos eran eschachados en el interior de las barcas, que elevaban con cuerdas hasta el exterior. Para formar las cargas, helaban las barcas con hielo y sal, les ponían paja en el fondo y las recubrían también con paja o helechos, con el fin de que el producto no se descongelase durante el largo descenso hacia la ciudad, que normalmente se realizaba aprovechando el frío de la noche.

Ramón Hernández Poggio, médico mayor del Cuerpo de Sanidad militar y Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, publicó en 1867 *Una ascensión al Teide*, en la que relataba las penalidades pasadas por estos trabajadores para recolectar la nieve en la Cueva del Hielo:

[...] Eran los neveros que teniendo que dejar en Altavista las caballerías, subían con las banastas para lanzarse sudados en la Cueva del Hielo, donde no quisimos penetrar por temor de adquirir una enfermedad, que desafían todos los días aquellos desgraciados [...]. Aquellos infelices neveros bajan sudando y acalorados por medio de una cuerda, rompen el hielo en la cueva y cargan las banastas y las conducen después a hombros, casi medio cuarto de legua, por aquel terreno infernal ¡Qué compasión me inspiraron! (Miranda Calderín, 2003: 53).

Como curiosidad, durante el siglo XIX, el Ayuntamiento de La Orotava obligó a los neveros a pagar un impuesto, como si se tratara de una actividad industrial, a la vez que fijó la zona donde se podían construir 8 pozos, con los que se cubrió durante años la demanda de hielo de la población.

El 15 de noviembre de 2002, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico-Artístico del Cabildo de Tenerife incoó el expediente para declarar Bien de Interés Cultural (BIC), con categoría de Sitio Etnológico, a los Neveros de Izaña. Se trataba de dos construcciones de forma cilíndrica excavadas en la ladera septentrional de esta montaña y a escasa distancia de la carretera C-824. El mayor de ellos tiene una profundidad de unos 8 metros y se accede a través de una escalera helicoidal fabricada con bloques basálticos.



13. Pozos de nieve en Izaña, declarados BIC en 2009.
Foto de M^a Leticia Rodríguez Navarro.

Aproximadamente un año después, el 29 de octubre de 2003, el consejero insular del Área de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos del Cabildo tinerfeño rectificó el expediente de incoación, en el sentido de ampliar la delimitación de los neveros y modificar la denominación actual del Bien, pasando de «Neveros de Izaña» a la de «Pozos de Nieve de Izaña». En esta ampliación se incorporaron otros dos pozos, de tipología similar a los descritos anteriormente, en los que destaca el situado en las proximidades de la Fuente del Mal Abrigo, afloramiento natural muy utilizado históricamente por pastores, caminantes y colmeneros. Los cuatro pozos están situados en el interior del Parque Nacional del Teide, dos en el municipio de La Orotava y otros dos en el de Güímar. Finalmente, el 3 de marzo de 2009, los «Pozos de Nieve de Izaña» fueron declarados BIC con la categoría de Sitio Etnológico.

CONCLUSIONES

Tras analizar los escritos de viajeros y naturalistas, así como trabajos de investigación específicos y otras fuentes documentales, se deduce que el tinerfeño, en la búsqueda incesante de recursos para su subsistencia, mantuvo vivos hasta tiempos recientes diversos aprovechamientos de la flora de Las Cañadas, alguno de los cuales fueron heredados de los guanches. Varios de ellos, como el pastoreo, el aprovechamiento de leña y carbón, y el uso ornamental, quedaron prohibidos después de la Declaración del Parque Nacional del Teide, ya que no eran compatibles con las medidas conservacionistas propuestas en el Plan Rector de este espacio natural protegido. Por su parte, la recolección de hielo y nieve quedó en desuso con la incorporación de las neveras y frigoríficos a la vida cotidiana y solo la apicultura se sigue manteniendo, aunque de forma controlada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARRIBAS Y SÁNCHEZ, C., 1993. *A través de las Islas Canarias*. Prólogo de M^a C. Hernández García & E. J. Delgado Domínguez. Serie Publicaciones Científicas, Arte e Historia nº 24. Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife. 1^a edición: 1900.
- BARROW, J., 1996. *Viaje a cochinchina por las islas de Madeira, Tenerife y Cabo Verde*. Traducción de por J. A. Delgado Luis. Colección «a través del tiempo», La Orotava. 1^a edición: 1807.

Usos tradicionales de la flora del Parque Nacional del Teide

- BERTHELOT, S., 1842. «Étude de Géographie Botanique sur les Îles Canaries», en BARKER-WEBB, Ph. & S. BERTHELOT: *Histoire Naturelle des Îles Canaries*, t. III, parte I. Béthune Éditeur, París.
- BERTHELOT, S., 1980. *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. Traducción e introducción de Luis Diego Cuscoy. Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular, Santa Cruz de Tenerife.
- BETHENCOURT ALFONSO, J., 1994. *Historia del pueblo guanche*. T. II: *Etnografía y Organización socio-política*. Edición anotada por M. A. Fariña González. Transcripción de M^a del C. Hernández Armas. Francisco Lemus Editor, La Laguna.
- BLAS ARITIO, L., 1981. *Guía de los Parques Nacionales Españoles*. Edición especial para Ediciones Urbión. Ed. Incafo, Madrid.
- BRASSEY, A., 1994. *Un viaje en el Sunbeam*. Traducción de por J. A. Delgado Luis. Colección «a través del tiempo», La Orotava. 1^a edición: 1878.
- BUCH, L. VON, 1999. *Descripción física de las Islas Canarias*. Traducción y edición de J. A. Delgado, La Orotava. 1^a edición: 1825.
- BURTON, R. F., 2004. *Un día en Tenerife*. Prólogo, traducción y notas de Juan Enrique Jiménez Fuentes. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife. 1^a edición: 1863.
- BURTON, R. F., 2004. *Mis viajes a Las Canarias*. Edición N. González Lemus y traducción de M. Breen Honey, N. González Lemus & J. Crossing Taylor. Nivaria Ediciones, La Laguna. 1^a edición: 1883.
- CARDELÚS, B., 1986. *Parques Nacionales de España*. RTVE. Editorial Debate.
- CASTILLO, F. J., 2006. *La isla del Pico en las relaciones de los primeros viajeros ingleses*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- CASTROVIEJO, M., 1995. «Teide», en BLAS ARITIO, L. (ed.): *Parques Nacionales de España*. Ed. Incafo, Madrid.
- COLECTIVO LA ESCALERA, 1999. *De álbumes y gavetas. La Orotava en imágenes*. Colectivo Cultural La Escalera, La Orotava.
- COQUET, A., 1982. *Una excursión a las Islas Canarias*. Traducción de J. A. Delgado Luis. Colección «a través del tiempo», La Orotava. 1^a edición: 1884.
- DUCANE, F., 1911. *The Canary Islands*. Adam and Charles Black, Londres.
- ELLIS, A. B., 1993. *Islas de Africa occidental (Gran Canaria y Tenerife)*. Traducción de J. A. Delgado Luis. Colección «a través del tiempo», La Orotava. 1^a edición: 1885.
- GLAS, G., 1982. *Descripción de las Islas Canarias 1764*. Traducción del inglés por C. Aznar de Acevedo. Instituto de Estudios Canarios en colaboración con Goya Ediciones, La Laguna.

- HERRERA PIQUÉ, A., 1987. *Las islas Canarias, escala científica en el Atlántico. Viajeros y naturalistas en el siglo XVIII*. Ed. Rueda, Madrid.
- HUMBOLDT, A. de, 1995. *Viaje a las islas Canarias*. Traducción de Lisandro Alvarado. Francisco Lemus Editor, La Laguna.
- LECLERCQ, J., 1990. *Viaje a las islas afortunadas. Cartas desde las Canarias en 1879*. Traducción de A. Fernández. Colección «Clavijo y Fajardo». Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Madrid. 1ª edición: 1880.
- LEDESMA, J. V., 2002. «El cisco de retama y la economía familiar en los montes de La Orotava». *El Indiferente*. 13: 34-39.
- LORENZO PERERA, M. J., 1990. «Datos para el estudio del pastoreo en Las Cañadas del Teide (Isla de Tenerife, Canarias)», en *Homenaje al Prof. Dr. Telesforo Bravo*, t. II. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, Madrid, pp. 301-335.
- MASCART, J., 1910. *Impressions et observations dans un voyage a Tenerife*. Ernest Flammarion Éditeur, París.
- MÉNDEZ PÉREZ, T., 2000. *Antecedentes históricos del Teide y Las Cañadas*. Canarina, Consultoría Medioambiental, La Orotava.
- MIRANDA CALDERÍN, S., 2003. *Los pozos de nieve de Tenerife. Estudio histórico y geográfico de la explotación de la nieve en la isla de Tenerife. Siglos XVIII y XIX*. Cabildo de Tenerife, Servicio de Publicaciones y Producción Documental de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Arafo.
- MURRAY, E., 1988. *Recuerdos de Gran Canaria y Tenerife*. Introducción, notas y traducción de J. L. García Pérez. Ed. Pedro Duque Canarias, S. A, Santa Cruz de Tenerife. 1ª edición: 1859.
- ORAMAS DÍAZ-LLANOS, L., 1934. *Propuesta de declaración de parque y sitios nacionales, y monumento natural de interés nacional en el macizo montañoso central de la Isla de Tenerife*. Distrito Forestal de Santa Cruz de Tenerife, Biblioteca del Centro de Planificación Ambiental de Tenerife, La Laguna.
- ORTUÑO MEDINA, F., 1960. «Vegetación y pastoreo primitivo», en DIEGO CUSCOY, L., F. J. MATHIESEN, I. SCHWIDETZKY, F. ORTUÑO MEDINA, E. SERRA RÀFOLS & J. M. FERNÁNDEZ: *Trabajos entorno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (Tenerife)*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, pp. 35-39.
- OSSUNA Y Saviñón, M., 1837. *Viaje al Pico de la Isla de Tenerife*. Imprenta de A. Gaspar y Cia, Barcelona.
- P. MELLADO, F. de 1990. *Aventuras extraordinarias de los viajeros célebres*. Traducción por J. A. Delgado Luis. Colección «a través del tiempo». J. A. D. L., Madrid. 1ª edición: 1850.

Usos tradicionales de la flora del Parque Nacional del Teide

- PIAZZI SMYTH, C. H., 2002. *Más cerca del cielo. Tenerife, las experiencias de un astrónomo*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife. 1ª edición: 1857.
- RODRÍGUEZ LUENGO, J. L., 1993. *El muflón Ovis ammon musimon (Pallas, 1811) en Tenerife: aspectos de su biología y ecología*. Tesis Doctoral (inédita). Departamento de Biología Animal, Universidad de La Laguna, La Laguna.
- RODRÍGUEZ LUENGO, J. L. & P. FANDOS, 1990. «Dispersión del muflón de Córcega (*Ovis ammon musimon* Schreber 1782) en Tenerife (Islas Canarias)». *Ecología*. 4: 171-176.
- RODRÍGUEZ PIÑERO, J. C., 1984. *Estado actual de la retama del Teide*. Informe del Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Biblioteca del Centro de Planificación Ambiental de Tenerife, La Laguna.
- RODRÍGUEZ PIÑERO, J. C., J. L. RODRÍGUEZ LUENGO & F. DOMÍNGUEZ CASANOVA, 1987. «Datos sobre la alimentación del muflón de Córcega (*Ovis ammon musimon*) (Bovidae) en Tenerife, Islas Canarias». *Vieraea*. 17: 11-18.
- ROMERO MANRIQUE, P., 1985. *Relación de colmenares existentes en el Parque Nacional de Las Cañadas del Teide y en áreas del Preparque*. Informe del Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Biblioteca del Centro de Planificación Ambiental de Tenerife, La Laguna.
- RUIZ Y AGUILAR, R., 1998. *Estancia en Tenerife 1866-1867*. Introducción, transcripción y notas de Carlos Gaviño de Franchy. Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- THOMAS, CHAS. W., 1991. *Aventuras y observaciones en la costa occidental de África y sus islas*. Traducción de J. A. Delgado Luis. Colección «a través del tiempo». J. A. D. L., La Orotava. 1ª edición: 1860.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de, 2005. *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias o Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral*. Nivaria Ediciones, La Laguna. 1ª edición: 1810.
- WILDPRET DE LA TORRE, W., 1999. «Naturalistas viajeros en Canarias durante los siglos XVIII y XIX», en MARTÍN ESQUIVEL, J. L., W. WILDPRET DE LA TORRE & A. MACHADO CARRILLO: *Canarias. Parques rurales y naturales*. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente, Lunwerg Editores, Barcelona-Madrid, pp. 13-33.

Diversidad vegetal urbana de la ciudad de La Laguna (Tenerife)

Plant diversity in the city of La Laguna (Tenerife)

ANTONIO GARCÍA GALLO

agarcia@ull.es

ISRAEL PÉREZ VARGAS

ispeva@ull.es

WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE

vemartim@ull.es

Universidad de La Laguna

RESUMEN

En este trabajo se presentan los resultados del proyecto de estudio de la flora ornamental de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, en la isla de Tenerife. Durante el período de estudio, se ha procedido a la realización de un completo inventario de las especies permanentes presentes en los jardines públicos del espacio urbano de esta histórica ciudad canaria. Se han catalogado un total de 295 especies de la flora vascular, pertenecientes a 214 géneros y 106 familias, de las cuales se analiza su distribución por jardines, su riqueza florística, la frecuencia y abundancia de las especies catalogadas, así como su procedencia.

PALABRAS CLAVE: diversidad vegetal, flora ornamental, La Laguna, Islas Canarias.

ABSTRACT

This paper presents the results of the study of the ornamental flora of the city of San Cristóbal de La Laguna, Tenerife Island. During the study period a comprehensive list of perennial species present in the public gardens in this historic canarian city has been prepared. A total of 295 vascular plant species belonging to 214 genera and 106 families were recorded and their distribution by gardens analyzed. The floral wealth of each garden and the origin, frequency and abundance of each species was also annotated.

KEY WORDS: plant diversity, ornamental flora, La Laguna, Canary Islands.

INTRODUCCIÓN

Entre los años 2002 y 2009, hemos llevado a cabo en el Departamento de Biología Vegetal (Botánica) de la Universidad de La Laguna el proyecto denominado «Estudio de la Flora Ornamental de la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna», desarrollado en tres fases mediante convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y la Fundación Canaria Empresa Universidad de La Laguna.

El objeto de este estudio era realizar una completa catalogación de las especies vegetales presentes en los jardines públicos de la ciudad de La Laguna, que llevara implícita su mejor conocimiento, con la finalidad de hacer extensiva esta información a todos los ciudadanos, locales o foráneos (Wildpret de la Torre et ál., 2005). Los resultados parciales, correspondientes a la primera fase del proyecto, circunscrita al casco histórico declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, ya fueron publicados (García Gallo et ál., 2003).

Enclavada en una altiplanicie, entre 550 y 600 metros sobre el nivel del mar, con un clima frío y húmedo, La Laguna se encuentra situada justo debajo del límite inferior de los estratocúmulos, afectada por los vientos alisios, registra abundantes lluvias y lloviznas y las nieblas hacen su aparición con frecuencia (García Gallo, 1997). Estas características bioclimáticas permiten que la ciudad albergue en su jardinería un gran número de especies vegetales procedentes de los cinco continentes, así como autóctonas, que se han ido plantando por sus pobladores y regidores desde que, prácticamente, se fundó a finales del siglo XV (Aleman de Armas, 2002; Calero Martín, 2001; Rodríguez Moure, 2005). Testimonios históricos de ello los constituyen algunos viejos y monumentales ejemplares de dragos, olmos, araucarias, palmeras, etc., que se pueden contemplar aún en varios de sus rincones más emblemáticos (Hodgson Torres, 2009).

Cumpliendo con el objetivo marcado, se ha realizado una correcta identificación y localización de todas aquellas especies permanentes (se excluyeron las plantas de temporada y los céspedes, sometidos a cambios frecuentes) presentes en la mayoría de plazas, patios no privados, parques, calles y avenidas de la ciudad. Por su singularidad, se han incluido en este catálogo aquellas especies rupícolas, que conforman la característica vegetación de muros, paredes y tejados antiguos laguneros, seña de identidad de la ciudad.

METODOLOGÍA

El estudio se ha llevado a cabo mediante una labor de campo, laboratorio y gabinete, desarrolladas simultáneamente. El trabajo de campo ha consistido en la localización, inventario, identificación, fotografiado y recogida de muestras de las diferentes especies ornamentales, así como el bosquejo de los planos de los diferentes espacios ajardinados. En el laboratorio y gabinete, se procedió a una determinación correcta de las especies, una búsqueda de información bibliográfica referida a cada una de ellas, su ubicación cartográfica, realización de la ficha correspondiente y selección del material gráfico.

En las tres fases de este estudio, se ha trabajado en 42 espacios ajardinados públicos, partiendo desde el casco histórico declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, hasta su periferia más próxima. Son los siguientes: 1) Plaza y entorno de la iglesia de Santo Domingo; 2) Plaza del Adelantado; 3) Callejón de las Monjas Claras y plazoleta de la Calle del Agua; 4) Plaza del Cristo y patio exterior del Santuario; 5) Calle Quintín Benito; 6) Avenida de la Universidad y Avenida Silverio Alonso; 7) Plaza de la Junta Suprema; 8) Iglesia de la Concepción y Plaza del Dr. Olivera; 9) Plaza de La Concepción; 10) Instituto de Canarias Cabrera Pinto; 11) Plaza de la catedral; 12) Patio de la Casa Salazar (Palacio Episcopal); 13) Patio del Palacio de Lercaro; 14) Patio de la Casa Montañés; 15) Patio de la Casa Alvarado Bracamonte o de los Capitanes; 16) Avenida Calvo Sotelo; 17) Plaza de San Cristóbal (La Milagrosa); 18) Plaza Juan Régulo Pérez; 19) Plaza Víctor Zurita Soler; 20) Parque de Los Dragos; 21) Parque de La Constitución; 22) Camino Largo; 23) Paseo Concepción Salazar; 24) Avenida Tabares Bartlett; 25) Paseo Oramas; 26) Avenida de San Diego; 27) Calle Marcos Redondo; 28) Plaza Manuel Verdugo y Avenida de Brasil; 29) Avenida Lucas Vega y Calle Teobaldo Power; 30) Plaza de San Benito y Calle Marqués de Celada; 31) Parque de San Benito; 32) Estación de Guaguas y Calle San Antonio; 33) Calle 6 de Diciembre y San Honorato; 34) Plaza Llano de los Molinos; 35) Rotonda El Coromoto; 36) Plaza iglesia de San Juan; 37) Plaza Secundino Delgado; 38) Avenida Lora Tamayo; 39) Plaza Santa Teresa Jornet; 40) Parque del Drago del Seminario; 41) Camino de las Peras; y 42) Parque de la Vega.

Hay que señalar que en la actualidad varias especies catalogadas en este proyecto han desaparecido de algunos de los jardines estudiados, bien por muerte de los ejemplares o por la ejecución de proyectos de remodelación de estos espacios, siendo sustituidos en ocasiones por ejemplares de otras especies. Por otra parte, si se traspasa el perímetro de la ciudad, sin límites claramente definidos y en pleno proceso de expansión urbanística, este catálogo se incrementaría, aunque no de forma notable.

Para la correcta determinación de las especies en el laboratorio, se ha seguido a Bramwell & Bramwell (2001), Cheers (2006), López González (2006), López Lillo & Sánchez de Lorenzo-Cáceres (2001), Sánchez de Lorenzo-Cáceres (2001) y Sánchez de Lorenzo-Cáceres (2000, 2003, 2005, 2007). El catálogo florístico ha sido ordenado según el esquema taxonómico de Acebes Ginovés et ál. (2004).

RESULTADOS

En los 42 espacios ajardinados incluidos en este proyecto, se han catalogado 295 especies, pertenecientes a 214 géneros y 106 familias (Fig. 1), que se relacionan en el apartado de catálogo florístico. Por grandes grupos sistemáticos, esta distribución es la siguiente (Figs. 2 y 3):

División Pteridophyta: 10 especies, 10 géneros y 9 familias.

División Spermatophyta: 285 especies, 204 géneros y 97 familias.

Subdivisión Coniferophytina: 17 especies, 7 géneros y 5 familias.

Subdivisión Magnoliophytina: 268 especies, 197 géneros y 92 familias.

Clase Magnoliopsida: 199 especies, 145 géneros y 69 familias.

Clase Liliopsida: 69 especies, 52 géneros y 23 familias.

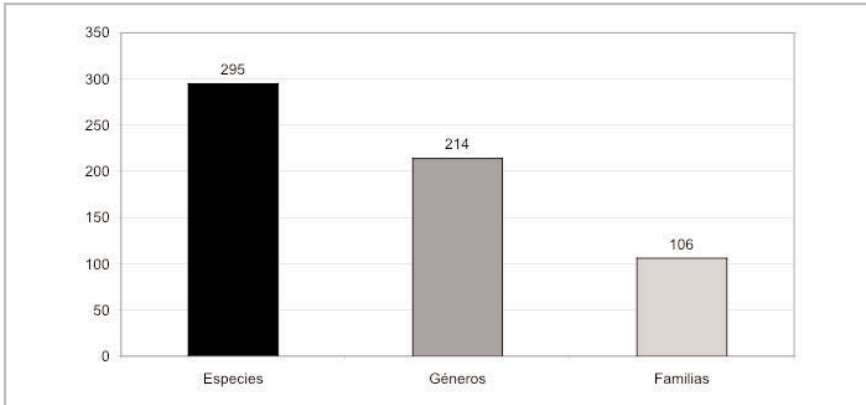


Fig. 1.

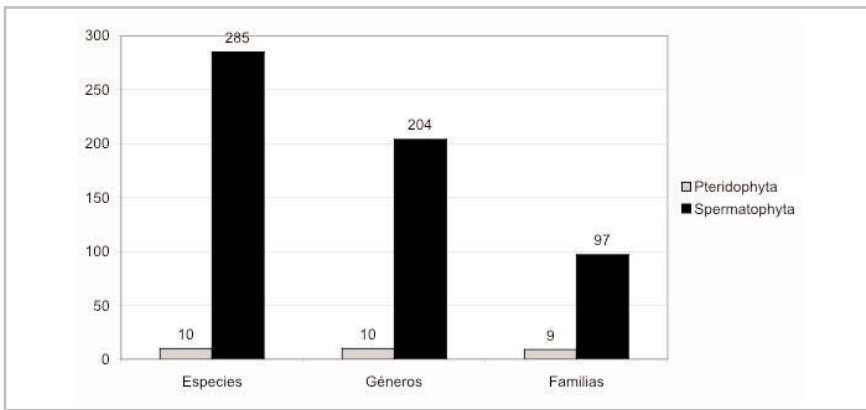


Fig. 2.

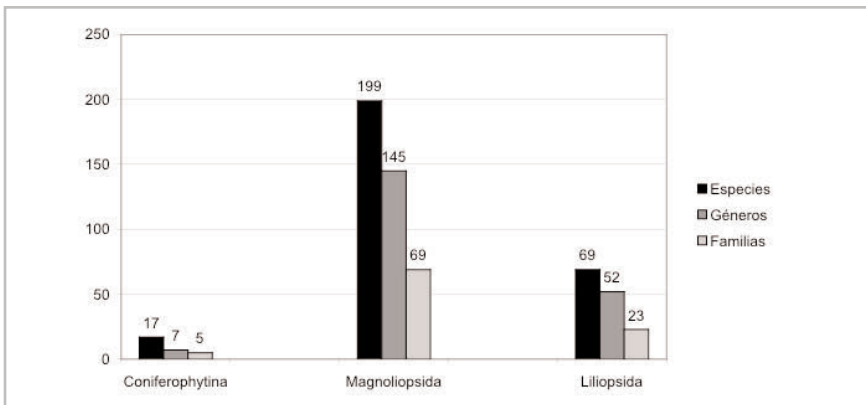


Fig. 3.

Una mayoría de las familias (63) presentan un solo género y 43, dos o más (Fig. 4), aunque, sin embargo, éstas abarcan un total de 147 géneros, más de la mitad de los mismos. De ellas, hay que destacar a las familias Arecaceae con 12 géneros, Asteraceae con 11, Rosaceae con 9, Fabaceae con 8, Bignoniaceae con 7, Apocynaceae y Araceae con 6 y Oleaceae con 5.

En cuanto a la distribución de especies por familias (Fig. 5), 56 familias presentan más de dos especies, que engloban un total de 245 especies, entre las que sobresalen Arecaceae con 18 especies, Asteraceae con 12, Rosaceae con 10, Euphorbiaceae y Fabaceae con 9, Bignoniaceae y Oleaceae con 8, Cupressaceae y Solanaceae con 7, Apocynaceae, Caesalpiniaceae, Mimosaceae, Agavaceae y Araceae con 6, y Lamiaceae, Lauraceae, Malvaceae, Myrtaceae, Salicaceae y Dracaenaceae con 5; 50 familias están representadas sólo por una especie.

Por lo que se refiere al número de especies por géneros (Fig. 6), *Euphorbia* cuenta con 7 especies, *Acacia* con 6, y *Juniperus*, *Ficus*, *Ulmus* y *Phoenix* con 4; 10 géneros cuentan con 3 especies cada uno y otros 38 géneros presentan 2 especies, que en total suman 133 especies. La mayoría de los géneros (160), sólo cuentan con una especie.

La distribución de taxones por jardines estudiados (Fig. 7) viene dada fundamentalmente por las dimensiones del jardín, salvo en aquellos paseos, calles y avenidas de la periferia urbana, en las que las alineaciones de árboles y arbustos son bastante homogéneas, aunque con cierta abundancia de ejemplares de la misma especie. Destacan por su riqueza y diversidad los parques del ámbito de estudio, realizados todos en el período democrático reciente del municipio, como el extenso Parque de la Vega con su amplia variedad de flora tropical y acuática, o el singular Parque del Drago del Seminario con su magnífica representación de flora auctóctona. En el casco histórico, los jardines del Instituto de Canarias Cabrera Pinto albergan, entre los viejos claustros del antiguo convento agustino del siglo XVI, curiosas y raras especies exóticas provenientes de regiones tropicales y subtropicales, como los hermosos ejemplares arbóreos de camelias de distintos colores (García Gallo et ál., 2002).

Siguiendo el modelo de Rodríguez Dacal & Izco (1995), para valorar el contenido florístico de cada jardín estudiado, así como la frecuencia y abundancia de las especies, se han empleado tres índices de estimación: el índice de riqueza florística (IRF), el índice de frecuencia específica (IFE) y el índice de abundancia específica (IAE).

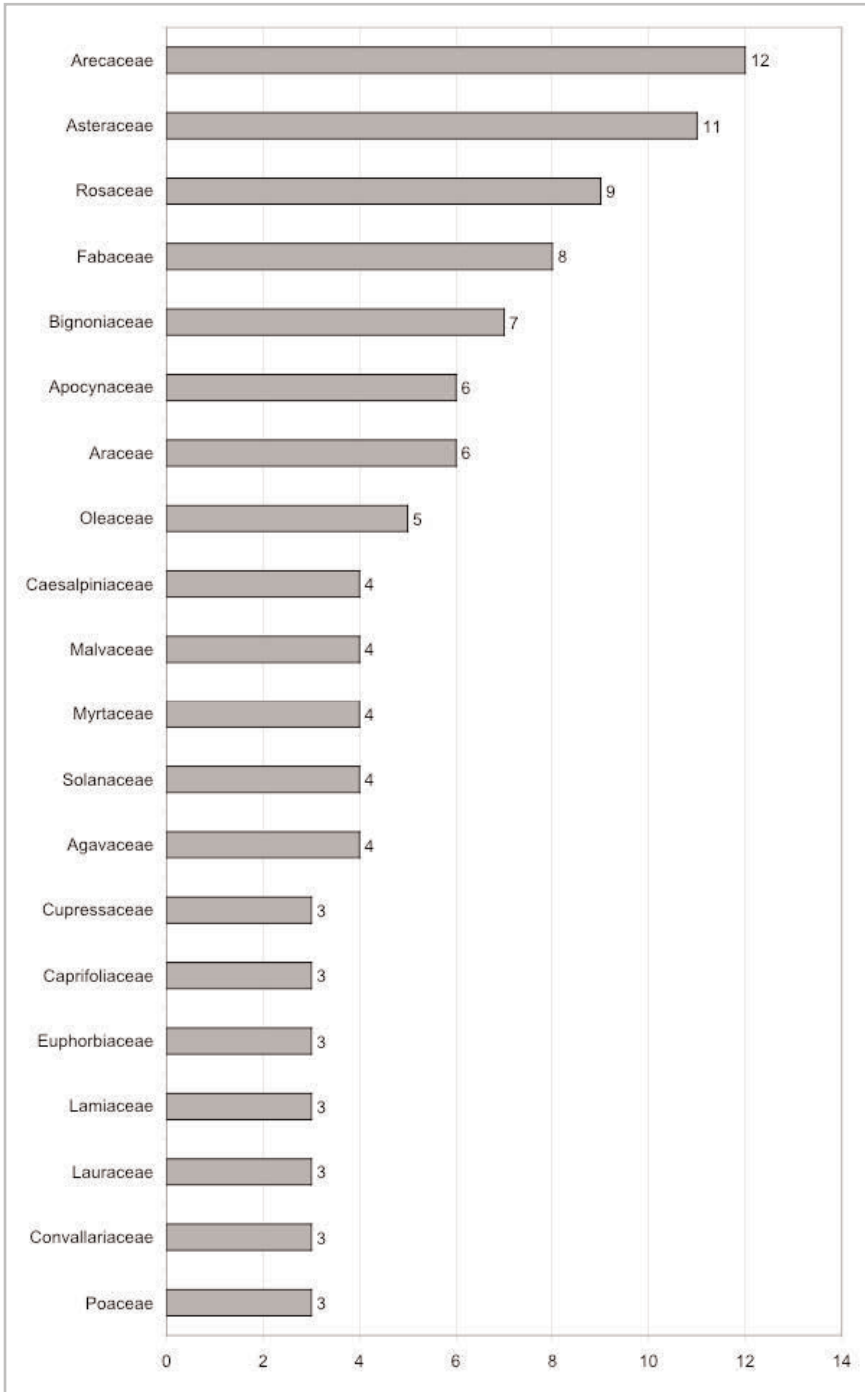


Fig. 4. Distribución de géneros por familia.

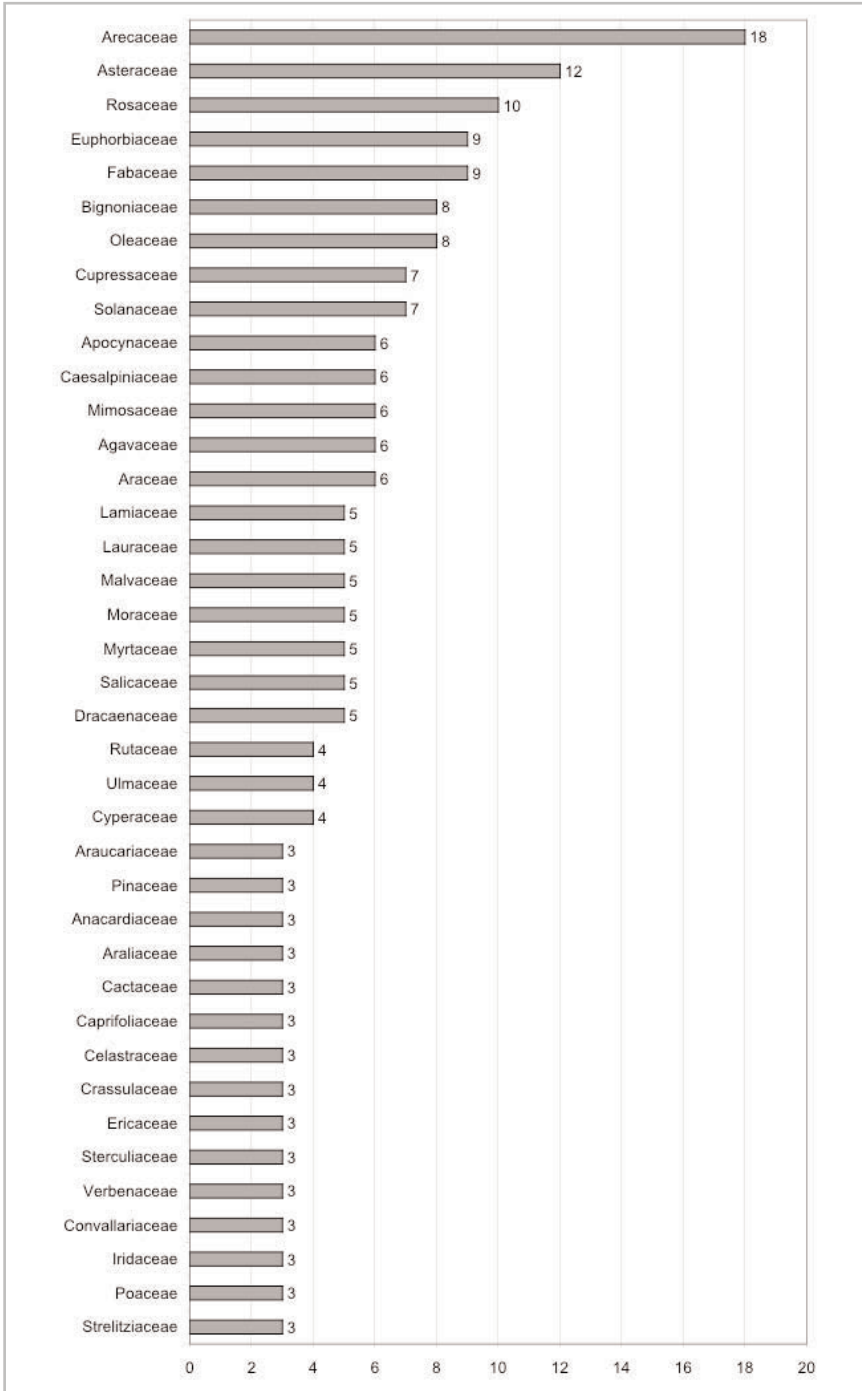


Fig. 5. Distribución de especies por familia.

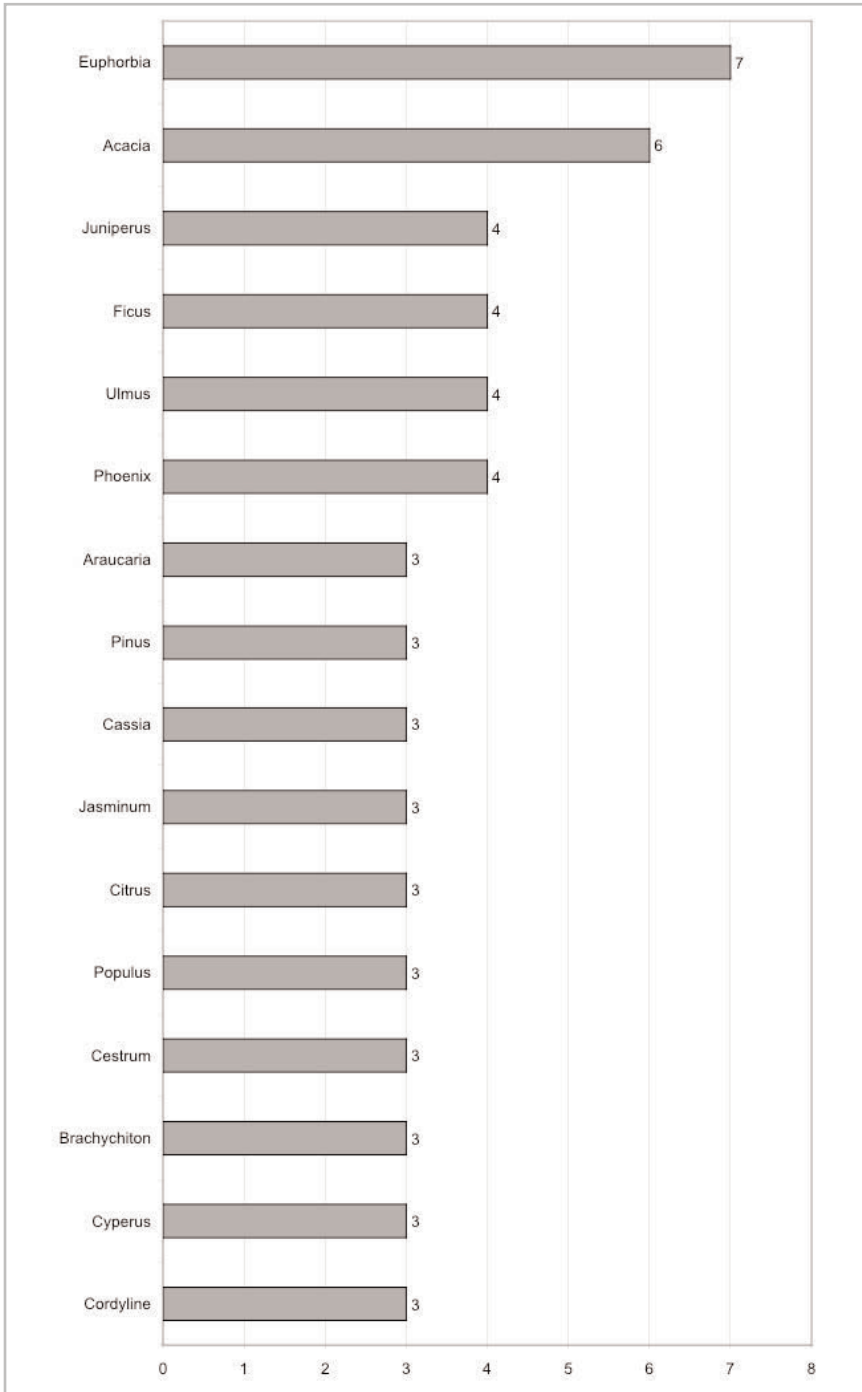


Fig. 6. Distribución de especies por género.

Diversidad vegetal urbana de la ciudad de La Laguna (Tenerife)

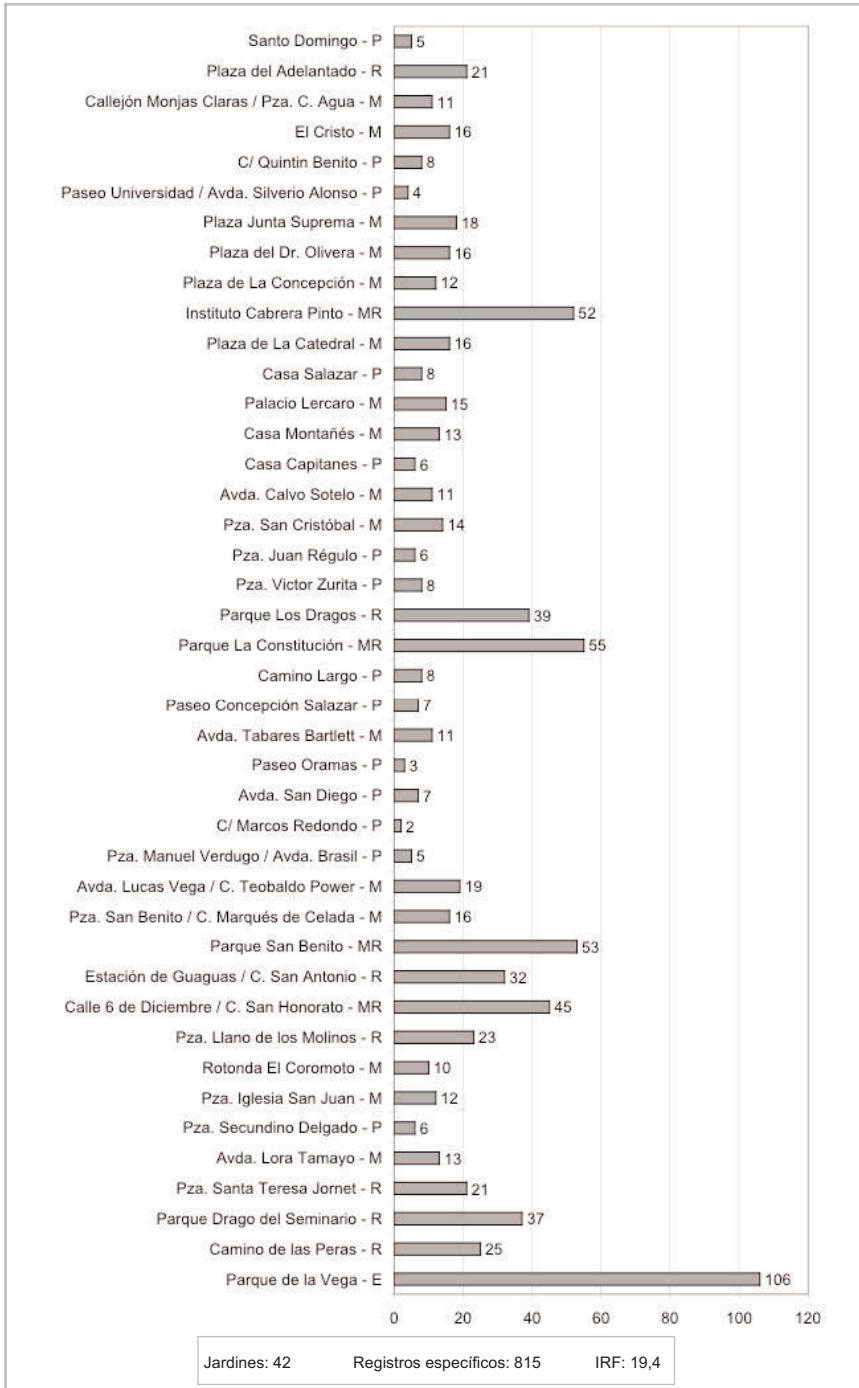


Fig. 7. Distribución de especies por jardines e Índice de Riqueza Florística IRF.

El IRF expresa el contenido de especies presentes en cada jardín o zona ajardinada, que hemos decidido valorar en 5 clases (Fig.7): pobre (P): <10 especies; media (M): 10-20 especies; rica (R): 21-40 especies; muy rica (MR): 41-60 especies; excepcional (E): >60 especies. El número total de registros específicos de los jardines estudiados es de 815. El IRF medio del ámbito de estudio es 19,4 (media).

El IFE refleja el porcentaje de jardines en los que cada especie se halla representada. Su valoración se representa mediante cuatro clases: rara: <25 %; frecuente: 25-49 %; común: 50-74 %; y muy común: >75 %.

La mayoría de las especies (287), al estar presentes sólo en menos de 10 jardines, quedan enclavadas en la primera clase (raras). Según este índice, 6 especies se pueden considerar frecuentes: *Cycas revoluta*, presente en 11 jardines; *Hibiscus rosa-sinensis* en 14; *Ligustrum lucidum* en 17; *Nerium oleander* en 14; *Rosa* sp. en 18; y *Tipuana tipu* en 16. Sólo 2 especies, ambas endémicas y emblemáticas en la flora canaria, son comunes: el drago (*Dracaena draco*), presente en 23 jardines y la palmera canaria (*Phoenix canariensis*), símbolo vegetal del Archipiélago, que se localiza en 26 jardines. Ninguna especie alcanza el porcentaje suficiente para ser considerada muy común.

El IAE hace referencia a la cantidad de individuos, por especie, existentes en la totalidad de los jardines estudiados. La dificultad de recuento en determinadas especies (ej. herbáceas vivaces o bulbosas) implica una valoración subjetiva de este índice mediante cinco clases (Tabla 1): muy escasa: <10 individuos; escasa: 10-19 individuos; normal: 20-29 individuos; abundante: 30-39 individuos; muy abundante >40 individuos. Las 12 especies más abundantes son *Aeonium urbicum*, *Agapanthus praecox*, *Casuarina equisetifolia*, *Dracaena draco*, *Hibiscus rosa-sinensis*, *Ligustrum lucidum*, *Nerium oleander*, *Phoenix canariensis*, *Platanus x hispanica*, *Rosa* sp., *Sonchus acaulis*, *Tipuana tipu* y *Ulmus minor*.

La procedencia de las especies catalogadas en el ámbito de este estudio es muy diversa y abarca los cinco continentes, lo cual refleja la amplia y antigua tradición canaria de albergar en nuestros jardines una rica flora ornamental originaria de muchas zonas geográficas del planeta. Hay que tener en cuenta también que muchas de las variedades existentes son cultivares de jardinería y que algunos de los jardines estudiados tienen un diseño reciente, cuyos ejemplares son suministrados por un creciente número de viveros de floristería implantados en nuestro territorio, que tienen hoy en día mayor

posibilidad de importar e introducir comercialmente especímenes de las procedencias más diversas.

En la Tabla II y Fig. 8, se muestra el número y porcentaje de especies procedentes de cada continente, así como aquellas que son endémicas de las Islas Canarias y de los archipiélagos macaronésicos.

Abundancia Específica	Número de Especies
Muy escasas	194
Escasas	36
Normales	44
Abundantes	8
Muy Abundantes	13

I. Índice de Abundancia Específica (IAE).

Procedencia	Número de Especies
Europa	23
Asia	60
África	40
Norteamérica	14
Centro y Sudamérica	60
Oceanía	37
Canarias	32
Macaronesia	14
Varios continentes	15

II. Procedencia de las especies catalogadas.

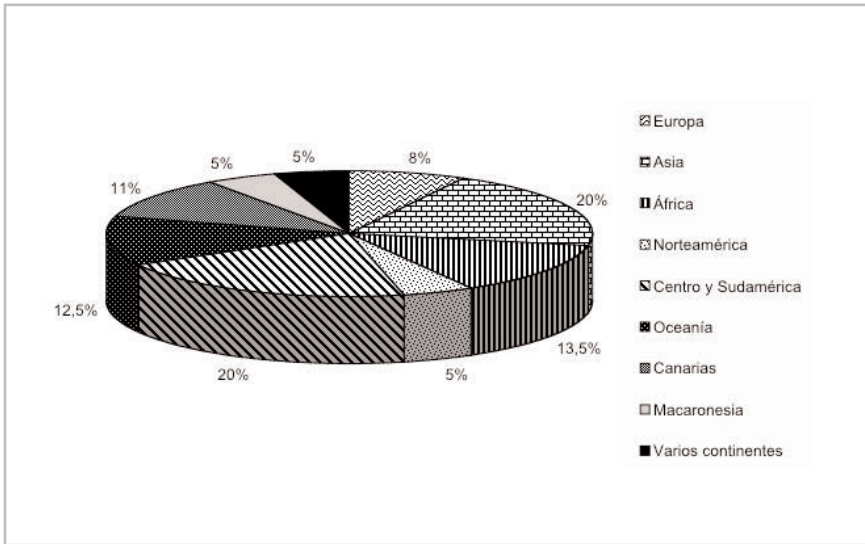


Fig. 8. Procedencia de las especies catalogadas en porcentajes.

CATÁLOGO FLORÍSTICO

División Pteridophyta	<i>Nephrolepis exaltata</i> (L.) C. Presl.
Subdivisión Lycophytina	Fam. Polypodiaceae
Clase Lycopodiopsida	<i>Goniophlebium subauriculatum</i> (Bl.) C. Presl.
Familia Selaginellaceae	<i>Polypodium macaronesicum</i> Bobrov
<i>Selaginella kraussiana</i> (Kunze) A. Braun	Fam. Pteridaceae
Subdiv. Filicophytina	<i>Pteris tremula</i> R. Br.
Cl. Filicopsida	División Spermatophyta
Fam. Adiantaceae	Subdivisión Coniferophytina
<i>Adiantum capillus-veneris</i> L.	Cl. Ginkgopsida
Fam. Davalliaceae	Fam. Ginkgoaceae
<i>Davallia canariensis</i> (L.) J. E. Sm.	<i>Ginkgo biloba</i> L.
Fam. Dicksoniaceae	Cl. Pinopsida
<i>Dicksonia antarctica</i> Labill.	Fam. Araucariaceae
Fam. Dryopteridaceae	<i>Araucaria bidwillii</i> Hook. f.
<i>Cyrtomium falcatum</i> (L. f.) C. Presl.	<i>Araucaria cunninghami</i> Sweet
Fam. Marsileaceae	<i>Araucaria heterophylla</i> (Salisb.) Franco
<i>Marsilea quadrifolia</i> L.	Fam. Cupressaceae
Fam. Oleandraceae	<i>Cupressus macrocarpa</i> Hartw.

Diversidad vegetal urbana de la ciudad de La Laguna (Tenerife)

<i>Cupressus sempervirens</i> L.	Fam. Aquifoliaceae
<i>Juniperus cedrus</i> Web & Berthel.	<i>Ilex canariensis</i> Poir.
<i>Juniperus communis</i> L.	Fam. Araliaceae
<i>Juniperus turbinata</i> Guss. ssp. <i>canariensis</i> (A. P. Guyot in Mathou & A. P. Guyot) Rivas-Mart., Wildpret & P. Pérez	<i>Hedera helix</i> L.
<i>Juniperus virginiana</i> L.	<i>Schefflera actinophylla</i> (Endl.) Harms
<i>Thuja orientalis</i> L.	<i>Schefflera arboricola</i> (Hayata) Hayata
Fam. Pinaceae	Fam. Asclepiadaceae
<i>Pinus canariensis</i> Chr. Sm. ex DC. in Buch.	<i>Periploca laevigata</i> Aiton
<i>Pinus halepensis</i> Mill.	Fam. Asteraceae
<i>Pinus pinea</i> L.	<i>Argyranthemum frutescens</i> (L.) Sch. Bip.
Subdiv. Cycadophytina	<i>Argyranthemum maderense</i> (D. Don.) Humphries
Cl. Cycadopsida	<i>Artemisia thuscula</i> Cav.
Fam. Cycadaceae	<i>Asteriscus sericeus</i> (L. f.) DC.
<i>Cycas circinalis</i> L.	<i>Atalanthus pinnatus</i> (L. f.) D. Don
<i>Cycas revoluta</i> L.	<i>Farfugium japonicum</i> (L.) Kitam
Subdiv. Magnoliophytina	<i>Gazania rigens</i> (L.) Gaertn.
Cl. Magnoliopsida	<i>Kleinia neriifolia</i> Haw.
Fam. Aizoaceae	<i>Osteospermum fruticosum</i> (L.) Norl.
<i>Carpobrotus edulis</i> (L.) N. E. Br	<i>Schizogyne sericea</i> (L. f.) DC.
Fam. Acanthaceae	<i>Sonchus acaulis</i> Dum. Cours.
<i>Acanthus mollis</i> L.	<i>Tagetes patula</i> L.
<i>Megakleptasma erythrochlamys</i> Lindau	Fam. Bignoniaceae
Fam. Aceraceae	<i>Catalpa bignonioides</i> Walter
<i>Acer negundo</i> L.	<i>Jacaranda mimosifolia</i> D. Don
Fam. Anacardiaceae	<i>Macfadyena unguis-cati</i> (L.) A. H. Gentry
<i>Pistacia atlantica</i> Desf.	<i>Podranea ricasoliana</i> (Tanf.) Sprague
<i>Schinus molle</i> L.	<i>Pyrostegia venusta</i> (Ker Gawl.) Miers
<i>Schinus terebinthifolius</i> Raddi	<i>Tecoma x smithii</i> W. Watson
Fam. Apocynaceae	<i>Tecoma stans</i> (L.) Juss. ex HBK.
<i>Acokanthera oblongifolia</i> (Hochst.) Codd.	<i>Tecomaria capensis</i> (Thunb.) Spach
<i>Adenium obesum</i> (Forssk.) Roem. & Schultz.	Fam. Bombacaceae
<i>Carissa macrocarpa</i> (Eckl.) A. DC.	<i>Chorisia speciosa</i> St.-Hill
<i>Nerium oleander</i> L.	Fam. Boraginaceae
<i>Plumeria rubra</i> L.	<i>Echium decaisnei</i> Webb
<i>Thevetia peruviana</i> (Pers.) K. Schum.	<i>Echium virescens</i> DC.
	Fam. Buddlejaceae
	<i>Buddleja davidii</i> Franch.

- Fam. Buxaceae
Buxus microphylla Siebold & Zucc.
Buxus sempervirens L.
- Fam. Cactaceae
Cereus hildmannianus K. Schum.
Opuntia subulata (Muehlenpf.) Engelm.
Opuntia tuna (L.) Mill.
- Fam. Caesalpiniaceae
Bauhinia variegata L.
Cassia bicapsularis L.
Cassia didimobotria Fresen.
Cassia spectabilis DC.
Cercis siliquastrum L.
Parkinsonia aculeata L.
- Fam. Caprifoliaceae
Abelia x grandiflora (André) Rehd.
Lonicera japonica Thunb.
Viburnum rigidum Vent.
- Fam. Casuarinaceae
Casuarina equisetifolia L.
- Fam. Celastraceae
Euonymus fortunei (Turcz.) Hand.-Mazz.
Euonymus japonicus Thunb.
Maytenus canariensis (Loes.) G. Kunkel & Sunding.
- Fam. Convolvulaceae
Convolvulus floridus L. f.
- Fam. Corynocarpaceae
Corynocarpus laevigatus J. R. Forst & G. Forst.
- Fam. Crassulaceae
Aeonium canariense (L.) Webb & Berthel.
Aeonium urbicum (Chr. Sm.) Webb & Berthel.
Crassula arborescens (Mill.) Willd.
- Fam. Ericaceae
Arbutus canariensis Veill.
Arbutus unedo L.
Erica arborea L.
- Fam. Escalloniaceae
Escallonia 'Iveyi'
- Fam. Euphorbiaceae
Acalypha wilkesiana Müll. Arg.
Aleurites moluccana (L.) Willd.
Euphorbia atropurpurea Brouss.
Euphorbia balsamifera Aiton
Euphorbia canariensis L.
Euphorbia cotinifolia L.
Euphorbia lamarckii Sweet
Euphorbia milii Desmoul.
Euphorbia pulcherrima Willd. ex Klotzsch
- Fam. Fabaceae
Adenocarpus foliolosus (Ait.) DC.
Chamaecytisus proliferus (L. f.) Link
Erythrina caffra Thunb.
Erythrina crista-galli L.
Retama rhodorirhizoides Webb & Berthel.
Robinia pseudoacacia L.
Teline canariensis (L.) Webb & Berthel.
Tipuana tipu (Benth.) Kuntze
Wisteria sinensis (Sims) Sweet
- Fam. Geraniaceae
Pelargonium x hortorum L. H. Bailey
Pelargonium peltatum (L.) L' Her.
- Fam. Hydrangeaceae
Hydrangea macrophylla (Thunb.) Ser.
- Fam. Hypericaceae
Hypericum canariensis L.
- Fam. Juglandaceae
Juglans regia L.
- Fam. Lamiaceae
Lavandula canariensis Mill.
Lavandula dentata L.
Rosmarinus officinalis L.
Salvia canariensis L.
Salvia microphylla Kunth.

Diversidad vegetal urbana de la ciudad de La Laguna (Tenerife)

- Fam. Lauraceae
Apollonias barbujana (Cav.) Bornm.
Laurus nobilis L.
Laurus novocanariensis Rivas Mart., Lousa,
Fern. Prieto, E. Días, J. C. Costa & C.
Aguaiar
Persea americana Mill.
Persea indica (L.) C. K. Spreng.
Fam. Lythraceae
Cuphea ignea A. DC.
Lagerstroemia indica L.
Fam. Magnoliaceae
Magnolia grandiflora L.
Fam. Malvaceae
Anisodontea capensis (L.) Bates
Hibiscus rosa-sinensis L.
Hibiscus syriacus L.
Lagunaria patersonii (Andrews) G. Don
Malvaviscus penduliflorus DC.
Fam. Melastomataceae
Tibouchina urvilleana (DC.) Cogn.
Fam. Meliaceae
Melia azederach L.
Fam. Mimosaceae
Acacia cyclops A. Cunn. ex G. Don
Acacia baileyana F. J. Muell.
Acacia dealbata Link
Acacia melanoxylon R. Br.
Acacia retinodes Schltdl.
Acacia saligna (Labill.) H. L. Wendl.
Fam. Moraceae
Ficus benjamina L.
Ficus elastica Roxb. ex Hornem.
Ficus microcarpa L. f.
Ficus macrophylla Desf. ex Pers.
Morus alba L.
Fam. Myricaceae
Myrica faya Aiton
Fam. Myrtaceae
Callistemon acuminatus Cheel
Callistemon salignus (Sm.) Sweet
Leptospermum scoparium J. R. Forst. G. Forst.
Myrtus communis L.
Melaleuca armillaris (Soland. ex Gaertn.) Sm.
Fam. Nyctaginaceae
Bougainvillea spectabilis Willd.
Fam. Nymphaeaceae
Nymphaea odorata Ait.
Fam. Oleaceae
Fraxinus angustifolia Vahl
Jasminum mesnyi Hance
Jasminum officinale L.
Jasminum polianthum Franch.
Ligustrum japonicum Thunb.
Ligustrum lucidum Ait.
Olea cerasiformis Rivas-Mart. & del Arco
Picconia excelsa (Aiton) DC.
Fam. Onagraceae
Fuchsia x hibryda Hort.
Fam. Phytolaccaceae
Phytolacca dioica L.
Fam. Pittosporaceae
Pittosporum tobira (Thunb.) W. T. Aiton
Pittosporum undulatum Vent.
Fam. Platanaceae
Platanus x hispanica Mill. ex Münchh.
Fam. Plumbaginaceae
Limonium arborescens (Brouss.) Kuntze
Plumbago auriculata Lam.
Fam. Polygonaceae
Homalocladium platycladum (F. J. Muell.) L. H.
Bailey
Fam. Portulacaceae
Portulacaria afra Jacq.

- Fam. Primulaceae
Lysimachia congestiflora Hems.
- Fam. Proteaceae
Banksia marginata Cav.
Grevillea robusta A. Cunn. ex R. Br.
- Fam. Punicaceae
Punica granatum L.
- Fam. Rhamnaceae
Rhamnus glandulosa Ait.
- Fam. Rosaceae
Bencomia caudata (Ait.) Webb & Berthel.
Cydonia oblonga Mill.
Eriobotrya japonica (Thunb.) Lindl.
Marcetella moquiniana (Webb & Berthel.)
 Svent.
Prunus armeniaca L.
Prunus cerasifera Ehrh. 'Atropurpurea'
Pyracantha angustifolia (Franch.)
 C. K. Schneid
Pyrus communis L.
Rosa sp.
Spiraea x arguta Zabel
- Fam. Rubiaceae
Coprosma repens A. Rich.
- Fam. Rutaceae
Casimiroa edulis Llave & Lex.
Citrus aurantium L.
Citrus limon (L.) Burm. f.
Citrus sinensis (L.) Osbeck.
- Fam. Salicaceae
Populus alba L.
Populus x canadensis Moench
Populus simonii Carrière
Salix babilonica L.
Salix canariensis C. Sm. ex Link
- Fam. Saxifragaceae
Philadelphus coronarius L.
- Fam. Scrophulariaceae
Hebe x andersonii (Lindl. & Paxt.)
 Cockayne & Allan
Russelia equisetiformis Schlechtend et Cham.
- Fam. Simaroubaceae
Ailanthus altissima (Mill.) Swingle
- Fam. Solanaceae
Brugmansia x candida Pers.
Brugmansia sanguinea (Ruiz & Pav.) D. Don
Cestrum elegans (Brogn.) Schltld.
Cestrum parqui L' Her.
Cestrum x cultum Francey
Iochroma cyanea (Lindley) M. L. Green
Solanum mauritianum Scop.
Solanum rantonetii Carrière
- Fam. Sterculiaceae
Brachychiton acerifolium (A. Cunn.) F. J. Muell.
Brachychiton discolor F. J. Muell.
Brachychiton populneum (Schott & Endl.) R. Br
- Fam. Theaceae
Camellia japonica L.
Visnea mocanera L. f.
- Fam. Tiliaceae
Tilia platyphyllos Scop.
Tilia tomentosa Moench
- Fam. Ulmaceae
Ulmus minor Mill.
Ulmus pumila L.
Ulmus thomasi Sarg.
Ulmus x hollandica Mill.
- Fam. Verbenaceae
Duranta repens L.
Lantana camara L.
Lantana montevidensis (Spreng.) Briq.
- Fam. Vitaceae
Vitis vinifera L.
- Cl. Liliopsida

Diversidad vegetal urbana de la ciudad de La Laguna (Tenerife)

Fam. Agavaceae

Agave attenuata Salm-Dyck

Agave ferox Koch

Furcraea selloa Koch 'Marginata'

Sansevieria trifasciata Hort. ex Prain

Yucca elephantipes Regel

Yucca recurvifolia Salisb.

Fam. Alismataceae

Alisma plantago-aquatica L.

Fam. Alliaceae

Agapanthus praecox Willd.

Fam. Amaryllidaceae

Clivia miniata Regel

Fam. Araceae

Alocasia macrorrhiza (L.) G. Don.

Colocasia esculenta (L.) Schott

Monstera deliciosa Liebm.

Philodendron bipinnatifidum Endl.

Pistia stratiotes L.

Zantedeschia aethiopica (L.) Spreng.

Fam. Areaceae

Archontophoenix cunninghamian

(H. Wendl.) H. Wendl. & Drude.

Butia capitata (Mart.) Becc.

Chamaerops humilis L.

Dypsis lutescens (H. Wendel.) H. Beentje &

J. Dransfield

Howea belmoreana (C. Moore & F. Muell.)

Becc.

Howea forsteriana (C. Moore & F. J.

Mueller) Beccari

Livistona chinensis (Jacq.) R. Br. ex Mart.

Neodypsis decaryi Jumelle

Phoenix canariensis Chabaud.

Phoenix dactylifera L.

Phoenix reclinata Jacq.

Phoenix roebelenii O'Brien

Sabal palmetto (Walter) Lodd. ex Schult.

Syagrus romanzoffiana (Cham.) Glassman

Trachycarpus fortunei (Hook.) H. Wendl.

Trachycarpus martianus (Wall.) H. Wendl.

Washingtonia filifera (Lindl.) H. Wendl.

Washingtonia robusta H. Wendl.

Fam. Asphodelaceae

Aloe arborescens Mill.

Aloe brevifolia Mill.

Fam. Bromeliaceae

Tillandsia aeranthos (Loisel.) L. B. Sm.

Fam. Cannaceae

Canna x generalis L. H. Bailey

Canna indica L.

Fam. Commelinaceae

Tradescantia pallida (Rose.) D. R. Hunt.

Fam. Convallariaceae

Asparagus setaceus (Kunth) Jessop.

Aspidistra elatior Blume.

Ruscus hypophyllum L.

Fam. Cyperaceae

Carex divulsa Stokes

Cyperus involucratus Rottb.

Cyperus laevigatus L.

Cyperus papyrus L.

Fam. Dracaenaceae

Cordyline australis (Forst.) Endl.

Cordyline stricta (Sims) Endl.

Cordyline terminalis (L.) Kunth

Dracaena draco (L.) L. ssp. *draco*

Dracaena fragans (L.) Ker Gawl.

Fam. Iridaceae

Chasmante aethiopica (L.) N. E. Br.

Chasmante floribunda (Salisb.) N. E. Br.

Iris sp.

Fam. Liliaceae

Chlorophytum comosum (Thumb.) Jacq.

<i>Hemerocallis lilioasphodelus</i> L.	<i>Phragmites australis</i> (Cav.) Trin. ex Steud.
Fam. Marantaceae	<i>Phyllostachys aurea</i> (Carrière) A. Rivière
<i>Ctenanthe setosa</i> (Roscoe) Eichl.	Fam. Pontederiaceae
Fam. Musaceae	<i>Pontederia cordata</i> L.
<i>Ensetem ventricosum</i> (Welw.) E. E. Cheesm	Fam. Strelitziaceae
<i>Musa x paradisiaca</i> L.	<i>Ravenala madagascariensis</i> Sonn.
Fam. Pandanaceae	<i>Strelitzia nicolai</i> Regel & Körn
<i>Pandanus utilis</i> Bory.	<i>Strelitzia reginae</i> Banks ex Dryand.
Fam. Phormiaceae	Fam. Typhaceae
<i>Phormium tenax</i> J. R. Forst. & G. Forst.	<i>Typha domingensis</i> (Pers.) Steud.
Fam. Poaceae	
<i>Cortaderia selloana</i> (Schult. & Schult. f.)	
Asch. & Graebn.	

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACEBES GINOVÉS, J. R., M. DEL ARCO AGUILAR, A. GARCÍA GALLO, M. C. LEÓN ARENCIBIA, P. L. PÉREZ DE PAZ, O. RODRÍGUEZ DELGADO, W. WILDPRET DE LA TORRE, V. E. MARTÍN OSORIO, M. C. MARRERO GÓMEZ & M. L. RODRÍGUEZ NAVARRO, 2004. *Pteridophyta & Spermatophyta*, en IZQUIERDO, I., J. L. MARTÍN, N. ZURITA & M. ARECHAULETA (eds.), *Lista de especies silvestres de Canarias (hongos, plantas y animales terrestres)*. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- ALEMÁN DE ARMAS, A., 2002. *Guía de La Laguna*. Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- BRAMWELL, D. & Z. I. BRAMWELL, 2001. *Flores Silvestres de las Islas Canarias*. Ed. Rueda, Madrid.
- CALERO MARTÍN, C. G., 2001. *La Laguna (1800-1936). Desarrollo urbano y organización del espacio*. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna.
- CHEERS, G. (ed.), 2006. *Botánica*. Könemann, Barcelona.
- GARCÍA GALLO, A., 1997. *Flora y vegetación del municipio de La Laguna. Área central y meridional*. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna.
- GARCÍA GALLO, A., W. WILDPRET DE LA TORRE, D. G. CORREA MARICHAL, F. J. ROMAGUERA GARCÍA & I. VERA CHINEA, 2002. «El jardín del Instituto de Canarias». *Estudios Canarios*. XLVI: 9-36.

Diversidad vegetal urbana de la ciudad de La Laguna (Tenerife)

- GARCÍA GALLO, A. W. WILDPRET DE LA TORRE, I. PÉREZ VARGAS & J. S. SOCORRO HERNÁNDEZ, 2003. «Diversidad florística en los jardines públicos de la ciudad de La Laguna (Tenerife), Patrimonio de la Humanidad». *Vieraea*. 31: 319-327.
- HODGSON TORRES, F. M^a, 2009. *Árboles y arboledas singulares de La Laguna*. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G., 2006. *Los árboles y arbustos de la Península Ibérica e Islas Baleares*. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 2 vols.
- LÓPEZ LILLO, A. & J. M. SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, 2001. *Árboles en España*. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- RODRÍGUEZ DACAL, C. & J. IZCO, 1995. «Diversidad florística de los jardines pacesgos de Galicia». *Revista Real Academia Galega de Ciencias*. 14: 81-116.
- RODRÍGUEZ MOURE, J., 2005. *Guía Histórica de La Laguna*. Artemisa Ediciones, La Laguna.
- SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, J. M. (coord.), 2000. *Flora Ornamental Española*. Ed. Mundi-Prensa-Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, Sevilla, 6 vols.
- SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, J. M., 2001. *Guía de las Plantas Ornamentales*. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, J. M. (coord.), 2003. *Flora Ornamental Española*, t. III. Ed. Mundi-Prensa-Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, Sevilla.
- SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, J. M. (coord.), 2005. *Flora Ornamental Española*, t. IV. Ed. Mundi-Prensa. Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, Sevilla.
- SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, J. M. (coord.), 2007. *Flora Ornamental Española*, t. V. Ed. Mundi-Prensa-Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, Sevilla.
- WILDPRET DE LA TORRE, W., A. GARCÍA GALLO, I. PÉREZ VARGAS & J. S. SOCORRO HERNÁNDEZ, 2005. *Flora Ornamental del Casco Histórico de La Laguna. Patrimonio de la Humanidad*. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna.

Consideraciones teóricas acerca del efecto del clima de Las Cañadas
(Tenerife) sobre la tuberculosis y otras afecciones respiratorias

Theoretical considerations on the effect of the climate of Las Cañadas
(Tenerife) on tuberculosis and other respiratory diseases

EMILIO GONZÁLEZ REIMERS
Hospital Universitario de Canarias
egonrey@ull.es

MATILDE ARNAY DE LA ROSA
Universidad de La Laguna
matarnay@ull.es

RESUMEN

En las primeras décadas del pasado siglo, la migración veraniega hacia Las Cañadas de enfermos tuberculosos deriva de la idea, extendida ampliamente por Europa desde la segunda mitad del siglo XIX, de que el clima de montaña ayudaba a curar la enfermedad. Todo eso desemboca en la construcción del Sanatorio antituberculoso en la erupción de la Montaña de la Cruz. En este trabajo, a la luz de los conocimientos actuales, se revisan algunos aspectos sobre la posible influencia del clima de Las Cañadas en el curso evolutivo de la tuberculosis y otras afecciones respiratorias.

PALABRAS CLAVE: tuberculosis, balneoterapia, cañadas, climatoterapia.

ABSTRACT

In the first decades of the past Century a significant stationary migratory flux to Las Cañadas took place among patients presumably affected by tuberculosis and / other respiratory diseases, as an extension of the widely accepted idea, born in Europe, that high mountain climate could exert a beneficial effect on the course of the disease.

The interest in Las Cañadas as a health resort led to the construction of a sanatory in the lava fields of Montaña de la Cruz. Current scientific knowledge do not support, however, that many of the ideas formerly defended as therapeutic measures were really beneficial; in fact, some climatic features of Las Cañadas, may be deleterious. Some of the theoretical effects linked to Las Cañadas climate are discussed in the present study.

KEY WORDS: tuberculosis, health resorts, cañadas, climatotherapy.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XIX la revolución industrial promovió la migración de numerosas familias del campo a las ciudades, y condicionó un hacinamiento desmesurado en éstas. Oleadas de población, infraempleadas en las industrias emergentes, se aglomeraban en los suburbios, en pésimas condiciones higiénicas. Esto favoreció enormemente el auge de múltiples procesos patológicos, máxime al desconocerse por parte de los profesionales de la época la etiología, patogenia y mecanismos de transmisión de los procesos infecciosos en general.

Sin duda, una de las grandes entidades que en ese siglo cobra fuerza es la tuberculosis, plaga de la Humanidad desde tiempos remotos, que poco a poco se convierte en una auténtica pandemia (Sauret Valet, 1990). Estimaciones hechas a finales del siglo XVIII atribuyen a esta enfermedad hasta un 25% de todas las muertes («ran peste blanca», «enfermedad de la languidez»). Aunque, al igual que su cercana pariente, la lepra, la contagiosidad de la tuberculosis no es demasiado elevada —no es comparable a la de la gripe, por ejemplo—, la desnutrición y el hacinamiento en viviendas inadecuadas, factores ambos presentes durante la Revolución Industrial, favorecen grandemente su dispersión, ya que una condición para contraerla es el contacto estrecho y continuado con un portador. Pese a afectar a todas las edades, esta enfermedad incidía trágicamente en individuos jóvenes. Es posible que aunque la mortalidad fuera mayor en individuos mayores y en niños, el impacto sobre la etapa tardo-adolescente y juventud era más marcado, ya que se trataba de individuos en pleno desarrollo de su trayectoria vital («Enfermedad de los artistas»).

El bacilo de Koch —*Mycobacterium tuberculosis*— es el agente causal de la tuberculosis. Se trata de un bacilo con escasa capacidad reproductiva, de crecimiento lento, relativamente grande, pero que puede persistir viable en el esputo durante varios días, siempre que esté protegido de la luz solar. En efecto, el calor y la luz ultravioleta lo destruyen de forma rápida. Se transmite por vía aérea; se calcula que en las partículas de menos de 5 micras en las que ha de viajar para caer en el alveolo (las otras, mayores, quedan atrapadas en las vías aéreas superiores) hay de 1 a 3 bacilos. Se comprende por lo tanto que se facilitará el contagio si el contacto entre portador y enfermo es estrecho y si la densidad de gotitas infectadas en el aire es alta —es decir, con el hacinamiento y mala ventilación de viviendas.

Al caer en el alveolo las micobacterias son fagocitadas por el macrófago alveolar, pero ahí pueden pervivir en un estado latente hasta que, activado por el interferón gamma, el macrófago acaba con ellos; o, por el contrario, aprovechando un descenso de la inmunidad, proliferan los bacilos y generan una lesión. De hecho suele haber un largo periodo entre contagio (muchas veces en la infancia) y enfermedad clínica (generalmente en adolescencia o juventud); es necesario precisar que además muchos individuos que han entrado en contacto con el bacilo y que lo albergan en sus macrófagos jamás desarrollan enfermedad clínicamente aparente (Daniel, 1994). De hecho, los fenómenos que tienen lugar desde que entra el microorganismo en el pulmón hasta que aparecen las manifestaciones de la enfermedad son sólo parcialmente conocidos (Murray et ál., 2008). Es clave en la primera fase que la inmunidad innata o inespecífica esté intacta, pero la colaboración del linfocito T, principal protagonista de la inmunidad específica, es fundamental también, ya que son éstos los productores de interferón gamma. De hecho, el mecanismo inmune directamente involucrado en la defensa frente a la tuberculosis es el asociado a los linfocitos T-4 (CD4), en concreto a los Th1, especialmente vulnerables a las situaciones de malnutrición (Dai & McMurray, 1998; González-Martínez et ál., 2008).

Así, durante la revolución industrial, con hambre, miseria y hacinamiento, libre de trabas, sin tratamiento que la frenara, con facilidad para transmitirse de persona a persona, la tuberculosis se enseñoreó de amplias capas de la población y terminó afectando a todas las clases sociales. Evidentemente, el que dejaba la ciudad e iba a vivir al campo, alejándose de la aglomeración, minimizaba el riesgo de contagio y se libraba de estos males. Se acuña así el concepto de que el aire puro podía ser beneficioso y más aún el «clima de montaña». Así pronto se puso de moda en Alemania pasar temporadas en los Alpes (por ejemplo, en Davos), o en otros sistemas montañosos, como el Harz o los Sudetes. Realmente es el alemán Hermann Brehmer quien, en 1860, inaugura lo que pudiéramos llamar el primer centro de climatoterapia alpina en Göbersdorf, Silesia (Duarte & López, 2009), y 16 años más tarde, su discípulo Peter Dettweiler inaugura el primer sanatorio como tal en Falkenstein. Sin duda todo esto promocionó grandemente la así denominada Climatoterapia. Huelga decir que la estancia en esos balnearios o sanatorios era inicialmente privilegio de las clases económicamente pudientes, pero el aparente beneficio es de tal magnitud que pronto se implementan algunas medidas para hacerlas asequibles también

a clases menos privilegiadas. Proliferan así los viajes a balnearios o lugares de clima benigno, como la costa mediterránea francesa e italiana, luego las Islas Atlánticas, como Madeira, y finalmente, las Islas Canarias. Remitimos al lector a la excelente obra que en tal sentido ha escrito Nicolás González Lemus (2007). En esa obra se recoge la historia del progresivo auge de las Islas Canarias como «sanatorio» para las clases acomodadas de Europa, de la pugna entre el Valle de la Orotava y Las Palmas como destinos preferenciales, y cuantiosos datos acerca de temperaturas medias, días de lluvia, humedad relativa y otros aspectos meteorológicos comparativos entre Funchal, Puerto de la Cruz y Las Palmas, sobre los que se pretendía sustentar la idoneidad de uno u otro lugar como mejor destino sanitario. Sin entrar en la importancia que esto tuvo en el desarrollo posterior de estas islas como destino turístico, lo cierto es que la climatoterapia atrajo la atención de Europa hacia las Islas Atlánticas.

Dotada de una región central elevada, con nieves invernales y rodeada de un cinturón de bosques, pronto se piensa que Tenerife también pudiera ser un lugar para ofrecer climatoterapia «alpina» Además se pensaba en esa época (y como comentamos, fue una acertada intuición, al menos en lo que a la viabilidad del bacilo se refiere) que la luz solar podría ejercer un beneficio sobre la evolución de la infección tuberculosa. Es a raíz de las observaciones y opiniones del doctor Tomás Zerolo Herrera, alrededor de 1900, y también de científicos de otros lugares, como Alemania y Austria, cuando se ensalzan cada vez más los beneficios que el clima de Las Cañadas podrían tener sobre la tuberculosis. Y por eso, ya en las primeras décadas de 1900, muchos enfermos pasaban parte de la primavera y el verano en Las Cañadas, cobijándose en chozas de piedra seca, especialmente en la Cañada de la Grieta (Fig. 1). Esto no era un fenómeno aislado ni esporádico; se calcula que unas 200 personas o más, afectados de procesos respiratorios, habitaban en Las Cañadas en esos años. Obliga esta coyuntura al Ayuntamiento de La Orotava a dictar bandos encaminados a regular la situación de esos enfermos e incluso en fecha tan tardía como 1935, al hilo de lo que comentamos se hacía ya en Europa, se proponen ayudas económicas para aquellos enfermos pobres que tuvieran que desplazarse a Las Cañadas para su curación. Y de hecho, como es sabido, se proyecta la construcción, en las lavas del volcán de la Cruz –en la región denominada luego Sanatorios– de un centro climatoterápico, antituberculoso, que solo se lleva a cabo en parte, edificándose una casa del «médico» –actualmente, pese a la historia que en-

cerraba, arrasada—, garaje y establos. Se ponen de moda Las Cañadas como lugar ideal para tratar tuberculosos, asmáticos y en general pacientes afectos de problemas respiratorios, moda aparentemente refrendada por la longevidad que alcanzan algunos individuos enfermos, que «curaron» su proceso en Las Cañadas. Todo esto queda espléndidamente recogido en la obra de Tomás Méndez Pérez (2000).



1. Restos de choza de piedra seca, de tipología típicamente reciente, en la Cañada de la Grieta.

Se pensaba en el clima de Las Cañadas como la máxima expresión del aire puro, libre de «miasmas», excelente para combatir procesos respiratorios. Incluso, como comentamos, nace la idea de que la mayoría de los pacientes que se trataron en Las Cañadas curaron sus dolencias, y que muchos alcanzaron edades longevas precisamente por haber vivido ahí. Sin entrar en el imposible análisis pormenorizado de qué procesos tenían estos enfermos y a qué se debió su curación, lo cierto es que los conocimientos actuales no avalan este presunto beneficio. El aire seco y /o frío más bien, como señalaremos luego, deteriora la función pulmonar y puede comprometer alguno de los mecanismos involucrados en la así llamada inmunidad innata o inespecífica. Lo que sí es cierto es que si un paciente, tuberculoso o no, deja de estar hacinado, vive en una zona bien ventilada, y el entorno recibe fuerte

radiación ultravioleta, tiene mucha menor probabilidad de exponerse al báculo de Koch.

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL CLIMA DE LAS CAÑADAS

Situada por encima de los alisios, el clima de las Cañadas poco tiene que ver con el resto de áreas climáticas de la mayoría de las zonas del Archipiélago; más bien está influenciado por la cercanía al Sahara. En efecto, una característica que lo define es la tremenda insolación, superior a la de cualquier otra área del Archipiélago: durante más de 300 días al año suele lucir un sol espléndido, en un aire diáfano y seco, a veces algo enturbiado por invasiones de polvo sahariano. Precisamente es la extrema sequedad la que también define al clima cañadiense. Tomando los datos de los observatorios ligados al Instituto Astrofísico de Canarias, en la cercana estación de Izaña, es bastante frecuente que la humedad del aire sea inferior a 25 % durante el final de la primavera o el verano (por ejemplo, el 27 de junio de 2008, a las 17.00 h., 11.9%, o el 15 de julio del mismo año, a las 17.30h., 16.9%), aunque también pueden observarse valores inferiores a 25% en otras estaciones (por ejemplo, el 5 de diciembre del 2008 entre las 12 y las 20h., el 28 de diciembre del mismo año entre las 18 y las 21h., el 13 de enero de 2009 entre las 14 y 16 h., etc.). Durante el verano las condiciones de marcada sequedad pueden durar semanas o meses. Y esto condiciona el carácter extremo de las temperaturas: sin agua en el aire que aminore las pérdidas o ganancias de calor, sin nubes que retengan el infrarrojo emitido por nuestro planeta y además, en las zonas llanas de Las Cañadas, sin viento nocturno que desplace el aire (el calentamiento diurno del suelo y del aire adyacente sí lo suele generar), es frecuente que la oscilación térmica diaria (tomada a 1,40 metros del suelo) se acerque o supere los 20°.

La sequedad veraniega también se manifiesta en la práctica ausencia de rocío o escarcha. Así, en 107 observaciones realizadas en los meses de julio y agosto en los últimos 10 años, el rocío sólo apareció 4 días, mientras que la escarcha lo hizo en sólo 2 días (el 10 de agosto del 2006 y el 6 de julio del 2008; ambos fenómenos están valorados sobre una estructura de alta conductividad térmica –capó de un coche– siempre antes de salir el sol). En ese periodo y sobre el capó de un coche, los días en los que la mínima descendió de 0 fueron 20, con una mínima absoluta de -6.5° (el 25 de agosto de 2007); en cambio, en estos dos meses, en el suelo, la temperatura descendió de 0° en 2 de 93 observaciones. Es decir, la humedad del aire fue lo

suficientemente alta como para, con temperaturas bajo cero, provocar escarcha en sólo el 10% de los casos, o escarcha o rocío en sólo 7 de 107 casos. En cambio, la temperatura mínima del aire fue de 1.5°, aunque durante el 17% de los días fue inferior a 5°. En ese mismo periodo hemos observado una temperatura máxima (del aire) de 32.5°; pero también hemos tomado la temperatura del suelo (al mediodía), llegando hasta una máxima de 73°, aunque lo habitual sea unos 60°.

Estos datos derivan de observaciones personales llevadas a cabo en el N de las Cañadas (zona de El Portillo, a 2140 m de altura). Aunque el circo cañadiense –no los dos grandes volcanes centrales, cuyo clima, por encima de los 3000 m, presenta algunos rasgos distintos– puede tener un clima similar todo él, sí que puede pensarse que hacia el fondo sur de Las Cañadas –La Grieta, región del Sanatorio– la situación sea aún más extrema. De hecho, los datos recogidos entre 1985 y 1999 (Bustos Seguela & Delgado Trujillo, 2000) proporcionan temperaturas (del aire) en estaciones del sur de Las Cañadas, como el Parador o la Base del Teide, inferiores (-9.5 ó -9.1) a las registradas por nosotros, al menos en lo que a las mínimas invernales absolutas se refiere (-8,5, aunque, antes, en la gélida y diáfana mañana del 14 de febrero de 1983, tras una noche de nevada intermitente, la temperatura del aire en El Portillo fue de -11°), sin hablar de los datos registrados en la Grieta, en el malogrado observatorio promovido por Hergesell (González Lemus, 2003; Ory Ajamil & González Lemus, 2003) y Pannwitz (tisiólogo con intención de crear un sanatorio en Tenerife) a principios del pasado siglo –también desaparecido hoy (Fig. 2)–, que registraron una temperatura mínima absoluta inferior a -17°, y eso que el periodo de observación fue de pocos años. Y además, aún por encima de los alisios, alguna vez asoma la niebla al Portillo, lo que le confiere, al menos esos días, un poco más de humedad al ambiente que la que presumiblemente hay en el Volcán de la Cruz. Es decir, en estas condiciones, y además con una radiación ultravioleta (UV) muy intensa –según mediciones de Tsankow (1999) en otros medios geográficos, cada 300 metros de altura se incrementa la radiación UV en un 4%–, la posibilidad de que un bacilo de Koch perviva en un esputo es mínima. Desgraciadamente, si bien esto es muy importante desde el punto de vista epidemiológico, el que el bacilo de Koch en un esputo se destruya de forma rápida en el ambiente de Las Cañadas no tiene efecto alguno sobre el que ya padece la enfermedad. Más bien, como explicaremos a continuación, el efecto puede ser opuesto.



2. Llano de la Grieta, con los vestigios de la planta de una de las edificaciones relacionadas con el observatorio alemán de principios del siglo XX.

EFFECTOS (TEÓRICOS) DE ESTAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SOBRE EL ÁRBOL RESPIRATORIO

Hoy se sabe que determinadas características geográficas de las Cañadas no favorecen la evolución de la mayoría de los procesos respiratorios.

Baja Humedad.-Dificulta los mecanismos defensivos locales, especialmente del aparato respiratorio superior. El aire inspirado pasa en primer lugar por el anfractuoso sistema de conducción que son las fosas nasales, con una mucosa altamente irrigada –cuya misión es calentar el aire– y una producción de moco –cuya misión es atrapar partículas inhaladas– y defensas, –cuya función es destruir los gérmenes–. La altitud, posiblemente debido a la baja temperatura, altera estos mecanismos (Barry et ál., 1997) y, al comprometer este sistema de defensas, facilita la infección respiratoria.

Baja Temperatura.-La inhalación de aire a baja temperatura altera tanto las vías aéreas altas como las bajas. De hecho, la rinitis inducida por aire frío es un fenómeno común que afecta tanto a individuos con rinitis previa –alérgica o no alérgica– como sin ella, y se caracteriza por rinorrea, congestión y picor nasal inmediatamente en relación con la exposición al aire frío, que remite al desaparecer el contacto con el mismo. Se debe a la activación

de células cebadas submucosas, productoras de histamina y generadoras por lo tanto de hipersecreción nasal, pero también a efectos colinérgicos derivados de la estimulación nerviosa, por lo que los anticolinérgicos son claramente eficaces en su tratamiento (Cruz & Togias, 2008). Son también respuestas colinérgicas las que median la broncoconstricción provocada al inhalar aire frío (a -4°) y seco (0.3% de humedad relativa), más intensa si el aire se inspira a -10° siempre por vía nasal (Fontanari et ál., 1996). También aparecen reflejos diversos al inspirar aire frío por vía oral: se produce incremento de la actividad simpática, pero bradicardia refleja, como también se observa al contactar la cara con aire frío (Heindl et ál., 2004). Por otro lado, la inspiración de aire frío aumenta la resistencia al flujo aéreo (Jammes et ál., 1988), aunque hay disparidad de resultados (Burnet et ál., 1990). Este fenómeno de broncoconstricción es conocido desde hace mucho y se relaciona con la denominada asma intrínseca. El mecanismo íntimo es al parecer una respuesta exagerada de la musculatura bronquial al aire frío, lo que explica que se exacerbe si se respira por la boca (gran parte del espacio destinado a calentar el aire queda excluido del flujo aéreo en este caso), aunque también se ha descrito en la inspiración de aire frío y seco por la nariz, como hemos comentado. Además, recientemente incluso se ha señalado un aumento de células inflamatorias en el lavado broncoalveolar de individuos expuestos al aire frío (Larsson et ál., 1998), lo que podría sugerir incluso una base humoral en la respuesta broncoconstrictora.

Hipoxemia (por la altitud).-La zona del Sanatorio está situada a unos 2150 metros sobre el nivel del mar. Estaría pues ubicada en la franja en la que ya es necesaria una adaptación fisiológica a la altura, como describe Tsankov (1999). Para compensar la presión parcial de oxígeno disminuida se produce un aumento reflejo del gasto cardiaco, frecuencia y frecuencia respiratoria. A largo plazo se produce una compensación por parte de la médula ósea, con eritropoyesis incrementada y aumento de la capacidad de transporte de oxígeno, con el consiguiente incremento de la viscosidad sanguínea. Este efecto puede ser no despreciable en Las Cañadas (Burillo-Putze et ál., 1998). Complicaciones más graves como edema pulmonar o edema cerebral no son probables a tan baja altitud (Norboo et ál., 2004), como tampoco lo son otras múltiples alteraciones descritas en altitudes más elevadas, entre otras, de la coagulación (Maher et ál., 1976), de la agregación plaquetaria (Lehman et ál., 2006), tal vez de la respuesta inflamatoria (Kleger et ál., 1996). Todas estas alteraciones repercuten negativamente sobre

enfermedades subyacentes (Luks & Swenson, 2007), aunque el umbral de altitud a partir del cual aparecen no está claro (puede ser que la relación entre ambos fenómenos sea continua desde el nivel del mar, aunque subclínica o irrelevante en altitudes bajas).

Vemos, por lo tanto, que las condiciones climáticas de este entorno de Las Cañadas del Teide son lo suficientemente adversas para que el ya enfermo de asma, tuberculosis u otro proceso respiratorio crónico experimentara realmente una mejoría, pese a la moda que imperó durante décadas. Otra cosa muy diferente es que en esos sanatorios alpinos y también en Las Cañadas la potente radiación ultravioleta, el calor y la sequedad y sobre todo el no hacinamiento –y probablemente una mejor nutrición, aspecto al que los primeros sanatorios daban una importancia capital, (Ignacio Duarte & Marcelo López, 2009)– disminuyeran la contagiosidad y mejoraran el estado general del paciente. Sin lugar a dudas, la subida a la cumbre de muchos enfermos con la esperanza de curar su afección respiratoria, la idea de promover la construcción de un sanatorio en Las Cañadas, las observaciones y acertadas intuiciones acerca del efecto de sus condiciones geográficas sobre la transmisión de la enfermedad y los estudios sobre la adaptación fisiológica a la altura llevado a cabo en el observatorio de Hergesell en La Grieta por numerosos investigadores –entre ellos algunos de la talla de Zuntz– constituyen una parte importante de la historia de Las Cañadas y del Archipiélago entero que no debe ser olvidada, aunque hayamos destruido las estructuras físicas que les sirvieron de soporte.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARRY, P. W., N. P. MASON & C. O'CALLAGHAN, 1997. «Nasal mucociliary transport is impaired at altitude». *Eur. Resp. J.* 10: 35-37.
- BURILLO PUTZE, G., L. HERNÁNDEZ NIETO, N. BATISTA LÓPEZ & J. M. SÁNCHEZ RIJO, 1998. «¿Poliglobulia en Las Cañadas del Teide? Resultados preliminares de un estudio prospectivo». *Med. Clin.* 110: 597.
- BURNET, H., M. LUCCIANO & Y. JAMMES, 1990. «Respiratory effects of cold gas breathing in humans under hyperbaric environment». *Respir. Physiol.* 81: 413-423.
- BUSTOS SEGUELA, J. J. & F. S. DELGADO TRUJILLO, 2000. «Clima», en *Parque Nacional del Teide*. Esfagnos, Talavera de la Reina, pp. 73-96.

- CRUZ, A. A. & A. TOGIAS, 2008. «Upper airways reactions to cold air». *Curr. Allergy Asthma Rep.* 8: 111-117.
- DAI, G. & D. N. McMURRAY, 1998. «Altered Cytokine Production and Impaired Antimycobacterial Immunity in Protein-Malnourished Guinea Pigs». *Infect. Immun.* 66: 3562-3568.
- FONTANARI, P., H. BURNET, M. C. ZATTARA-HARTMANN & Y. JAMMES, 1996. «Changes in airway resistance induced by nasal inhalation of cold dry, dry, or moist air in normal individuals». *J. Appl. Physiol.* 81: 1739-1743.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. (ed.), 2007. *Clima y Medicina. Los orígenes del turismo en Canarias*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. (ed.), 2007. *Viajeros, naturalistas y escritores de habla alemana en Canarias*. Ediciones Baile del Sol, Tegueste, Tenerife.
- GONZÁLEZ-MARTÍNEZ, H., L. RODRÍGUEZ, O. NÁJERA, D. CRUZ, A. MILIAR, A. DOMÍNGUEZ, F. SÁNCHEZ, J. GRANIEL & M. C. GONZÁLEZ-TORRES, 2008. «Expression of cytokine mRNA in lymphocytes of malnourished children». *J. Clin. Immunol.* 28: 593-599.
- HEINDL, S., J. STRYCH, P. WELLHÖNER, F. SAYK & C. DODT, 2004. «Effect of facial cooling and cold air inhalation on sympathetic nerve activity in men». *Resp. Physiol. Neurobiol.* 142: 69-80.
- IGNACIO DUARTE, G. & C. MARCELO LÓPEZ, 2009. «Importancia del reposo en los sanatorios para tuberculosos». *Rev. Chil. Infectol.* 26: 273-278.
- JAMMES, Y., H. BURNET, P. COSSON & M. LUCCIANO, 1988. «Bronchomotor response to cold air or helium-oxygen at normal and high ambient pressures». *Undersea Biomed. Res.* 15: 179-192.
- KLEGER, G. R., P. BÄRTSCH, P. VOCK, B. HEILIG, L. J. ROBERTS 2ND & P. E. BALLMER, 1996. «Evidence agaisnt an increase in capillary permeability in subjects exposed to high altitude». *J. Appl. Physiol.* 81: 1917-1923.
- LARSSON, K., G. TORNLING, D. GAVHED, C. MÜLLER-SUUR & L. PALMBERG, 1998. «Inhalation of cold air increases the number of inflammatory cells in the lungs in healthy subjects». *Eur. Resp. J.* 12: 825-830.
- LEE, S. H., J. E. KIM, H. H. LIM, H. M. LEE & J. O. CHOI, 2002. «Antimicrobial defensin peptides of the human nasal mucosa». *Ann Otol Rhinol Laryngol.* 111 (2): 135-141.
- LEHMAN, T., H. MAIRBÄURI, B. PLEISCH, M. MAGGIORNI, P. BÄRTSCH & W. H. REINHART, 2006. «Platelet count and function at high altitude and in high-altitude pulmonary edema». *J. Appl. Physiol.* 100: 690-694.
- LUKS, A. M. & E. R. SWENSON, 2007. «Travel to high altitude with pre-existing lung disease». *Eur. Resp. J.* 29: 770-792.

- MAHER, J. T., P. H. LEVINE & A. CYMERMAN, 1976. «Human coagulation abnormalities during acute exposure to hypobaric hypoxia». *J. Appl. Physiol.* 41: 702-707.
- MÉNDEZ PÉREZ, T. (ed.), 2000. *Antecedentes históricos del Teide y Las Cañadas*. Graficolor, La Laguna, Tenerife.
- MURRAY, P. R., K. S. ROSENTHAL & M. A. PFALLER (eds.), 2008. *Microbiología Médica*. Elsevier, Madrid.
- NORBOO, T., H. N. SAIYED, P. T. ANGCHUK, P. TSERING, P. ANGCHUK, S. T. PHUNTSOG, M. YAHYA, S. WOOD, N. G. BRUCE & K. P. BALL, 2004. «Mini-review of high altitude health problems in Ladakh». *Biomedicine and Pharmacology*. 58: 220-225.
- ORY AJAMIL, F. & N. GONZÁLEZ LEMUS, 2003. *Canarias y el Imperio Alemán. El Valle de la Orotava y Las Cañadas del Teide en la órbita de los intereses germanos*. Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, Puerto de La Cruz.
- RODWAY, G. W. & J. S. WINDSOR, 2006. «Airway mucociliary function at high altitude». 17: 271-275.
- SAURET VALET, J., 1990. *La tuberculosis a través de la historia*. RAYMA, D. L., Madrid.
- TSANKOV, N. K., 1998. «High mountain climatotherapy». *Clinics in Dermatology*. 16: 699-707.
- VILLALBA MORENO, E., 2003. *El Teide, una mirada histórica*. Ministerio de Medio Ambiente, Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Madrid.

Relación entre la orientación al mercado interno y el logro de los
objetivos propuestos por el marketing interno

Relationship between internal market orientation and
achievement of the goals proposed by the internal marketing

JOSÉ ANTONIO LASTRES SEGRET

jlastres@ull.es

JOSÉ MANUEL NÚÑEZ GORRÍN

MBA Business School

jmnunezgorrin@gmail.com

Universidad de la Laguna

RESUMEN

Se puede afirmar que no existe todavía un criterio común sobre las herramientas de que dispone el Marketing Interno (en adelante MI) para la atención de su clientela, es decir, de sus trabajadores; sin embargo, la mayoría de las aportaciones son coincidentes en el hecho de que en el MI debe plantearse el establecimiento de un conjunto de metas para tratar de conseguirlas. Sobre estas metas sí existe un cierto consenso pero todavía se difiere acerca de la forma de implantar el MI en las organizaciones empresariales. El presente trabajo trata de demostrar, a través de una investigación cuantitativa efectuada en empresas del sector hotelero de Tenerife, basada en la técnica ANOVA, que existe una relación positiva y estadísticamente significativa, entre la orientación al mercado interno por parte de las empresas y el diseño de los objetivos que el MI trata de alcanzar. De aquí se podría inferir si la implantación de la filosofía del MI en las organizaciones empresariales se produce a partir de la orientación de estas organizaciones hacia su mercado interno.

PALABRAS CLAVE: marketing interno, objetivos del marketing interno, orientación al mercado interno, inteligencia interna e inteligencia del mercado.

ABSTRACT

We can say that there is still no common understanding of the tools available to the Internal Marketing (hereafter MI), for the care of their customers, ie, of their workers, but most contributions are coincide in the fact that the MI should consider setting up a set of goals to try to get them. About these goals does exist some consensus but still differed about how to implement the MI in business organizations. This paper seeks to demonstrate through quantitative research conducted in hospitality companies in Tenerife, based on ANOVA, there is a positive and statistically significant relationship between internal market orientation on the part of companies and design of the objectives that the MI is achieved. From here one could infer whether the implementation of the philosophy of MI in business organizations, is produced from the orientation of these organizations to their internal market.

KEY WORDS: internal marketing, internal marketing goals and y internal marketing orientation, internal intelligency and market intelligency.

El concepto de MI se basa en la búsqueda de fórmulas que permitan incrementar tanto el análisis como el control del mecanismo que provee los servicios de sus recursos humanos (Ahmed & Rafiq, 1995).

Históricamente, la primera referencia sobre el MI la encontramos en Sasser & Arbeit (1976), quienes argumentaban que el personal es el mercado más importante de las empresas de servicios. Aunque estos autores no se refirieron específicamente en su publicación el término MI, sí llegaron a señalar que el trabajo debía contemplarse como un producto que la empresa ofrece a sus trabajadores.

Hasta bien entrada la década de los setenta en el siglo pasado no se comienza a utilizar el término MI. Fueron primero Berry, Hensel & Burke (1976) y luego George (1977), seguidos por Thompson, Berry & Davidson (1978) y Murray (1979), los que inicialmente lo mencionaron. Sin embargo es Berry (1981), el que primero define al MI, indicando que suponía tratar a los empleados como clientes internos y, por lo tanto, el trabajo de estos empleados se consideraba como un producto interno, que satisface las necesidades y deseos de estos clientes internos, involucrados en el logro de los objetivos organizativos.

A partir de aquí surgen abundantes aportaciones sobre las definiciones del MI. Entre ellos Levionnois (1992), quien señala que es un conjunto de métodos y técnicas que, puestas en acción en un determinado orden, permiten a la empresa aumentar su nivel de efectividad, considerando a la vez el interés de sus clientes y el de sus propios colaboradores. Menciona que el MI es el marketing aplicado a la política de los recursos humanos. Joseph (1996) ofrece una definición del MI sugiriendo que es la aplicación del marketing, de la gerencia de recursos humanos y teorías afines, para motivar, movilizar y dirigir a los empleados en todos los niveles de la organización, a fin de lograr una mejora continua en la forma de servir a sus clientes externos.

Kotler (1991), considerado como uno de los más reputados estudiosos del marketing, señala que el MI consiste en una gestión exitosa de los procesos de contratación, entrenamiento y motivación de los empleados con el objetivo de ofrecer un buen servicio a los consumidores. Propone Quintanilla (1991) que las empresas han de convertirse en organizaciones personalizadas, en donde se tome en cuenta la satisfacción en el trabajo y el

desarrollo de la autoestima de sus trabajadores para alcanzar los objetivos de la organización.

Berry (1984) y Berry & Parasuraman (1991) argumentan que no sólo existe un vínculo entre la satisfacción de los empleados y la de los clientes externos, sino que además, los empleados son, en realidad, clientes internos de las propias organizaciones empresariales. Y a este respecto Berry & Parasuraman (1992) indican que el objetivo del MI es fundamentalmente atraer, desarrollar, motivar y retener a empleados cualificados a través de un producto denominado trabajo, que satisface sus necesidades. Añaden estos autores que el MI es una filosofía que trata a los trabajadores como consumidores internos y que tiene como estrategia el ajuste del trabajo-producto a las necesidades humanas. A su vez, Ashforth & Mael (1989) sostienen que los trabajadores fuertemente identificados con sus empresas están dispuestos a mostrar una actitud de apoyo a aquéllas. Asimismo Simon (1997) indica que esta identificación permite la toma de decisiones coincidentes con los objetivos de sus empresas. Abundando en estos argumentos indica Barranco (2000) que el MI al utilizar las herramientas del marketing, permite vender la idea de empresa, sus fines, estrategias, dirigentes y demás componentes a un mercado de clientes internos, con el último propósito de incrementar su motivación y productividad.

Rafiq & Ahmed (2000) señalan que el concepto del MI supuso una evolución bifásica; en la primera, situada en una etapa temprana de desarrollo de dicho concepto, la mayoría de la literatura del MI se enfocaba fundamentalmente hacia la motivación y satisfacción de los empleados, mientras que en la segunda, elaborada principalmente por Gronroos (1981), se admitía que, aunque el MI debe motivar a los trabajadores, siempre tiene que conseguir en ellos una atención hacia los clientes externos, lo que este autor denominó «mentes orientadas a las ventas».

Las aportaciones de Hubt, Chonko & Wood (1985) y Bansal & Sharma (2000) sugieren que la actitud y el comportamiento de los empleados están relacionados no sólo con la satisfacción de los clientes, sino también con los beneficios de las empresas, lo que supone una de las bases conceptuales del MI.

Investigaciones en marketing y comportamiento organizativo, como las llevadas a cabo por Arthur (1994) y Hartline & Ferrel (1996), han confirmado el incremento de la rentabilidad y productividad en las organizaciones que han puesto en vigor prácticas de MI que favorezcan a sus trabajadores.

Brown & Peterson (1993) encontraron una correlación positiva entre el desempeño de las ventas y el nivel de satisfacción de los vendedores en el trabajo. Hubt, Chonko & Wood (1985), Brown & Peterson (1993), Arthur (1994), Hartline & Ferrel (1996) y Bansal & Sharma (2000) han demostrado que el uso de las variables de actuación o herramientas, propuestas para el MI pueden tener un efecto positivo sobre el cometido de la organización y de sus trabajadores. Y así, autores como Gremler, Bitner & Evans (1994) señalan que la satisfacción de la clientela interna y la de los clientes externos se encuentran correlacionadas.

Sin embargo y a pesar del desarrollo teórico existente, aún no existe un consenso sobre los instrumentos de que dispone el MI y sobre su implantación en las organizaciones. Entre las variables consideradas se encuentran la comunicación interna, el entrenamiento, la educación y la información. Gronroos (1985) incluye dentro de los mencionados instrumentos al ambiente de trabajo, destacando su capacidad para motivar a los trabajadores y también la atracción, contratación y retención de los empleados, y Gummesson (1991) se decanta por la motivación y el desarrollo, a la vez que Foreman & Money (1995).

Por su parte Tansuhaj Randall & McCullough (1988) proponen un modelo de MI compuesto por las siguientes variables: reclutamiento, adiestramiento, motivación, comunicación y retención. Señalan que con la utilización de estas variables se pretende lograr la lealtad de los clientes externos, la percepción de la calidad en los servicios que les son ofrecidos y por último su satisfacción. Berry & Parasuraman (1991) proponen el uso de siete elementos básicos o variables del MI, a saber: a) luchar por los talentos; b) ofrecer una visión; c) preparar a las personas para la obtención de resultados; d) trabajo en equipo; e) libertad para el trabajo; f) medida y reconocimiento, y g) conocimiento de los clientes internos.

Ahmed & Rafiq (1995) señalan que muy pocas organizaciones aplican el concepto del MI en la práctica, principalmente debido a que no existe un marco conceptual único, y Ahmed, Rafiq & Saad (2003) añaden que en realidad existen pocos trabajos sistemáticos acerca de cómo el MI se aplica en la práctica.

Se refieren a una serie de retos entre los que se incluyen:

– que el producto del MI (trabajo) puede no ser deseado por los trabajadores o tener una utilidad negativa.

– que dado que el referido trabajo posee una naturaleza contractual, los empleados pueden ser forzados a aceptar productos internos que ellos no quieren o no desean.

– que las necesidades de los empleados pueden crecer permanentemente, mientras que los recursos de las organizaciones son escasos.

Papasolomou-Doukakis (2002) reconoce la existencia de otros retos como la competencia interna por parte de los trabajadores y el establecimiento de objetivos a corto plazo para medir el desempeño. Incluso Hales (1994) ha llegado a señalar que el MI puede ser una metáfora demasiado lejana, porque es necesario admitir que en muchos casos existen divergencias entre las necesidades y los intereses de los trabajadores y los de la empresa.

De todo lo anterior se desprende que el concepto del MI se encuentra en una fase de desarrollo y que gran parte del mismo consiste en ideas y propuestas aisladas, en algunos casos poco estructuradas y que suelen variar en gran medida de un autor a otro. Rafiq & Ahmed (2000) afirman que uno de los principales problemas es que no existe un concepto unificado acerca del MI. Y así Gounaris (2006) resalta que todavía no se ha logrado obtener una unánime definición. Este punto de vista es compartido por Papasolomou & Vrontis (2006), quienes confirman que este desacuerdo en relación al marco conceptual del MI provoca un piélago de significados diferentes y, por ende, variedad de resultados al ponerlo en práctica. Publicaciones más recientes, como la realizada por Opoku, Atuobi-Yiadom, Chong & Abratt (2009), señalan que pese a las numerosas discusiones académicas y empresariales existe todavía una gran confusión sobre la naturaleza exacta del MI.

A pesar de ello, hay un consenso general entre los diferentes autores sobre la existencia de los clientes internos y sobre los objetivos que persigue el MI con la aplicación de sus herramientas. Y así Tansuhaj, Randall & McCullough (1988) y Ahmed, Rafiq & Saad (2003) establecen una serie de metas o competencias que el MI debe desarrollar y que son las siguientes:

1. Incrementar el esfuerzo que están dispuestos a realizar los trabajadores por la empresa.
2. Incrementar el compromiso de los trabajadores con la empresa.
3. Incrementar la implicación de los trabajadores con la empresa.
4. Incrementar la motivación de los trabajadores.
5. Incrementar la satisfacción en el trabajo.

LA ORIENTACIÓN AL MERCADO INTERNO

Un paradigma generalmente aceptado en el marketing tradicional es el de la orientación al mercado, que surge del trabajo realizado por Kohli & Jaworski (1990), que buscaba lograr la operatividad del concepto de marketing, noción más bien filosófica, cuyo eje central está basado en la satisfacción del cliente. El modelo propuesto por estos autores evalúa la orientación al mercado en función de las siguientes variables: a) la capacidad de la organización de generar información sobre el mercado; b) lograr la diseminación de esta información y c) responder a la información con respuestas a través de la formulación y aplicación de estrategias.

De acuerdo con Naver & Slater (1990), si una organización posee una fuerte orientación al mercado, realizará un mayor esfuerzo para ofrecer un valor superior a sus clientes, por lo que se incrementará la probabilidad de que efectivamente se ofrezca un valor superior.

La orientación al mercado puede considerarse dentro de la teoría de los recursos y capacidades en los términos expuestos por Barney (1991). En ese sentido, Day (1994) señala que las empresas orientadas al mercado poseen unas capacidades distintivas que les permiten alcanzar rendimientos superiores frente a otras organizaciones no orientadas al mercado. Del mismo modo, Vila & Küster (1998) afirman que esta orientación al mercado puede considerarse como una capacidad estratégica, en la medida que la empresa adopte e implante esta cultura en toda la organización. Vázquez, Santos & Sanzo (1998) establecen que las empresas orientadas al mercado están en una situación mejor para identificar ventajas competitivas, empleando los recursos y habilidades necesarias para lograrlas. Igualmente, Langerak & Commandeur (1998) califican la orientación al mercado como una fuente de ventaja competitiva para la empresa y como una serie de habilidades que la organización puede desarrollar para crear y ofrecer productos de un valor superior para su clientela.

Gronroos (1981) sugiere que lograr la satisfacción de los empleados hace que éstos estén más motivados y tengan más conciencia de las necesidades de los clientes, incrementando la calidad del servicio y el desempeño organizativo, de aquí que las aportaciones realizadas por los distintos autores sobre el MI toman como base el paradigma de la orientación al mercado y, en este caso, del mercado interno.

Autores como Gummesson (1991) y Morgan (1991) señalan incluso que el MI es en sí mismo un componente esencial de la orientación al mer-

cado de las organizaciones. Narver & Slater (1990) proponen un modelo alternativo al de Kohli & Jaworski (1990) para analizar esta orientación al mercado externo de las organizaciones a través de tres componentes: a) orientación al cliente; b) orientación a la competencia y c) integración y coordinación de funciones. Estos autores han propuesto para cada componente un conjunto de variables que permiten su medición. Los resultados empíricos de su investigación evidencian la existencia de una elevada correlación entre estos tres componentes.

Como afirman Magahaes & Carvalho (1994), los modelos de Kohli & Jaworski (1990) y Narver & Slater (1990) no son dos enfoques distintos, sino más bien complementarios para evaluar la referida orientación al mercado. Tomando como base los modelos propuestos por Kohli & Jaworski (1990) y Narver & Slater (1990), Lings (2004) desarrolla un sistema para medir la orientación al mercado interno (oMI) con el objetivo de evaluar el desarrollo del MI en las organizaciones. Este sistema está compuesto por tres variables: a) investigación del mercado interno; b) comunicación y c) respuesta.

Posteriormente Gounaris (2006) ha propuesto modificar el citado modelo de Lings (2004), considerando las siguientes variables y subvariables:

a) Generación de Inteligencia del Mercado Interno:

- i. Identificar lo que buscan los trabajadores de su trabajo.
- ii. Conocer las condiciones del mercado laboral externo.

b) Diseminación de la Inteligencia Interna:

- iii. Nivel de comunicación entre gerentes y empleados.
- iv. Nivel de comunicación entre gerentes sobre las necesidades y deseos de los empleados.

c) Respuesta a la Inteligencia Interna:

- v. Segmentación del mercado interno.
- vi. Establecer estrategias para los diferentes mercados internos.
- vii. Nivel en el que los puestos de trabajos son diseñados para satisfacer las necesidades y deseos de los empleados.
- viii. Diseño del sistema de remuneración tomando en cuenta las características de los segmentos de trabajadores.
- ix. Consideración de la dirección en cuanto a las necesidades y deseos de los empleados.

- x. Nivel y contenido del adiestramiento ofrecido a los empleados de acuerdo a sus necesidades y deseos.

El presente trabajo de investigación tratará de comprobar si existen relaciones entre el nivel de orientación al mercado interno por parte de la empresa, utilizando las variables anteriormente descritas y las metas que el MI busca alcanzar. Si se verificase la existencia de una relación positiva y estadísticamente significativa, ello servirá para justificar la implantación de la filosofía del MI en las organizaciones empresariales.

MARCO DE LA INVESTIGACIÓN: EL SECTOR HOTELERO EN TENERIFE

Se puede afirmar que el turismo es un sector con la suficiente historia y madurez para llevar a cabo investigaciones del tipo que se pretende realizar con este trabajo. El turismo es el mayor producto del comercio internacional y en muchos países se encuentra entre sus tres primeras industrias, tal como aducen Lickorish & Jenkins (1997) y Cook, Yale & Marqua (2002). Al ser una industria intensiva en mano de obra como señalan Go & Pine (1995), resulta un ámbito adecuado para la realización de investigaciones relacionadas con el personal.

La actividad turística es el principal sector de la economía de las Islas Canarias, como señalan Oreja, Armas & García (2001), quienes añaden que los binomios turismo-comercio y turismo-construcción representaban más del 80% del PIB regional. Jiménez (2001) agrega que el turismo en Canarias es el motor que impulsa el crecimiento de otros sectores de su economía.

Según los datos de los movimientos turísticos en fronteras publicados por FRONTUR en el año 2007, las Islas Canarias se disputan con la Comunidad Balear la segunda posición en la recepción de turistas extranjeros, con más de 9.600.000 al año, siendo España el segundo destino mundial de recepción de turistas con más de 58 millones en el año 2006, según se refleja en el balance del turismo en nuestro país, elaborado por el INE, lo que evidencia la importancia del Archipiélago en el mapa del sector del turismo a nivel global.

La región canaria es un destino turístico consolidado que posee tasas de crecimiento poco fluctuantes, lo que indica su madurez. Su modelo turístico se caracteriza por la afluencia masiva de visitantes que consumen como recurso principal el sol, la playa y el mar, tal como señalan Jiménez & Ramos

(1995). Recientemente han surgido propuestas para el desarrollo de otros segmentos, principalmente los relacionados con el golf, senderismo, congresos, «spas» y conciertos.

El turismo extranjero procede en su mayoría del Reino Unido, Alemania y los países nórdicos, contando también con las visitas de turistas de otras comunidades de España. El clima favorable de las Islas permite al visitante su disfrute a lo largo de todo el año, lográndose una gran afluencia del turismo de invierno, —siendo noviembre y marzo los meses estrellas—; pero se registra también una importante llegada de turistas en los meses de verano, lo que indica una actividad desestacionalizada. Según Aguiló & Juaneda (2002), Canarias se considera como un destino tradicional de masas por sí mismo, siendo una marca paraguas que cobija a las siete islas del Archipiélago.

La isla de Tenerife es la mayor de las siete que configuran el Archipiélago canario. Es un destino turístico de importancia mundial, con una trayectoria de casi 50 años, y recibe cada año una cifra cercana a los cinco millones de visitantes. El sector turístico de Tenerife se configura desde el punto de vista geográfico en dos claros mercados: el del Norte, compuesto por los municipios del Puerto de la Cruz y La Orotava, y el del Sur, conformado principalmente por los municipios de Arona y Adeje. Suele ocurrir que el turista que elige el Sur de la isla va principalmente buscando sol y playa, mientras que el turista que opta por el Norte tiene como incentivo adicional el paisaje. La planta hotelera del Sur es más moderna que la del Norte y la diferencia en cuanto a infraestructuras y actividades de ocio es claramente favorable al Sur.

Tratando de contar con una muestra homogénea en relación a las características de los trabajadores para poder realizar un mejor análisis de los resultados de las empresas, se ha decidido incluir en el enfoque de la presente investigación hoteles del Sur de la isla de cuatro y cinco estrellas.

Con esto se reducirían las distorsiones sobre las variables que puedan producirse al analizar conjuntamente hoteles del Norte y del Sur de la isla, en relación a las características de su personal.

El Sur de la isla de Tenerife contaba a finales del año 2008 con más de 340 establecimientos de alojamiento y con un total de 65.729 plazas hoteleras (según cifras publicadas por <www.webtenerife.com>), por lo cual se evidencia que esta zona posee suficiente tamaño e importancia para la investigación que se propone realizar.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos de esta investigación consisten en la evaluación del grado de orientación al mercado interno y, a continuación, verificar si existen relaciones entre éste y las metas que el MI busca alcanzar en las empresas hoteleras de Tenerife.

METODOLOGÍA

Se ha realizado una investigación cuantitativa a través de un cuestionario de recolección de datos que fue suministrado a los trabajadores de las organizaciones participantes en el estudio. El instrumento de medición o cuestionario utilizó la Escala Likert descrita por Garson (2004), con cinco valores (del «1» al «5»), que permite comparaciones de tipo ordinal y, como señala este autor, es útil como escala métrica, razón por lo que es empleada en la mayoría de los estudios para la aplicación de técnicas estadísticas.

HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, es necesario definir un conjunto de hipótesis que permita verificar la existencia de relaciones estadísticamente significativas entre el logro de las metas o competencias que el MI busca desarrollar y la orientación al mercado interno en las empresas hoteleras. En ese sentido, se definen las siguientes para cada una de las metas individuales:

Hipótesis H₁: Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será el esfuerzo que estén dispuestos a realizar los trabajadores por la empresa.

Hipótesis H₂: Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será el compromiso de los trabajadores con la empresa.

Hipótesis H₃: Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será la implicación de los trabajadores con la empresa.

Hipótesis H₄: Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será la motivación de los trabajadores.

Hipótesis H₅: Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será la satisfacción en el trabajo.

Por último, una vez verificadas las anteriores, se procederá al contraste del cumplimiento de las metas en su conjunto.

Hipótesis H_G: Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será el logro de las metas o competencias que el MI busca desarrollar.

SELECCIÓN Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

Como se mencionó anteriormente, se ha decidido analizar los hoteles del Sur de la isla de Tenerife, de cuatro y cinco estrellas. Es importante destacar que la oferta hotelera del Sur de la isla de Tenerife se concentra principalmente en establecimientos de cuatro estrellas, dado que parecen adaptarse mejor a los deseos y expectativas de los consumidores, como señalan Oreja, Armas & García (2001). De aquí la importancia de incluir en la muestra este tipo de hoteles.

Adicionalmente la inclusión de los hoteles de cinco estrellas tiene su justificación en la importancia que han adquirido en los últimos años estos establecimientos con la construcción de un número considerable de ellos, principalmente en el municipio de Adeje, llegando a ser considerados como la apuesta de futuro para el turismo de la isla. No formarán parte de la presente investigación hoteles de menor categoría, con objeto de lograr una mayor homogeneidad entre las características de los trabajadores encuestados y las medidas de la productividad en los hoteles, evitando de ese modo las distorsiones que podrían producirse al analizar hoteles sustancialmente distintos.

Para obtener el listado de los hoteles se ha contado con la colaboración de ASHOTEL. La base de datos de ASHOTEL contenía 52 hoteles de cuatro y cinco estrellas, ubicados en el Sur de la isla de Tenerife. Igualmente, para tener una muestra aún más homogénea de los trabajadores que cumplirían los cuestionarios, se solicitó que éstos fuesen distribuidos entre trabajadores que hayan aprobado como mínimo la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y que llevaran al menos trabajando un año en el hotel, con la finalidad de que pudieran realizar una adecuada evaluación de los conceptos que se iban a estudiar.

Debido a que los datos de educación y antigüedad no estaban disponibles, se ha decidido asumir una posición conservadora y tomar como tamaño

de la población a todos los trabajadores de los 52 hoteles asociados a ASHOTEL en el Sur de Tenerife, lo que arroja un total de 8950 personas. Esta decisión producirá un mayor tamaño para la población y por ende para la muestra, con lo cual se busca asegurar, en todo caso, que la investigación ofrezca al menos el nivel de confianza establecido.

Al ser la población tan numerosa, las diferencias para el cálculo del tamaño de la muestra serán muy pequeñas para el procedimiento de poblaciones finitas y el de poblaciones infinitas, con lo cual se ha decidido utilizar este último procedimiento, que es más conservador, aunque produce una muestra algo mayor.

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó un nivel de confianza del 95%, siendo para este caso el coeficiente $Z_{\alpha/2}$ igual a 1,96. Igualmente, la amplitud del intervalo de confianza se fijó en el 5%. El tamaño de la muestra requerida para el nivel de confianza establecido fue de 120 cuestionarios.

A través de ASHOTEL se solicitó la participación de 31 hoteles y, con la finalidad de lograr que la muestra no tuviese un sesgo especial para ninguno de los hoteles, se decidió limitar la cantidad de cuestionarios a ser un máximo de 12, con lo cual se obtuvo un número potencial de cuestionarios de 372.

DISTRIBUCIÓN DEL CUESTIONARIO

Los cuestionarios de recolección de datos se distribuyeron en un total de 31 hoteles del Sur de Tenerife entre el día 20 de diciembre de 2008 y el día 11 de febrero de 2009. Tras varias llamadas y visitas de seguimiento, 16 hoteles señalaron su intención de participar en la investigación, de los cuales cuatro no entregaron finalmente los cuestionarios, obteniéndose los cuestionarios de 12 hoteles, 7 de ellos de cuatro estrellas y 5 de cinco estrellas.

En total se recibieron 141 cuestionarios de los que 16 no fueron considerados válidos por contener errores. Por lo que la investigación contó con 125 cuestionarios válidos, cifra que, como se mencionó anteriormente, supera los 120 cuestionarios requeridos como tamaño mínimo de la muestra, lográndose un nivel de confianza del 95%.

PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

Para procesar estadísticamente los datos se ha utilizado el programa estadístico SPSS versión 18.0.

TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Con objeto de lograr la reducción de variables, como propone Díaz de Rada (2002), se ha aplicado el Análisis Factorial con el Método de Componentes Principales. Según este autor, este procedimiento es el más utilizado en la investigación social y comercial.

Para verificar las Hipótesis Nulas, se ha tomado la propuesta de Díaz de Rada (2002) de utilizar el método de comparación de medias a través del análisis ANOVA de un factor. A este respecto, Santos, Muñoz, Juez & Cortina (2003) señalan que el análisis de varianza (ANOVA) permite estudiar la influencia de un conjunto de variables independientes sobre una variable dependiente de tipo continuo.

VALIDACIÓN DE LAS ESCALAS

Fiabilidad

Para determinar la fiabilidad de la escala de medición y su consistencia interna se ha utilizado el Alfa de Cronbach [Cronbach (1951)], que es un procedimiento que evalúa la fiabilidad del instrumento de medición mediante dos dimensiones, la consistencia y la estabilidad. Según señala Garson (2004), el coeficiente alfa más utilizado en las ciencias sociales es 0,7 o mayor. El Alfa de Cronbach obtuvo un valor de 0,926 para el conjunto de preguntas relativas a la orientación al mercado interno y un valor de 0,915 para las preguntas sobre las metas que el MI busca desarrollar, lo cual indica que el instrumento posee una alta fiabilidad.

Validez

Como señalan Babbie (1995) y George & Malley (1995), la validez de un instrumento de medición se refiere a la capacidad del mismo para evaluar adecuadamente lo que se pretende medir. En ese sentido fue verificada la validez de contenido, llevando a cabo los pasos señalados por Carmines & Zeller (1979). Igualmente y a través de contrastes de medias se verificó la validez de criterio, según lo señalado por Sanabria (1999).

RESULTADOS DEL ESTUDIO

Metas y competencias que el MI trata de desarrollar

Se ha procedido al análisis de los datos obtenidos de los trabajadores en cuanto a la evaluación de las metas o competencias del MI que han sido

conseguidas por los hoteles. En ese sentido, se estudiaron los promedios de las respuestas de los entrevistados a las cinco preguntas relativas al logro de las metas o competencias (véase la Tabla 1).

Variable	Promedio
El esfuerzo que esta dispuestos a realizar por su empresa	4,14
El compromiso que usted siente por su empresa	4,18
Nivel en que se siente usted involucrado con su empresa	4,11
Su motivación en general por su trabajo en la empresa	4,05
Su satisfacción en general con el trabajo en su empresa	4,10
Promedio General	4,12

I. Promedio de Respuestas sobre las Metas o Competencias del MI.

Se observa que todas las variables poseen una evaluación por parte de los trabajadores igual o superior a 4,05, es decir, que se ubica entre «Bueno» y «Muy Bueno», con lo cual se puede señalar que, a través de las actividades dirigidas a su personal, los hoteles participantes en la investigación han alcanzado las metas o competencias que el MI buscaba desarrollar. En promedio, las metas o competencias lograron una evaluación de 4,12 puntos, es decir, una evaluación elevada.

Seguidamente se comprobó el resultado del coeficiente KMO que obtuvo un valor de 0,851 y de la prueba PEB que resultó ser de 456 113, resultados ambos que señalan la aplicabilidad del análisis factorial a los datos recogidos.

Los datos fueron procesados utilizando la técnica de análisis factorial y se obtuvo un único componente que explica el 74,91% de la varianza. Al estar formado por todas las variables, este componente único posee un Alfa de Cronbach igual a 0,915, con lo cual se concluye que cuenta con sufi-

ciente consistencia interna. La variable con el coeficiente más alto es el compromiso que el trabajador siente por la empresa. Este componente será denominado como «Metas del MI».

Medición de la orientación al mercado interno

A continuación se procedió al análisis de los promedios de las respuestas de los entrevistados, sobre los 10 elementos que se presentan en la Tabla II.

En general, los trabajadores evalúan la orientación al mercado interno en un nivel comprendido entre «Medio» y «Alto», sin llegar a alcanzar más allá de 4 puntos, con la única excepción de la medición sobre si el sistema de remuneración toma en cuenta las necesidades y deseos de los trabajadores, que recibió una puntuación de 2,96.

Esto último puede tener que ver con la relativa uniformidad en la remuneración en este sector en Tenerife. En promedio, la orientación al mercado interno fue evaluada con 3,46 puntos, es decir, a medio camino entre media y alta.

Variable	Promedio
La empresa se esfuerza por conocer las necesidades y los deseos de sus trabajadores	3,50
La empresa conoce las condiciones laborales que ofrecen otras empresas del sector	3,84
La comunicación entre los gerentes y los trabajadores sobre sus necesidades es frecuente y fluida	3,70
Los gerentes conversan con frecuencia sobre las necesidades y los deseos de sus trabajadores	3,49
La empresa reconoce que existen distintos tipos de trabajadores según las necesidades y los deseos de éstos	3,65
Se toman en cuenta las necesidades y deseos de los empleados para el diseño de los puestos de trabajos	3,21
El sistema de remuneración toma en cuenta las necesidades y deseos de los empleados	2,96

Se toman en cuenta las necesidades y deseos de los empleados en los programas de formación	3,54
La empresa establece programas de recursos humanos diferenciados según las necesidades y los deseos de los trabajadores	3,37
La dirección de la empresa en general toma en cuenta las necesidades y deseos de los empleados	3,35
Promedio General	3,46

II. Promedio de Respuestas sobre la Orientación al Mercado Interno.

Seguidamente se ha procedido a comprobar el resultado del coeficiente KMO que obtuvo un valor de 0,915. El de la prueba PEB arrojó un valor de 829 945, resultados ambos que señalan la aplicabilidad del análisis factorial a los datos recogidos. El análisis factorial encontró dos componentes principales que contribuían a explicar el 71,31% de la varianza; el primero conformado por seis variables y el segundo, por cuatro variables. Se ha realizado un análisis del Alfa de Cronbach para cada uno de estos dos componentes, obteniéndose valores de 0,912 y 0,851 respectivamente, por lo cual se concluyó que ambos contaban con la suficiente consistencia interna.

El primer componente que explica el 42,33% de la varianza está mayoritariamente relacionado con la medición del nivel con que los gerentes tratan sobre las necesidades y deseos de los trabajadores. De igual manera, forman parte de este componente las variables que miden la comunicación entre la gerencia y los empleados, el reconocimiento por parte de la empresa de la existencia de diferentes tipologías de trabajadores, el esfuerzo de la empresa por conocer las necesidades de los mencionados empleados, el conocimiento de las condiciones laborales en el sector y la toma en consideración de las necesidades y deseos de los citados trabajadores para el diseño de los puestos de trabajo. Debido a las variables que lo conforman, este componente que describe la orientación al mercado interno se denominará «Análisis y Comunicación» y se encuentra básicamente relacionado con la medición del conocimiento del mercado interno y la diseminación de la inteligencia interna, como elementos de esta orientación.

El segundo componente, que explica el 28,99% de la varianza, tiene como variable dotada con el mayor peso la medición de si la empresa posee programas de recursos humanos diferenciados según las necesidades y deseos de sus trabajadores. Del mismo modo, este componente está constituido por las variables que miden la toma en cuenta de las necesidades y deseos de los empleados en los programas de formación, si el sistema de remuneración toma en consideración las necesidades y deseos de los empleados y si la dirección de la empresa tiene presente las necesidades y los deseos de los trabajadores. Este componente se denominará «Respuesta» y está relacionado con las variables correspondientes a la «Respuesta a la Inteligencia Interna» del modelo de Gounaris (2006).

Verificación de las Hipótesis

A continuación se procedió a la verificación de las hipótesis planteadas a través de la definición de las correspondientes hipótesis nulas, que niegan las relaciones entre las variables. En la Tabla III aparece un resumen de los resultados obtenidos mediante la aplicación del estadístico mencionado.

Hipótesis	Componente Análisis y Comunicación	Componente Respuesta
<i>Hipótesis H₁</i> : Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será el esfuerzo que estén dispuestos a realizar los trabajadores por la empresa	Sig.=0,00/ R ² =0,270 Se acepta la hipótesis	Sig.=0,249/ R ² =0,011 Se rechaza la hipótesis
<i>Hipótesis H₂</i> : Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será el compromiso de los trabajadores con la empresa	Sig.=0,00/ R ² =0,289 Se acepta la hipótesis	Sig.=0,142/R ² =0,017 Se rechaza la hipótesis
<i>Hipótesis H₃</i> : Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será la implicación de los trabajadores con la empresa	Sig.=0,00/ R ² =0,349 Se acepta la hipótesis	Sig.=0,02/ R ² =0,075 No se rechaza la hipótesis nula, pero el R ² es muy pequeño

<p><i>Hipótesis H₄</i>: Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será la motivación de los trabajadores</p>	<p>Sig.=0,00/ R²=0,230 Se acepta la hipótesis</p>	<p>Sig.=0,02/ R²=0,076 No se rechaza la hipótesis nula, pero el R² es muy pequeño</p>
<p><i>Hipótesis H₅</i>: Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será la satisfacción en el trabajo</p>	<p>Sig.=0,00/ R²=0,209 Se acepta la hipótesis</p>	<p>Sig.=0,00/ R²=0,135 No se rechaza la hipótesis nula, pero el R¹ es muy pequeño</p>
<p><i>Hipótesis H₆</i>: Cuanto mayor sea la orientación al mercado interno, mayor será el logro de las metas o competencias que el MI busca desarrollar</p>	<p>Sig.=0,00/ R²=0,358 Se acepta la hipótesis</p>	<p>Sig.=0,003/ R²=0,071 No se rechaza la hipótesis nula, pero el R² es muy pequeño</p>

III. Resultados del análisis.

De los resultados presentados en la Tabla III, se desprende que quedan aceptadas todas las hipótesis en relación al componente «Análisis y Comunicación» de la orientación al mercado interno. Por el contrario, se rechazan todas las hipótesis referidas al componente «Respuesta», debido a que en algunos casos el sigma resultó superior al 0,05 y en el resto por el reducido valor que se obtuvo para el R².

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación se ha evidenciado la existencia de una relación positiva y estadísticamente significativa entre la orientación al mercado interno en su componente «Análisis y Comunicación» y el logro de las metas o competencias que el MI busca implementar. Ello supone que, de acuerdo a las variables que forman este componente, el alcance de las metas se relaciona con el hecho de que las empresas encuestadas conocen las necesidades y deseos de sus trabajadores, las condiciones laborales que ofrece la competencia, que la comunicación sobre las necesidades de los trabajadores es frecuente o fluida, que la empresa reconoce que existen dis-

tintas tipologías de trabajadores y que estos elementos son considerados a la hora de diseñar los puestos de trabajo.

La investigación ha puesto de relieve que entre las metas o competencias que el MI busca alcanzar y el componente «Respuesta» de la orientación al mercado interno no existe una relación estadísticamente significativa o ésta es muy débil, con lo cual no es posible relacionar las metas con las variables que forman este último componente, es decir, la medida en que, según los trabajadores encuestados, la dirección de las empresas toman en consideración sus necesidades y deseos en el momento de configurar el sistema de remuneración, los programas de formación y la definición de programas diferenciados para sus recursos humanos.

Se concluye por ende que las empresas que deseen implantar el MI deberán partir del conocimiento de las necesidades y deseos de sus trabajadores y establecer un adecuado nivel de comunicación a lo largo de toda la organización.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Una limitación de esta investigación radica en el hecho de que ésta fuera realizada únicamente en empresas hoteleras. Por ello, será conveniente realizar futuras investigaciones que amplíen o complementen el alcance del presente trabajo a otros sectores (incluyendo otras actividades dentro del sector servicios), como pueden ser el sector industrial, el primario y la administración pública.

Otra limitación de este trabajo de investigación es que éste se circunscribe al análisis del sector hotelero del Sur de la isla de Tenerife, por lo que sería conveniente en el futuro verificar las conclusiones obtenidas mediante investigaciones realizadas en otras regiones turísticas españolas o en diferentes países.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILÓ, E. & C. JUANEDA, 2002. «Tourist expenditure determinants in a cross-section data model». *Annals of Tourism Research*. 27 (3): 624-637.
- AHMED, P. & M. RAFIQ, 1995. «The Role of internal marketing in the implementation of marketing strategies». *Journal of Marketing Practice*. 1 (4): 32-51.
- AHMED, P., M. RAFIQ & N. SAAD, 2003. «Internal marketing and the mediating role of organisational competencies». *European Journal of Management*. 37 (9): 1221-1241.

- ARTHUR, J., 1994. «Effects of human resources systems on manufacturing performance and turnover». *Academy of Management Journal*. 37: 670-687.
- ASHFORTH, B. E. & F. A. MAEL, 1989. «Social Identity and Organization». *Academy of Management Review*. 14: 20-39.
- BABBIE, E., 1995. *The Practice of Social Research*. Wadsworth Publishing Company, Belmont (California).
- BANSAL, H. & B. SHARMA, 2000. *Investigation the relevance of human resource management in marketing of service: a rudimentary model of internal marketing-working paper*. University of New Brunswick, New Brunswick.
- BARNEY, J., 1991. «Firm Resources and Sustained Competitive Advantage». *Journal of Management*. 17 (1): 99-120.
- BARRANCO, F., 2000. *Marketing Interno y Gestión de Recursos Humanos*. Editorial Pirámide, Madrid.
- BERRY, L. L., 1981. «The employee as customers». *Journal of Retail Banking*. 3: 25-28.
- BERRY, L. L., 1984. «The employee as customers», en LOVELOCK, C. H. (ed.): *Services Marketing*. Kent Publishing, Boston, pp. 272-278.
- BERRY, L. L., J. HENSEL & M. BURKE, 1976. «Improving retailer capability for effective consumerism response». *Journal of Retailing*. 52 (3): 3-14, 94.
- BERRY, L. L. & A. PARASURAMAN, 1991. *Marketing for Services: Competing through Quality*. The Free Press, Nueva York.
- BERRY, L. L. & A. PARASURAMAN, 1992. «Services Marketing Starts From Within». *Marketing Management*. 24: 25-34.
- BROWN, S. & R. PETERSON, 1993. «Antecedents and Consequences of Salesperson Job Satisfaction: Meta-Analysis and Assessment of Causal Effects». *Journal of Marketing Research*. 30: 63-77.
- CARMINES, E. & R. ZELLER, 1979. *Reliability and validity assessment*. Sage University Paper Series on Quantitative Applications in Social Sciences. Sage University, Newbury Park.
- COOK, R., L. YALE & J. MARQUA, 2002. *Tourism, The business of travels*. Prentice Hall, Nueva Jersey.
- DAY, G., 1994. «The capabilities of market-driven organizations». *Journal of Marketing*. 58 (4): 37-52.
- DÍAZ DE RADA, V., 2002. *Técnicas de Análisis Multivariante para Investigación Social y Comercial. Ejemplos prácticos utilizando SPSS v. 11*. Editorial RA-MA, Madrid.
- FOREMAN, S. & A. MONEY, 1995. «Internal marketing: concepts, measurement and application». *Journal of Marketing Management*. 11 (8): 755-768.

- GARSON, D., 2004. «Statnotes: An online textbook». <http://www2.chass.ncsu.edu/garson/pa765/statnote.htm>.
- GEORGE, W., 1977. «The retailing of services-a challenging future». *Journal of Retailing*, 53 (3): 85-98.
- George, D. & P. MALLERY, 1995. *SPSS/PC + Step by Step: A Simple Guide and Reference*. Wadsworth Publishing Company, Belmont (California).
- GO, F. & R. PINE, 1995. *Globalization strategy in the hotel industry*. Routledge, Londres.
- GOUNARIS, S., 2006. «Internal-market orientation and its measurement». *Journal of Business Research*, 59: 432-488.
- GREMLER, D., M. BITNER & K. EVANS, 1994. «The internal service encounter». *International Journal of Service*, 5 (2): 34-56.
- GOUNARIS, S., 2006. «Internal-market orientation and its measurement». *Journal of Business Research*, 59: 432-488.
- GRONROOS, C., 1981. «Internal marketing-an integral part of marketing theory», en DONNELLY, J. H. & W. R. GEORGE (eds.): *Marketing of Service*. American Marketing Association, Chicago, pp. 236-238.
- GRONROOS, C., 1985. «Internal marketing-theory and practice». *American Marketing Association's Services Conference Proceeding*. Chicago, pp. 41-47.
- GUMMESSON, E., 1991. «Marketing orientation revisited: the crucial role of the part-time marketer». *European Journal of Management*, 25 (2): 60-75.
- HALES, C., 1994. «Internal Marketing as an approach to Human Resources Management: a new perspective or a metaphor too far». *Human Resources Management Journal*, 5 (1): 50-71.
- HARTLINE, M. & O. FERREL, 1996. «The management of customer-contact service employees: an empirical investigation». *Journal of Marketing*, 60: 52-70.
- HUNT, S., L. CHONKO, & V. WOOD, 1995. «Organizational commitment and marketing». *Journal of Marketing*, 49: 112-128.
- JIMÉNEZ, V., 2001. *Análisis del turismo y del comercio minorista en Canarias mediante técnicas multivariantes*. Colección Investigación Empresarial, Fundación FYDE-CajaCanarias, Santa Cruz de Tenerife.
- JIMÉNEZ, V. & A. RAMOS, 1995. «Definición de los atributos determinantes del producto turístico de Tenerife», en *V Congreso Nacional de Economía. Economía de los Servicios*, t. VI. Consejo General de Colegios de Economistas de España, Madrid, pp. 321-332.
- JOSEPH, W., 1996. «Internal marketing builds service quality». *Journal of Health Care Marketing*, 16: 54-59.

- KOHLI, A. & B. JAWORSKI, 1990. «Market Orientation: the construct, research propositions and managerial implications». *Journal of Marketing*. 54: 1-18.
- KOTLER, P., 1991. *Marketing Management: Analysis, Planning and Control*. Englewood Cliffs, Prentice-Hall.
- LANGERAK, F. & H. COMMANDEUR, 1998. «The influence of Marketing Orientation on Competitive Superiority and Performance of Industrial Business», en *Proceedings of the 27th EMAC. Conference*, Estocolmo, pp. 91-105.
- LEVIONNOIS, M., 1992. *Marketing Interno y Gestión de Recursos Humanos*. Editorial Díaz Santos, Madrid.
- LICKORISH, L. & C. JENKINS, 1997. *Una introducción al turismo*. Editorial Síntesis, Madrid.
- LINGS, I., 2004. «Internal market orientation, constructo and consequences». *Journal of Business Research*. 57: 405-413.
- MAGAHAES, E. & J. CARVALHO, 1994. «Orientación al Mercado: La Ética del Concepto de Marketing», en *VIII Congreso Nacional de AEDEM*, Cáceres, pp. 309-318.
- MORGAN, N., 1991. *Professional Services Marketing*. Butterworth-Heinemann and CIM, Londres.
- MURRAY, J., 1979. «The importance of internal marketing». *Bankers Magazine*. Julio/agosto: 38-40.
- NAVER, J. & S. SLATER, 1990. «The Effect of market orientation on business profitability». *Journal of Marketing*, octubre: 20-35.
- OPOKU, R., N. ATUOBI-YIADOM, C. CHONG & R. ABRATT, 2009. «The impact of internal marketing on the perception of service quality in retail banking: A Ghanaian case». *Journal of Financial Services Marketing*. 13 (4): 317-329.
- OREJA, J., Y. ARMAS & F. GARCÍA, 2001. «Identificación de la posición competitiva de los hoteles de Tenerife con orientación medio ambiental», en *III Seminario de Economía Canaria celebrado en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Universidad de La Laguna, 2001*, Universidad de La Laguna-Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- PAPASOLOMOU-DOUKAKIS, I., 2002. «Internal marketing: a means for creating a sales or marketing orientation? The case of UK retail banks». *Journal of Marketing Communications*. 8 (2): 87-100.
- PAPASOLOMOU, I. & D. VRONTIS, 2006. «Using internal marketing to ignite the corporate brand: The case of the UK retail bank industry». *Journal of Brand Management*. 14 (1/2): 177-195.
- QUINTANILLA, I., 1991. *Recursos Humanos y Marketing Interno*. Editorial Pirámide, Madrid.

- RAFIQ, M. & P. AHMED, 2000. «Advances in the internal marketing concept: definition, synthesis and extension». *Journal of Services Marketing*. 14 (6): 449-462.
- SANABRIA, F., 1999. *Metodología para la investigación en marketing y dirección de empresas*. Ediciones Pirámide, Madrid.
- SANTOS, J., A. MUÑOZ, P. JUEZ & P. CORTINAS, 2003. *Diseño de Encuestas para Estudios de Mercado*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- SASSER, W. & S. ARBEIT, 1976. «Selling jobs in the service sector». *Business Horizon*. Junio: 61-65.
- SIMON, H., 1997. *Administrative behavior. A study of decision making processes in administrative organization*. Free Press, Nueva York.
- TANSUHAJ, P., D. RANDALL & J. MCCULLOUGH, 1988. «A services marketing tools: integrating internal and external marketing functions». *Journal of Services Marketing*. 2 (1): 39-49.
- THOMPSON, T., L. L. BERRY & P. DAVIDSON, 1978. *Banking Tomorrow: Managing Markets Through Planning*. Van Nostrand Reinhold Company, Nueva York.
- VÁZQUEZ, R., M. SANTOS & M. SANZO, 1998. *Estrategias de Marketing para Mercados Industriales: Producto y Distribución*. Editorial Civitas, Madrid.
- VILA, N. & I. KÜSTER, 1998. «Recursos y Capacidades y Posicionamiento Producto-Mercado: su Relación con el Rendimiento y la Rivalidad Empresarial», *Actas del X Encuentro de Profesores Universitarios de Marketing*, Santander, pp. 337-342.

MORRIS, C. B., 2009. «*Entre la guerra y tú*», de Pedro García Cabrera: guerra, prisión y poesía. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 300 pp.

El Congreso Internacional Pedro García Cabrera, celebrado en La Gomera en el año 2005, supuso un impulso decisivo en los estudios de la obra del poeta. En sus actas, publicadas en 2007, se incluyen importantes trabajos que abordan, desde muy diversas perspectivas, aspectos muy significativos de la aportación de García Cabrera en todos los géneros que cultivó. Sin embargo, y a pesar de la magnitud e importancia de esa obra —y de otros estudios y publicaciones de su obra completa, surgidos algunos con motivo de su centenario—, aún quedaban lagunas en las que indagar. Una de ellas era el análisis en profundidad de *Entre la guerra y tú*, uno de los títulos menos estudiados del poeta, y que el profesor C. B. Morris acaba de publicar en la colección Crítica Literaria de Ediciones Idea.

Esta nueva incursión del catedrático de Literatura Española de la Universidad de California (Los Ángeles) —que lo nombró *Distinguished Professor* en 2004— es una grata noticia porque a él le debemos algunas de las aportaciones más interesantes e incisivas sobre el surrealismo en España y, en particular, sus referencias al surrealismo en Canarias. Imprescindibles siguen siendo su *Surrealismo y España 1920-1936* (1972, 2000), su edición de *El manifiesto surrealista escrito en Tenerife* (1983), o su edición, en colaboración con Andrés Sánchez Robayna, de las *Obras completas* de Domingo López Torres (1993), así como su participación, en la conferencia inaugural, en el citado congreso sobre el autor de *Transparencias fugadas*.

El libro se estructura en cinco capítulos de irregular extensión, delimitados por una introducción y un epílogo. Todos los apartados se abren con citas diversas: la primera es siempre de García Cabrera, mayoritariamente del libro que analiza, aunque también de otros suyos, como *Dársena con despertadores* y *Ojos que no ven* —y de donde extrae frases de las que se sirve para titular de manera curiosa y significativa las distintas divisiones—; y las citas que le siguen, una o dos, pertenecen a otros autores: Nazim Hikmet, Breyten Breytenbach, Louis Aragon, Paul Éluard, Tomás Hobbes, Eric Maria Remarque, Vasili Grossman y Sinclair Lewis. Esta profusión de citas, enriquecidas en el cuerpo del texto con otras muchas referencias, es uno de los principales logros y atractivos de este estudio. Morris, a lo largo de todo el libro, establece atinadas relaciones con la obra de otros muchos escritores y extrae de ellas paralelismos y correspondencias que explican y contextua-

lizan debidamente aquellos aspectos que desea destacar de la obra de García Cabrera. Pero no sólo trae a colación a escritores e intelectuales, sino también a políticos y militares, quienes, con sus opiniones, actitudes, declaraciones y decisiones completan el marco de referencias en las que sitúa la figura y la obra del poeta.

En la introducción, «“Bajo los doseles de silencio”»: la supervivencia de *Entre la guerra y tú*», incide Morris en un aspecto que pudiera considerarse secundario, pero que resulta determinante en *Entre la guerra y tú*: la conservación de los textos dados los ineludibles factores condicionantes que su particular génesis (la mayoría escritos en la cárcel) tuvo en el resultado final del libro. «El triunfo de García Cabrera en preservar sus poemas, escritos en los papeles de un estuche de fumar, es una hazaña tan admirable como la de Solzhenitsyn o la de los amigos de Grossman» (p. 15), nos dice el crítico, pues como todos los escritos realizados en similares condiciones, su destino suele ser la pérdida o destrucción. El propio García Cabrera señala que gran parte del original sufrió «los avatares de la persecución», y aunque parece ser que todos los poemas salieron de la cárcel, algunos se han perdido y su recuperación no ha sido posible.

La conservación de los textos de este libro nos permite además hacer un seguimiento de los cambios que su escritura en esa situación producen en el escritor, en lo que él mismo llama «los mil y un rostros» que refleja su espejo. A indagar sobre cómo García Cabrera logra equilibrar al poeta y al militante político, al intelectual y al prisionero, dedica Brian Morris un esclarecedor capítulo 1. Concluye el crítico que los poemas de este libro, generados en una situación de extrema dificultad, poco propicia para una escritura creativa, son un claro ejemplo de cómo un escritor logra «atrincherarse» interiormente para no ser arrastrado por las circunstancias, y «cómo encuentra la fortaleza y la retórica para denunciar la guerra y celebrar al mismo tiempo su propia supervivencia y su propia creatividad» (p. 41).

A partir de las reflexiones a las que le induce el libro de Adan Kovacsics *Guerra y lenguaje*, Morris, en el capítulo 2 —«“Múltiples realidades simultáneas en el racimo de lo concreto”»: el lenguaje de *Entre la guerra y tú*—, se plantea en qué medida un escenario bélico condiciona la escritura poética. Frente a los que opinan, como Yeats, que en tiempos de guerra es mejor que «la boca de un poeta esté callada, porque en verdad / no tenemos ningún don para enderezar a un estadista», se sitúan quienes, como Homero, Walt Witman o el propio García Cabrera, demuestran que la guerra

«puede inspirar elocuencia, generar un lenguaje tan distintivo, que un poeta que presencie los estragos de una guerra puede forjar un estilo personal, acuñar imágenes y metáforas» (48). En este capítulo resultan muy aclaratorias sus explicaciones sobre la justificación de las técnicas y procedimientos de composición surrealistas que García Cabrera aplica en este libro, y que se complementan con las que aparecen en el capítulo 3 —«“Todo se perderá”: premoniciones y profecías»—, donde aborda las relaciones y diferencias entre, por un lado, los poemas de *Dársena con despertadores* y los tres primeros poemas de *Entre la guerra y tú*, escritos en una situación de libertad, aunque ya percibiendo los aires prebélicos y, por otro, los poemas restantes conservados.

En todos los capítulos, pero sobre todo en el 4 («“La manzana podrida de la discordia”: la guerra»), el profesor Morris desarrolla su discurso crítico apoyándose en precisos comentarios detallados de casi todos los poemas; concretamente examina diecisiete de los veintitrés que componen el libro. En este capítulo analiza aquellas composiciones en las que García Cabrera aborda de una manera más directa los cambios sociales y personales que la guerra provocó y cómo fue superando y neutralizando sus efectos.

El espacio físico y simbólico de la cárcel es el motivo central del último capítulo, «“Esta áspera envoltura que me enquistá”: la prisión», espacio al que, curiosamente, como señala Morris, no alude de una manera explícita el poeta en su libro: «La cárcel y, dentro de ella, la celda, enmarcan *Entre la guerra y tú*, pero hay que adivinarlas antes que verlas» (p. 240).

En el epílogo, «La paloma mensajera de Pedro García Cabrera», incide en la estrecha conexión entre su vida y su obra, y destaca la coherencia que desde sus primeras publicaciones han mantenido sus planteamientos vitales y sus concepciones estéticas. «Lo que nos ofrece García Cabrera en *Entre la guerra y tú*, como en toda su obra, es su verdad, la verdad sobre los horrores que poetas, novelistas, dramaturgos, artistas tienen el valor de denunciar, y demostrar la degradación y la destrucción que causan» (p. 291).

Sin duda *Entre la guerra y tú* es un libro complejo, cuyo lenguaje puede resultar a veces difícil y poco transparente. Como señala nuestro crítico,

Entre la guerra y tú es un poemario distintivo no por los temas que trata ni por las circunstancias que los engendraron, sino por la exploración de las emociones que estas despertaron en un estilo denso, cargado de metáforas e imágenes. Es un poemario exigente y desafiante al mismo tiempo: el lector que porfíe en penetrar las trincheras interiores de García Cabrera con ánimo

de explorar, enriquecerá su imaginación y no podrá menos de admirar la fuerza y la riqueza de la mente que las ha construido (p. 18).

Por eso este estudio se convierte en el mejor instrumento para cualquier lector que desee adentrarse en esas «trincheras interiores». El profesor Morris nos ofrece un estudio impecable, que combina con maestría su sabiduría enciclopédica con su finura crítica. De él debemos esperar nuevas contribuciones.

MARTINÓN, M., 2009. *Poesía canaria moderna (1868-1939)*. Antología. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 288 pp.

¿Para qué sirve una antología? ¿Cuál es su propósito? ¿Se trata sólo del balance de una historia literaria? Preguntas como estas están en la mente de todo lector que pretenda extraviarse en los signos de cualquier compilación antológica. Miguel Martínón da a la luz en su reciente *Poesía canaria moderna (1868-1939)* una imagen precisa de la historia de la lírica insular: aquella que corresponde a la conformación de la modernidad literaria en el Archipiélago. Esa conformación es parte inseparable del ámbito de la lengua hispana, puesto que difícilmente se entiende la poesía española del siglo XX sin, por ejemplo, Tomás Morales o Alonso Quesada, que tienen una significación singular en el Modernismo; o sin Agustín Espinosa o Pedro García Cabrera, que se inscriben en la vanguardia como *dificultad* del decir. Pero tampoco cabe ignorar, pongamos por caso, a autores como Emeterio Gutiérrez Albelo o Josefina de la Torre; o las muy especiales siluetas, quizás por ser figuras aún semiocultas, de Domingo López Torres o Ramón Fera. Y así hasta veintiún poetas de distinta significación. Encabeza la antología Nicolás Estévanez (1838-1914), a quien se debe el conocido «mito del almendro», y la cierra Andrés de Lorenzo-Cáceres (1912-1990), que buscaba una isla poética, una piedra hecha palabra-imagen.

Martinón nos ofrece aquí un período decisivo de la historia poética de Canarias, aquel en el que «Tomás Morales y Alonso Quesada crearon un nuevo espacio cultural atlántico» (p. 17). La Introducción a la antología es una justa síntesis crítica de los tres momentos literarios que conforman el período abarcado (el Realismo, el Modernismo y la Vanguardia), y se completa con una bibliografía selecta. Además de los poemas escogidos de cada autor, figura al frente de éstos una concisa biografía del poeta correspondiente, una biografía que en muchos casos no había sido realizada hasta hoy o que, si existía, resultaba muy insuficiente. Tras la biografía consta una bibliografía de cada poeta y una selección de lo que el antólogo llama «Textos complementarios», es decir, escritos en los que el poeta expresó sus ideas sobre el fenómeno poético. No siempre pudo el antólogo encontrar esos escritos (faltan en Nicolás Estévanez, José Tabares Bartlett, Domingo Rivero, Saulo Torón, Juan Millares Carlo, Fernando González, Félix Delgado, Julio Antonio de la Rosa, Ramón Fera y Juan Ismael), que en ocasiones se sustituye por fragmentos de entrevistas o declaraciones breves y ocasionales. Todos esos datos resultan, sobra decirlo, de extraordinaria utilidad.

El antólogo hace que estos autores no sólo hablen a través de sus poemas, sino también por medio del tejido de sus pensamientos, lo que germinaba a través de sus propias reflexiones, expresadas en los «textos complementarios». En este sentido, este libro significa un avance respecto al esfuerzo llevado a cabo por Domingo Pérez Minik en su conocida *Antología de la poesía canaria. I, Tenerife* (1952), que se limitaba a la provincia occidental y que no incluía reflexiones de los autores seleccionados (y tampoco bibliografía). Precisamente a Miguel Martínón se debe el cuidado de la reedición de ese libro de Pérez Minik, que vio la luz en 2004 en Santa Cruz de Tenerife, y cuya ordenación cronológica –desde el Realismo a la Vanguardia– sigue muy de cerca.

Es sabido que Ángel Valbuena Prat intentó fijar unas características de la poesía canaria basándose en ciertas constantes observadas en las obras de sus autores más representativos. Es a partir del Modernismo cuando esas características se hacen, para Valbuena, verdaderamente visibles. El sentimiento de *intimidad*, crítica y poética, es una señal de identidad del período moderno, como puede verse en los personales mundos poéticos de Domingo Rivero o de Saulo Torón. En esta fase podemos, en efecto, observar una tendencia a arrimar la llama a los espacios más interiorizados del ser, para así iluminar el camino que lleva a la auténtica realidad del hombre en la sociedad moderna. Hasta que la vanguardia (aquí, de Julio Antonio de la Rosa a Juan Ismael) fragmentó el ojo y nos ofreció un ser en el espacio, despiezado. Su máxima aportación fue, probablemente, una peculiar «poética de lo insular», como la llama Martínón, una poética, por otra parte, ya insinuada en los modernistas.

Esto no quiere decir que los procedimientos del Modernismo queden ahora invalidados, sino que, como es bien sabido, se aprovechan sus recursos para expresar una realidad personal, buscando una palabra poética que diera expresión al origen de la modernidad isleña. Se busca una expresión más directa, alejada de los excesos deformadores de la realidad por parte del Modernismo. Francisco González Díaz, en su artículo «Óptica estética» (*Castalia*, núm. 12, 31 de marzo de 1917), afirma críticamente que se debe aspirar a una expresión más sencilla de la íntima realidad del hombre, lejos de cualquier tono «monstruoso». Coincidiendo con González Díaz, la profesora Carmen Ruiz Barrionuevo escribe que «entre el final del periodo del Modernismo –que podemos fechar entre 1896 (*Prosas profanas*) y 1905– y la aparición de la vanguardia –1918– encontramos un lapso de tiempo en el

cual los poetas reaccionan contra los excesos del Modernismo y practican un tipo de poesía más clásica o más sincera, en la que se busca la intimidad del ser humano y el mundo que lo rodea». En algunas ocasiones entendemos finalmente que no se trata tanto de evolución o progreso, sino que el hombre se encuentra a sí mismo con los objetos, estéticos y sociales, que el tiempo de la historia deja a su disposición. Parece que W. H. Auden tuviera razón al decir que «there is no such thing as progress in the arts».

¿Y, entonces, qué es una antología? ¿Cuál es su función en la historia de las letras? Quizás únicamente la de ser el testimonio necesario de un fragmento de la historia literaria en un espacio lírico concreto. Sin duda, no es el capricho de un crítico, sino la elección de un conjunto limitado de signos que ayuda a comprender, en este caso, el proceso de la modernidad cultural en las Islas. Miguel Martínón lo consigue en este trabajo tan útil como necesario. El ejercicio de la lectura, por nuestra parte, debe mantener alejados estos poemas del óxido mortecino del olvido. Tanto el antólogo, que nos tiende un puente hacia los poetas recogidos en este libro, como el lector atento contribuyen a clarificar la historia de las letras canarias en este decisivo período. Miguel Martínón ha recopilado aquí un puñado de poetas y de palabras ante la mirada del lector, que se hace siempre presente por necesidad legible de la historia. Los poemas están ahí. Sólo necesitan ser descubiertos. Tal vez para ello sirvan las antologías (contestamos a lo dicho al principio): para descubrir la literatura en su historia o para descubrirnos en la epifanía histórica de la lectura. Así pues, esta compilación de poemas espera ser descubierta por muchos, sobre todo por las nuevas generaciones, que no tenían a su alcance una recopilación de este tipo. El lector, por tanto, ha de percibir la historia y el poema en la historia. Y valorar en qué medida estos poemas han contribuido a «consolidar en la comunidad canaria moderna el sentimiento de vinculación a una tradición diferenciada dentro de la historia cultural española», como subraya el antólogo. Todo lector, en fin, ha de detenerse un momento ante el albor de la palabra.

IVÁN MÉNDEZ GONZÁLEZ

INFORMACIÓN DE *EsCAN*, SUSCRIPCIONES,
Y NORMAS DE PUBLICACIÓN

PROCEDIMIENTO Y NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

INFORMACIÓN GENERAL

- *Estudios Canarios (EsCan)* es una publicación anual y pluridisciplinar en la que se editan trabajos originales e inéditos de investigación que tengan algún vínculo específico o general con las Islas Canarias o que, sin tenerlo, los Consejos Editorial y Científico aconsejen su publicación en la revista dada la relevancia del tema tratado y su interés científico. Asimismo, se admiten reseñas o notas de libros para reseñar.
- Los autores que deseen publicar sus trabajos de investigación en *Estudios Canarios* deberán enviarlos antes del *1 de octubre de cada año*.
- Se enviará por correo electrónico dos copias de los artículos y reseñas en formato *Word* y en pdf. Deberá constar el título del trabajo, el autor o autores, su dirección postal, telefónica, electrónica y su filiación institucional. Envío a:

Secretaría

Dra. Dña. Ana Víña Brito

E-mail: iecanarios@gmail.com

Tfno: +34 922 250592

Fax: +34 922 251530

<http://www.iecan.es>

- Los contenidos de los artículos científicos se ajustarán a las disposiciones de los respectivos códigos internacionales de nomenclatura.
- Los artículos que no estén acordes con las normas editoriales de *Estudios Canarios (EsCan)* serán desestimados.

PROCESO EDITORIAL

Los trabajos originales recibidos en la Secretaría del Consejo de Dirección serán evaluados por miembros del Consejo Editorial y del Consejo Asesor, de acuerdo con el siguiente proceso editorial:

1 de octubre-30 de noviembre

- Se asignará un número de identificación a cada manuscrito recibido y se registrará en la base de datos del Consejo Editorial, junto con la fecha de recepción.
- Se acusará recibo del manuscrito vía e-mail al autor que figura en la correspondencia de envío.

- Se acusará recibo del manuscrito vía e-mail al autor que figura en la correspondencia de envío.

- Se procederá a hacer una revisión inicial de los aspectos formales del manuscrito de acuerdo con las normas de la revista. En el caso de que el manuscrito no cumpla estas normas formales será devuelto para que sean subsanados los defectos de forma.

- Se efectuará una nueva revisión en la que se comprobará si el contenido del artículo está de acuerdo con los objetivos de la revista. El Consejo Editorial puede rechazar el manuscrito sin someterlo a revisión por pares.

1 de diciembre-28 de febrero

- Los manuscritos revisados serán sometidos a evaluación anónima por miembros del Consejo Asesor (evaluación por pares) con el objeto de valorar su contenido y el interés de su publicación. Si el Consejo Asesor lo estimara necesario, podrá solicitar la evaluación a dos pares externos.
- Se comunicará vía e-mail al autor de correspondencia el resultado de la evaluación por pares del manuscrito.
- Si se ha aceptado el trabajo, pero se ha recomendado realizar correcciones por parte de los autores, se reenviará a éstos el manuscrito con la especificación de las recomendaciones.
- Última revisión del manuscrito que ha sido objeto de recomendaciones.

1 de marzo-30 de junio

- Edición de prueba en el formato de publicación de la revista.
- Al autor se le remitirán las primeras pruebas en formato pdf, a partir de las cuales sólo podrá corregir erratas y errores, o actualizar referencias bibliográficas que se encontraban en prensa en el momento de enviar el trabajo. Estas primeras pruebas deberán devolverse en un plazo máximo de quince días.

1 de julio-30 de septiembre

- Publicación final de acuerdo con las características de la revista.
- Entrega de un ejemplar de la revista a cada autor y envío de una copia del artículo definitivo en pdf.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Cuerpo del texto

- Los artículos podrán presentarse en español, inglés o francés.
- Los artículos tendrán un máximo de 25 folios a 1,5 de interlineado, incluyendo las notas, gráficos, cuadros y bibliografía. Para las reseñas, se recomienda un máximo de cinco folios a espacio y medio, incluidas las notas, si las hubiese.
- Encabezando la primera página figurará el título del trabajo en español e inglés con interlineado sencillo; en los artículos publicados en francés, el título estará en esta última lengua y en inglés (en cuerpo de letra 12 y en minúscula, combinando mayúsculas en su caso), debajo del cual ha de consignarse el nombre y apellido(s)

del autor, escrito en versalitas. A continuación se indicará (en cuerpo de letra 10) institución de trabajo del autor o autores, así como el correo electrónico en su caso.

- Todos los artículos incluirán un RESUMEN en español o en francés, según sea la lengua utilizada, no superior a 10 líneas, acompañado de un ABSTRACT en inglés. Ambos deberán llevar un mínimo de tres palabras clave (*key words*) y un máximo de seis en las dos lenguas. Tanto el resumen como el *abstract* se presentarán sin sangrar la primera línea y con interlineado sencillo. Las palabras y las *key words* presentarán un sangrado de 1,25 cms. en la primera línea. El cuerpo de letra será de 10 puntos en todos los casos.

- Los márgenes establecidos en cada página serán de 2,5 cm (superior e inferior) y 3 cm (izquierdo y derecho). En ninguna página deberá incluirse encabezado ni pie de página.

- Tipo de letra: *Times New Roman*, cuerpo 12, salvo las notas y las citas textuales con sangrado, que deben estar en tamaño 10 y en interlineado sencillo.

- La paginación aparecerá en números arábigos y se insertará en la parte inferior derecha del folio.

- Se evitará el uso de apartados con subnumeraciones (1.1., 1.1.2., 1.1.3, etc.); en su lugar, se usarán epígrafes (en versalitas) separados del texto anterior y posterior con una línea; los subepígrafes (en cursiva el primero y en redonda el segundo) irán a la izquierda del renglón sin numeración, sin sangrar y sin línea de separación posterior.

- Debe usarse la *cursiva* en los siguientes casos:

- para indicar títulos de libros, revistas, periódicos o manuscritos.

- para palabras en un idioma extranjero (*carpe diem*).

- En los artículos de Botánica y Zoología los nombres científicos a nivel de género, especies y táxones infraespecíficos, deben ir en cursiva, seguidos de la autoría del nombre.

- En ningún caso se utilizarán letras **en negrita** o subrayada.

- Se utilizarán las comillas bajas o francesas («...») en los siguientes casos:

- en los títulos de artículos, capítulos, cuentos, poemas y ensayos.

- en las citas textuales que se incluyan en el renglón cuando la extensión no exceda de tres líneas; cuando se exceda esta extensión el texto irá sangrado en párrafo aparte, sin comillas, sin sangría y sin salto de párrafo, con una línea de separación anterior y posterior, en cuerpo 10 e interlineado sencillo.

- Las comillas altas tipográficas (“...”) sólo se utilizarán si dentro de las citas con comillas bajas se encuentra a su vez otra cita. En ningún caso se utilizarán las comillas rectas ("...").

- Las comillas simples tipográficas (‘...’) se usarán exclusivamente para indicar el significado de alguna palabra utilizada.

- La referencia a libros, capítulos de libros y artículos en el texto seguirá el modelo siguiente:

- Según Fernández González & Galván Freile (2006: 177-208).

- ...así como la presencia de... (Fernández González & Galván Freile, 2006) o (Fernández González & Galván Freile, 2006: 177-208).

- Millares Carlo & Hernández Suárez (1987, v: 139-142).

- En el caso de que haya dos trabajos del mismo autor con la misma fecha de publicación se utilizará a, b, c, etc., después del año.

Notas de pie de página

- Las notas se colocarán al pie de página, irán en interlineado sencillo en cuerpo 10 y el texto será de corrido, no admitiéndose el punto y aparte. Su numeración debe ser consecutiva y progresiva. Cada nota irá sangrada con tabulador y nunca con barra espaciadora.

CORRECCIONES EN FORMAS DE PRESENTACIÓN Y DE ESTILO

- Las mayúsculas han de ir acentuadas. Los párrafos no llevarán blanco de separación entre ellos. Las fechas de años no llevan punto de millar. Las cantidades llevarán punto a partir de cinco cifras (por ej.: «46.000»). Las cifras romanas irán en versalitas (por ej.: I, X, V, etc.). Nunca se pondrá una coma ante paréntesis o ante guión. Las llamadas a notas irán voladas (superíndices) y antes de los signos de puntuación, salvo en las citas textuales sangradas, que irán detrás.

ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS

- Todas las ilustraciones se deben enviar en blanco y negro [fotografías, figuras, gráficos, mapas (cuyas leyendas, en cuerpo de letra 10, deben llevar numeración arábigo); tablas y cuadros (con numeración romana preferentemente)], a las que se hará referencia en el texto.

- El material gráfico debe ser entregado en formato jpg, gif o tif (con una resolución mínima de 300 píxeles / pulgada) en archivo aparte.

- Las fotografías e ilustraciones de otros autores deberán tener autorización para su publicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Al final del trabajo se incluirá sólo la lista de obras mencionadas en el texto, encabezadas con el título REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (en versalitas y letra 12), que se separará de la primera entrada bibliográfica por un interlineado de 1,5 líneas. Si una entrada ocupa más de una línea, a partir de la segunda se deberá hacer una sangría a 1,25 espacios del margen izquierdo. La bibliografía, en cuerpo de letra 10 e interlineado sencillo, se ordenará alfabéticamente, tomando como

referencia la primera letra del apellido de los autores, que se escribirá en VERSALITA (inicial VERSAL / resto VERSALITA) y a continuación la(s) inicial(es) del nombre.

- Si se ha trabajado con más de una obra de un mismo autor, las referencias bibliográficas se deben ordenar desde la más antigua a la más reciente. Por otra parte, si se repite el autor y la obra se especificará a,b,..., según los ejemplos siguientes:

DORESTE RODRÍGUEZ, D., 1901a. *Carta a Miguel de Unamuno*. Archivo, Casa-Museo Unamuno. 24 (4).

DORESTE RODRÍGUEZ, D., 1901b. «Las palomas de San Petronio». *El Lbaro*. 17 (6).

- Las citas bibliográficas se harán según los ejemplos siguientes:

- *Libros y monografías*

GALVÁN GONZÁLEZ, V. (edit.), 2009. *Viera al trasluz*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

GLAS, G., 1982. *Descripción de las Islas Canarias, 1764*. Traducción de C. Aznar de Acevedo. Instituto de Estudios Canarios-Goya Ediciones, La Laguna, 2º ed.

MILLARES CARLO, A. & M. HERNÁNDEZ SUÁREZ, 1975-1992. *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 6 vols.

SÁNCHEZ, M., 2008. *Semi-historia de las Fundaciones, Residencias o Colegios que tiene la Compañía de Jesús en las Islas Canarias*. Transcripción, estudio introductorio y notas por F. Fajardo Spínola. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

- STONE, O. M., 1995. *Tenerife y sus seis satélites*. Traducción de J. S. Amador Bedford. Cabildo Insular de Gran Canaria-Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2 vols.
- USHER, M. B., 1988. *Wildlife conservation evaluation*. Chapman & Hall Ed., Londres.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de, 1982. *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Introducción y notas de A. Cioranescu. Goya Ediciones, Santa ruz de Tenerife. 8ª ed., 2 vols.
- Si se trata de un manuscrito debe indicarse al final el archivo donde se conserva y la signatura si existiera. Ej.:
- VIERA Y CLAVIJO, J. de, 1763. *Borrador de los Ensayos sobre la Historia Natural Civil de las Islas Canarias*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna. RM 190 (20/7).
- Si se desconoce la fecha exacta del manuscrito, se debe indicar en todo caso el siglo en que fue redactado. Ejemplo: “como señala Fernández Sidrón (ms. siglo XVIII)...”
- *Capítulos de libros*
- DEL ARCO AGUILAR, M. & R. GONZÁEZ GONZÁLEZ, 2003. «El Bioclima de Gran Canaria», en RODRÍGUEZ DELGADO, O. (edit.): *Apuntes sobre Flora y Vegetación de Gran Canaria*. Medio Ambiente y Aguas. Cabildo de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 33-39.
- MARTÍN RUBIO, M^a C., 1998. «Dos derroteros para la navegación a Canarias de los siglos XVI y XVII», en *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*, t. II. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 43-56.
- *Artículos de revistas*
- DIRKSE, G. M., A. C. BOUMANN & A. LOSADA LIMA, 1993. «Bryophytes of the Canary Islands, an annotated checklist». *Cryptogamic Bryol. Lichénol.* 14 (1): 1-47.
- GÓMEZ LUIS-RAVELO, J., 1998. «Tipologías poco conocidas de la arquitectura canaria tradicional. Las “casas de canales” de la comarca de Ycod». *Estudios Canarios*. XIII: 21-36.
- *Artículos de periódicos*
- MARTÍNEZ VIERA, F., 1958. «Don Tomás de Iriarte y don José Clavijo y Fajardo, precursores del periodismo español». *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 4 de septiembre.
- *Documentos tomados de un sitio Web y páginas Web*
- CAPEL MOLINA, H., 1985. «Geografía y Arte Apodémica en el Siglo de los Viajes». *Neocrítica* ix (56) [26-03-2009]
<<http://www.ub.es/geo56.htm>>
- Al final del apartado bibliográfico se podrán relacionar direcciones de páginas web: <http://www.indexfungorum.org/Names/Names.asp>
- *Reseñas*
- LEÓN FELIPE, B., 2005. Reseña de F. León, 2005: *Ábaco*. Artemisa Ediciones, La Laguna. *Estudios Canarios* IL, pp. 373-375.

ABREVIATURAS

Las abreviaturas que se pueden utilizar en los artículos son las siguientes, teniendo en cuenta que en cualquiera de ellas se dejará un espacio después del punto (ej.: «s. v.» y no «s.v.»).

<i>Abreviatura</i>	<i>Significado</i>	<i>Abreviatura</i>	<i>Significado</i>
AA. VV.	autores varios	introd.	introducción
art.	artículo	lám(s).	lámina(s)
c	circa	leg(s).	legajo(s)
cap(s).	capítulo(s)	ms(s).	manuscrito(s)
CFR.	confer(confróntese, compárese)	núm(s).	número(s)
cit.	citado / -a	p(p).	página(s)
compil.	compilador(a)	reed.	reedición
coord(s).	coordinador(es)	reimp.	reimpresión
dir(s).	director(es)	s. a.	sin año
doc(s).	documentos	s. l.	sin lugar
ed(s).	edición(es)	s. n.	sine nomine (sin indi- cación de imprenta)
	editor(es)	s(s).	siguiente(s)
ej(s).	ejemplo(s)	s. v.	sub voce (en el término)
et ál.	et álíi (y otros)	tt.	tomo(s)
etc.	etcétera	trad.	traducción
fol(s).	folio(s)	v. g.	verbi gratia (por ejemplo)
ibid.	ibídem (misma referencia)	vid.	videtur (véase)
id.	idem (mismo autor)	vol(s).	volumen / volúmenes
i. e.	id est (esto es)		

SUSCRIPCIÓN A *ESTUDIOS CANARIOS*

- La suscripción se realiza cumplimentando el boletín de suscripción que será remitido escaneado por correo electrónico (iecanarios@gmail.com), por fax (922251530) o por correo ordinario a la siguiente dirección postal:

Instituto de Estudios Canarios
C/ Bencomo 32,
Apartado nº 498
38201 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife

- Derecho de los suscriptores

Los suscriptores de *Estudios Canarios* tendrán derecho a recibir en la dirección postal que hayan facilitado los volúmenes impresos que se vayan publicando. Además, esta revista cuenta desde 2009 con una versión electrónica accesible por internet en la dirección: <http://estudioscanarios.iecan.es>. Los contenidos de esta versión electrónica son idénticos a los de la versión impresa y accesibles a texto completo y sin restricciones después de transcurrido un periodo de un año desde la publicación de la edición impresa.

- Obligación de los suscriptores

Cada suscriptor tiene la obligación de abonar el importe de cada volumen o anexos del Anuario que se hayan publicado.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
 SUSSCRIPTION FORM
Estudios Canarios

NOMBRE/NAME:		
APELLIDOS/SURNAME:		
NIF/CIF:		
DIRECCIÓN/ADRESS:		
INSTITUCIÓN/INSTITUTION:		
CIUDAD/CITY:		
PROVINCIA/ COUNTRY-STATE:		
CÓDIGO POSTAL/ZIP CODE:	PAÍS/COUNTRY:	
TELÉFONO/PHONE:	E-MAIL:	FAX:
FIRMA/SIGNATURE:	FECHA/DATE:	

FORMA DE PAGO/PAY FORM

TRANSFERENCIA BANCARIA (incluir copia)
 BANK TRANSFER (includy a copy)

Instituto de Estudios Canarios
 CC de CajaCanarias nº 2065 0021 18 1400001436
 (Los gastos de transferencia deben ser pagados por el suscriptor)

PRECIO/PRICE

España: 16 €
 Europa: 20 €
 Resto del mundo: 25 €

Anuario del Instituto de Estudios Canarios (IECan)

ESTUDIOS CANARIOS (ESCAN)

Se terminó de imprimir
el 4 de junio de 2010
en Gráficas *DEVA*
Madrid.



